



INTRODUCCION

Plan de Desarrollo “Pesca, nuestro compromiso”

El plan de desarrollo municipal se constituye en la herramienta más efectiva, eficaz y propositiva por medio de la cual se establece la ruta de los gobiernos y las proyecciones de los municipios hacia el futuro.

Un plan de desarrollo como éste, elaborado con la rigidez de las metodologías participativas y con la elasticidad que generan la incorporación de proyectos y programas según el sentir de las comunidades, nos acerca a la realidad verdadera de cada ciudadano, nos pone cara a cara con las necesidades más sentidas de nuestros gobernados y nos muestra la radiografía de nuestro pueblo pues el Plan no es otra cosa que el derrotero que señala, necesidades, prioridades, tareas, programas, proyectos e inversiones.

Los planes de desarrollo son una obligatoria e importante estrategia de programación, porque permiten establecer una guía que orienta y dirige, una guía que obliga al seguimiento de tareas y metodologías diarias es decir, una guía orientadora para las actuaciones de los gobernantes y los pobladores del municipio tanto del sector urbano como rural. Los planes de desarrollo como éste, traen consigo la estructuración y formulación de normas que regulan formas y procedimientos haciéndolos pertinentes y oportunos en permanente sintonía con la nación y el departamento.

Esto quiere decir que el plan de desarrollo “Pesca, nuestro compromiso” no solo expresa el sentir de nuestras comunidades sino que además está articulado con los planes, programas y proyectos que se orientan desde el alto gobierno y se traducen en el departamento, para que el municipio incluya en esas líneas gruesas sus programas locales a fin de acceder tanto a recursos de todo orden, como a la suma de esfuerzos que permitan la cristalización de objetivos siempre en busca de la excelencia en el buen gobierno y el bienestar cierto de las comunidades.

La responsabilidad ética con que el municipio de Pesca ha asumido este Plan, permite establecer compromisos y pactos ciudadanos para la formulación de indicadores de pobreza, educación, salud, género y medio ambiente especialmente siendo el renglón social una de las prioridades pues en él se



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

condensan no solo los sueños de la gente sino las proyecciones de prosperidad y progreso que marcan estilos de vida dignos y futuros posibles.

¿Porque el plan? Porque es necesaria e inaplazable la planeación, el estudio del municipio, la socialización con nuestras comunidades y el compromiso de los funcionarios de turno en acometer tareas y acciones todas ellas ligadas a el estudio serio y calculado de lo que se necesita, lo que se puede y lo que hay que hacer para lograr el avance de las comunidades y la optimización de los recursos.



1. CAPITULO GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Pesca ciudad legendaria, descendiente de la civilización chibcha, encontrándose bajo la jurisdicción del sumo sacerdote Seamos, asiento de un seminario ó centro religioso intelectual llamado Cuca, donde se educaban durante doce años los sacerdotes ó Jeques de la provincia constituida por las poblaciones indígenas de Gámeza, Toca, Firavitoba, Busbanza y Tobacía.

Los “Paveces” llamados por los conquistadores al pueblo Pescano, pues cuando éstos llegaron intentaron evadir los predios del pueblo, pero fueron atacados por muchos indios, encontrándose con un pueblo dispuesto a defender su soberanía. La fundación de Pesca se realiza el 20 de Diciembre de 1548 en cabeza del capitán Juan de San Martín.

Representantes Pescanos estuvieron peleando en la batalla del Pantano de Vargas y Puente de Boyacá, ayudando a la emancipación de nuestro pueblo, que con valor entregaron sus vidas, de ellos se encuentra un monumento denominado “Héroes Pescanos” en honor a su valentía. Sobresalieron: Joaquín Zerda comandante fusilado por Pore; Agustín Urbitia capitán fusilado en Bombona; Felipe Pérez, capitán muerto en la batalla de Pichincha.

Actualmente el parque principal recibe el nombre de “Pedro León Torres” quien fue un honorable sacerdote que prestó sus servicios durante mucho tiempo al municipio Pescano y de quien se guarda una escultura en la iglesia. La plaza de toros, reciente construcción llamada “Plaza de Toros San Patricio”.

1.2 NOMBRE

El nombre de Pesca proviene de grupo de los indios “Paveces”, pertenecientes a la familia chibcha. El cacique Pasca fue uno de los más rebeldes y defensores de sus tierras contra el dominio español. El vocablo chibcha significa pueblo del sol. Según el cronista Lucas Fernández de Piedrahita, los indios fueron aguerridos y numerosos como si fueran “moscas”.

El nombre de Pesca proviene del término indígena Pasca, correspondiente al Cacique de Pasca que dirigió a los pueblos indígenas de Cháviga y Mochagá, los cuales constituyeron tres caseríos que ocuparon la parte central y que hoy



corresponden a veredas actuales. En síntesis, Pesca significa en lenguaje chibcha “Pueblo Grande”, “Dominio de Fortaleza”, “Cercado del Padre”.

En Boyacá se conservan muchos nombres indígenas para los pueblos, que surgieron de antiguos poblados aborígenes. Entre los de mayor concentración de población indígena mencionamos a Pesca con su significación chibcha. Según Joaquín Acosta Ortigón, en la obra titulada Vocabulario Chibcha, Pesca proviene del vocablo indígena Pasca, (Pas _ca) el cual se descompone en dos vocablos. Pa: significa Padre (Bochica) Ca: significa cercado por consiguiente, quiere decir “cercado del padre dominio de fortaleza”.

Los encomenderos en el año 1560 empezaron a llamar al pueblo de indios como Pesca, cambiando en su pronunciación fonética la A por la E., mezclándose así la lengua chibcha y la española. Así, al río de aguas cristalinas le dieron el mismo nombre.

Se inicia el nombre de Pesca por su origen chibcha y el acento dado por los encomenderos españoles para dar diferenciación a su encomienda en el siglo XVIII en 1754. Inicia su vida municipal diferenciándose en la actualidad del municipio de Pasca, Cundinamarca.

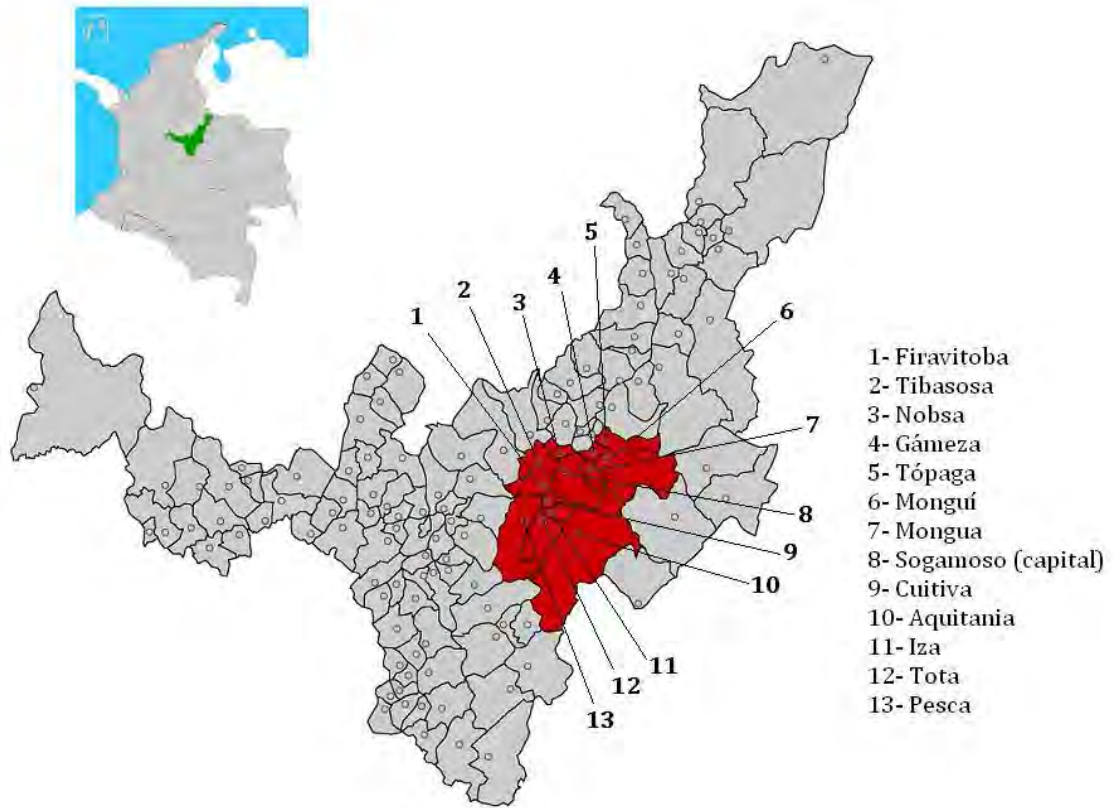
1.3 POSICIÓN GEOGRÁFICA Y ASTRONÓMICA

Ubicación geográfica: Según el EOT, el Municipio de Pesca se encuentra ubicado en la Cordillera Oriental al oriente de la capital del Departamento de Boyacá, dentro del rectángulo formado por las coordenadas aproximadas (con origen Bogotá, Gauss Central) X: 1´109.000 - 1´118.000 y : 1´090.000 -1´114.000, dentro del cuadrante X: 1.080.000 y 1´120.000.

Hidrográficamente se encuentra entre la Cuenca del río Chicamocha y la Subcuenca del Río Pesca; a la primera pertenece el sector occidente del municipio y al segundo atraviesa el territorio municipal de sur a norte. Posee altitudes que van desde los 2.600 hasta los 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Territorialmente el departamento de Boyacá se encuentra agrupado por doce (12) provincias, Pesca se ubica dentro de la provincia de Sugamuxi, específicamente en la zona agroecológica once (11), ubicada a una distancia de 108 kilómetros de la ciudad de Tunja, a 22 kilómetros de la ciudad de Sogamoso y a 240 kilómetros del Distrito Capital de Bogotá.

Mapa 1. Provincia del Sugamuxi



Fotografía 1. Vereda Municipio de Pesca



Fuente: Estudio propio



El municipio de Pesca cuenta con ecosistemas estratégicos, como el páramo, complementados con actividades productivas agropecuarias y bosques que hacen de éste territorio privilegiado.

El pueblo de Pesca está ubicado en una meseta inclinada hacia el norte en la altiplanicie central del Departamento de Boyacá. Por el pie de la población pasa el río Pesca el que según Pedro Antonio Zubieta en el escrito Pueblerinas, riega las ricas tierras con abundantes árboles frutales y sirve de punto de enlace o comunicación con Firavitoba, Iza y Sogamoso. Hoy no de aguas cristalinas, por el crecimiento urbano y el desarrollo industrial.

Hacia el oriente y occidente, se localizan empinadas cordilleras de fertilísimos campos que forman una especie de herradura, con abertura por el punto norte de la población.

1.4 TEMPERATURA

Este factor climático varía según la altitud sobre el nivel del mar determinando lo que se denomina piso climático, que para Pesca va desde frío hasta páramo pasando por muy frío o subpáramo (2.000 a 3.800 m.s.n.m.) con un rango de temperatura que oscila entre los 12 y 18 °C.

El piso térmico frío entre 2.200 a 2.600 m.s.n.m., se presenta en la zona baja: casco urbano, valle del río Pesca y el sector de Carbonera al sur del municipio, su temperatura promedio es de 13 a 18°C. El piso térmico muy frío entre 2.600 a 3.000 está distribuido entre el cauce de los ríos y las cimas montañosas del cañón de los ríos Pesca y Palmar, de 8 a 12 °C. De los 3.000 hacia arriba la temperatura desciende hasta 3°C y tipifica un clima muy frío o de páramo y se ubica en Pesca en los páramos y subpáramos de Cortaderas y Bijagual.

1.5 LIMITES

El municipio de Pesca limita con 8 municipios así:

Norte: Firavitoba, Iza y Tuta

Sur: Zetaquirá y Rondón.

Oriente: Tota e Iza.

Occidente: Siachoque, Toca y Tuta.



1.6 DIVISIÓN POLÍTICA

Su cabecera está localizada a los 5°45. Norte y a los 73°0. de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Según el meridiano de Bogotá, está a los 5°40.0 de latitud norte y 0°46.0. de longitud. Se halla localizado a 2.538 metros sobre el nivel del mar.

Presenta como divisiones administrativas tradicionales, el sector urbano determinado por el perímetro urbano construido con servicios públicos y el sector rural el cual está conformado por veintiuna (21) veredas.

Tabla 1. División político – administrativa del Municipio de Pesca

| VEREDA | Km² | % |
|--------------------|-----------------------|------------|
| Soacá | 3 | 1 |
| Buchín | 2 | 1 |
| Santa bárbara | 1.5 | 0.7 |
| Chincua | 11 | 4 |
| Cháviga | 5 | 2 |
| El ható | 9 | 3 |
| Carbonera | 81 | 29 |
| Butagá | 29 | 10 |
| Chaguatá | 5 | 2 |
| Puerta chiquita | 9.6 | 3 |
| Comunidad | 6 | 2 |
| Tintal | 7 | 2 |
| Suaneme | 8 | 3 |
| Nocuatá | 13 | 5 |
| Corazón | 7 | 2 |
| Mochagá | 4 | 1 |
| Llano grande | 8 | 3 |
| Naranjos | 4 | 1 |
| Toledo | 6 | 2 |
| El palmar | 51 | 18 |
| Tobacá | 11 | 4 |
| Subtotal | 281.1 | 99.8 |
| Cabecera municipal | 0.86 | 0.2 |
| TOTAL | 282 | 100 |

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pesca. (EOT)

Mapa 2. Estratificación socioeconómica urbana



Fuente: <http://pesca-boyaca.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1m1--&x=2615182>

La vereda con mayor extensión del municipio es la Carbonera con un 29% que equivale a un área de 81 Km², seguida por el Palmar con 51 Km² que ocupa el 18% del total del municipio y la vereda Butagá con el 11% que equivale a 29Km². Las veredas de menor tamaño son Santa Bárbara que apenas ocupa el 0.7% y Naranjos, Mochagá, Buchín, Soacá, Chaguatá y Cháviga que ocupa el 1% y en el casco urbano se ubica 0.86% del total del municipio que representa el 0.2%.

1.7 INSIGNIAS

Representan la historia, la leyenda y la idiosincrasia del pueblo, como elementos constitutivos de su identidad. El municipio cuenta con el escudo, la bandera y el himno.

1.7.1 El Escudo.

Figura 1. Escudo municipio de Pesca



Fuente: <http://pesca-boyaca.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1m1--&x=2615182>

El autor es el señor Ignacio Millán Bayona y la descripción heráldica de Jaime Julio Chaparro Galán.

Descripción heráldica. El escudo está dividido en cuarteles así: el superior izquierdo representa un sol rojo, con fondo de plata; los chibchas adoraban al dios sol; cuando miramos fijamente el sol y luego cerramos los ojos queda en nuestra mente la impresión fuerte y vivida del sol como una llamarada roja, el simbolismo es claro. La divinidad nos rodea impregnando todo nuestro ser, divinidad que experimentamos plenamente si penetramos en nuestro interior.

Los cuarteles izquierdo inferior y derecho superior, están divididos en siete barras alternando los colores plata y verde, con granadas, mazorcas en oro, igualmente espigas doradas, síntesis de las dos culturas, la indígena y la española, las cuales en armonioso resultado producen nuestra nacionalidad y nuestra cultura.

El cuartel derecho inferior representa el seminario de los chibchas, según tradiciones ubicado en Pesca, donde formaban los sumos sacerdotes del templo del sol, también con siete columnas, más el río de plata, que la cuca se desprende (símbolo de la sabiduría), todo sobre un fondo verde.

Remata el escudo con una torre almenada (color piedra) que representa la fortaleza de una raza; a los lados iguales o penachos en color violeta, adorno heráldico que significa nobleza.

El lema, Pesca Ciudad Legendaria, es el pueblo de ayer, de hoy, de siempre, que surge pujante como joya preciosa engastada en Boyacá y Colombia, bajo la paternal mirada de Dios.

1.7.2 La Bandera.

Figura 2. Bandera Municipio de Pesca



Fuente: <http://pesca-boyaca.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m1m1--&x=2615182>

Consta de tres franjas horizontales de la misma dimensión:
La superior: De color verde olivo, significa la feracidad de sus montes y praderas.
La central: De color blanco, significa la paz y la armonía de sus gentes.
La inferior: De color azul celeste, significa el color de la bóveda que cobija su territorio.

Autora: Ana Paulina Parra de Camacho

1.7.3 Himno.

El himno de pesca ha sido estructurado en versos decasílabos, lo cual facilita el ritmo de la marcha.

Letra: Jaime Julio Chaparro Galán.

Música: Mauricio Franco Abella.

Coro:

*Salve Pesca, "ciudad legendaria",
en remoto pasado fundad,
hoy tus hijos cantamos tus gestas,
sacra joya en Suamox engastada!*

Primera Estrofa:

*de los indios "Paveses" el Brío
con la hispana hidalguía formados
noble ancestro que siempre en la vida
con carácter altivo, llevamos.*

*Segunda Estrofa:
Pesca tiene paisajes hermosos:
Tibamoa a escalar nos invita,
de riquezas fecundo venero
con las minas de la fosforita.*

*Tercera Estrofa:
Dios y patria, binomio sublime
sabia fuente de sumos valores
tradicción y progreso heredamos
gran legado de nuestros mayores!*

*Cuarta Estrofa:
Educar y formar a sus hijos
Pesca anhela cual madre virtuosa
para ver en futuro cercano
una patria radiante y hermosa!*

Fotografía 2. Parque principal Municipio de Pesca



Fuente: Estudio Propio

2. CAPITULO DIAGNOSTICO Y FORMULACIÓN

2.1 MISIÓN

Pesca avanza permanentemente en la promoción del desarrollo integral y respeto de los derechos humanos de sus pobladores, atendiendo las necesidades básicas insatisfechas, fortaleciendo un tejido social incluyente y participativo basado en la consolidación de políticas públicas que lo conviertan en un municipio sólido, reconocido por ofrecer servicios con estructura propia, con sistemas administrativos articulados permanentemente con la comunidad, con capacidad de respuesta ante mercados regionales y nacionales, cumpliendo requerimientos de eficacia y eficiencia administrativa.

2.2 VISIÓN

En el 2015 el municipio de Pesca - Boyacá, contará con mayores y mejores oportunidades de desarrollo socioeconómico, producto de la planeación y ejecución de programas y proyectos sostenibles con visión regional, contando con la participación activa y el compromiso de sus habitantes, propiciando estilos de vida dignos e incluyentes, propiciando la cristalización de sueños individuales y colectivos y atendiendo de manera especial a sus niños y adolescentes como apuesta para lograr una verdadera transformación de futuro.

Fotografía 3. Concertación comunidad plan de desarrollo municipal



Fuente: Estudio propio



2.3 PRINCIPIOS Y VALORES BASE DEL PLAN

- **Respeto por las personas, la ley y lo público:** Para garantizar la transparencia en la ejecución de los recursos y la equidad en su distribución.
- **Equidad:** Para garantizar la participación de toda la población en la planificación de su territorio.
- **Solidaridad:** Que permite la ayuda mutua entre las personas, las generaciones y las comunidades.
- **Participación:** De la Comunidad en la organización, gestión, control y fiscalización de las Instituciones y del Sistema.
- **Integralidad:** Las propuestas, proyectos y en general, el accionar de las diferentes dependencias de la administración, deben trascender el ámbito de lo sectorial y enmarcarse de manera integral, en los frentes estratégicos de acción planteados en el programa de Gobierno.
- **Participación y Concertación:** La participación de los diferentes actores del desarrollo debe estar presente tanto en el proceso de formulación, como de evaluación y de seguimiento al Plan, facilitando la celebración de alianzas entre las fuerzas políticas, sociales, institucionales y gremiales, para que de manera concertada, se garantice el trabajo a realizar en el futuro.
- **Continuidad:** Busca seguir fortaleciendo en el Municipio la institucionalización de la planificación como proceso, garantizando el cumplimiento de las metas, programas y proyectos.
- **Productividad y competitividad:** Están referidos a la identificación y el desarrollo de ventajas competitivas, y a la generación de un entorno favorable para la competitividad regional, integrando al municipio con las dinámicas de cadenas productivas a nivel intra e Inter -regionales, mediante el estímulo a la creatividad y la promoción de actividades de innovación y desarrollo, requeridas por el sector productivo.
- **Sostenibilidad Ambiental:** La dinámica socioeconómica que se genere, debe estar orientada a generar las bases sociales, institucionales, legales, y las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para garantizar la



conservación, el manejo, la protección y el aprovechamiento con criterio sostenible de los recursos naturales.

2.4 ENFOQUES

Niños, Niñas y Adolescentes.

El Plan de Desarrollo “Pesca, Nuestro Compromiso”, en relación con el plan de gobierno hace énfasis en la población de Niños, Niñas y Adolescentes del municipio, en virtud de los principios de “interés superior del niño” y “prevalencia de sus derechos sobre todos los demás”, teniendo en cuenta las políticas y lineamientos nacionales del plan de desarrollo “Prosperidad para todos”, del Señor presidente de la República de Colombia doctor Juan Manuel Santos y del plan de desarrollo del Departamento de Boyacá “Boyacá se Atreve”, del Doctor Juan Carlos Granados; además de dar cumplimiento a la Constitución Política de Colombia artículos 44 y 49, la Directiva 01 de 2012 de la Procuraduría General de la Nación, la política nacional para la primera infancia “de 0 a 5 siempre”, la guía para hacer una política pública en infancia y Adolescencia del ICBF por medio de los derechos y objetivos de la política y los lineamientos de política pública para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en el departamento y el municipio.

En el Plan de Desarrollo “Pesca, Nuestro Compromiso”, se formuló el sector de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), transversal y los derechos de esta población fueron incluidos en todas las dimensiones y sectores plasmados: Salud, Cultura, Deportes, Educación, Pobreza extrema, Discapacidad, Equidad de género, Infraestructura, Ambiental, Económica, Desplazamiento y Violencia contra la Mujer; todo enfocado en comprometer al municipio y al gobierno con el bienestar de los niños, las niñas y los adolescentes, reflejados en los objetivos, estrategias, metas en indicadores del presente documento.

Equidad de Género

En el análisis poblacional del municipio de Pesca se evidencia que el número de habitantes mujeres es mayor al de hombres, por tanto las políticas, planes y proyectos deben ser formulados con un enfoque de equidad como lo enuncia el tercer Objetivo del Milenio. El municipio de Pesca ha sido asesorado en este aspecto directamente por la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer de la Presidencia de la República quienes están impulsando una agenda con todos los Gobernadores del país a favor de la inclusión del enfoque de género en los planes de desarrollo, esta agenda nacional incluye los lineamientos nacionales como la Directiva 01 de 2012 de la Procuraduría General de la Nación, el Conpes 147 de 2012 para prevenir el embarazo adolescente, la erradicación de la violencia contra la mujer y las políticas para la Mujer Rural como grupo poblacional particularmente



afectado teniendo en cuenta que el 63% de la población de Pesca se encuentra en el área rural.

La perspectiva de género se encuentra enmarcada en la totalidad de dimensiones y sectores del presente Plan de Desarrollo “Pesca, Nuestro Compromiso” para eliminar los obstáculos y barreras de igualdad y equidad entre géneros por medio de la adherencia a las campañas nacionales y departamentales.

Pobreza Extrema

El Plan de Desarrollo “Pesca, Nuestro Compromiso” se elaboró con los aportes de la comunidad del municipio a través de 8 encuentros en los diferentes sectores y veredas, en donde se consignaron las necesidades más sentidas de la población para la inclusión social y la reconciliación.

El presente documento refleja transversalmente los retos de la política de Inclusión Social y Reconciliación, los indicadores y contexto para la elaboración del diagnóstico municipal, las metas elaboradas en concordancia con la política nacional para la erradicación de la pobreza extrema Red Unidos, que en el municipio de Pesca a través de los co-gestores de este programa se están beneficiando 600 familias con prioridad en Salud, Educación, Vivienda y en los sectores sociales.

2.5 MARCO LEGAL

El marco legal del Plan de desarrollo “Pesca nuestro compromiso está basado en: “La Constitución Política de 1991 establece el marco legal que facilita a municipios y gobernantes asimilar fácilmente los procesos de descentralización, por ello la elaboración de una herramienta de planeación se constituye en un instrumento fundamental en la optimización y efectividad de inversión de los recursos tanto financieros como aquellos de valor agregado que proporcionan el recurso humano, físico y administrativos con que cuenta el municipio.

- El artículo 357 de la constitución de 1991 señala la transferencia y distribución de recursos y establece que los Municipios participan de los ingresos corrientes de la Nación en un porcentaje determinado para proteger y atender las prioridades que se generan en el sector social
- El artículo 356 de la Constitución de 1991 señala sobre el “situado fiscal” que es el porcentaje de ingresos corrientes de la Nación que será cedido a los Departamentos, distrito Capital, distritos especiales o a través de los Municipios, destinado a financiar la educación preescolar, primaria, secundaria y media y la salud, de acuerdo a los niveles que la Ley lo señala



con especial énfasis en la niñez.

- La Ley 60 del 93 por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política, contiene en el artículo 3o., la participación de los Municipios en los ingresos corrientes de la Nación y en el artículo 2do. Sobre las competencias en la participación de la prestación de los servicios públicos, el artículo 24 refiere, a los criterios de distribución de la participación de los Municipios en los ingresos corrientes de la Nación para la priorización de la inversión en el sector social.
- La Ley 134 de participación comunitaria y la ley de planificación orientan los procesos de planificación a través de la creación y operación de los consejos municipales de Planificación nuevo mecanismo que se convierte en herramienta de Planificación fundamental en los municipios.

2.6 MARCO JURÍDICO

Tabla 2. Marco jurídico

| CONSTITUCIONALES | LEGALES | RESPONSABLES |
|---|--------------------------------------|--|
| Artículo 339 de la Constitución Política | | Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán planes de desarrollo, parte general y estratégica |
| Artículo 30 de la Constitución Política. | | Las entidades territoriales conformarán consejos de planeación. |
| Artículo 342 de la Constitución Política. | | Ley orgánica de planeación y organización de los Consejos Territoriales de planeación y participación ciudadana. |
| Art. 343 y 344 CP. | | Evaluación de gestión y resultados. Planeación Departamental y Oficina de control interno. |
| Artículo 313, núm. 2 de la Constitución Política. | | Corresponde al Consejo municipal, adoptar planes y programas de desarrollo. |
| Artículo 311 de la Constitución Política. | | Corresponde al Alcalde presentar al Concejo el proyecto de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo. |
| | Ley 60 de 1.993 y 715 de 2.001 | Competencias, recursos y sistema general de participaciones para las entidades territoriales. |
| | Ley 131 de 1.994 (Voto programático) | Programas y planes de gobierno para candidatos y gobernantes de entidades territoriales. |
| | Ley 136 de 1.994. Art.74 | Trámite del plan integral de desarrollo municipal |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| CONSTITUCIONALES | LEGALES | RESPONSABLES |
|--|---------------------------------|---|
| | Ley 152 de 1.994 Arts. 32, 33 | Autonomía, autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales. |
| | Ley 152 de 1.994 Arts. 34, 35 | Consejos territoriales de planeación y funciones de sus miembros. |
| | Ley 152 de 1.994 Art.36 | Reglas para elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo territorial. |
| | Ley 389 de 1.99_ | Planes y esquemas de ordenamiento territorial para entidades territoriales. |
| Artículo 13 de la Constitución Política, inciso 13: (discapacidad) | | "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan". |
| Artículo 47 de la Constitución (discapacidad) | | El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran" |
| artículo 49 (discapacidad) | | "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud" |
| Artículo 54 co. Política (discapacidad) | | "Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud". |
| Artículo 68, inciso 6 (discapacidad) | | "la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado". |
| | Ley 762 de 2002 (discapacidad) | "Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad", artículo 2. Prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad". |
| | Ley 1145 de 2007 (discapacidad) | "Impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los derechos humanos", |
| | ley 361 de 1997 | Por la cual se establecen mecanismos de integración |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| CONSTITUCIONALES | LEGALES | RESPONSABLES |
|----------------------|---|--|
| | (discapacidad) | social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones” |
| | Ley 715 de 2001 (discapacidad) | Los departamentos, distritos, municipios y localidades, de acuerdo con sus competencias, incorporarán en sus planes de desarrollo sectoriales e institucionales, los diferentes elementos integrantes de la Política Pública para la Discapacidad y del Plan Nacional de Intervención allí mismo, los adaptarán a su realidad y asumirán la gestión y ejecución de acciones dirigidas al logro de los objetivos y propósitos planteados en los componentes de promoción de entornos protectores y prevención de la discapacidad, habilitación, rehabilitación, y equiparación de oportunidades”. |
| | Circular 001 del 2012 Procuraduría General de la Nación | Cumplimiento de la normatividad y Jurisprudencia sobre el derecho al trabajo, igualdad, estabilidad laboral reforzada, asistencia, protección y accesibilidad para personas con discapacidad. |
| | Ley 336 de 1996 | Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte |
| | Ley 715 de 2001 | Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio |
| | Ley 142 de 1994 | Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios |
| Decreto 475 de 1998 | | Por la cual se expiden normas técnicas de calidad de agua potable |
| Decreto 1713 de 2002 | | Residuos sólidos |
| Resolución CRA | | Por la cual se establecen los requisitos generales para el suministro de agua potable y la interconexión para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, y sus actividades complementarias. |
| | Ley 101 de 1993 | Desarrollo agropecuario y pesquero |
| | Ley 300 de 1996 | Por la cual se expide la ley general de turismo |
| | Ley 1014 de 2006 | Por la cual se fomenta la cultura del emprendimiento |
| | Ley 1152 de 2007 | Por la cual se dicta el Estatuto de Desarrollo Rural, se reforma el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) |
| | Ley 99 de 1993 | Por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente Sistema nacional ambiental, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) |



| CONSTITUCIONALES | LEGALES | RESPONSABLES |
|------------------|----------------------|--|
| | Ley 708 de 2001 | Por la cual se establecen normas relacionadas con el subsidio familiar para vivienda de interés social y se dictan otras disposiciones |
| | Ley 1021 de 2006 | Por la cual se expide la ley general forestal |
| | Decreto 1729 de 2002 | Cuencas hidrográficas |

2.7 ASPECTOS POBLACIONALES

Un primer componente del análisis de la información es el demográfico, el cual determina de alguna manera la población prioritaria y la predicción de necesidades para fortalecer los programas actuales y futuros, de acuerdo con la distribución de la población.

El análisis demográfico es el estudio cuantitativo de las poblaciones humanas, se ocupa del movimiento natural y de la estructura de la población. En éste se hará la descripción de la distribución histórica y la tasa de crecimiento en los últimos años. Originalmente el área que hoy ocupa el Municipio de Pesca se encontraba habitada por Indígenas Chibchas, que dominaban el Altiplano Cundiboyacense, los Pescanos tenían como misión defender el sagrado Templo del Sol; a la llegada de los Españoles tuvieron influencia de los padres Franciscanos y Dominicanos, que efectuaban la evangelización de los indios, para esa época las Españoles establecieron un monopolio comercial, cualquier iniciativa industrial del indígena estaba controlada por las autoridades; por ello, los indígenas se dedicaban a criar gallinas y cerdos para su sustento. El nombre del municipio, viene por el Cacique y la tribu, que habitaron el caserío indígena. Según la etimología Chibcha, Pesca, significa “cercado, fortaleza, mansión regia del soberano”. El sacerdote Pescano Filemón Bayona sostiene que Pesca viene del término aborigen “Psjá, que significa inspiración.”

Los primeros datos oficiales de población datan de 1636, en ese entonces el municipio contaba con 1.051 habitantes; para el año 1756 contaba con 1.621 habitantes, la población se incrementa apenas en 576 Hab, debido a la disminución del elemento indígena. Según el censo de 1938, la población de Pesca era de 10.662 habitantes, en el área urbana 1.143 habitantes y 9.519 habitantes en la parte rural, el asentamiento se encontraba consolidado para esta época. Para 1951 se aumentó la población a 15.390 habitantes, 1.986 habitantes ubicados en la cabecera del municipio y 13.404 habitantes en el sector rural, el incremento ha sido proporcional en los dos sectores.

En 1964 se presentó un alto incremento en la población, llegando a 17.591 habitantes. A partir de este último año la relación de crecimiento poblacional ha



sido variable, teniendo en cuenta que en el período comprendido entre 1964 y 1973 se presentó una disminución en 6.425 habitantes; entre 1973 y 1985 aumento la población en 3.075 y para el año 1993 se dio una disminución en 669 habitantes, con una tasa de crecimiento de -36,5 habitantes /año aproximadamente, (Censo 1964 y proyección DANE 1999)

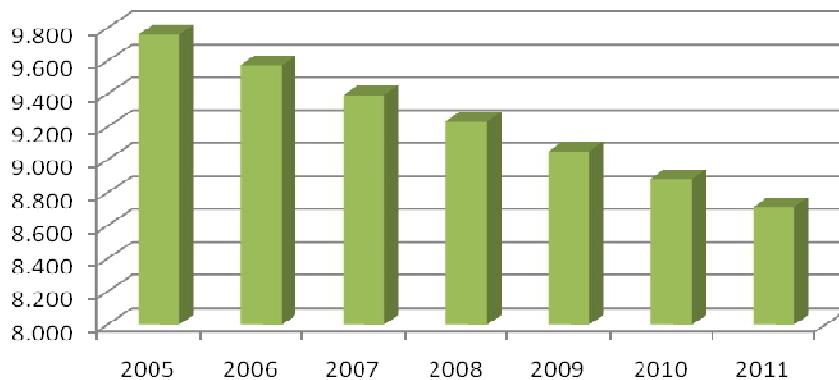
Debido a la continua migración de Péscanos hacia otras partes del país, especialmente hacia Bogotá, no es preciso el dato poblacional de nuestro municipio. Sin embargo, la proyección DANE para el 2005 es de 10.064 habitantes de los cuales en la cabecera municipal se registran 2.997 habitantes y en el área rural 7.067 habitantes.

Es evidente la disminución de habitantes en los últimos años de las veredas Toledo, Soacá, Buchín entre otras que por factores como falta de Agua, tierra no productiva, no hay mano de obra para el trabajo del campo, bajos precios en la venta de sus productos y heladas, han abandonado sus tierras y se desplazan a otros municipios como Tabio, Tenjo, y en general la Sabana de Bogotá, donde el trabajo es tecnificado y a gran escala, como son conocedores del trabajo del Campo son candidatos para labores como Cultivos de Cebolla Cabezona, Fresas, Champiñones, flores, allí les garantizan Prestaciones de ley, con la garantía de retornar a su vereda de origen cuando lo deseen y otros definitivamente se quedaran.

Lo contrario ocurre con la población de avanzada edad, que cada día es mayor en el municipio, en las visitas domiciliarias realizadas por personal de Enfermería de la ESE Salud Pesca, se ha encontrado casos en los cuales los hijos abandonan a sus padres y estos dependen para su sustento de la ayuda ofrecida por la Administración Municipal y Programas del adulto Mayor de la Gobernación de Boyacá.

La población del Municipio de Pesca (casi toda Mestiza, descendiente de Indígenas y españoles) se caracteriza por ser mayoritariamente campesina, dedicada principalmente a la ganadería y agricultura. Es común que muchos campesinos tengan también una vivienda en el casco urbano a donde vienen los fines de semana para asistir a misa los domingos y a mercado el día lunes, también es posible el constante traslado a otras veredas para el cuidado de casas como concertado “o persona que por el hecho de cuidar la casa y la finca le permiten vivir, cultivar y tener animales” La mayoría lleva a sus hijos a estudiar a las escuelas de cada vereda y otros optan por traerlos a los planteles educativos del centro aprovechando la facilidad de transporte escolar que el municipio les brinda.

Gráfica 1. Proyecciones de Población



Fuente: Proyecciones de Población – Estimaciones con base en Censo 2005

Veamos cómo esta población se encuentra enmarcada dentro del municipio:

Tabla 3. Proyecciones de población por edades

| EDAD EN AÑOS | TOTAL | MUJERES | | HOMBRES | | URBANO | | RURAL | |
|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| | | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| 0 – 4 | 761 | 390 | 51,24 | 371 | 48,75 | 123 | 16,16 | 638 | 83,83 |
| 5 – 9 | 832 | 434 | 52,16 | 398 | 47,83 | 220 | 26,44 | 612 | 73,55 |
| 10 – 14 | 801 | 423 | 52,80 | 378 | 47,19 | 272 | 33,95 | 529 | 66,04 |
| 15 – 19 | 733 | 388 | 52,93 | 345 | 47,06 | 227 | 30,96 | 506 | 69,03 |
| 20 – 24 | 637 | 340 | 53,37 | 297 | 46,62 | 231 | 36,26 | 406 | 63,73 |
| 25 – 29 | 533 | 283 | 53,09 | 250 | 46,90 | 219 | 41,08 | 314 | 58,91 |
| 30 – 34 | 544 | 285 | 52,38 | 259 | 47,61 | 189 | 34,74 | 355 | 62,25 |
| 35 - 39 | 532 | 282 | 53,00 | 250 | 46,99 | 274 | 51,50 | 258 | 48,49 |
| 40 – 44 | 561 | 294 | 52,40 | 267 | 47,59 | 255 | 45,45 | 306 | 54,54 |
| 45 – 49 | 490 | 249 | 50,81 | 241 | 49,18 | 182 | 37,14 | 308 | 62,85 |
| 50 – 54 | 451 | 223 | 49,44 | 228 | 50,55 | 175 | 38,80 | 276 | 61,19 |
| 55 – 59 | 385 | 188 | 48,83 | 197 | 51,16 | 143 | 37,14 | 242 | 62,85 |
| 60 - 64 | 350 | 166 | 47,42 | 184 | 52,57 | 148 | 42,28 | 202 | 57,71 |
| 65 – 69 | 318 | 145 | 45,59 | 173 | 54,40 | 154 | 48,42 | 164 | 51,57 |
| 70 – 74 | 317 | 148 | 46,98 | 169 | 53,31 | 135 | 42,58 | 182 | 57,41 |
| 75 – 79 | 229 | 110 | 48,03 | 119 | 51,96 | 112 | 48,90 | 117 | 51,09 |
| 80 Y MAS | 241 | 110 | 45,64 | 131 | 54,35 | 87 | 36,09 | 154 | 63,90 |
| TOTAL | 8715 | 4458 | 51,15 | 4257 | 48,84 | 3146 | 36,09 | 5569 | 63,90 |

Fuente: Proyecciones de Población – Estimaciones con base en Censo 2005



Las elevadas cifras de población menor de 19 años, sugieren hacer énfasis en los programas de crecimiento y desarrollo y adulto joven, las coberturas de vacunación, la nutrición, la implementación de la estrategia AIEPI (Atención integrada de enfermedades prevalentes en la infancia) y la prevención de embarazo en adolescentes, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros programas que pueden trascender la salud de esta población.

En tanto los menores de un año sólo constituyen el 1.23% de la población, los mayores de 60 años alcanzan una proporción del 16.14 %, alcanzando un número apreciable de personas que puede considerarse en riesgo de presentar prevalencia de enfermedades crónicas, algunas de ellas no diagnosticadas. Un conocimiento más profundo de esta población puede dar cuenta de la cobertura de servicios de salud y los mecanismos de control de los factores de riesgo existentes.

Vemos pues, como el perfil del municipio de Pesca nos plantea una gran franja infantil – juvenil y otra gran franja adulto mayor, lo que conlleva a que la población en edad productiva se acerca a un 30 a 40% depende del rango donde se tome, pero que ante la falta de posibilidades laborales se desplaza. También implica, como lo dijimos anteriormente la necesidad de fortalecer los programas para NNA y adulto mayor quienes cubren la mayoría de la población Pescana.

Igualmente vale la pena rescatar la nueva dimensión de familia que se vive no solo en Pesca sino que es fruto de la tendencia en Boyacá, donde los hogares están conformados por los abuelos y los nietos, ya que muchos padres ante la necesidad de viajar a trabajar y desplazarse, dejan sus hijos a cuidado de los abuelos. No podemos negar el número creciente de hogares donde la mujer se sitúa como cabeza de familia asumiendo toda la responsabilidad de soporte económico, crianza y formación de valores, pero que al tener la responsabilidad de velar por el hogar debe dejar a sus hijos en abandono una parte del día o a cuidados de otros familiares y/o amigos que ayuden en la formación de esos valores.

Por ello, el fortalecimiento del tejido social debe ser una de las prioridades de nuestra administración para co-ayudar a estos grupos familiares a desarrollarse productiva y socialmente, buscando así dar repuestas más integrales a vuestra comunidad Pescana.

Fotografía 4. Concertación comunidad plan de desarrollo municipal



Fuente: Estudio propio

2.8 DIMENSIÓN DESARROLLO SOCIAL, INCLUYENTE Y HUMANO

Lo social se relaciona a la clave mágica para el avance y evolución de las comunidades. En lo social está la verdadera esencia de los pueblos razón suficiente para trabajar en los programas y proyectos que refieren a esta dimensión del plan de desarrollo **“Pesca nuestro compromiso”**

La educación, la cultura, la salud y el desarrollo humano se muestran como las fortalezas de nuestro Plan por cuanto son en estos sectores donde se ubican programas y proyectos que solucionan no solamente las necesidades básicas de nuestras gentes sino el mecanismo mediante el cual podemos entregar condiciones dignas de vida y proyecciones para el futuro de nuestras gobernados.

La optimización del capital humano de Pesca se convierte en una de las prioridades ya que en la gente está la mayor riqueza de nuestro municipio. Niños con una inmensa capacidad de trabajo heredada de generaciones otrora, con sentimientos forjados en familias de extracto campesino dedicadas al cultivo de la tierra y a las tareas cotidianas donde se riegan esperanzas en los surcos y en las parcelas del alma. Jóvenes habidos de oportunidades para colocar el corazón en cada actividad y cada tarea, ancianos curtidos por el tiempo con un santoral de historias que construyen la sabiduría popular y la mejor herencia para las generaciones actuales y futuras.

2.8.1 Objetivo General.

Desarrollar políticas, programas y proyectos que propendan en la reconstrucción del Tejido Social Pescano de una manera integral e incluyente, promoviendo el desarrollo social como base de la superación de la pobreza.

2.8.2 Sector Educación.

Fotografía 5. Estudiantes Pesca.



Fuente: Presente estudio.

Dentro de la visión del Plan Nacional de Educación 2006-2016, se establece que Colombia como estado social y democrático, debe considerar la Educación como un derecho que se debe cumplir para toda la población y un bien público de calidad en medio de condiciones de equidad, inclusión y participación “corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo”.

Igualmente considera la educación como un proceso de formación integral, pertinente y en articulación con los diferentes contextos tanto nacional, regional y local, al igual que desde el ámbito internacional. En la educación se debe propender por “la investigación ciencia, tecnología y la producción” para un desarrollo humano que sea sostenible y solidario, elevando la calidad de vida de los ciudadanos y superar las condiciones de pobreza y exclusión.

Dentro de los propósitos nacionales se encuentra que el estado debe ser garante del derecho a la educación, desde la educación inicial hasta la educación superior. La educación en su función social debe contribuir también, dentro de la concepción de ser humano, como sujeto de derecho a su formación como ciudadano libre, solidario y autónomo, desde la construcción de tejido social y el



fomento de los valores. La Administración municipal debe propender por la educación pública en todos los niveles y asegurar a todos “condiciones de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad en términos de igualdad, equidad e inclusión”.

Dentro del plan Sectorial de Educación 2010 -2014 del Gobierno Nacional estipula que la educación es un pacto enfocado a alcanzar la calidad y reducción de las brechas de inequidad, reitera los propósitos del Plan Decenal de Educación, en el sentido de que “la educación sea un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado”. Igualmente busca promover una cultura de paz, ciudadanía y familia, articulado desde el sector educativo.

La educación estará enfocada a: Alcanzar una educación inicial de calidad en el marco de una atención integral a la primera infancia; mejorar la calidad de la educación en todos los niveles; disminuir las brechas en acceso y permanencia entre población rural, urbana, vulnerable y por regiones; educar con pertinencia incorporando innovación y fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia.

El sector educativo se encuentra enmarcado en los ejes de política de Calidad, Cobertura, Pertinencia y Eficiencia, ejes que deben ser dinamizados desde las Secretarías de Educación de los entes territoriales en el marco de la Política Nacional “Educación de Calidad, el camino para la Prosperidad” orientada desde el Ministerio de Educación Nacional.

El plan de Gobierno 2012- 2015 “Pesca nuestro compromiso” de Pesca, busca potencializar a Pesca como polo de desarrollo teniendo como eje fundamental el ser humano garantizando sus derechos y como ejes transversales la concepción de principios y valores, entre ellos la cultura ciudadana. También pretende fortalecer la educación desde la primera infancia hasta la media, en ambientes enfocados a la educación para el trabajo y dirigida a toda la comunidad. La Administración Municipal ha venido impulsando la capacitación técnica de grupos de jóvenes para su enfoque en Sistemas y artesanías, a través del SENA y la UPTC, fomentando la creación de Unidades Productivas, que garanticen una dinamización económica en el municipio.

Se concluye, que el plan de desarrollo en lo educativo, debe estar enfocado a la formación del ser humano para potencializar cada una de sus dimensiones y desarrollar sus competencias, en medio de condiciones de equidad y ambientes educativos pertinentes, para contribuir así a la re-significación de los valores y facilitar su inmersión en un mundo cada día más competitivo y globalizado, buscando igualdad, inclusión y bienestar para todos los ciudadanos.



El Plan de Desarrollo del sector educativo “Pesca, nuestro compromiso” de la actual Administración se estructura bajo los ejes de política de Calidad, Cobertura, Pertinencia y Eficiencia.

La educación en el Municipio de Pesca es de carácter oficial. En general existe un buen nivel educativo y permanencia en la educación, en el área urbana funciona el Instituto Indalecio Vásquez, cuenta con los niveles preescolar, primaria y secundaria; con sus sedes Anexa y Santander que tienen los niveles de preescolar y primaria, en el área rural funcionan veintidós (22) escuelas, de las cuales, diecinueve (19) tienen los niveles de preescolar y primaria, las tres (3) restantes ubicadas en las veredas Butagá, El Hato y Suaneme cuenta con los niveles de preescolar, primaria y educación básica. En el año 2012 las instituciones de Butagá y El Hato tendrán su primera promoción de bachilleres.

Tabla 4. Censo población educativa

| ZONA | NIVEL EDUCATIVO | INSTITUCIONES EDUCATIVAS | No. DE ALUMNOS MATRICULADOS EN CADA INSTITUCION |
|--------|-----------------|--------------------------|---|
| URBANA | Preescolar | 1 | 48 |
| | Primaria | 2 | 263 |
| | Secundaria | 1 | 598 |
| | Media | - | - |
| | Por ciclos | 1 | 52 |
| | Técnicas | - | - |
| | Universitarias | - | - |
| RURAL | Preescolar | 21 | 83 |
| | Primaria | 21 | 563 |
| | Secundaria | - | - |
| | Media | - | - |
| | Por ciclos | - | - |

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal 2011



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 5. Formulación sector educación

| OBJETIVO | | Sector Educación: Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al fortalecimiento de la educación básica y media con énfasis en la formación para el trabajo en condiciones de calidad, eficiencia y equidad. | | | | |
|------------------|---|---|--|---|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LÍNEA BASE | VALOR ESPERADO |
| EDUCACION | AMBIENTES ESCOLARES AGRADABLES Y APTOS PARA LA EDUCACIÓN | INFRAESTRUCTURA | Veintiún (21) sedes educativas intervenidas para el mantenimiento de las instalaciones y mobiliario de los restaurantes escolares. | No. de restaurantes escolares intervenidos | 21 | 21 |
| | | | Veintiún (21) sedes educativas intervenidas para mantener el menaje en buen estado en los restaurantes escolares. | No. de restaurantes escolares intervenidos | 21 | 21 |
| | | | Veintiún (21) sedes educativas intervenidas para el mantenimiento de las unidades sanitarias. | No. de unidades sanitarias intervenidas. | 21 | 21 |
| | | | Veintiún (21) sedes educativas intervenidas para el mantenimiento de las instalaciones físicas | No. de instituciones educativas intervenidas y/o mejoradas en la planta física. | 21 | 21 |
| | | | Recursos gestionados para la adecuación de los escenarios deportivos de las tres (3) instituciones educativas del municipio. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 3 |
| | | | Veintiún (21) sedes educativas apoyadas con el sostenimiento de los servicios públicos. | No. de sedes educativas apoyadas | 21 | 21 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO Sector Educación: Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al fortalecimiento de la educación básica y media con énfasis en la formación para el trabajo en condiciones de calidad, eficiencia y equidad. | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--------------|----|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA | VALOR | |
| | | | | | | | |
| | | INSTITUCIONALIDAD, CONVIVENCIA Y GESTION ESCOLAR | Tres (3) instituciones educativas beneficiadas anualmente del acompañamiento para los procesos internos democráticos (Personeros estudiantiles). | No. de instituciones educativas beneficiadas anualmente. | 0 | 3 | |
| | | | Tres (3) instituciones educativas beneficiadas anualmente del acompañamiento para los procesos formativos de escuelas de padres. | No. de instituciones educativas beneficiadas anualmente. | 0 | 3 | |
| | | TECNOLOGIA AL AULA | Veintiún (21) sedes educativas dotadas con equipos adecuados para el uso de las TICS (Tecnologías de la información y la comunicación). | No. de instituciones educativas intervenidas | 21 | 21 | |
| | | | Recursos gestionados para construir y/o adaptar tres (3) salas de informática con acceso a nuevas tecnologías para las Instituciones educativas del municipio. | No. de proyectos formulados y radicados. | 0 | 3 | |
| | | | | | No. de salas de informáticas intervenidas. | 0 | 3 |
| | | EDUCACION PARA TODOS Y TODAS | DERECHO A LA EDUCACION | 23 hogares de ICBF intervenidos con dotación de elementos didácticos que contribuyan con el desarrollo pedagógico adecuado | No. de hogares del ICBF intervenidos | 0 | 23 |
| | Cuatro (4) capacitaciones anuales para las 23 madres comunitarias del municipio. | | | No. de capacitaciones No. de madres capacitadas | 0 | 16 | |
| | Veintiún (21) visitas de vigilancia y control a las minutas de los Hogares de ICBF. | | | No de Visitas realizadas. | 0 | 21 | |
| | Tres por ciento 3% de disminución de la deserción escolar en las instituciones educativas del municipio. | | | Porcentaje de disminución de le deserción | 5.2% | 3% | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO Sector Educación: Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al fortalecimiento de la educación básica y media con énfasis en la formación para el trabajo en condiciones de calidad, eficiencia y equidad. | | | | | | |
|--|--|-----------------|---|---|--|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LÍNEA | VALOR |
| | | | Mantener los 160 cupos de transporte escolar para los NNA de las I.E. públicas en el municipio. | No. de estudiantes beneficiados. No. De rutas establecidas. | 160 | 160 |
| | | | Cien por ciento (100%) en cobertura de restaurante escolar para NNA de las I.E. públicas del municipio. | No. de estudiantes beneficiados del servicio de restaurantes escolares por año. | 1500 | 1500 |
| | | | | Cobertura alimentación escolar | 100% | 100% |
| | | | 100% de NNA vinculados a la educación de forma gratuita en las instituciones educativas públicas. | No. de estudiantes beneficiados por la educación gratuita. | 100% | 100% |
| | | | 100% de NNA vinculados a las instituciones educativas públicas con cobertura garantizada para la educación preescolar, básica y media | No. de estudiantes beneficiados | 100% | 100% |
| | | | Un (1) programa de educación flexible para adultos del municipio. | No. de programas implementados | 1 | 1 |
| | | | CALIDAD EDUCATIVA | Tres (3) I.E. con programas de bilingüismo implementados. | No. de instituciones educativas con programas de bilingüismo implementados | 0 |
| Tres (3) instituciones educativas con convenios con el SENA y/o instituciones de educación superior para graduar bachilleres con énfasis | No. de Convenios firmados No. de Instituciones educativas beneficiadas | 2 | | 3 | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector Educación: Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al fortalecimiento de la educación básica y media con énfasis en la formación para el trabajo en condiciones de calidad, eficiencia y equidad. | | | | | |
|-----------------|---|-----------------|---|--|--------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | | Un (1) programa de apoyo educativo anual dirigido a estudiantes para mejorar la posición del municipio en los resultados de las pruebas saberes establecidos. | No. de programas implementados | 0 | 4 |
| | | | Cien por ciento (100%) de los docentes de las I.E. públicas del municipio capacitados anualmente en temas pertinentes al mejoramiento de la gestión académica enmarcados en los planes de mejoramiento institucional. | No. de capacitaciones brindadas en el cuatrienio. | 0 | 4 |
| | | | Tres (3) I.E. beneficiadas con estímulos para el mejor bachiller y mejor puntaje en pruebas saber. | No. De instituciones educativas beneficiadas anualmente. | 0 | 18 |
| | | | | No de estudiantes beneficiados con estímulo | 0 | 36 |
| | | | Cien por ciento (100%) de los NNA matriculados en las I.E. del municipio en situación de discapacidad con servicios garantizados en educación. | No. De NNA con discapacidad beneficiados. | 100% | 100% |



2.8.3 Sector Salud.

Marco jurídico. Con fundamento en los principios constitucionales contenidos en los artículos 48 y 49 de la Carta que definen la seguridad social en salud como un servicio público de carácter obligatorio e irrenunciable, a cargo del Estado, que se prestará con sujeción a los principios de eficiencia, universalidad, integralidad y solidaridad, se concibió la Ley 100 de 1993, que crea el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El artículo 3. De la Ley 100 determina que: “El Estado garantiza a todos los habitantes del territorio nacional, el derecho irrenunciable a la Seguridad Social”.

Así mismo, el artículo 152 de la referida Ley 100, establece el Sistema General de Seguridad Social en Salud y constituye uno de sus objetivos crear las condiciones de acceso a los servicios de salud para todos los habitantes de Colombia, a través de un Plan Obligatorio de Salud POS, (Artículo 162 ibíd.).

El artículo 153 define los fundamentos del servicio público, enuncia los fundamentos del servicio público de la salud, como es la obligatoriedad de la afiliación al Sistema, para todos los habitantes de Colombia.

En el artículo 156 define las características básicas del Sistema General de Seguridad Social en Salud, entre otras: b) Todos los habitantes en Colombia deberán estar afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud”.

El artículo 157 de la misma Ley, dispone que todos los Colombianos participarán en el servicio esencial de salud, unos lo harán en su condición de Afiliados al Régimen Contributivo o Subsidiado.¹

Reseña histórica de la ESE pesca. Es una Institución de Salud de Primer nivel de complejidad, cuenta con instituciones prestadoras de servicios inscritas en el Registro Especial Departamental dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 2309 del 2002 mediante el cual se define el sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud. La Empresa Social del Estado. Salud Pesca fue creada mediante Acuerdo del Concejo Municipal No. 032 de 09 de octubre de 1999 y se le dio el nombre de ESE Salud Pesca Productiva. Allí se ofrecen los servicios profesionales de Medicina General, Odontología, Bacteriología, promoción y prevención, entre otras, con una planta de personal:

¹ <http://www.supersalud.gov.co/Documentos/AfiliacionSGSSS.pdf>



- 1 Gerente
- 1 Bacteriólogo
- 1 Enfermera Jefe SSO
- 1 médico SSO
- 1 médico
- 1 Tesorera
- 3 Auxiliares de Enfermería
- 1 Odontóloga
- 1 Auxiliar Odontóloga
- 1 Técnico Saneamiento Ambiental
- 1 Secretaria
- 2 Conductor
- 1 Celador
- 1 Servicios Generales

Sí tenemos en cuenta que la salud de una población depende de sus condiciones de vida, identificar sus aspectos socio económico y características ambientales en el Municipio deben ser aspectos fundamentales a tener en cuenta en el desarrollo del Plan de Salud Pública.

Es interesante observar que la edad promedio de ingreso a la escuela es de 4,6 años, lo cual asegura una educación temprana y una estimulación del desarrollo infantil para un buen comienzo de la vida. Igualmente, del total de la población sólo el 2.53% no tienen seguridad social en salud, lo cual da un indicio de que los niños están protegidos de riesgos; Un factor protector para la nutrición es la lactancia materna exclusiva, en el Municipio el 10.63% de los niños de 6 a 11 meses han recibido lactancia materna exclusiva, indicando que se debe promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida y complementaria adecuada hasta los 2 años, de igual forma el ingreso a una institución educativa se convierte en factor protector para ese niño, por lo tanto es primordial generar acciones articuladas con la administración local, con el fin de que los niños ingresen a una institución educativa.

Las estadísticas de maltrato no son amplias; en menores de un año oscilan entre 0 y 0.54 % entre niños y niñas, y en niños mayores hasta los cuatro años llegan a 1,6% en ambos sexos. Los problemas del desarrollo infantil son relativamente variables. Los problemas visuales y auditivos no superan el 1.64 % entre todas las edades. Los factores protectores o de riesgo para el cuidado infantil desarrollo estrategia AIEPI, son valiosos en el análisis, el SICAPS explora las 8 conductas claves de la estrategia AIEPI según orientaciones de la OPS, e igualmente permite visualizar los riesgos de los hogares donde habitan niños y niñas menores de cinco años.



Aseguramiento:

Cobertura en régimen subsidiado. Como Director del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio, el Alcalde lidera el proceso de su implantación en su localidad. Por ello la tarea fundamental que debe contemplar el Plan de Salud Pública es promover, propiciar e impulsar la afiliación de la población al Sistema, por medio de Empresas Promotoras de Salud que hagan presencia en el Municipio y afilien a la población que lo requiera o lo necesite en alguno de los regímenes: Contributivo o Subsidiado.

Tabla 6. Afiliados al régimen subsidiado 2007 - 2011

| | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
|--------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
| | Nº Afiliados | % | Nº Afiliados | % | Nº Afiliados | % | Nº Afiliados | % | Nº Afiliados | % |
| CAPRECOM | 3243 | 43.82 | 3243 | 43.81 | 3189 | 44,37 | 2988 | 44,89 | 2787 | 43,95 |
| COMPARTA | 2458 | 33.21 | 2460 | 33.23 | 2322 | 32,30 | 2266 | 34,04 | 2207 | 34,81 |
| COMFAMILIAR | 1699 | 22.9 | 1699 | 22.96 | 1676 | 23,31 | 1402 | 21,06 | 1346 | 21,23 |
| TOTAL | 7400 | 100 | 7402 | 100 | 7187 | 100 | 6656 | 100 | 6340 | 100 |

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Públicas – Bases de datos de afiliados EPS-S

En este momento el municipio no cuenta con ninguna EPS del sistema contributivo y como observamos en la gráfica se cuenta con 3 EPS cuya cobertura es de 6340 a dic. 31 De 2011; 580 personas se cuenta con la información que se encuentran en el régimen contributivo, 73 personas están a través de la modalidad de vinculados, mientras se realiza su ingreso a una EPS subsidiada y nos faltaría la información de cerca de 3000 personas que están en el sistema contributivo o que viviendo en Pesca no acceden a los servicios de Salud del municipio.

Oferta de servicios. Garantizar que la población tenga acceso a los servicios de salud es una de las obligaciones del Municipio y para ello interesa saber a qué servicios se tiene acceso y en qué condiciones, cual es la red de servicios y el régimen de referencia y contra-referencia. La red de servicios es un proceso de interrelación de los servicios de salud, el municipio cuenta únicamente con la prestación de servicios de salud con la RED PUBLICA a través de la ESE SALUD PESCA, inscrita en la Red Departamental de servicios de salud de Boyacá, habilitada para prestar servicios de salud en el Primer Nivel de Atención. Esta institución tiene contrato de prestación de servicios de salud con Comparta, Comfamiliar, y Caprecom, para la atención de sus afiliados, presta servicios a algunos afiliados a Colombiana de Salud Docentes y sus Beneficiarios. Con la Secretaria de Salud de Boyacá tiene contrato para la prestación de servicios a la

población vinculada (pobre no asegurada). También presta servicios a particulares.

A continuación anexamos el cuadro de atención en el último año de servicios de salud en Pesca.

Tabla 7. Diagnóstico de relación de servicios prestados

| PROCEDIMIENTO | VINCULADOS | NO POSS | SUBSIDIADO | CONTRIBUTIVO | OTROS | TOTAL |
|--|------------|---------|------------|--------------|-------|-------|
| Dosis de biológico aplicadas | 4 | 0 | 3225 | 0 | 427 | 3656 |
| Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo) | 3 | 0 | 1501 | 0 | 4 | 1508 |
| Controles de enfermería (Planificación Familiar) | 3 | 0 | 943 | 0 | 1 | 947 |
| Citologías cervicovaginales tomadas | 3 | 0 | 613 | 0 | 4 | 620 |
| Consultas de medicina general electivas realizadas | 43 | 0 | 10827 | 5 | 195 | 11070 |
| Consultas de medicina general urgentes realizadas | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Consultas de medicina especializada electivas realizadas | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Consultas de medicina especializada urgentes realizadas | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Total de consultas de odontología realizadas (valoración) | 18 | 0 | 321 | 0 | 4 | 343 |
| Número de sesiones de odontología realizadas | 13 | 0 | 9067 | 0 | 3 | 9083 |
| Total de tratamientos terminados | 0 | 0 | 24 | 0 | 0 | 24 |
| Sellantes aplicados | 0 | 0 | 1285 | 0 | 0 | 1285 |
| Superficies obturadas (cualquier material) | 8 | 0 | 2199 | 0 | 1 | 2208 |
| Exodoncias (cualquier tipo) | 0 | 0 | 166 | 0 | 0 | 166 |
| Partos vaginales (Expulsivos) | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Partos por cesárea | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Total de egresos | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Egresos salud mental | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Pacientes en Observación | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Pacientes en Cuidados Intermedios | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Pacientes Unidad Cuidados Intensivos | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Total de días estancia de los egresos | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin Incluir partos, cesáreas y otros obstétricos) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Días estancia de los egresos salud mental | NA | NA | NA | NA | NA | NA |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| PROCEDIMIENTO | VINCULADOS | NO POSS | SUBSIDIADO | CONTRIBUTIVO | OTROS | TOTAL |
|---|------------|---------|------------|--------------|-------|-------|
| Días estancia Cuidados Intermedios. | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Días estancia Cuidados Intensivos | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Total de días cama ocupados | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Total de días cama disponibles | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Cirugías grupos 2-6 | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Cirugías grupos 7-10 | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Cirugías grupos 11-13 | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| ...Cirugías grupos 20-23 | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Exámenes de laboratorio | 18 | 0 | 6.508 | 6 | 73 | 6605 |
| Número de imágenes diagnósticas tomadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Número de sesiones de terapias físicas realizadas | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas) | NA | NA | NA | NA | NA | NA |
| Número de visitas domiciliarias e institucionales - PIC- | 450 | 0 | 3066 | 474 | 0 | 3990 |
| Número de sesiones de talleres colectivos -PIC- | 360 | 0 | 740 | 150 | 0 | 1250 |

Fuente: ESE Pesca

Es importante señalar como en Salud en general y servicio de odontología la ESE de Pesca ha venido haciendo un cubrimiento grande a la población, sin embargo notamos también que hay muchos servicios que por los niveles de complejidad, la ESE no los puede atender en el municipio, circunstancia que ha generado inconformidad en los usuarios especialmente por la demora de las remisiones.

Aunque no es del resorte del Alcalde, esta administración se compromete a hacer un seguimiento más cercano a estas remisiones y velar a través de las veedurías y los convenios un mejoramiento del servicio. Por ello en el plan de desarrollo han quedado plasmadas estas acciones como parte de los proyectos y programas para este cuatrienio.

Igualmente la comunidad manifestó inconformidad con el horario de la entrega de medicamentos y como en el caso anterior, sin ser doliente directo la administración velara por el mejoramiento de dichos servicios.

Perfil epidemiológico. Para construir el PLAN DE SALUD PÚBLICA se requiere conocer la situación de salud de la comunidad del Municipio, siendo necesario elaborar el diagnóstico de salud del Municipio. El diagnóstico de salud es muy importante para que el Alcalde municipal tome las decisiones relacionadas con la salud y el bienestar de la comunidad; igualmente, es una herramienta en materia de salud que sirve de apoyo a sus colaboradores (Concejales), a representantes de la comunidad, a los veedores comunitarios y a la población en general. Vamos a revisar algunos de los indicadores más importantes del municipio:

Morbilidad. De qué se enferma la gente, cuánta gente se enferma, cada cuánto se enferma, cuáles son las características por edad y género y el tipo de enfermedad, en qué trabajan los que se enferman, cuáles son esas condiciones de trabajo, como son, la vivienda y las condiciones ambientales y sanitarias de su vivienda, como son sus hábitos higiénicos, entre otros. Con la ayuda de unos cuadros se identifica de qué se está enfermando la población en el municipio

Tabla 8. Morbilidad general año 2011

| CAUSAS DE MORBILIDAD | FRECUENCIA | | GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO | FACTOR DE RIESGO | SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE |
|---|------------|-------|-------------------------------------|--|--|
| | No. | % | | | |
| Gingivitis aguda / gingivitis crónica | 1640 | 30.43 | Población en general | Malnutrición, tabaquismo, malas condiciones de aseo | Sector salud, sector educación y comunidad en general |
| Caries de la dentina | 1460 | 21.84 | Población en general | malnutrición, tabaquismo, malas condiciones de aseo | Sector salud, sector educación y comunidad en general |
| Hipertensión arterial | 807 | 18,9 | Población adulta mayor de 45 años | Factor hereditario, inadecuados hábitos alimentarios, excesivo consumo de sal, café, sedentarismo. Inadecuada utilización de los servicios de salud | Alcaldía municipal, sector salud, Sector educación, organizaciones comunitarias y comunidad en general |
| Ira y enfermedades de vías respiratorias altas | 989 | 18.99 | Población escolar entre 5 y 14 años | Contaminación ambiental, malnutrición, tabaquismo, malas condiciones de aseo y disposición de excretas y basuras tanto en las viviendas como en el ambiente. Cohabitación con animales domésticos | Alcaldía municipal, Sector salud, Sector educación, industrias municipales, organizaciones comunitarias y comunidad en general |
| | 220 | 4.96 | Población adulta entre 20 y 44 años | Malnutrición, hábitos alimentarios inadecuados. Abuso del consumo de alcohol, stress | Alcaldía municipal, Sector salud, Sector educación, organizaciones comunitarias y comunidad en general |
| Cefalea sin especificación | 215 | 4.85 | Población entre 15 a 44 años | Inadecuados hábitos alimentarios. Stress. Conflictos emocionales, familiares y educativos. | Alcaldía municipal, Sector salud, Sector educación, organizaciones comunitarias y comunidad en general |
| Parasitosis intestinal | 124 | 2.79 | Población entre 5 y 14 años | Agua no apta para el consumo humano, malnutrición, tabaquismo, malas condiciones de aseo y disposición de excretas y basuras tanto en las viviendas como en el ambiente. Cohabitación con animales domésticos. | Alcaldía municipal, Sector salud, Sector educación, organizaciones comunitarias y comunidad en general |



| CAUSAS DE MORBILIDAD | FRECUENCIA | | GRUPO POBLACIONAL | FACTOR DE RIESGO | SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE |
|-----------------------------|------------|------|---|---|---|
| Vaginitis aguda | 122 | 2.75 | Mujer en edad fértil | Malas condiciones de aseo, disposición de excretas y mala calidad del agua | Alcaldía municipal, Sector salud, Sector educación, organizaciones comunitarias y comunidad en general |
| Lumbago | 117 | 2.64 | Población mayor de 15 años | Postura corporal inadecuada tanto en las actividades cotidianas como en trabajo. Inadecuado manejo de cargas. Malnutrición. Sedentarismo. Stress. | Alcaldía municipal, Sector salud, Sector educación, industrias y trabajadores informales municipales, organizaciones comunitarias y comunidad en general. |
| Infección de vías urinarias | 64 | 2.97 | Población femenina adulta entre 20- 44 años | Malas condiciones de aseo e higiene personal. Condición anatómica de la mujer. Infección concomitante con ETS. | Alcaldía municipal, Sector salud, Sector educación, organizaciones comunitarias y comunidad en general |

Fuente: RIPS ESE SALUD PESCA

2.8.4 Salud infantil

El principio de universalidad se ha definido como la garantía del derecho a la salud con calidad para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida. Para lograr la universalidad es necesario tener en cuenta que entre los niños, niñas y adolescentes hay diferencias que requieren que los servicios puedan adaptarse a sus condiciones particulares. El documento Marco de Políticas Públicas de la infancia menciona cuatro diferencias de vital importancia que deben ser tenidas en cuenta por los servicios que garantizan sus derechos. Éstas son por etapa de desarrollo o ciclo de vida, diferencias de género, lugar de residencia y por etnia y cultura porque a pesar de los avances logrados en la reducción de la mortalidad infantil promedio, persisten grandes discrepancias no solo entre las diversas regiones del país, sino en los diferentes grupos poblacionales.

Tabla 9. Indicadores de Mortalidad Infantil

| INDICADOR | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Indicador de mortalidad | | | | |
| Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV | 0 | 0 | 0 | 18,18 |
| Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV | 18.18 | 26.08 | 28.57 | 18.18 |
| tasa de mortalidad en menores de 5 años | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Programa Ampliado de Inmunización (PAI) | | | | |
| Cobertura de vacunación con anti polio. | 88.34 | 91.56 | 96 | |
| Cobertura de vacunación con pentavalente. | 80.98 | 91.56 | 96 | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| INDICADOR | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--|-------|-------|------|------|
| Cobertura de vacunación con Triple viral. | 81.07 | 69.75 | 100 | |
| Cobertura de vacunación con BCG. | NA | NA | NA | NA |
| Cobertura de vacunación con antiamarílica | 83.43 | 70.37 | 100 | |
| Cobertura de vacunación con BCG | NA | NA | NA | NA |
| Indicadores de morbilidad | | | | |
| Número anual de casos registrados de sífilis congénita | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de niños menores de 2 años con VIH | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Indicadores de Inmunoprevenibles | | | | |
| No. Casos de Sarampión y Rubeola sospechosos. | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: ESE Pesca

Tabla 10. Gestantes 2011

| MES | N° GESTANTES | | NUMERO DE CONSULTAS PRENATALES | | N° SEROLOGIA A LA GESTANTE | | NUMERO DE ELISAS PARA VIH EN GESTANTES | NUMERO DE ATENCIONES INSTITUCIONALES PARTO (PARTO Y CESAREA) | N° SEROLOGIA REALIZADAS EN EL POSPARTO | | N° DE RECIEN NACIDOS | |
|------------|--------------|----------|--------------------------------|------------|----------------------------|---------------------------------------|--|--|--|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| | PROGRAMADAS | CAPTADAS | DE PRIMERA VEZ POR MEDICO | DE CONTROL | REALIZADAS | REACTIVAS (1:8 dls o > ó FTA Abs (+)) | REALIZADAS | | REALIZADAS | REACTIVAS (1:8 dls o > ó FTA Abs (+)) | CON BAJO PESO AL NACER (< 2500 GR) | N° EXAMENES DE TSH REALIZADOS |
| ENERO | 10 | 8 | 11 | 38 | 11 | 0 | 11 | NA | NA | NA | NA | NA |
| FEBRERO | 10 | 9 | 15 | 34 | 15 | 0 | 15 | NA | NA | NA | NA | NA |
| MARZO | 10 | 14 | 14 | 14 | 14 | 0 | 14 | NA | NA | NA | NA | NA |
| ABRIL | 10 | 7 | 10 | 32 | 7 | 0 | 10 | NA | NA | NA | NA | NA |
| MAYO | 10 | 7 | 11 | 55 | 10 | 0 | 11 | NA | NA | NA | NA | NA |
| JUNIO | 10 | 11 | 12 | 51 | 10 | 0 | 12 | NA | NA | NA | NA | NA |
| JULIO | 10 | 5 | 8 | 44 | 14 | 0 | 8 | NA | NA | NA | NA | NA |
| AGOSTO | 10 | 6 | 13 | 51 | 20 | 0 | 13 | NA | NA | NA | NA | NA |
| SEPTIEMBRE | 10 | 4 | 5 | 50 | 11 | 0 | 5 | NA | NA | NA | NA | NA |
| OCTUBRE | 10 | 7 | 6 | 48 | 15 | 0 | 6 | NA | NA | NA | NA | NA |
| NOVIEMBRE | 9 | 8 | 10 | 34 | 13 | 0 | 10 | NA | NA | NA | NA | NA |
| DICIEMBRE | 9 | 8 | 10 | 47 | 16 | 0 | 10 | NA | NA | NA | NA | NA |
| TOTAL | 118 | 94 | 125 | 498 | 156 | 0 | 125 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: ESE Pesca

La salud sexual y reproductiva (SSR) y las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos relativos a ella reflejan de manera elocuente el nivel de



desarrollo y las inequidades que afectan un país, por tanto, los indicadores de SSR están especialmente relacionados con los determinantes sociales biológicos, de estilo de vida, condiciones de vida y de acceso a los servicios de salud.

Se observa que en el componente de planificación familiar la mayor parte de población de mujeres en edad fértil que planifica en el municipio es el grupo de mayores de edad.

Tabla 11. Mortalidad materna

| INDICADOR | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|-------|-------|-------|--------|
| Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de muertes maternas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años | 56.9 | 58.04 | 48.16 | 33.33 |
| Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de personas vivas con diagnóstico de VIH/SIDA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de prevalencia de infección con VIH en población de 15 a 49 años | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de personas con diagnóstico de VIH/SIDA en tratamiento ARV | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de gestantes con diagnóstico de VIH-SIDA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de personas con coinfección con TBC – VIH | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número muertes por VIH-SIDA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales | 81% | 84.4% | 88.7% | 83.33% |
| Porcentaje de mujeres que usan métodos anticonceptivos modernos | 28.5% | 31.7% | 33.7% | 35.99% |
| Tasa de prevalencia de infección con VIH en población de 15 a 49 años | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: ESE Pesca

En el municipio la ESE salud Pesca presta el servicio amigable para jóvenes y adolescentes con consulta diferenciada la cual no solo se presta intramuralmente sino también de manera extramural, se cuenta con controles prenatales por médico y enfermera jefe, al igual que los controles de planificación familiar con todos los métodos contemplados en el POS y que se aplican para el primer nivel de atención.

Tabla 12. Mortalidad evitable a nivel municipal

| EVENTO | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
|--------------------------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|
| | No. | TASA | No. | TASA | No. | TASA | No. | TASA |
| Mortalidad materna | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad perinatal | 2 | 18.18 | 3 | 26.08 | 3 | 28.57 | 2 | 18.18 |
| Mortalidad edad < 5 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad ira < 5 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad dengue | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad malaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mortalidad por tbc | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras: | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Diagnóstico Situacional de cada año - Estadísticas Vitales ESE SALUD PESCA

Morbilidad sentida. Como insumo del perfil epidemiológico es de vital importancia conocer la morbilidad y la mortalidad sentida, proceso mediante el cual la comunidad expresa cuáles son sus problemas sentidos de salud y de qué se está muriendo la población, cuales sus factores de riesgo y las posibles alternativas de solución. Esta información se obtiene tomando como eje la comunidad y en aquellos municipios en los cuales se ha conformado la red comunitaria de vigilancia en salud pública, éste debe ser el espacio privilegiado para consultar la morbilidad y la mortalidad sentida. En reunión con la Red Comunitaria de Vigilancia en Salud Pública se logró unificar las primeras causas de Enfermedad y Muerte en la población, al igual que los posibles factores de riesgo y alternativas de solución que a su forma de ver afecta para que estas enfermedades se presenten.

Tabla 13. Casos de morbilidad sentida

| LOCALIDAD | ENFERMEDAD | FACTOR DE RIESGO | ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN |
|-------------|--|---|---|
| ÁREA URBANA | Accidentes escolares y en la vía pública, gripe, diarrea problemas de la piel. | Falta de señalización en vías. Vías de tránsito muy angostas. Clima Falta de agua potable. Mal manejo de los alimentos. | Plan de prevención y desastres en las escuelas, señalización, delimitar áreas de riesgo. Señalización en las vías públicas y organización del tránsito. Consumir alimentos frescos, hervir siempre el agua, garantizar que el 100% del agua que sale de la planta de tratamiento de agua sea potable. |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| LOCALIDAD | ENFERMEDAD | FACTOR DE RIESGO | ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN |
|--------------|---|---|---|
| CHAVIGA | Gripes, hipertensión arterial, migrañas, gastritis y alergias. | Clima, No cuidados en el hogar. Consumo de alimentos con exceso de sal y grasa horarios no adecuados. No cumplen con todo el tratamiento que les manda el Doctor | Utilizar ropa adecuada. Cuidados en el hogar. Educación en cuanto a los hábitos alimentarios. |
| CHINCUA | Gripes, diarrea, fracturas, hipertensión arterial | Clima. Contaminación ambiental No cuidados en el hogar. Consumo de alimentos con exceso de sal y en horarios no adecuados, no se lavan las manos, no hierven el agua. | Control en las industrias. Utilizar ropa adecuada. Buenos hábitos alimenticios. Cuidados en el hogar. Utilizar elementos de protección en el trabajo. Hervir el agua, tomar los medicamentos que les manda el doctor y regresar cada mes al control. Bajar de peso. |
| COMUNIDAD | Gripes, hipertensión arterial | Clima. No cuidados en el hogar. Consumo de alimentos con exceso de sal y en horarios no adecuados. | Buenos hábitos Utilizar ropa adecuada. Comer sanamente, tomar licor con moderación. |
| CORAZÓN | Dolor de cabeza, gripes | Clima. Estrés. | Ir con frecuencia al médico. Comer bien y a horas, utilizar gorra cuando estén trabajando en el campo con exposición al sol Utilizar ropa apropiada. |
| HATO | Fiebre, dolor de estomago, gripas, tensión alta | Clima. No cuidados en el hogar. Consumo de alimentos con exceso de sal y en horarios no adecuados. Agua no potable | Utilizar ropa adecuada. Buenos hábitos alimenticios. Hacer buen tratamiento del agua, lavado de manos, saber tomar la temperatura. |
| LLANO GRANDE | Alergias en la piel, dolor de cabeza | Clima. Humedad. Contaminación ambiental Cambios de temperatura | Aseo diario, mantenerse con ropa limpia, comer frutas y verduras, granos, huevo, leche, y disminuir a las grasas y harinas. Ir con frecuencia al médico. |
| TINTAL | Dolor de huesos dolor de cabeza alergias en la piel gripe, dolor de espalda | Por la edad y por cambios de temperatura ,por postura corporal inadecuada y por trabajo (desyerba) | Aprender a moverse, inclinarse y agarrar objetos pesados, comer sanamente, Ir con frecuencia el médico |
| NOCUATA | Diarrea gripe | Agua no potable ,el clima | Hervir el agua. Hábitos de higiene como lavarse las manos después de ir al baño, dar manejo adecuado a las excretas |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| LOCALIDAD | ENFERMEDAD | FACTOR DE RIESGO | ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN |
|-----------|--|---|--|
| SUANEME | Gripes, diarreas | Mala alimentación. Clima. | Cuidados en el hogar. Ir con frecuencia al médico. |
| TOLEDO | Diarreas gripe | Agua no potable ,cambios de temperatura | Hervir el agua, cuidados en el hogar |
| CARBONERA | Enfermedades respiratorias intoxicaciones | Clima contaminación ambiental y por los fungicidas | Cuidados en el hogar ,utilizar implementos adecuados para la fumigación |
| TOBACÁ | Gastritis, cáncer | Comer a horas no adecuadas, muy fríos o muy calientes, no acudir al médico oportunamente. | Alimentación sana y con horario adecuado. Cuidados en el hogar. Ir con frecuencia al médico. |

Fuente: ESE Pesca

Mortalidad. La tasa de mortalidad en el año 2011 fue de 18.35 por 10.000 habitantes. El comportamiento se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 14. Tasa de Mortalidad Pesca

| AÑO | TOTAL DE DEFUNCIONES | TASA DE MORTALIDAD X 10.000 hab |
|------|----------------------|---------------------------------|
| 2005 | 15 | 8.8. |
| 2006 | 18 | 10.5 |
| 2007 | 27 | 27.6 |
| 2008 | 15 | 16 |
| 2009 | 17 | 16.89 |
| 2010 | 16 | 18.72 |
| 2011 | 29 | 18.35 |

Fuente: ESE Pesca

Mortalidad sentida. Es importante conocer de qué se está muriendo la población según la información de la comunidad, sus factores de riesgo y las alternativas de solución.



Tabla 15. Causas de mortalidad sentida

| LOCALIDAD | ENFERMEDAD | FACTOR DE RIESGO | ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN |
|------------------------|--|---|---|
| COMUNIDAD | Por la edad (viejos) ulceras | Descuido. No asistencia oportuna al médico | Alimentación adecuada. Ejercicio acudir al médico frecuentemente. |
| CORAZÓN | Por la edad. (viejos) paros cardiacos | Descuido. No asistencia oportuna al médico | Ejercicio acudir al médico frecuentemente |
| CHAVIGA | Por la edad. (viejos) paros cardiacos | Descuido. No asistencia oportuna al médico | Acudir al médico frecuentemente |
| CHINCUA | hipertensión arterial paros cardio respiratorios | Inasistencia al médico por medicamentos de control. No cuidados en el hogar. Consumo de alimentos con exceso de sal y en horarios no adecuados. | Alimentación sana y con horario adecuado. Cuidados en el hogar. Ir con frecuencia al médico. Administración de medicamentos según formula médica. |
| CARBONERA | Intoxicaciones. Cáncer paros cardiacos | Descuido. No asistencia oportuna al médico | Mantener en un lugar seguro los plaguicidas. Alimentación adecuada. Ejercicio Acudir al médico frecuentemente. |
| MOCHAGA | Cáncer. Diabetes | Descuido. No asistencia oportuna al médico | Alimentación adecuada. Ejercicio Acudir al médico frecuentemente. |
| PALMAR | Por la edad. (viejos) Trombosis. Hipertensión arterial | Inasistencia al médico por medicamentos de control. No cuidados en el hogar. Consumo de alimentos con exceso de sal y en horarios no adecuados. | Alimentación sana y con horario adecuado. Cuidados en el hogar. Ir con frecuencia al médico. Administración de medicamentos según formula médica. |
| PUERTA CHIQUITA | Trombosis. Hipertensión arterial | Inasistencia al médico por medicamentos de control. No cuidados en el hogar. Consumo de alimentos con exceso de sal y en horarios no adecuados. | Alimentación sana y con horario adecuado. Cuidados en el hogar. Ir con frecuencia al médico. Administración de medicamentos según formula médica. . |
| TINTAL | Por la edad. (viejos) | | |
| TOBACÁ | Diabetes Accidentes de transito | No asistencia oportuna al médico Vías en mal estado Poca señalización y control de velocidad de los vehículos | Alimentación adecuada. Ejercicio Acudir al médico frecuentemente. Acudir al médico oportunamente. Señalización de vías |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| LOCALIDAD | ENFERMEDAD | FACTOR DE RIESGO | ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN |
|------------------|---|--|---|
| BUTAGA | Paros cardiacos, hipertensión arterial y por la edad (Viejos) | Inasistencia al médico por medicamentos de control. No cuidados en el hogar. Consumo de alimentos con exceso de sal y en horarios no adecuados | Alimentación sana y con horario adecuado. Cuidados en el hogar. Ir con frecuencia al médico. Administración de medicamentos según formula médica. |
| SUANEME | Por la edad (viejos) | | |

Fuente: ESE Sisben



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 16. Formulación Sector Salud

| OBJETIVO | | | | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------|---|---|-------------------|-----------------------|
| Incrementar la cobertura, acceso, calidad, eficiencia y efectividad de los subprogramas en salud a fin de disminuir las desigualdades sociales y generar condiciones óptimas de bienestar físico, mental, emocional y psicosocial en la población Pescana. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA BASE | VALOR ESPERADO |
| SALUD | ASEGURAMIENTO | PESCA REGISTRA | Aumentar a noventa y ocho por ciento (98%) el acceso de la población urbana y rural al sistema general en seguridad social contributivo y subsidiado. | No. de personas afiliadas | 96% | 98% |
| | | | 100% de las administradoras responsables de régimen subsidiado en el municipio identificadas | No. de administradoras en el municipio | 3 | 3 |
| | | | Una (1) campaña anual con los sectores identificados para el cumplimiento con la afiliación al SGSSS | No. de campañas realizadas | 1 | 4 |
| | PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD | USUARIOS ASOCIADOS | UNA (1) reunión anual de la asociación de usuarios de las EPS activas en el municipio. | No. de reuniones anuales por EPS activas. No. de EPS activas en el municipio. | 1 por asociación | 4 por asociación |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|-----------------|--|-----------------------------|--|--|-------------------|-----------------------|
| OBJETIVO | Incrementar la cobertura, acceso, calidad, eficiencia y efectividad de los subprogramas en salud a fin de disminuir las desigualdades sociales y generar condiciones óptimas de bienestar físico, mental, emocional y psicosocial en la población Pescana. | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| | | | UNA (1) reunión anual de la asociación de usuarios de la ESE del municipio. | No. de reuniones de usuarios anuales de la ESE | 1 | 4 |
| | | | UN (1) programa o /y oficina de atención al usuario por cada EPS y ESE en el municipio | No. de programas o/y oficinas - No. de EPS y ESE en el municipio. --- - No. de recepción de informes por parte de usuarios | 1 | 4 |
| | | SERVICIOS DIGNOS DE CALIDAD | Noventa y cinco por ciento (95%) de satisfacción de atención al usuario en consultas | No.de consultas atendidas -- % de satisfacción registrada. | NA | 95% |
| | | | Noventa y cinco por ciento (95%) de satisfacción sobre consultas otorgadas | No. de Consultas solicitadas - No. de consultas otorgadas. % de satisfacción registrada. | NA | 95% |
| | | | Una (1) campaña de Información sobre derechos y deberes de los usuarios en salud | No. de campañas realizadas | 1 | 4 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Incrementar la cobertura, acceso, calidad, eficiencia y efectividad de los subprogramas en salud a fin de disminuir las desigualdades sociales y generar condiciones óptimas de bienestar físico, mental, emocional y psicosocial en la población Pescana. | | | | | |
|-----------------|--|---------------------------------|---|---|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA BASE | VALOR ESPERADO |
| | | | Una (1) hora más de atención y asignación de consultas telefónicas | No. de Horas adicionadas al horario establecido de asignación de consultas. | 6 horas diarias | 1 |
| | | FORTALCIENDO REDES DE SERVICIOS | Un (1) documento de compromisos frente al mejoramiento en horarios y tiempos de entrega de medicamentos con los responsables respectivos. | No. de documentos elaborados | 0 | 1 |
| | | FORTALCIENDO REDES DE SERVICIOS | Un (1) documento de compromisos frente al mejoramiento en remisión de servicios y autorizaciones con los entes responsables respectivos. | No. de documentos elaborados | 0 | 1 |
| | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | SALUD CON CALIDAD | Diez (10) reuniones anuales del comité de vigilancia epidemiológica | No. de reuniones de vigilancia epidemiológica | 10 | 40 |
| | | | Dos (2) reuniones anuales con el Consejo territorial de seguridad social en salud para evaluar el PST | No. de reuniones del CTSS | 2 | 8 |
| | | | Cuatro (4) Informes anuales de los indicadores de calidad reportados a la supersalud | No. de informes | 4 | 16 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Incrementar la cobertura, acceso, calidad, eficiencia y efectividad de los subprogramas en salud a fin de disminuir las desigualdades sociales y generar condiciones óptimas de bienestar físico, mental, emocional y psicosocial en la población Pescana. | | | | | |
|-----------------|--|---|---|---|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA BASE | VALOR ESPERADO |
| SALUD | | | Dos (2) informes anuales sobre la implementación del sistema obligatorio de garantía de calidad | No. de informes | 2 | 8 |
| | | INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | Gestionar recursos para las obras de contención en la sede de la ESE | Recursos gestionados | 0 | 100% |
| | | | (1700) familias con necesidades de atención en salud identificadas a través de los SICAPS y otras redes. | No. de familias con necesidades en salud identificadas. No. de necesidades identificadas | 1700 | 1700 |
| | | FAMILIAS SALUDABLES | Un (1) servicio nuevo implementado que respondan a las necesidades más relevantes de servicio prioritario de baja complejidad | No. de servicios nuevos implementados | 0 | 1 |
| | | | Recursos gestionados para implementar un servicio que respondan a las necesidades de la comunidad, prioritario y de baja complejidad para el municipio. | No de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Incrementar la cobertura, acceso, calidad, eficiencia y efectividad de los subprogramas en salud a fin de disminuir las desigualdades sociales y generar condiciones óptimas de bienestar físico, mental, emocional y psicosocial en la población Pescana. | | | | | |
|--|--|--------------------------------|--|---|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| | | | Recursos gestionados para una ambulancia adicional para el municipio. | No de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 |
| | | | 6500 usuarios en servicio de atención primaria en salud en el municipio. | No. de consultas anuales a los usuarios del municipio | 6500 | 6500 |
| | | | 100% de partos recibidos en instituciones hospitalarias de tercer nivel | % de cobertura de población objeto certificada | NA | 100% |
| | | | Noventa por ciento 90% de las mujeres gestantes con cuatro (4) controles prenatales durante el embarazo. | % de cobertura de población objeto certificada | NA | 90% |
| | SALUD PUBLICA | CUIDANDO NUESTROS NIÑOS | Una (1) línea base a la población de extrema pobreza y sus necesidades en servicios integrales en salud | No. de líneas base levantadas en el municipio. | 0 | 1 |
| Noventa y cinco por ciento (95%) de cobertura en vacunación. | | | % de cobertura de población objeto certificada | 92% | 95% | |
| Disminuir a quince por ciento (15%) Las IRA en el municipio. | | | No. de casos reportados en el SIVIGILA. % de disminución de casos reportados | 18% | 15% | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Incrementar la cobertura, acceso, calidad, eficiencia y efectividad de los subprogramas en salud a fin de disminuir las desigualdades sociales y generar condiciones óptimas de bienestar físico, mental, emocional y psicosocial en la población Pescana. | | | | | |
|----------|--|-----------|--|--|---------------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA BASE | VALOR ESPERADO |
| SALUD | | YO DECIDO | Cero (0) embarazos en adolescentes menores de 14 años | No. de embarazos de adolescentes menores de 14 años. | 0 | 0 |
| | | | Mantener en cero (0) el número de muertes maternas | No. de muertes maternas | 0 | 0 |
| | | | Cero (0) muertes perinatales | No. de muertes perinatales | 3 | 0 |
| | | | Ciento por ciento (100%) de asesorías en las consultas de planificación familiar sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos en la población en edad fértil | No. de Consultas de planificación familiar | 947 consultas /100% | 100% |
| | | | Mantener en cero (0) el número de casos de VIH en el municipio | No. de casos de VIH | 0 | 0 |
| | | | Ciento por ciento (100%) de asesorías en las consultas de planificación familiar frente a la toma de citología cérvico vaginal | No. de consultas de planificación familiar | 620 consultas /100% | 100% |
| | | | Mantener en cero (0) los casos de sífilis congénita en el municipio | No. de casos de sífilis congénita | 0 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Incrementar la cobertura, acceso, calidad, eficiencia y efectividad de los subprogramas en salud a fin de disminuir las desigualdades sociales y generar condiciones óptimas de bienestar físico, mental, emocional y psicosocial en la población Pescana. | | | | | |
|-----------------|--|--|--|--|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA BASE | VALOR ESTIMADO |
| | | POLITICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | Una (1) campaña anual de salud mental y prevención de la violencia que vaya en concordancia con la política departamental. | No. de campañas | 1 | 4 |
| | | | Una (1) campaña educativa anual encaminada a la prevención del abuso sexual y violencia intrafamiliar | No. de campañas | 1 | 4 |
| | | | Una (1) campaña anual de Prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas. | No. de campañas | 1 | 4 |
| | | PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS | Dos (2) campañas anuales de promoción de estilos de vida saludables enfocadas a la comunidad en general | No. de campañas | NA | 8 |
| | | CUIDANDONOS EN EL TRABAJO | Un (1) seguimiento anual a los comités paritarios que verifique el cumplimiento de las normas en prevención laboral | No. de seguimientos paritarios. No. de comités paritarios existentes | NA | 4 |
| | | ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS | Una (1) jornada de control de plagas | No. de jornadas de control de plagas | NA | 4 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Incrementar la cobertura, acceso, calidad, eficiencia y efectividad de los subprogramas en salud a fin de disminuir las desigualdades sociales y generar condiciones óptimas de bienestar físico, mental, emocional y psicosocial en la población Pescana. | | | | | |
|-----------------|--|--|---|---|--------------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| | | NUTRICIÓN | Ciento por ciento (100%) de niños menores de 1 año con control de talla y peso | No. de niños menores de un año en el municipio | 1508/ 100% | 100% |
| | | | Ciento por ciento (100%) de asesorías en las consultas a madres gestantes y en lactancia sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva en los seis primeros meses. | No. de consultas de madres gestantes | NA | 100% |
| | | PESCA SONRIE | Ciento por ciento (100%) de atención oral a los usuarios que solicitan el servicio de odontología | No. de usuarios atendidos. No. de usuarios que solicitan el servicio. | 9083 por año /100% | 100% |
| | | | Una (1) campaña anual de buena higiene oral para la familia Pescana. | No. de campañas realizadas | 1 | 4 |
| | | SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL | Cuatro (4) informes anuales del técnico ambiental sobre la labor realizada y los resultados obtenidos | No. de informes del técnico ambiental | 4 | 16 |



2.9 CULTURA

Una cultura, en general, construye, en su historia y a través de ella, una intersección original entre variedades, un nudo de conexiones muy preciso y particular. Esta construcción, es su historia misma.

Lo que diferencia a las culturas es la forma del conjunto, de los enlaces, su funcionamiento, su ubicación y, también, sus cambios de estado, sus fluctuaciones. Pero lo que tienen en común y lo que las instituye como tales es la operación misma de ligar, de conectar. Aquí surge la imagen del tejedor.

Imagen de ligar, de anudar, de construir entre espacios radicalmente distintos
Michel Serres.

“La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad”, dice la Constitución Política de Colombia de 1991. Este postulado muestra el significado de la cultura en el proyecto de construcción de la nación y convoca a mirar la historia de la cultura en Colombia en sus diversos procesos para comprender que en la perspectiva de una “larga duración”, y a responder a las demandas en este campo desde el Estado, desde la sociedad civil y desde la academia.

Aunque existen variadas definiciones de cultura, el Gobierno Colombiano, incorpora a través de la Ley 397 de 1997, (Ley General de Cultura) la establecida por la UNESCO en la Declaración de México sobre Políticas Culturales, en 1982, que señala: “[...] en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

El escenario de las políticas culturales de los últimos treinta años, ha puesto en escena la cultura como fundamento del desarrollo. Se ha empezado a asumir la cultura como un asunto esencial para el desarrollo humano y social por lo cual se han venido configurando un potente espacio de ampliación de las prácticas y dinámicas culturales en nuestro departamento que nos impone desafíos, cada vez más crecientes, que permitan fortalecer la dimensión cultural, clave en el ejercicio de la superación de los problemas y tensiones propios de nuestro desarrollo.

Los objetivos de desarrollo del milenio —ODM—, definidos en el año 2000 por la Organización de las Naciones Unidas, propusieron avanzar en la superación de las exclusiones e inequidades, a partir del despliegue de una noción de desarrollo sostenible e integral, y se asumió, en relación con la cultura, que “los seres humanos deben respetarse los unos a los otros, en su diversidad de creencias,

culturas e idiomas. Las diferencias dentro de las sociedades y entre ellas no deben temerse ni reprimirse sino ser apreciadas como un bien valioso de la humanidad. Debe promoverse activamente una cultura de la paz y el diálogo entre todas las civilizaciones”.²

La promoción de la diversidad cultural, en una perspectiva de derechos culturales, y una mirada clara al territorio en el que se inscriben las personas, los procesos y las dinámicas culturales, en un contexto de nuevas relaciones con la región, el país y el mundo.

En el municipio de Pesca, las actividades culturales enmarcan un encuentro “social” en donde la comunidad se encuentra, es un espacio de esparcimiento, recreación y porque no decirlo, de construcción de comunidad también. Las más importantes en el municipio son:

Fiestas populares y acontecimientos programados

Semana Santa. Se realiza en el mes de abril, se realiza con mucha devoción y respeto ya que es el recuerdo que la Iglesia hace de la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo. Este es un evento que trae beneficios económicos locales y es conocido a nivel local.

Fotografía 6. Semana santa pescana.



Fuente: presente estudio.

El Corpus Cristi. Es un evento que trae beneficios económicos locales, se realiza según calendario, la gente es muy devota a este evento, acuden con mucha fe por lo tanto su conocimiento es a nivel local.

²Organización de las Naciones Unidas—ONU. Declaración de los Objetivos del Milenio, A/RES/55/2. Resolución adoptada por la Asamblea General, párrafo 6. Nueva York: Naciones Unidas, 2009



La Navidad. Es un evento regional y nacional que trae beneficios de desarrollo turístico y económicos locales, se realiza del 15 al 25 de diciembre, es otra de las fiestas religiosas de mayor regocijo como manifestación de la vida cotidiana, allí se ve la unión de las familias que acuden a las novenas llevadas a cabo en la iglesia, es conocida a nivel local.

Fiesta de Nuestra Señora del Tránsito. Esta fiesta trae beneficios económicos locales y beneficios socioeconómicos, se celebra el 15 de agosto donde se realiza la misa y la procesión alrededor del parque, asisten muchos creyentes especialmente del campo, es conocido a nivel local.

Fiesta de La Virgen del Carmen. Es un evento que deja beneficios económicos locales. Se realiza el 16 de julio, a ella se le rinde tributo de fe y admiración por los milagros y favores recibidos especialmente por el grupo de transportadores, es conocido a nivel local.

Fiesta del Sagrado Corazón. Es un evento que trae beneficios socioeconómicos y económicos locales. La devoción por este santo cuya fiesta se celebra según el calendario, el Pescano acude con mucha devoción como símbolo de amor divino y humano, es conocida a nivel local.

Fiesta del Divino Niño. Este evento trae beneficios económicos locales, se realiza según calendario, asisten principalmente los sacerdotes los cuales se encargan de todos los gastos de esta fiesta, es conocida a nivel local.

Fiesta de Nuestra Señora del Rosario. Es una fiesta que trae beneficios económicos locales, se celebra a comienzos del mes de diciembre, donde hacen verbena y juegos pirotécnicos, acuden los creyentes con devoción, es conocido a nivel local.

Ferias y Fiestas. Se realizan en el mes de noviembre, con vísperas de iglesia y de plaza, verbenas populares. Este evento es muy bien organizado el cual trae beneficios de desarrollo turístico y beneficios económicos locales, es conocido a nivel regional.

Igualmente el municipio ha venido construyendo procesos bandísticos que aunque no se ha podido oficializar como procesos formativos, han tenido la oportunidad de aglutinar a jóvenes para su desarrollo, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre y el desarrollo cultural del municipio a saber:

Banda de Vientos Municipal. La banda de Vientos Municipal, fue creada en el año 1999 bajo la administración del señor Alcalde Municipal ENRIQUE CHAPARRO BAUTISTA, buscando revivir el proceso que años atrás existió en

nuestro Municipio. Conformada por aproximadamente 35 jóvenes entre 12 y 16 años, lo que se conoce como la Banda Juvenil y un aproximado de 19 niños y niñas de 6 a 11 años que conforman la Pre banda, bajo la Dirección del Maestro FREDY ALEXANDER PIRAGAUTA. En 2005, 2006 y 2007, clasificó entre las primeras Bandas, para representar a la provincia de Sugamuxi y al Municipio de Pesca, en el concurso Departamental de Bandas que anualmente se realiza en el “Pantano de Vargas” del Municipio de Paipa; en el año 2008 ganaron el “Lancero de Plata” en el Concurso Departamental de Bandas, en reconocimiento al segundo lugar obtenido, así como el derecho a participar en la categoría Mayores, en el Municipio de Anapoima Cundinamarca, ocupando el tercer lugar. En el año 2011 el proyecto Banda Escuela de Música bajo la dirección del Maestro GUSTAVO GIL GUTIERREZ, Aproximadamente la integran 30 niños y jóvenes entre los 6 y 16 años. Durante los años 2009 y 2010 se ha continuado con el apoyo y sostenimiento de la Administración municipal, de la misma manera que se ha venido gestionando, ante diferentes entidades e instituciones como la Secretaria de Cultura de Boyacá la dotación de nuevos instrumentos.

Fotografía 7. Banda de vientos municipal



Fuente: Presente estudio.

Así como a la Banda de Vientos, también se han apoyado los procesos como el Grupo de Danzas en su categoría semillitas de 4 -6 años, infantil de 5-12 años y menores de 13-17 años, quienes se han resaltado recibiendo reconocimientos en los municipios de Firavitoba, Iza, Sogamoso, Tibasosa, Corrales, Toca y Tunja entre otros.

El grupo de Teatro “Los devotos del Viento”, de la Institución Educativa “Indalecio Vásquez”, conformada por aproximadamente 15 a 20 jóvenes, nace con objeto de conservar nuestra cultura y tradiciones, participando en varios municipios del departamento como Tunja, Iza y Soata.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Es así como el compromiso de ésta administración es fortalecer proceso formativos a través de la Creación de la Escuela de Bellas Artes y además brindar un espacio más formal a otras áreas como el teatro y las artes plásticas para ser desarrolladas, haciendo una alianza estratégica con los colegios para que desde allí se promueva la cultura.

Igualmente, el municipio de Pesca durante los últimos años se ha venido consolidando como un destino cultural en el departamento de Boyacá, obtuvo el primer puesto en el concurso de los pueblos más lindos del departamento en la categoría de 5001 a 20.000 habitantes en el año 2010.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 17. Formulación Sector Cultura

| OBJETIVO Sector cultura: Formular, desarrollar, coordinar y controlar las acciones, programas y estrategias con el fin de consolidar políticas culturales tendientes al fortalecimiento artístico del municipio de Pesca | | | | | | |
|---|------------------|------------------------------|---|---|---------------------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| CULTURA | FORMACIÓN | ESCUELAS DE FORMACION | Cuatro (4) documentos con los currículos académicos para las áreas de Música, danzas, teatro y artes plásticas. | No. de documentos con los currículos académicos realizados | 1 programa. Acuerdo 011 de 2009 | 4 |
| | | | Un (1) acto administrativo de creación de la escuela de bellas artes del municipio creada | No. de actos administrativos de creación | 0 | 1 |
| | | | Cuatro (4) programas de la escuela de bellas artes descentralizadas al área rural. | No. de programas descentralizados funcionando. No. de personas beneficiadas | 0 | 4 |
| | | | Escuela de bellas artes con un 40% más de dotación en instrumentos e implementos para su desarrollo. | No. de instrumentos e implementos adquiridos. % de incremento frente al inventario inicial. | 10% | 50% |
| | | | Cuatro (4) grupos de proyección del municipio | No. de grupos de proyección. | 0 | 4 |
| | | | Cien (100) niños y niñas de 6 a 12 años vinculados anualmente en la escuela de bellas artes del municipio. | No. de niños y niñas vinculados | 15 | 400 |
| | | | Cuarenta (40) niños, niñas y adolescentes de 13 a 17 años vinculados anualmente en la escuela de bellas artes del municipio | No. de niños, niñas y adolescentes vinculados | 15 | 120 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector cultura: Formular, desarrollar, coordinar y controlar las acciones, programas y estrategias con el fin de consolidar políticas culturales tendientes al fortalecimiento artístico del municipio de Pesca | | | | | |
|-----------------|---|---|--|---|-------------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR |
| | | | Diez (10) adolescentes de 18 a 26 años vinculados anualmente en la escuela de bellas artes del municipio. | No. de adolescentes vinculados | 0 | 40 |
| | | | Veinte (20) hombres y mujeres de 27 a 59 años vinculados anualmente en la escuela de bellas artes del municipio. | No. hombres y mujeres vinculados | 0 | 40 |
| | | FORMADOR DE FORMADORES | Dieciocho (18) docentes y/o gestores culturales capacitados para cualificar su desempeño en el área respectiva. | No. de docentes capacitados | 0 | 18 |
| | | PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | Sesenta (60) adultos mayores participando en los programas culturales y recreativos del adulto mayor | No. adultos mayores beneficiados. | 40 | 60 |
| | | | Diez (10) NNA participando en los programas culturales y recreativos para la población en situación de discapacidad. | No. NNA beneficiados | 0 | 10 |
| | CULTURA RESPONSABILIDAD DE TODOS | POLITICA PUBLICA EN CULTURA | Una (1) política pública en cultura implementada en el municipio, acorde con el plan decenal de cultura. | Un (1) documento de política pública aprobada por el consejo municipal. | 0 | 1 |
| | | CONSEJO MPAL. DE CULTURA | Un (1) consejo municipal de cultura reactivado y funcionando | No. de consejos reactivados | 0 | 1 |
| | | FORMALIZACION UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO | Una (1) unidad adscrita a la secretaría de gobierno constituida como ente dinamizador de los temas referentes a cultura y turismo del municipio. | No. de unidades constituidas | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector cultura: Formular, desarrollar, coordinar y controlar las acciones, programas y estrategias con el fin de consolidar políticas culturales tendientes al fortalecimiento artístico del municipio de Pesca | | | | | | |
|-----------------|---|---|---|--|--|--------------|---|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR | |
| | | CASA DE LA CULTURA | Recursos gestionados para el mejoramiento y mantenimiento de la casa de la cultura "CASONA LIBERTADORES" I Etapa. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 | |
| | | MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PARA LA CULTURA | Un (1) inventario actualizado de espacios físicos culturales del municipio. | No. de inventarios realizados | 0 | 1 | |
| | | | Recursos gestionados para el mejoramiento y mantenimiento del teatro municipal. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 | |
| | | EXPRESIONES TRADICIONALES, AUTOCTONAS Y CULTURALES | DIRECTORIO DE ARTISTAS Y CULTORES | Recursos gestionados para el mejoramiento y mantenimiento de dos (2) salones culturales rurales. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 2 |
| | | | | Un (1) inventario actualizado de artistas, cultores, gestores y organizaciones de las áreas culturales del municipio. | No. de inventarios realizados | 0 | 1 |
| | | | RESCATANDO TRADICIONES | Un (1) acto administrativo de creación de la escuela de oficios teniendo la lana y su producción artesanal como eje central. | No. de actos administrativos de creación | 0 | 1 |
| | Un (1) programa de la escuela de oficios descentralizado | No. de programas descentralizados funcionando | | 0 | 1 | | |
| | | PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO | EL PATRIMONIO CULTURAL COMO VALOR MUNICIPAL | Un (1) inventario del patrimonio material e inmaterial. | No. de inventarios realizados | 0 | 1 |
| | | | | Tres (3) bienes materiales o inmateriales declarados como patrimonio municipal. | No. de declaratorias municipales. . | 1 | 3 |
| | | | | Cuatro (4) personas capacitadas como vigías del patrimonio | No. de personas capacitadas como vigías del p. | 0 | 4 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector cultura: Formular, desarrollar, coordinar y controlar las acciones, programas y estrategias con el fin de consolidar políticas culturales tendientes al fortalecimiento artístico del municipio de Pesca | | | | | |
|---|---|--|--|--|-------------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR |
| IDENTIDAD CULTURAL | | EVENTOS CULTURALES Y TURISTICOS | Una (1) agenda eventos, culturales, turísticos y religioso del municipio | No. de agendas publicadas | 0 | 4 |
| | | | Un (1) encuentro anual: "hilando historias" de artesanos y tejedores de la lana. | No. de encuentros realizado en el cuatrienio | 0 | 4 |
| | | | Una (1) feria y evento cultural tradicional anual en honor al patrono del municipio. | No. de ferias y eventos realizado en el cuatrienio | 0 | 4 |
| | | | Un (1) evento anual alusivo a la semana santa pescana. | No. de eventos realizados en el cuatrienio | 1 | 4 |
| | | | Un (1) festival del retorno anual | No. de festivales realizados en el cuatrienio | 0 | 4 |
| | | | Una (1) semana cultural anual. "Boyacá en Pesca" | No. de semanas culturales realizadas | 4 | 4 |
| | | | Una (1) semana anual de la juventud apoyada | No. de semanas de la juventud apoyadas | 0 | 4 |
| | | | Un (1) aguinaldo Pescano anual. | No. de aguinaldos realizados en el cuatrienio | 0 | 4 |
| | | | Un (1) día del campesino anual | No. de días del campesino realizados en el cuatrienio. | 0 | 4 |
| | | | Cinco (5) eventos religiosos y/o sociales apoyados anualmente | No. de eventos apoyados anualmente. | 1 | 20 |
| BIBLIOTECAS Y CENTROS DE MEMORIA | | REDES | Una (1) biblioteca municipal incluida y mantenida en la red departamental de bibliotecas | No. de bibliotecas mantenidas en la red | 1 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector cultura: Formular, desarrollar, coordinar y controlar las acciones, programas y estrategias con el fin de consolidar políticas culturales tendientes al fortalecimiento artístico del municipio de Pesca | | | | | |
|-----------------|---|---|---|---|-------------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR |
| | | | Una (1) biblioteca municipal incluida y mantenida en la red nacional de bibliotecas | No. de bibliotecas mantenidas en la red | 1 | 1 |
| | | | Un (1) apoyo para una capacitación anual para la persona responsable de la biblioteca gestionada a través de las redes. | No. de apoyos para capacitaciones | 1 | 4 |
| | | DOTACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL | Realizar mantenimiento a la demanda a la infraestructura de la biblioteca municipal | Infraestructura adecuada | ND | 100% |
| | | PROGRAMAS DE LECTURA | Cinco (5) sedes educativas rurales beneficiadas anualmente con programas de lectura. | No. de sedes beneficiadas | 0 | 20 |
| | | | Recursos gestionados para una ludoteca. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 |
| | | | Dos (2) actividades lúdicas y de esparcimiento anuales dirigidas a NNA urbana y rural en horarios extramurales. | No. de actividades No. de personas participantes a la actividad. | 0 | 8 |
| | | | Biblioteca con un 10% de aumento en el inventario de libros. | No. de libros adquiridos o donados para la biblioteca. | 0 | 10% |
| | | | Ocho (8) actividades anuales de proyección de películas "cine viajero" | No. de proyección de películas. | 2 | 32 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector cultura: Formular, desarrollar, coordinar y controlar las acciones, programas y estrategias con el fin de consolidar políticas culturales tendientes al fortalecimiento artístico del municipio de Pesca | | | | | |
|-----------------|---|----------------------------------|--|---|-------------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR |
| | | SABERES POPULARES | Un (1) arreglo musical del himno oficial de pesca grabado y distribuido. | No. de arreglos musicales del himno de pesca. No. De Cds con el himno arreglado entregados. | 0 | 1 |
| | | | Una (1) investigación sobre el pasado e historia del municipio con base en la tradición oral y experiencias de los adultos mayores | No. Investigación presentada y socializadas | 0 | 1 |
| | | | Tres (3) instituciones educativas con inclusión de la cátedra pescana en sus procesos educativos. | No. de instituciones beneficiadas | 0 | 1 |
| | EMISORAS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIAS | CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 10 NNA líderes capacitados para el manejo de la comunicación alternativa en el municipio. | No. de personas capacitadas. | 0 | 10 |
| | | | | No. de capacitaciones | 0 | 4 |
| | | | Una (1) Emisora social o comunitaria creada. | No. de emisoras creadas en el cuatrienio. | 0 | 1 |

2.10 SECTOR DEPORTE Y RECREACION

El deporte con más de trescientos años de existencia como fenómeno social se ha orientado a lo largo de ellos en forma tradicional hacia la competencia, la diversión y el entretenimiento. Sin embargo, la dinámica social y su desarrollo como campo del conocimiento y de acción social en la gestión pública han permitido generar nuevos conceptos e instrumentos que facilitan complementar e integrar la gestión pública, la política y la política del deporte mismo.

Incorporar a las prácticas de la gestión pública del deporte la labor de asesoría y consultoría desde una perspectiva que integre los últimos avances en el mundo de las Ciencias del Deporte y los enfoques modernos de gestión organizacional, invita a la confrontación de paradigmas con la consecuente postura a favor o en contra del cambio de enfoques, perspectivas y a las formas tradicionales de Planear, Formular e Implementar Políticas sobre el Deporte, la Recreación, el Tiempo Libre y la Educación Física.

El deporte es el eje central sobre el cual se basan valores de crecimiento personal e intelectual y de aplicación óptima del tiempo libre.

“El deporte constituye un elemento fundamental del sistema educativo, y su práctica es importante en el mantenimiento de la salud, es por tanto, un factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye al desarrollo de la igualdad entre los ciudadanos, crea hábitos favorecedores de la inserción social y su práctica en equipo fomenta la solidaridad. Es todo esto lo que constituye al deporte como elemento determinante de la calidad de vida y la utilización activa y participativa de tiempo de ocio en la sociedad contemporánea, constituyendo además una evidente manifestación cultural”³

El deporte se consagró como derecho constitucional como una forma que tiene el ciudadano para exigir del Estado los equipamientos y las ayudas necesarias para realizarlo; en consecuencia, se hizo necesario que se estructurara una Ley del Deporte desde la perspectiva del deporte como derecho y no como espectáculo.

El derecho al deporte obliga a crear una nueva política deportiva que sea democrática, y con la participación de todos los individuos, grupos e instancias interesadas, también implica un replanteamiento de la infraestructura administrativa de los servicios deportivos y la multiplicación de fondos destinados a ello. El derecho al deporte exige además, una nueva forma de transmisión de la educación y del talento deportivo, se hace necesario un nuevo modo de entender

³De Asis Roig, Rafael. Derechos fundamentales y deporte. Apuntes 289 UNISPORT.



el deporte, como factor insustituible y necesario para el desarrollo integral de la persona humana y para el progreso de los pueblos.

No existe una Escuela de Formación Deportiva legalmente constituida, sin embargo, la Administración en busca del aprovechamiento del tiempo libre, con frecuencia organiza campeonatos de fútbol, baloncesto y fútbol sala, así como a partir del año 2008 se han suscrito año a año con las Instituciones Educativas convenios con el objeto de apoyar la participación de nuestros niños y jóvenes en los Ínter escolares e ínter colegiados, en todas las fases, obteniendo muy buenos resultados, especialmente en la disciplina de Levantamiento de Pesas.

La Administración Municipal y El Instituto Educativo Indalecio Vásquez ha conformado un club deportivo y con las demás instituciones educativas del municipio, sumando esfuerzos han venido generando una nueva dinámica de desarrollo deportivo regional que se ha visto reflejado en los resultados obtenidos en las diferentes competencias a nivel regional y nacional, es así como en el año 2005 en atletismo en los juegos intercolegiados se obtuvieron 2 medallas de oro 2 de plata y una de bronce, igualmente en el año 2006 se obtuvo 1 medalla de oro, 2 de plata, 1 de bronce, en el año 2007 se obtuvieron 2 medallas de oro, para el año 2008 se obtuvieron 3 medallas de oro, 3 de plata y 1 de bronce, y en Pesas se obtuvieron 11 medallas en total, para el año 2009 en atletismo se obtuvieron 3 medallas de oro, 3 de plata, 3 bronce, En el año 2009 en los intercolegiados de Boyacá en Zetaquirá y Berbeo se obtuvieron un total de 65 medallas, en el año 2010 se lograron 3 de oro, 6 de plata y 4 de bronce.

Durante los años 2005 a 2011 se participó en los intercolegiados nacionales en las ciudades de Cali, Cartagena, Armenia, Paipa y Medellín en lanzamiento de Disco, jabalina, pelota e impulsión de bala, Igualmente la participación en levantamiento de pesas en los intercolegiados llevados a cabo en Ciénaga para lo cual se obtuvieron 4 medallas de oro, 3 de plata y 3 de bronce en la categoría de menores y en infantil 1 de oro, 2 de plata y 1 en bronce, igualmente con frecuencia se organiza campeonatos de fútbol, baloncesto y fútbol sala.

El municipio de Pesca cuenta con varios escenarios deportivos para el uso de la comunidad, dos polideportivos y las canchas de las instituciones Indalecio Vásquez, El Hato y Butagá.

En el año 2012 se iniciara la construcción de la I etapa de la villa olímpica y es necesario gestionar recursos para la segunda etapa de este escenario que brindara un espacio deportivo y recreativo adecuado para la comunidad Pescana.

Los deportes que se acostumbran practicar en el municipio son: futbol, futbol de salón, baloncesto, atletismo y levantamiento de pesas, en esta última disciplina los estudiantes de la Institución Educativa Indalecio Vásquez han participado a nivel



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

regional y departamental obteniendo destacados reconocimientos para el municipio, sobre todo por el papel que en esta disciplina juegan las mujeres.

Un municipio que no seduzca a niños, jóvenes y comunidad en general a la práctica del deporte, está condenado a solucionar grandes flagelos tanto de salud física como mental, por eso el Plan de desarrollo de Pesca contempla acciones muy concretas en esta materia y propone la creación de nuevos programas así como el fortalecimiento de programas históricos orientando la balanza hacia la formación deportiva y el trabajo con sembreros de donde se extraerá la materia prima para el reconocimiento de las gentes en materia deportiva a corto, mediano y largo plazo.

Por eso, es importante tener a una persona u oficina encargada de los destinos deportivos a nivel municipal, de la formalización de esta unidad y de su integración con la comunidad, además de brindar un verdadero proceso de formación deportiva para los habitantes del municipio, por eso surge la necesidad de crear la escuela de formación deportiva en varias disciplinas y para todas las edades.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 18. Formulación Sector Recreación y Deporte

| Objetivo Sector Deporte y recreación: Consolidar una política pública del deporte y la recreación en el municipio de Pesca en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el uso adecuado del tiempo libre. | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|----------------|---|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO | |
| RECREACION Y DEPORTE | FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION | POLITICA PUBLICA EN RECREACION Y DEPORTE | Un (1) documento de creación de la política pública en recreación y deporte | No. de documentos de política pública | 0 | 1 | |
| | | CONSEJO MPAL. DE DEPORTE Y RECREACION | Un (1) acto administrativo de creación del Consejo Municipal de deportes | No. de actos administrativos | 0 | 1 | |
| | | FORMALIZACION ENTE DEPORTIVO | Una (1) unidad adscrita a la secretaría de gobierno constituida como ente deportivo. | No. de unidades constituidas | 0 | 1 | |
| | INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA | MEJORAMIENTO Y MANTEMIENTO DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS | | Un (1) inventario actualizado de espacios físicos deportivos del municipio. | No. de Inventarios actualizado de espacios físicos deportivos del municipio. | 0 | 1 |
| | | | | Recursos gestionados para el mantenimiento de escenarios deportivos del municipio. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 |
| | | | | Tres (3) I.E. intervenidas con el mantenimiento de los escenarios deportivos. | No. I.E. intervenidas. No. de intervenciones. | 0 | 3 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivo | Sector Deporte y recreación: Consolidar una política pública del deporte y la recreación en el municipio de Pesca en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el uso adecuado del tiempo libre. | | | | | |
|--|--|------------------------------|---|---|--------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA | VALOR |
| | | | Recursos gestionados para la construcción de la segunda (II) etapa de la villa olímpica del municipio. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 |
| | | | Recursos gestionados para mantenimiento de dos (2) escenarios deportivos del área rural. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 2 |
| | | | Recursos gestionados para la consecución e instalación de dos (2) parques recreativos infantiles. | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 2 |
| | FORMACION | ESCUELAS DE FORMACION | Cinco (5) escuelas de formación deportiva (fútbol, fútbol sala, baloncesto, atletismo, levantamiento de pesas) con mallas curriculares pertinentes. | No. de escuelas funcionando. No de personas inscritas en cada escuela | 0 | 5 |
| Dos (2) programas de la escuela de formación deportiva descentralizadas al área rural. | | | No. de programas descentralizados. No. de personas inscritas | 0 | 2 | |
| Dotar de elementos deportivos las escuelas de formación en un 30% de sus necesidades. | | | No. de elementos deportivos adquiridos | 0% | 30% | |
| 60 niños y niñas de 6 a 12 años inscritos anualmente en los programas de formación deportiva del municipio con un incremento del 10% | | | No. de niños y niñas inscritos | 0 | 96 | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivo Sector Deporte y recreación: Consolidar una política pública del deporte y la recreación en el municipio de Pesca en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el uso adecuado del tiempo libre. | | | | | | | |
|---|----------------------------|--------------------------------|---|--|-----------------------------|--------------|----|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA | VALOR | |
| | | | 60 niños y niñas de 13 a 17 años inscritos en los programas de formación deportiva del municipio con un incremento del 10% anual. | No. de niños, niñas y adolescentes inscritos | 0 | 96 | |
| | | | 60 adultos mayores participando en los programas deportivos y recreativos del adulto mayor | No. adultos mayores beneficiados. | 40 | 60 | |
| | | PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | 10 NNA participando en los programas deportivos y recreativos para la población situación de discapacidad. | No. NNA de personas beneficiados | 0 | 10 | |
| | DEPORTE COMPETITIVO | | INCENTIVOS DEPORTIVOS | Dos (2) asesorías para la conformación y legalización de clubes deportivos en el municipio. | No. asesoría brindadas | 0 | 2 |
| | | | | Dos (2) apoyos anuales para delegaciones deportivas en representación del municipio. | No. de apoyos brindados | 0 | 8 |
| | | | | Un (1) apoyo anual para el desarrollo y representación del municipio en los juegos escolares de primaria | No. de apoyos brindados | 0 | 4 |
| | | | | Un (1) apoyo anual para el desarrollo y representación del municipio en los juegos intercolegiados departamentales | No. de apoyos brindados | 0 | 4 |
| | | | | Cinco (5) deportistas sobresalientes apoyados para la representación del municipio en eventos locales, regionales y/o nacionales | No. de deportistas apoyados | 0 | 20 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivo | Sector Deporte y recreación: Consolidar una política pública del deporte y la recreación en el municipio de Pesca en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el uso adecuado del tiempo libre. | | | | | |
|--|--|-------------------------------------|--|----------------------------------|--------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA | VALOR |
| | INTEGRACION DEPORTIVA | AGENDA DE EVENTOS DEPORTIVOS | Una (1) agenda anual de eventos deportivos del municipio | No. de agendas anuales diseñadas | 0 | 4 |
| Un (1) encuentro anual de integración para la población rural (juegos campesinos). | | | No. de eventos realizados en el cuatrienio | 0 | 4 | |
| Un (1) evento anual "olimpiadas municipales" | | | No. de olimpiadas anuales. | 0 | 4 | |
| Cuatro (4) eventos lúdicos recreativos anuales que promocionen la utilización adecuada del tiempo libre y vinculen a la comunidad en general | | | No. de eventos realizados. No. de personas asistentes | 0 | 16 | |
| Diez (10) actividades físicas ("domingos deportivos") para incentivar el hábito del deporte en la comunidad en general. | | | No. de actividades realizadas | 0 | 40 | |



2.11 SECTOR POBLACION VULNERABLE

2.11.1 Atención a NNA.

La Constitución Política de Colombia cita en varios de sus artículos la defensa y respeto de los derechos humanos, el Estado como responsable de cumplir y hacer cumplir la Carta Política y basado en la Declaración Universal de los Derechos humanos y las Metas del Milenio formula políticas públicas con clara orientación poblacional y diferencial, haciéndolas variaciones necesarias para que estén orientadas a la garantía y el restablecimiento de los derechos humanos, con prevalencia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La Política de Infancia y Adolescencia comprende una dimensión central de garantías universales y dos dimensiones complementarias con acciones de prevención y superación de las situaciones de limitación y de restablecimiento de los derechos cuando se despoja a alguien de ellos.

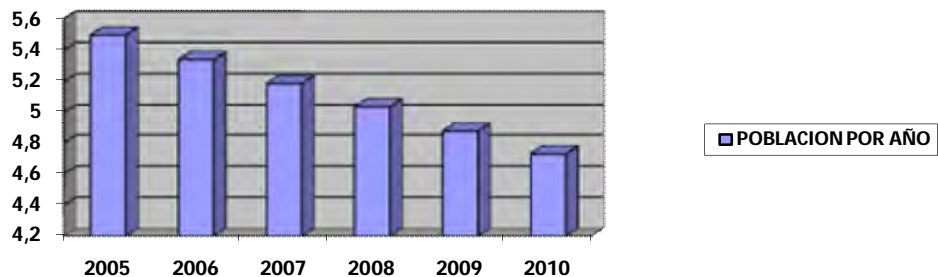
El Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, establece la protección integral a los niños, niñas y adolescentes, y los reconoce como sujetos de derechos, por lo cual las administraciones locales deben garantizar el cumplimiento de los mismos, prevenir su vulneración y velar por el restablecimiento inmediato cuando sea necesario.

Garantizar la materialización de la protección integral requiere de la existencia de políticas, planes y programas, para que esta atención sea prioritaria en los niveles de salud, educación, recreación, cultura y ambiente sano.

La Administración Municipal de Pesca durante el periodo 2008-2011 estableció la atención a niños, niñas y adolescentes así:

1. Promover el acceso equitativo y permanente de los niños y niñas, a los bienes y servicios básicos (nutrición, salud PTS, educación, recreación, deporte, cultura, protección y participación), en un ambiente de resolución de conflictos y no violencia en el entorno Familia, Escuela, Sociedad.
2. Fortalecer los procesos de participación con énfasis en la inclusión de niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, discapacidad y/o situaciones desfavorables.
3. Impulsar la organización y control social sobre la inversión, donde los niños, niñas y adolescentes cumplan un papel primordial en la veeduría de los programas que los benefician.

Gráfica 2. Población de 0-24 años durante el periodo de 2005 a 2010



Fuente: Informe Infancia y Adolescencia pesca periodo 2005 - 2010

De acuerdo a los datos obtenidos en el 2010 y según base de datos de 2005, la reducción por ciclo vital durante ese periodo de 6 años es de; primera infancia 2.5%, infancia 2.1%, adolescencia 2.7% y juventud de 4.4%. En general la población de 0 a 24 años tuvo una reducción de 15.9%, pasando del 57.7% a 41.8% de la población.

Tabla 19. Proyección de población por edades

| EDAD EN AÑOS | TOTAL | MUJERES | | HOMBRES | | URBANO | | RURAL | |
|--------------|-------|---------|-------|---------|-------|--------|-------|-------|-------|
| | | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| 0 – 4 | 761 | 390 | 51,24 | 371 | 48,75 | 123 | 16,16 | 638 | 83,83 |
| 5 – 9 | 832 | 434 | 52,16 | 398 | 47,83 | 220 | 26,44 | 612 | 73,55 |
| 10 – 14 | 801 | 423 | 52,80 | 378 | 47,19 | 272 | 33,95 | 529 | 66,04 |
| 15 – 19 | 733 | 388 | 52,93 | 345 | 47,06 | 227 | 30,96 | 506 | 69,03 |
| 20 – 24 | 637 | 340 | 53,37 | 297 | 46,62 | 231 | 36,26 | 406 | 63,73 |

Fuente: Censo DANE 2005 proyecciones año 2011

Un primer componente del análisis de la información es el demográfico, el cual determina de alguna manera la población prioritaria y la predicción de necesidades para fortalecer los programas actuales y futuros, de acuerdo con la distribución de la población. Las elevadas cifras de población menor de 19 años, sugieren hacer énfasis en los programas de crecimiento y desarrollo y adulto joven, las coberturas de vacunación, la nutrición, la implementación de la estrategia AIEPI y la prevención de embarazo en adolescentes, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros programas que pueden trascender la salud de esta población. En tanto los menores de un año sólo constituyen el 1.23% de la población; del total de la población sólo el 2.53% no tienen seguridad social en salud, lo cual da un indicio que los niños están protegidos de riesgos; Un factor protector para la nutrición es la lactancia materna exclusiva, en el Municipio el 10.63% de los niños de 6 a 11 meses han recibido lactancia materna exclusiva, indicando que se debe promover



la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida y complementaria adecuada hasta los 2 años, de igual forma el ingreso a una institución educativa se convierte en factor protector para ese niño, por lo tanto es primordial generar acciones articuladas con la administración local, con el fin de que los niños ingresen a una institución educativa.

Las estadísticas de maltrato no son amplias; en menores de un año oscilan entre 0 y 0.54 % entre niños y niñas, y en niños mayores hasta los cuatro años llegan a 1,6% en ambos sexos. Los problemas del desarrollo infantil son relativamente variables. Los problemas visuales y auditivos no superan el 1.64 % entre todas las edades.

El principio de universalidad se ha definido como la garantía del derecho a la salud con calidad para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida. Para lograr la universalidad es necesario tener en cuenta que entre los niños, niñas y adolescentes hay diferencias que requieren que los servicios puedan adaptarse a sus condiciones particulares. El documento Marco de Políticas Públicas de la infancia menciona cuatro diferencias de vital importancia que deben ser tenidas en cuenta por los servicios que garantizan sus derechos. Éstas son por etapa de desarrollo o ciclo de vida, diferencias de género, lugar de residencia y por etnia y cultura porque a pesar de los avances logrados en la reducción de la mortalidad infantil promedio, persisten grandes discrepancias no solo entre las diversas regiones del país, sino en los diferentes grupos poblacionales.

Tabla 20. Indicadores de mortalidad infantil

| INDICADOR | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Indicadores de mortalidad | | | | |
| Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV | 0 | 0 | 0 | 18,18 |
| Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV | 18,18 | 26,08 | 28,57 | 18,18 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Programa Ampliado de Inmunización (PAI) | | | | |
| Cobertura de vacunación con anti polio. | 88,34 | 91,56 | 96 | |
| Cobertura de vacunación con pentavalente. | 80,98 | 91,56 | 96 | |
| Cobertura de vacunación con Triple viral. | 81,07 | 69,75 | 100 | |
| Cobertura de vacunación con BCG | NA | NA | NA | NA |
| Cobertura de vacunación con anti amarílica | 83,43 | 70,37 | 100 | |
| Indicadores de morbilidad | | | | |
| Número anual de casos registrados de sífilis congénita | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de niños menores de 2 años con VIH | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Indicadores de Inmunoprevenibles | | | | |
| No. Casos de Sarampión y Rubeola sospechosos. | 0 | 0 | 0 | 0 |



En el municipio la ESE Salud Pesca presta el servicio amigable para jóvenes y adolescentes con consulta diferenciada la cual no solo se presta intramuralmente sino también de manera extramural, se cuenta con controles prenatales por médico y enfermera jefe, al igual que los controles de planificación familiar con todos los métodos contemplados en el POS y que se aplican para el primer nivel de atención.

La responsabilidad de las políticas y programas de protección de infancia y adolescencia en el municipio de Pesca está en manos de la administración central desde el despacho del Alcalde, la Secretaria de Gobierno, la Comisaria de Familia y la E.S.E Salud Pesca, esta último entidad tiene bajo su cargo la mayoría de las acciones como se describe en el informe de Infancia y Adolescencia del periodo 2005 – 2011 presentado a la Procuraduría General de la Nación. Por medio de este informe se tiene información en estadísticas poblacionales, educación, mortalidad materna, nutrición, cifras de violencia, maltrato, deporte y recreación, cultura, trabajo infantil, entre otras.

Teniendo en cuenta la evidente disminución de la población de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Pesca durante los últimos 6 años, es necesario establecer que la Administración municipal asuma la responsabilidad, por medio de la ESE Salud Pesca y la Comisaria de Familia para garantizar los derechos de esta población, la falta de oportunidades de educación técnica y universitaria, de trabajo y de proyecto de vida para los y las pescanas.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 21. Formulación Población Vulnerable

| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------------------|--|---|-------------------|-----------------------|--|--|
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO | | |
| | OBJETIVO DE LA POLITICA | | | | | | | | |
| NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NINA) | EXISTENCIA | TODOS VIVOS | PRIMERA INFANCIA | | | | | | |
| | | | YO DECIDO (SALUD) | Cero (0) muertes de NN en embarazo o parto | No. de NN muertos en embarazo o parto | 3 | 0 | | |
| | | | YO DECIDO (SALUD) | Cero (0) muertes de mujeres durante el embarazo y el parto | No. de mujeres muertas durante embarazo y parto | 0 | 0 | | |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de controles de desarrollo y crecimiento | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% | | |
| | | | CUIDANDO NUESTROS NIÑOS (SALUD) | 100% de cobertura en esquema de vacunación | No. de niños y niñas vacunados | 100% | 100% | | |
| | | | INFANCIA | | | | | | |
| | | | CUIDANDO NUESTROS NIÑOS (SALUD) | 100% de cobertura en esquema de vacunación | No. de niños y niñas vacunados | 100% | 100% | | |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de controles de desarrollo y crecimiento | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% | | |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | | | |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de controles de desarrollo y crecimiento | No. de adolescentes atendidos | 100% | 100% | | |
| YO DECIDO (SALUD) | Cero (0) embarazos en niñas menores de 14 años | No. de embarazos registrados. | 0 | 0 | | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
|-----------------|---|-------------------|--|---|---|--------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LÍNEA | VALOR |
| | | TODOS SALUDABLES | PRIMERA INFANCIA | | | | |
| | | | PESCA REGISTRA (SALUD) | 100% de niños y niñas menores de 5 años vinculados al SGSS | No. de niños y niñas menores de 5 años vinculados | 100% | 100% |
| | | | PESCA SONRIE Y FAMILIAS SALUDABLES (SALUD) | 80% de atención en salud visual, auditiva, bucal, ambiental y mental. | No. de Niños y niñas atendidos | 80% | 80% |
| | | | INFANCIA | | | | |
| | | | PESCA REGISTRA (SALUD) | 100% de niños y niñas de 6 a 12 años de edad vinculados al SGSS | No. de Niños y niñas de 6 a 12 años vinculados | 100% | 100% |
| | | | PESCA SONRIE Y FAMILIAS SALUDABLES (SALUD) | 80% de atención en salud visual, auditiva, bucal, ambiental y mental. | No. de Niños y niñas de 6 a 12 años vinculados | 80% | 80% |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |
| | | | PESCA REGISTRA (SALUD) | 100% de los adolescentes vinculados al SGSS | No. de adolescentes vinculados | 100% | 100% |
| | | | YO DECIDO (SALUD) | 100% de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en adolescentes | No. de adolescentes atendidos | 100% | 100% |
| | | | PESCA SONRIE Y FAMILIAS SALUDABLES (SALUD) | 80% de atención en salud visual, auditiva, bucal, ambiental y mental. | No. de adolescentes atendidos | 80% | 80% |
| | | TODOS CON FAMILIA | PRIMERA INFANCIA | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|---------------------|---|--|---|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | | FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA (POLITICO INSTITUCIONAL) | 100% de los niños y niñas viviendo con su familia o con una que la sustituya | No. de niños y niñas viviendo con sus familias | 100% | 100% |
| | | | INFANCIA | | | | |
| | | | FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA (POLITICO INSTITUCIONAL) | 100% de los niños y niñas viviendo con su familia o con una que la sustituya | No. de niños y niñas viviendo con sus familias | 100% | 100% |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |
| | | | FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA (POLITICO INSTITUCIONAL) | 100% de los adolescentes viviendo con su familia o con una que la sustituya | No. de los adolescentes viviendo con sus familias | 100% | 100% |
| | | | PRIMERA INFANCIA | | | | |
| | | TODOS BIEN NUTRIDOS | NUTRICION (SALUD) | 100% de promoción de la lactancia materna | No. de madres capacitadas | 100% | 100% |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de servicios de nutrición complementaria para quienes lo necesiten | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de controles de desarrollo y crecimiento | No. de Niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | INFANCIA PESCANA (POLITICO INSTITUCIONAL) | Un (1) programa de distribución de desayunos infantiles del ICBF | No. de programas | 0 | 1 |
| | | | INFANCIA | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|---------------------|------------------------------------|--|--|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LÍNEA | VALOR |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de servicios de nutrición complementaria para quienes lo necesiten | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de controles de desarrollo y crecimiento | No. de Niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | DERECHO A LA EDUCACIÓN (EDUCACIÓN) | 100% de cobertura en alimentación escolar en todas las escuelas | No. de Niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de servicios de nutrición complementaria para quienes lo necesiten | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | NUTRICION (SALUD) | 100% de controles de desarrollo y crecimiento | No. de Niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | DERECHO A LA EDUCACIÓN (EDUCACIÓN) | 100% de cobertura en alimentación escolar en todas las escuelas | No. de Niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | DESARROLLO | | PRIMERA INFANCIA | | | | |
| | | TODOS CON EDUCACIÓN | DERECHO A LA EDUCACIÓN (EDUCACIÓN) | 100% de cobertura en preescolar para todos los niños y niñas al menos a partir de los 5 años | No. de niños y niñas vinculados al sistema educativo | 100% | 100% |
| | | | INFANCIA | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|----------------|---|---|---|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | | CALIDAD EDUCATIVA (EDUCACION) | 100% de promoción para que todos los niños y las niñas tengan buen resultado en las pruebas saber de 5 grado | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |
| | | | CALIDAD EDUCATIVA (EDUCACION) | 100% de Ofrecimiento de educación para el trabajo opcional y complementaria | No. de instituciones con educación complementaria o técnica | 100% | 100% |
| | | | DERECHO A LA EDUCACIÓN (EDUCACIÓN) | 100% de cobertura en bachillerato para adolescentes | No. de estudiantes en bachillerato | 100% | 100% |
| | | | CALIDAD EDUCATIVA (EDUCACION) | 100% de promoción para que todos tengan buen resultado en las pruebas saber de 9 y las pruebas ICSES de Grado 11.5 grado | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | PRIMERA INFANCIA | | | | |
| | | TODOS JUGANDO | MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (DEPORTES) | 100% de cobertura en la infraestructura protegida y exclusiva y programas de apoyo para que los niños y niñas de 5 años jueguen | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|----------------|---|---|---|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | | INFANCIA | | | | |
| | | | MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (DEPORTES) | 100% de cobertura en la infraestructura protegida y exclusiva y programas de apoyo para los niños y niñas. | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | ESCUELAS DE FORMACION (CULTURA) | Un (1) acto administrativo de creación de la escuela de bellas artes del municipio creada | No. de actos administrativos de creación | 0 | 1 |
| | | | ESCUELAS DE FORMACION (DEPORTES) | Cinco (5) escuelas de formación deportiva (futbol, futbol sala, baloncesto, atletismo, levantamiento de pesas) con mallas curriculares pertinentes. | No. de escuelas funcionando. No de personas inscritas en cada escuela | 0 | 5 |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |
| | | | MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (DEPORTES) | 100% de cobertura en la infraestructura protegida y exclusiva y programas de apoyo para los niños y niñas. | No. de adolescentes atendidos | 100% | 100% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|---|----------------------------------|---|---|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LÍNEA | VALOR |
| | | | ESCUELAS DE FORMACION (CULTURA) | Un (1) acto administrativo de creación de la escuela de bellas artes del municipio creada | No. de actos administrativos de creación | 0 | 1 |
| | | | ESCUELAS DE FORMACION (DEPORTES) | Cinco (5) escuelas de formación deportiva (futbol, futbol sala, baloncesto, atletismo, levantamiento de pesas) con mallas curriculares pertinentes. | No. de escuelas funcionando. No de personas inscritas en cada escuela | 0 | 5 |
| | | TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS, LAS EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD | PRIMERA INFANCIA | | | | |
| | | | CUIDANDO NUESTROS NIÑOS (SALUD) | 100% de atención prioritaria en salud a la primera infancia | No. de Niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | INFANCIA | | | | |
| | | | CUIDANDO NUESTROS NIÑOS (SALUD) | 100% de atención prioritaria en salud a la primera infancia | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | YO DECIDO (SALUD) | 100% de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva | No. De niños y niñas atendidos | 100% | 100% |
| | | | ESCUELAS DE FORMACION (CULTURA) | UN (1) acto administrativo de creación de la escuela de bellas artes del municipio creada | No. de actos administrativos de creación | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|----------------|----------------------------------|---|---|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LÍNEA | VALOR |
| | | | ESCUELAS DE FORMACION (DEPORTES) | Cinco (5) escuelas de formación deportiva (futbol, futbol sala, baloncesto, atletismo, levantamiento de pesas) con mallas curriculares pertinentes. | No. de escuelas funcionando. No de personas inscritas en cada escuela | 0 | 5 |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |
| | | | YO DECIDO (SALUD) | 100% de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en adolescentes | No. de adolescentes atendidos | 100% | 100% |
| | | | ESCUELAS DE FORMACION (CULTURA) | UN (1) acto administrativo de creación de la escuela de bellas artes del municipio creada | No. de actos administrativos de creación | 0 | 1 |
| | | | ESCUELAS DE FORMACION (DEPORTES) | Cinco (5) escuelas de formación deportiva (futbol, futbol sala, baloncesto, atletismo, levantamiento de pesas) con mallas curriculares pertinentes. | No. de escuelas funcionando. No de personas inscritas en cada escuela | 0 | 5 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | | | |
|----------|---|-------------------|---|--|------------------------------------|-------|-------|--|--|
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LINEA | VALOR | | |
| | CIUDANANIA | TODOS REGISTRADOS | PRIMERA INFANCIA | | | | | | |
| | | | FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA (POLITICO INSTITUCIONAL) | 100% de los niños nacidos registrados en Pesca | No. de niños y niñas registrados | 100% | 100% | | |
| | | | INFANCIA | | | | | | |
| | | | FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA (POLITICO INSTITUCIONAL) | 100% de los niños y niñas con tarjeta de identidad | No. de niños y niñas con documento | 100% | 100% | | |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | | | |
| | | | FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA (POLITICO INSTITUCIONAL) | 100% de los adolescentes con tarjeta de identidad | No. de adolescentes con documento | 100% | 100% | | |
| | | TODOS PARTICIPAN | PRIMERA INFANCIA | | | | | | |
| | | | DERECHO A LA EDUCACIÓN (EDUCACIÓN) | 100% de cobertura de escuelas de padres en los hogares del ICBF | No. de Niños y niñas atendidos | 100% | 100% | | |
| | | | INFANCIA | | | | | | |
| | | | INSTITUCIONALIDAD, CONVIVENCIA Y GESTION ESCOLAR (EDUCACION) | 100% de cobertura de escuelas de padres en las Instituciones Educativas. | No. de niños y niñas atendidos | 100% | 100% | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|-------------------------------------|--|--|-----------------------------------|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | | INFANCIA PESCANA (POLITICO INSTITUCIONAL) | Dos (2) clubes pre juveniles del ICFB conformados en el municipio. | No. de clubes conformados | 0 | 2 |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |
| | | | INSTITUCIONALIDAD, CONVIVENCIA Y GESTION ESCOLAR (EDUCACION) | 100% de cobertura de escuelas de padres en las Instituciones Educativas. | No. de adolescentes atendidos | 100% | 100% |
| | PROTECCIÓN | NINGUNO SOMETIDO A MALTRATO O ABUSO | PRIMERA INFANCIA | | | | |
| | | | DERECHO A LA EDUCACIÓN (EDUCACIÓN) POLITICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (SALUD) | Una (1) campaña anual de prevención del maltrato y el abuso a menores a través de las escuelas de padres en los hogares del ICBF | No. de niños y niñas beneficiados | 0 | 1 |
| | | | INFANCIA | | | | |
| | | | DERECHO A LA EDUCACIÓN (EDUCACIÓN) POLITICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (SALUD) | Una (1) campaña anual de prevención del maltrato y el abuso a menores a través de las cuales de padres en las I.E. del Municipio | No. de niños y niñas beneficiados | 0 | 4 |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|----------------------------------|--|--|-----------------------------------|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO | PROYECTO PDM PESCA | META | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | | DERECHO A LA EDUCACIÓN (EDUCACIÓN) POLITICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (SALUD) | Una (1) campaña anual de prevención del maltrato y el abuso a menores a través de las escuelas de padres en las instituciones educativas del Municipio | No. de adolescentes beneficiados | 0 | 4 |
| | | | PRIMERA INFANCIA | | | | |
| | | | DERECHO A LA EDUCACION (EDUCACION) | Una (1) campaña anual en las escuelas de padres de los hogares del ICBF para lograr reducir en un 10% el trabajo infantil | No. de niños y niñas beneficiados | 0 | 4 |
| | | | INFANCIA | | | | |
| | | NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL | DERECHO A LA EDUCACION (EDUCACION) | Una (1) campaña anual en las escuelas de padres de las instituciones educativas para lograr reducir en un 10% el trabajo infantil | No. de niños y niñas beneficiados | 0 | 4 |
| | | | ADOLESCENCIA | | | | |
| | | | DERECHO A LA EDUCACION (EDUCACION) | Una (1) campaña anual en las escuelas de padres de las instituciones educativas para lograr reducir en un 10% el trabajo infantil | No. de niños y niñas beneficiados | 0 | 4 |
| | | ADOLESCENTES | ADOLESCENCIA | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---|--|--|---|---|----------------------|----------------------|
| OBJETIVO | Consolidar y promover políticas, planes, programas y acciones encaminados al reconocimiento y protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconociendo el protagonismo de la familia, la sociedad y el Estado como escenarios reales en donde transcurren sus vidas y se desarrollan. | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | DERECHO INFRACTORES CON DEBIDO PROCESO | PROYECTO PDM PESCA FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA (POLITICO INSTITUCIONAL) | META 100% de adolescentes infractores con el debido proceso | INDICADOR No. de adolescentes atendidos | LINEA 100% | VALOR 100% |

2.11.2 Adulto Mayor.

Fotografía 8. Adultos mayores del municipio



Fuente: Estudio propio

La Constitución Política de 1991, establece en Colombia que el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas adultas mayores y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria, al tiempo que se considera deber del Estado garantizar los servicios de seguridad social integral a todos los ciudadanos.

Basado en lo anterior es expedido el Documento CONPES 2793 de 1995, Sobre Envejecimiento y Vejez, donde se plantean los lineamientos de política relativos a la atención al envejecimiento y a la vejez de la población colombiana, y en especial a las necesidades de las personas de mayor edad. A pesar de que este documento se constituyó en un gran avance, no logró articular a los distintos actores sociales en un plan de acción que pusiera en práctica los lineamientos propuestos y adecuara normativa e institucionalmente al país.

En 1992, en el décimo aniversario de la Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, se aprobó la “Proclamación sobre el Envejecimiento”, en la cual se estableció la orientación general para seguir aplicando el Plan de Acción y se proclamó 1999 como el Año Internacional de las Personas de Edad. El Ministerio de la Protección Social a través del documento **POLITICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ** versión validada y concertada por los actores involucrados del tema “Hacia una sociedad para todas las edades”, se realizó a través del estudio en cuatro ámbitos: 1) La situación de las personas de edad, 2) El desarrollo individual a lo largo de toda la vida, 3) Las relaciones entre generaciones y 4), la relación entre desarrollo y envejecimiento de la población.



En el mes de Abril del 2001, se determina el Plan Internacional de Acción 2002, el cual presenta la tendencia del envejecimiento global como un “logro” histórico y no como un problema, como un “enorme potencial” y no como una “carga”; visión que reflejada en el manejo de las economías así como en la organización de las sociedades, redundaría positivamente en las personas de edad. De allí la importancia de tener en cuenta el Plan de Acción para la formulación de la política nacional sobre envejecimiento.

En el Plan se reconoce por primera vez el potencial de las personas mayores para contribuir al desarrollo de sus sociedades y se compromete a los gobiernos a incluir el envejecimiento en todas las políticas de desarrollo social y económico, especialmente en los programas de reducción de la pobreza. Los temas del Plan cubren tres prioridades: 1) Las personas mayores y el desarrollo, 2) La prolongación de la salud y el bienestar hasta la tercera edad, y 3), los entornos favorables y solidarios. El Plan de Acción afirma que la pobreza de las personas mayores debe abordarse en el contexto de la Meta de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza extrema en el mundo para el 2015; enfatiza los derechos de las personas mayores y su participación en los procesos de desarrollo y cubre temas de interés, en los países de bajos ingresos.⁴

El envejecimiento y la vejez, como fenómenos sociales, representan temas de gran trascendencia para la orientación del desarrollo de los países. El Estado está llamado a responder desde las políticas públicas a las nuevas dinámicas y transformaciones en las estructuras sociales, comprendiendo las implicaciones de tener una población que envejece todos los días y aumenta de manera acelerada y consistente.

El Departamento de Boyacá al igual que todo el país ha aumentado sus indicadores de crecimiento correspondiente al adulto mayor; en el año 2006 se reportaban en Boyacá 144.727 adultos mayores mientras que en el año 2011 a una cifra de 160.861, generándose la necesidad de implementar políticas que contrarresten el estado de vulnerabilidad en que se encuentran parte de este grupo poblacional con bajas condiciones de calidad de vida generada por la falta de ingresos, abandono, falta de vivienda, poca cobertura pensional, bajas calidad en salud y nutricional, entre otras necesidades insatisfechas y la dependencia como condición para su subsistencia.

De conformidad con la Red Latinoamericana de Gerontología los departamentos con mayores Índices de Envejecimiento Demográfico en Colombia son Caldas, Quindío, Risaralda y Boyacá, encontrándose además que en nuestro

⁴ Política Nacional de Envejecimiento y Vejez. 2007 – 2019. Ministerio de la Protección Social. Dic, 2007. www.minproteccion-social.gov.co



Departamento éste índice se aumenta en las zonas rurales ya que la población joven migra hacia las zonas urbanas en busca de oportunidades laborales o de generación de ingresos quedando los adultos mayores en situaciones de vulnerabilidad.

La violencia y el abandono del adulto mayor en nuestro Departamento se identifican como dos elementos a combatir para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor en Boyacá así como la implementación de políticas dirigidas a los jóvenes que permitan que al llegar a ser adultos mayores cuenten con condiciones de vida digna, con proceso de envejecimiento activo y baja vulnerabilidad, en aplicación de la política pública nacional de envejecimiento y vejez.

En el municipio de Pesca, dicha tendencia no es indiferente. Según la tabla que hemos visto anteriormente de protección poblacional del Dane 2005, los mayores de 60 años alcanzan una proporción del 16.14 %, alcanzando un número apreciable de personas que su situación general está en estado precario debido a características sentidas como son el abandono por parte del núcleo familiar que los soporta, altos índices de pobreza e igualmente vimos que de 600 personas con discapacidad en el municipio, el censo nos informa que más del 53% se encuentra en adultos mayores de 60 años.

Otro factor que incide en esta población es la extensión geográfica del municipio, ya que lleva a que por las dificultades de acceso al caso urbano y las distancias tan grandes., muchos de ellas opten por la opción de “aislarse” en su terruño, reduciendo la posibilidad de recibir la ayuda económica, médica y social que el municipio a través de sus programas ofrece.

Otro factor determinante en el adulto mayor, es el aumento de la brecha generacional entre el adulto y la juventud pescana, donde los adolescentes desconocen el papel fundamental que ellos han tenido en la construcción de un municipio, generando en algunos de ellos palabras des obligantes y conceptos excluyentes de dicha población.

Por ello, el municipio en este Plan de desarrollo ha dejado implícito la importancia de socializar los derechos del adulto mayor, su inclusión en la construcción del tejido social y obviamente fortalecer una actitud de respeto, tolerancia y acompañamiento para dicha población.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 22. Formulación Subsector Adulto mayor

| OBJETIVO | Sector Adulto Mayor: Garantizar los derechos individuales y colectivos con los que se disminuyan las desigualdades y el abandono al adulto mayor del municipio de Pesca | | | | | |
|---------------------|---|-----------------------------------|--|---|------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| ADULTO MAYOR | EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL SISTEMA MUNICIPAL | POLITICA PUBLICA DEL ADULTO MAYOR | Un (1) documento de creación de la política pública en envejecimiento y vejez en concordancia con la Política Nacional | No. de documentos de Política públicas para el Envejecimiento y vejez | 0 | 1 |
| | DERECHOS DEL ADULTO MAYOR | DERECHOS SOCIALES | Una (1) campaña anual de sensibilización al adulto mayor sobre sus derechos integrales | No. de campañas anuales | 0 | 4 |
| | | | Una (1) campaña de Sensibilización anual a la comunidad en general sobre los derechos del adulto mayor. | No. de campañas de sensibilización | 0 | 4 |
| | | | Un (1) encuentro anual con los adultos mayores inscritos en los programas de la alcaldía con sus familias | No. de encuentros familiares | 0 | 4 |
| | | | Un (1) encuentro anual intergeneracional que permita rescatar las tradiciones, mitos y ritos del municipio. | No. de encuentros | 0 | 4 |
| | ADULTOS CON SALUD | CUBRIMIENTO EN SALUD | Ochenta (80) personas adultos mayores vinculadas al SGSSS | No. de adultos mayores vinculados al Sistema | 80 | 80 |
| | | | Cinco (5) Jornadas anuales de descentralización de los programas del adulto mayor. | No. de jornadas de descentralización | 0 | 20 |
| | | APOYANDO CAMBIOS | Un (1) evento anual de fortalecimiento de habilidades físicas a través de hidroterapia. | No. de eventos hidroterapéuticos al año No. de personas participantes | 0 | 4 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector Adulto Mayor: Garantizar los derechos individuales y colectivos con los que se disminuyan las desigualdades y el abandono al adulto mayor del municipio de Pesca | | | | | |
|----------|---|--------------------------|---|--|-------|-------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | | UN (1) programa anual de intervenciones físico cultural a través de la danzas | No. de intervenciones físico culturales al año. No. de personas participantes de las intervenciones. | 0 | 4 |
| | | | UN (1) programa anual de intervenciones terapéutico ocupacional y uso del tiempo libre a través de manualidades | No. de intervenciones terapéuticas al año. No. de personas participantes de las intervenciones. | 0 | 4 |
| | | | Un (1) evento de clausura anual de actividades de los programas del adulto mayor | No, de eventos de clausura | 0 | 4 |
| | DIGNIFICANDO LA VIDA | JUGANDO Y VITALES | Una (1) Olimpiada anual con la participación del adulto mayor | No. de olimpiadas anuales | 0 | 4 |
| | | | Tres (3) Jornadas lúdica, cultural recreativa anuales en que se garantice la presentación y participación como actores sociales del proceso al Adulto mayor | N. de jornadas cultural - recreativas anuales | 0 | 12 |
| | | | Un (1) apoyo anual para los juegos deportivos departamentales del adulto mayor | No. de apoyos brindados | 0 | 4 |
| | | GOZANDO LA VIDA | Un (1) Evento anual para sensibilizar y conmemorar el día del Adulto Mayor | No. de eventos del Adulto mayor al año | 0 | 4 |
| | | | Un (1) apoyo anual para el encuentro departamental del adulto mayor | No. de apoyos No de personas que participan | 0 | 4 |
| | | | Un (1) apoyo anual para un encuentro de fortalecimiento regional o nacional del adulto mayor | No. de eventos anuales de fortalecimiento de programas | 0 | 4 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector Adulto Mayor: Garantizar los derechos individuales y colectivos con los que se disminuyan las desigualdades y el abandono al adulto mayor del municipio de Pesca | | | | | |
|-----------------|---|-------------------------------------|---|---|--------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | | Un (1) apoyo anual para la realización dl reinado de la tercera edad a nivel municipal | No. de apoyo al reinado municipal | 0 | 4 |
| | | | UN (1) apoyo anual para la participación en el reinado de la tercera edad a nivel regional o nacional | No. de apoyo al reinado de la tercera edad | 0 | 4 |
| | INFRAESTRUCTURA PARA LA TERCERA EDAD | CONSTRUCCION DEL CENTRO GERIATRICO | Adecuación del 70% del centro geriátrico | Avance en la construcción del centro geriátrico | 30% | 70% |
| | | DOTACION DELNUEVO CENTRO GERIATRICO | Gestión de recursos para la dotación de elementos necesarios para poner en funcionamiento del centro geriátrico | Centro geriátrico dotado y funcionando | 0 | 70% |

2.11.3 Personas en situación de discapacidad.

Fotografía 9. Personas en situación de discapacidad Pesca



Fuente: Presente estudio.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁵, más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento.

En los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor, pues su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores.

La *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*, define la discapacidad como un término genérico que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación.

La discapacidad denota los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud (como parálisis cerebral, síndrome de Down o depresión) y factores personales y ambientales (como actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles, y falta de apoyo social).⁶

⁵ http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

⁶ <http://www.who.int/disabilities/resumen>



En dicho informe presenta lo que está considerado como los mayores obstáculos discapacitantes a nivel mundial, los cuales se aplican perfectamente en el departamento de Boyacá y obviamente nuestro municipio de PESCA, a saber:

- **Políticas y normas insuficientes.** La formulación de políticas no siempre tiene en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, o bien no se hacen cumplir las políticas y normas existentes.
- **Actitudes negativas.** Las creencias y prejuicios constituyen obstáculos para la educación, el empleo, la atención de salud y la participación social.
- **Prestación insuficiente de servicios.** Las personas con discapacidad son particularmente vulnerables a las deficiencias que presentan los servicios tales como la atención de salud, la rehabilitación y la asistencia y apoyo.
- **Problemas con la prestación de servicios.** La mala coordinación de los servicios, la dotación insuficiente de personal y su escasa competencia pueden afectar a la calidad, accesibilidad e idoneidad de los servicios para las personas con discapacidad.
- **Financiación insuficiente.** Los recursos asignados a poner en práctica políticas y planes son a menudo insuficientes.
- **Falta de accesibilidad.** Muchos edificios (incluidos los lugares públicos) y sistemas de transporte y de información no son accesibles a todas las personas.
- **Falta de consulta y participación.** Muchas personas con discapacidad están excluidas de la toma de decisiones en cuestiones que afectan directamente a su vida.
- **Falta de datos y pruebas.** La falta de datos rigurosos y comparables sobre la discapacidad y la falta de pruebas objetivas sobre los programas que funcionan pueden dificultar la comprensión e impedir que se adopten medidas.

El departamento de Boyacá no es ajeno a éste diagnóstico y a pesar de los esfuerzos de los mandatarios esta situación social está en un plano que no corresponde a su importancia.

En el gobierno del Dr. Rozo Millán, se emitió la ORDENANZA OO5 del 3 de marzo del 2011, por medio de la cual se adopta “LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL PARA LA INCLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD” la cual desde la persona, la familia, la sociedad local y la



comunidad promueve generar acciones que permitan el Desarrollo, Participación y Accesibilidad a este grupo poblacional.⁷

Ha sido muy poco la difusión e implementación de esta Política en la gran mayoría de los municipios en especial porque no se definen claramente los recursos regionales y hay poca articulación con las políticas municipales.

Pero además de los obstáculos anteriormente mencionados, tenemos en nuestra cultura e idiosincrasia una adicional que va directamente ligada a “las actitudes negativas” y es el de “esconder a nuestras personas discapacitadas por temor al rechazo social o ver la familia como “rara”.

Por ende los datos y censos del departamento y del municipio están en un alto sub registro lo que impide hacer un cálculo real y crear las políticas que permitan los recursos necesarios y además impiden la participación de sus familiares en las pocas acciones programadas.

Para nuestro departamento de Boyacá existen en el último Censo 105.000.000 habitantes con limitaciones permanentes, lo que asciende a un 8.7% de la Población con discapacidad en el Departamento.⁸

Tabla 23. Población por estratos

| ESTRATO | TOTAL | HOMBRES | MUJERES |
|--------------------|--------------|----------------|----------------|
| Total | 600 | 253 | 347 |
| Estrato 1 | 238 | 104 | 134 |
| Estrato 2 | 349 | 145 | 204 |
| Estrato 3 | 2 | 0 | 2 |
| Sin Estrato | 11 | 4 | 7 |

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Pesca aparece con un total de 600 personas con discapacidad aunque en la base del municipio dichas personas no aparecen todas registradas. Son bajas las condiciones de calidad de vida de las personas en condición de discapacidad del Municipio, de éstas el 97% están ubicadas en niveles 1 y 2 de estrato de vivienda

⁷ Ordenanza 005 marzo 3 de 2011. Honorable Asamblea de Boyacá

⁸ www.boyaca.gov.co/index.php

y se encuentran en situación de pobreza, agudizándose la exclusión social de esta población.

Por otra parte la concentración de dicha población se encuentra focalizado en adultos mayor de 60 años (55%) quienes además y como se ve en el análisis del Eje del Adulto Mayor, se encuentran abandonados por su núcleo familiar o en muchos casos son víctimas del maltrato. Igualmente por su edad les impide participar en proceso de inclusión agravado por las grandes distancias que existen entre las veredas y la cabecera municipal y las dificultades de transporte.

Por ello el municipio articulado por la ESE Pesca, debe generar propuesta que permitan llegar a dicha población en sus sectores o veredas para realizar los acompañamientos necesarios a través de programas integrales.

Gráfica 3. Población con discapacidad



Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 24. Formulación Subsector Discapacidad

| OBJETIVO | | Sector Discapacidad: Consolidar una política pública que permita construir programas proyectos y acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la Calidad de vida de las personas con discapacidad (PCD), promoviendo condiciones que permitan lograr su máxima autonomía y participación en los espacios cotidianos y de vida ciudadana | | | | |
|---------------------|--|--|--|---|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| DISCAPACIDAD | LA DISCAPACIDAD TAMBIEN ES NUESTRO COMPROMISO | POLITICA PUBLICA EN DISCAPACIDAD | Una (1) documento de creación de la política pública en discapacidad en concordancia con la Ordenanza departamental | No. de documentos de política publica | 0 | 1 |
| | | CONOCIENDO DERECHOS Y DEBERES | Una (1) Campaña anual de Sensibilización a las PCD y sus familias sobre sus deberes y derechos. | No. de campañas de sensibilización ala la población PCD | 0 | 4 |
| | | | Una (1) campaña anual de sensibilización a la comunidad en general sobre las PCD. | No. de campañas de sensibilización a la población general sobre PCD | 0 | 4 |
| | | | Tres (3) talleres anuales a docentes pertenecientes a instituciones educativas del municipio para sensibilizar de la importancia de la inclusión de las PCD. | No. de talleres dictados a docentes | 0 | 12 |
| | DISCAPACIDAD SALUDABLE | CUBRIMIENTO EN SALUD PARA PCD | Un (1) taller anual para los familiares de las PCD sobre el cubrimiento de la salud. | No. de talleres dictados | 0 | 4 |
| | | | Cincuenta (50) personas con discapacidad vinculadas al SGSS | No. de PCD vinculadas al sistema | 50 | 50 |
| | | CONSTRUYENDO CAMBIOS EN NUESTRA | Cinco (5) Jornadas de salud anuales de descentralización para las PCD | No. de Jornadas de descentralización | 0 | 20 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sector Discapacidad: Consolidar una política pública que permita construir programas proyectos y acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la Calidad de vida de las personas con discapacidad (PCD), promoviendo condiciones que permitan lograr su máxima autonomía y participación en los espacios cotidianos y de vida ciudadana | | | | | |
|-----------------|--|--|--|---|--------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | METAS | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | PERSONAS CON DISCAPACIDAD | Veinte (20) Intervenciones de terapia física anuales a las PCD vinculados e inscritos en los programas de discapacidad de la alcaldía | No. de intervenciones terapéuticas al año. No. de personas participantes de las intervenciones. | 0 | 80 |
| | | | Veinte (20) Intervenciones de terapia ocupacional anuales a las PCD vinculados e inscritos en los programas de discapacidad de la alcaldía | No. de intervenciones terapéuticas al año. No. de personas participantes de las intervenciones. | 0 | 80 |
| | | | Veinte (20) intervenciones de terapia del lenguaje anuales a las PCD vinculados e inscritos en los programas de discapacidad de la alcaldía | No. de intervenciones terapéuticas al año. No. de personas participantes de las intervenciones. | 0 | 80 |
| | | | Tres (3) talleres anuales a familiares de las PCD para fortalecer en los hogares las intervenciones | No. de talleres a familiares anuales. | 0 | 12 |
| | TODOS INCLUYENTES EN PESCA | CULTURA, DEPORTE Y RECREACION INCLUYENTE | Dos (2) Jornadas lúdica, cultural recreativa anuales en que se garantice la presencia y acceso de las PCD. | No. de Jornadas | 0 | 8 |
| | | | Dos (2) Jornadas lúdica, cultural recreativa anuales en que se garantice la presentación y participación como actores sociales del proceso a las PCD | No. de jornadas | 0 | 8 |
| | | PESCA INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA | UN (1) Evento anual para sensibilizar y conmemorar el día de la Discapacidad en el municipio | No. De eventos realizados | 0 | 4 |



2.11.4 Atención integral y reparación de víctimas.

La reparación de víctimas en nuestro país sigue siendo un proyecto bandera emanado desde la Presidencia de la República que busca la equidad, la integralidad, la defensa de los derechos y la asociatividad de dichas personas.

En nuestro municipio, esta dimensión se identifica en los desplazados.

El desplazamiento de población por razones de violencia en Colombia sigue siendo un problema grave de derechos humanos con implicaciones sociodemográficas en todo el país que afecta particularmente mujeres y niños provenientes, en un alto porcentaje, de zonas rurales del territorio nacional.

Obligados a huir de las regiones en donde se confunden el poder de las armas, la complicidad de la impunidad y la impotencia de la población civil, miles de colombianos transitan por el camino del éxodo y el desarraigo. Sumando miedo a la pobreza estos colombianos buscan un lugar lejos de los responsables de los asesinatos, las masacres, las desapariciones, el secuestro, las amenazas y el terror.

Si el desplazamiento por violencia supone una condición de vulnerabilidad frente a la violación de los derechos civiles, políticos económicos, sociales y culturales, el hecho es más dramático para las mujeres y los niños que constituyen el mayor porcentaje de los desplazados. El 53% del total de la población desplazada corresponde a mujeres, en tanto que el 54% son niños y niñas menores de 18 años. Con relación a estudios anteriores se evidencia un incremento de la mujer cabeza de familia desplazada que en 1996 representa el 36% del total de hogares desplazados en Colombia.

El problema de desplazados por la violencia en el departamento de Boyacá no ha sido tan complejo como en otras regiones del país, sin embargo, el fenómeno se da de manera silenciosa especialmente en ciudades como Duitama y Sogamoso, a donde arriban gentes provenientes de las provincias de Norte, Neira, Sugamuxi y la Libertad, y de los departamentos de Casanare, Córdoba y Santander. En su mayoría son víctimas de persecución por parte de grupos guerrilleros y paramilitares.

Es difícil cuantificar el impacto social del fenómeno en el departamento en razón a que quienes han sido víctimas no lo denuncian o no piden ayuda porque son acogidos por sus parientes y amigos, o simplemente por temor a seguir siendo perseguidos. Aquellos que se han acercado a pedir ayuda han recibido apoyo por



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

parte de las entidades de socorro, organismos de bienestar social o las administraciones municipales.

El municipio de Pesca no ha sufrido el flagelo del desplazamiento de forma grave, esporádicamente llegan familias por la cercanía con Sogamoso capital de la provincia de Sugamuxi y con los llanos orientales, las familias desplazadas que han llegado han sido atendidas por la Personería Municipal, la secretaria de Gobierno e incluidas en los programas en educación, salud, atención a los niños, niñas y adolescentes.

En la actualidad se encuentran en el municipio 9 familias que comprenden 17 personas desplazadas de diferentes partes del país, todos debidamente censados, atendidos y afiliados al régimen subsidiado.



Tabla 25. Formulación Subsector Desplazados

| OBJETIVO | | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|-----------------------|------|
| Generar políticas públicas enfocadas hacia la población en condición de desplazamiento que permitan la restitución de sus derechos y el ejercicio de sus deberes. | | | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO | |
| DESPLAZAMIENTO | ATENCIÓN Y DERECHOS DE LA POBLACION DESPLAZADA | POLITICAS MUNICIPALES | Un (1) comité municipal de atención integral a la población desplazada creado | No. de comités creados | 0 | 1 | |
| | | | Un (1) plan integral único (PIU) implementado en el municipio | No. de planes implementados | 0 | 1 | |
| | | | Una (1) ruta diseñada de atención para desplazados dentro del PIU | No. de rutas diseñadas | 0 | 1 | |
| | | DESPLAZADOS UNIDOS | Una (1) asesoría para la conformación de la asociación de desplazados del municipio de Pesca. | No. de asesorías | 0 | 1 | |
| | | DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO | PESCA HUMANITARIA | 100% de familias desplazadas afiliadas al régimen subsidiado de salud | No. de familias desplazadas afiliadas | 100% | 100% |
| | | | | 100% de NNA de las familias desplazadas en el sistema educativo | No. de NNA de las familias desplazadas en el sistema educativo | 100% | 100% |
| | Gestionar recursos para proyectos de vivienda de interés social para población desplazada | | | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 | |

2.11.5 Equidad de género

“No puede haber desarrollo sin democracia, y no puede haber democracia sin la participación de las mujeres”.

En Colombia se sigue viviendo y evidenciando las brechas de género, es decir, la desigualdad entre mujeres y hombres de las regiones y municipios del país, originada por la discriminación que ha puesto en desventaja a las mujeres respecto al acceso a los recursos y al ejercicio de los derechos humanos por el sólo hecho de ser mujeres, persiste la exclusión de la mitad de la población tanto de los beneficios que el progreso genera en la sociedad, como de las decisiones en torno al desarrollo y de lo que se espera obtener de él. La falta de oportunidades de trabajo, educación, salud o vivienda digna, a la propiedad. La falta de acceso a la educación a "leer y escribir" se ha traducido para las mujeres en imposibilidad de "superación personal" imposibilidad de acceso al trabajo, al crédito, colocándolas en situación de vulnerabilidad y de lesión de su autoestima condiciones coadyuvantes para la discriminación y la violencia de género.

La inclusión en todos los estamentos del estado del mainstreaming y el empoderamiento de las mujeres es prioritaria. La primera estrategia consiste en incorporar la dimensión de género en la elaboración, la aplicación y el seguimiento de todas las políticas, medidas y acciones públicas; y la segunda, en promover la participación de las mujeres en todas las escalas, fortaleciendo su autonomía y mejorando sus oportunidades de acceso, incluyendo para ello el uso de acciones de discriminación positiva en aquellos casos necesarios como es el de las mujeres rurales.

El desarrollo local con perspectiva de género comprende procesos de cambio políticos, institucionales, sociales y culturales que, de una u otra manera, permiten la apertura de espacios y medios de participación para la sociedad local, con las mujeres como protagonistas. Para ello, se debe empezar por reconocer, valorar y potenciar los papeles que éstas desempeñan en cada contexto específico y sus aportes al desarrollo, así como superar las limitaciones de la división de los roles sexuales y de género, y la exclusión y subordinación que las afecta. Parte fundamental en este proceso, es el acceso de las mujeres a los espacios de decisión en los gobiernos locales y el reconocimiento y promoción de su participación y sus derechos.

La perspectiva de género supone considerar sistemáticamente las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades de mujeres y hombres, en las fases de planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Los derechos, responsabilidades y roles asignados a las mujeres difieren de los de los

hombres, pues ellas tienen menor acceso a los recursos y a las oportunidades – educación y formación, crédito, tierra y autoridad en la toma de decisiones–, afectando las posibilidades de desarrollo humano y local.

Situación vital. Se refiere al nivel bienestar que propicia el desarrollo alcanzado en mujeres y hombres de una comunidad determinada. Considera la satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, educación, salud, vivienda, etcétera.

Situación específica de las mujeres. Refiere las circunstancias en que las mujeres desempeñan su rol sexual, alude a la gestación, lactancia.

Condición social. Refiere las circunstancias materiales de vida, la situación física y socioeconómica en que las mujeres.

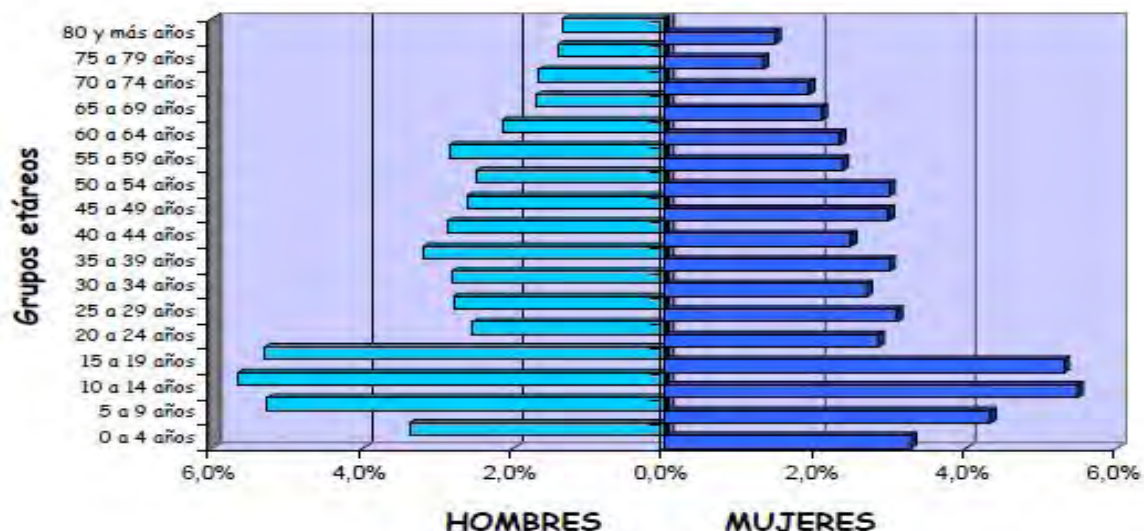
El 51,2% de la población colombiana son mujeres; una cifra importante que disfraza su poca relevancia para las políticas de Estado. De todas las mujeres, las más vulnerables son las rurales, ya que han sufrido los embates de la guerra, la falta de infraestructura educativa y de salud; las tradiciones machistas que las relegan a un segundo lugar, el poco acceso a recursos productivos, entre otras vicisitudes. En Colombia, las mujeres rurales viven una situación compleja que impone grandes retos a la institucionalidad pública, a la sociedad civil y a la población en general.

Tabla 26. Población por edad, género y ubicación geográfica

| EDAD EN AÑOS | TOTAL | MUJERES | | HOMBRES | | URBANO | | RURAL | |
|--------------|-------|---------|------------|---------|------------|--------|-------------|-------|--------------|
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| 0 – 4 | 761 | 390 | 51,2483574 | 371 | 48,7516426 | 123 | 16,1629435 | 638 | 83,8370565 |
| 5 – 9 | 832 | 434 | 52,1634615 | 398 | 47,8365385 | 220 | 26,44230769 | 612 | 73,55769231 |
| 10 – 14 | 801 | 423 | 52,8089888 | 378 | 47,1910112 | 272 | 33,95755306 | 529 | 66,04244694 |
| 15 – 19 | 733 | 388 | 52,9331514 | 345 | 47,0668486 | 227 | 30,9686221 | 506 | 69,031379 |
| 20 – 24 | 637 | 340 | 53,3751962 | 297 | 46,6248038 | 231 | 36,26373626 | 406 | 63,73626374 |
| 25 – 29 | 533 | 283 | 53,0956848 | 250 | 46,9043152 | 219 | 41,08818011 | 314 | 58,91181989 |
| 30 – 34 | 544 | 285 | 52,3897059 | 259 | 47,6102941 | 189 | 34,74264706 | 355 | 62,25735294 |
| 35 – 39 | 532 | 282 | 53,0075188 | 250 | 46,9924812 | 274 | 51,5037594 | 258 | 48,4962406 |
| 40 – 44 | 561 | 294 | 52,4064171 | 267 | 47,5935829 | 255 | 45,45454545 | 306 | 54,54545455 |
| 45 – 49 | 490 | 249 | 50,8163265 | 241 | 49,1836735 | 182 | 37,14285714 | 308 | 62,857114286 |
| 50 – 54 | 451 | 223 | 49,4456763 | 228 | 50,5543237 | 175 | 38,80266075 | 276 | 61,19733925 |
| 55 – 59 | 385 | 188 | 48,8311688 | 197 | 51,1688312 | 143 | 37,14285714 | 242 | 62,85714286 |
| 60 – 64 | 350 | 166 | 47,4285714 | 184 | 52,5714286 | 148 | 42,28571429 | 202 | 57,71428571 |
| 65 – 69 | 318 | 145 | 45,5974843 | 173 | 54,4025157 | 154 | 48,42767296 | 164 | 51,57232704 |
| 70 – 74 | 317 | 148 | 46,9876972 | 169 | 53,3123028 | 135 | 42,58675079 | 182 | 57,41324921 |
| 75 – 79 | 229 | 110 | 48,0349345 | 119 | 51,9650655 | 112 | 48,90829694 | 117 | 51,09170306 |
| 80 Y MAS | 241 | 110 | 45,6431535 | 131 | 54,3568465 | 87 | 36,09958506 | 154 | 63,90041494 |
| TOTAL | 8715 | 4458 | 51,1531842 | 4257 | 48,8468158 | 3146 | 36,09868044 | 5569 | 63,90131956 |

Fuente: Censo DANE 2005 Proyecciones para el 2011

Gráfica 4. Pirámide Poblacional Municipio de Pesca 2011



Fuente: Censo DANE 2005 proyecciones año 2011

Tomando como referencia las proyecciones de población del DANE, el municipio de pesca en cuanto a población por géneros las mujeres ocupan más del 50% de la cantidad de población total del municipio, por lo tanto las políticas para garantizar la equidad deben ser reales, contundentes y eficaces.

La Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos relativos a ella reflejan de manera elocuente el nivel de desarrollo y las inequidades que afectan un país, por tanto, los indicadores de SSR están especialmente relacionados con los determinantes sociales biológicos, de estilo de vida, condiciones de vida y de acceso a los servicios de salud. Se observa que en el componente de planificación familiar la mayor parte de población de mujeres en edad fértil que planifica en el municipio es el grupo de mayores de edad.

Tabla 27. Tasa de mortalidad materna

| INDICADOR | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|-------|-------|-------|--------|
| Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de muertes maternas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años | 56.9 | 58.04 | 48.16 | 33.33 |
| Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales | 81% | 84.4% | 88.7% | 83.33% |
| Porcentaje de mujeres que usan métodos anticonceptivos modernos | 28.5% | 31.7% | 33.7% | 35.99% |

Fuente Análisis situacional 2011 ESE Salud Pesca



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 28. Formulación Subsector equidad de genero

| OBJETIVO | Impulsar políticas públicas desde una perspectiva de género que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y promuevan las condiciones sociales adecuadas para garantizarles el ejercicio efectivo de sus derechos. | | | | | |
|-------------------|--|--|---|---|------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| EQUIDAD DE GENERO | HACIA UNA CIUDADANIA PLENA DE LAS MUJERES | ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL EN EL AMBITO MUNICIPAL | Un (1) documento de creación de la política pública en equidad de género | Un (1) documento de política pública | 0 | 1 |
| | | | 30% de cumplimiento de la ley de cuotas en la administración municipal | No. de mujeres en cargos de decisión en la admón. municipal | 30% | 30% |
| | | | un (1) oficina habilitada de atención para temas de la mujer | No. de oficinas para atención a la mujer en funcionamiento | 0 | 1 |
| | | | Un (1) tema de equidad de género incluido en la agenda de los consejos de seguridad del municipio | No. de consejos de seguridad realizados en el municipio que incluye la agenda de equidad. | 0 | 1 |
| | | | Un (1) tema de equidad de género incluido en la agenda de los consejos de política social del municipio | No. de consejos de política social en el municipio que incluye la agenda de equidad. | 2 | 16 |
| | | | Un (1) espacio que represente a la mujer rural en el Consejo Territorial de Planeación Municipal. | No. de integrantes en el CTP que estén en representación de la mujer rural pescana. | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|-----------------|--|--|---|--|--------------|--------------|
| OBJETIVO | Impulsar políticas públicas desde una perspectiva de género que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y promuevan las condiciones sociales adecuadas para garantizarles el ejercicio efectivo de sus derechos. | | | | | |
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | | ASESORIA JURIDICA | 100% de Asesoría jurídica para los casos en los que se fijen cuotas de alimentos. | No. de asesorías realizadas | 100% | 100% |
| | DESARROLLO CON EQUIDAD DE GENERO | LA MUJER CAMPESINA, SEMILLA DE VIDA | Veinte (20) mujeres del área rural capacitadas anualmente para desarrollar proyectos productivos | No. de capacitaciones dictadas No. de mujeres capacitadas | 0 | 80 |
| | | | Dos (2) proyectos productivos apoyados para mujeres líderes rurales | No. de proyectos productivos apoyados | 0 | 2 |
| | | EMPODERAMIENTO PARA EL LIDERAZGO DE LA MUJER PESCANA | Veinte (20) mujeres cabeza de familia capacitadas anualmente para desarrollar proyectos productivos | No. de capacitaciones dictadas No. de mujeres capacitadas | 0 | 80 |
| | | | Dos (2) proyectos productivos apoyados para mujeres cabeza de familia. | No. de proyectos productivos apoyados | 0 | 2 |
| | | | Treinta por ciento (30%) de los inscritos en las escuelas deportivas y culturales sean mujeres en todos los ciclos vitales | No. de mujeres inscritas en las escuelas culturales y deportivas | 0 | 30% |
| | | | Dos (2) eventos anuales de exaltación y reconocimiento para la mujer pescana | No. de eventos realizados | 0 | 8 |
| | | | Ciento por ciento (100%) de acompañamiento integral a niñas y mujeres en situación de desplazamiento. | No. de mujeres y niñas en situación de desplazamiento. | 100% | 100% |
| | | | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Impulsar políticas públicas desde una perspectiva de género que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y promuevan las condiciones sociales adecuadas para garantizarles el ejercicio efectivo de sus derechos. | | | | | |
|-----------------|--|--|--|---|--------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA | VALOR |
| | ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD A LAS MUJERES | BIENESTAR Y SALUD PARA LA MUJER | Cero (0) casos de mortalidad materna | No. de casos registrados | 2 | 0 |
| | | | Cien por ciento (100%) niñas de 0 a 5 años vacunadas y atendidas en la ESE | No. de niñas vacunadas y atendidas | 100% | 100% |
| | | | Cien por ciento (100%) niñas de 6 a 12 atendidas en la ESE | No. de niñas atendidas | 100% | 100% |
| | | | Cien por ciento (100%) de adolescentes de 13 a 17 años que asisten a consulta de servicios amigables asesoradas en SSR para el control de su propia fecundidad | No. de adolescentes atendidas | 100% | 100% |
| | | | Cien por ciento (100%) mujeres mayores de 60 años que solicitan servicios atendidas | No. de mujeres mayores de 60 años atendidas | 100% | 100% |
| | | SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | Cero (0) embarazos en adolescentes menores de 14 años | No. de embarazos adolescentes y abortos | 0 | 0 |
| | | | Cero (0) casos de infección por VIH en mujeres. | No. de casos de VIH registrados en mujeres | 0 | 0 |
| | | AUTOCUIDADO | Una (1) campaña anual para la práctica de la Citología | No. de campañas realizadas | 0 | 4 |
| | | | Una (1) campaña anual para la práctica de la el examen de seno. | No. de campañas realizadas | 0 | 4 |



2.11.6 ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

*“Las mujeres no pueden contribuir
De lleno con su labor o con sus
Ideas creativas si están agobiadas
por las heridas físicas y psicológicas
del abuso”. Fondo de las Naciones
Unidas para la Mujer.*

Por "violencia contra la mujer" se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

La violencia contra la mujer abarca los siguientes actos:

- a) La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación.
- b) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada.
- c) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

Los Estados deben condenar la violencia contra la mujer y no invocar ninguna costumbre, tradición o consideración religiosa para eludir su obligación de procurar eliminarla. Los Estados deben aplicar por todos los medios apropiados y sin demora una política encaminada a eliminar la violencia contra la mujer.⁹

⁹ Fuente declaración de la ONU eliminación de la violencia contra la mujer. 20 de diciembre de 1993



En Colombia, la primera causa de mortalidad en mujeres de 15 a 44 años es la violencia intrafamiliar o callejera. En la mayoría de los casos se registran las lesiones pero sin tener en cuenta cómo se producen, así mismo el maltrato psicológico, no está sujeto a reporte epidemiológico.

La violencia de género tiene sus propias características a lo largo del ciclo vital. En la etapa prenatal, con el aborto selectivo por género y las golpizas durante el embarazo; durante la infancia con el abuso físico y emocional, el abuso sexual por parte de los miembros de la familia, la pornografía y la prostitución infantil; durante la adolescencia, la violencia de los compañeros del sexo opuesto y novios, el abuso sexual en el trabajo o en el colegio, el asedio sexual, la prostitución forzada o mediante inducción o engaño. En la edad reproductiva el abuso de la mujer por parte de su pareja masculina íntima, violación conyugal, homicidio por el cónyuge o compañero actual o pasado, abuso psicológico, abuso sexual en el trabajo, violación, abuso de mujeres discapacitadas. En la vejez, abuso de viudas y ancianas.

La violencia intrafamiliar a toda acción u omisión protagonizada por los miembros que conforman el grupo familiar (por afinidad, sangre o afiliación) y que transforma en maltratantes la relaciones entre ellos causando daño físico, emocional, sexual, económico o social a uno o varios de ellos.

Formas de Violencia doméstica

Los victimarios usan muchas formas de abuso para ganar poder y control sobre su pareja, esto incluye:

- Abuso verbal y emocional.
- Intimidación en los tratos, incluyendo la coacción utilizando terceros.
- Aislamiento: hace referencia a los casos en donde se busca controlar cada aspecto de la vida de la víctima como su tiempo, sus actividades, su contacto con los otros. Así mismo cuando a una víctima no se le permiten trabajar, recibir llamadas telefónicas o ver amigos o familiares, debe estar fuera o desconectada del mundo exterior.
- Abuso económico: Es donde se controla el acceso de los miembros de la familia al uso del dinero y se tiene un control sobre el manejo y gasto del mismo.
- Abuso sexual: Se refiere a todas las conductas que atentan contra la libertad sexual. Incluye acoso sexual, incesto, violación, actos sexuales abusivos, que se realicen contra cualquier miembro de la unidad doméstica o contra la persona con la que se haya convivido o procreado.
- Abuso físico: Se refiere a las conductas que constituyen lesiones personales y en general a todas aquellas que atentan contra la integridad física.

Factores de Riesgo

Tabla 29. Factores de riesgo

| FAMILIARES | SOCIALES | SOCIOCULTURALES | SOCIOFAMILIARES |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✚ Situaciones traumáticas de la infancia ✚ Intolerancia a la diferencia ✚ Noviazgos apresurados o superficiales que no permiten la compenetración afectiva de la pareja. ✚ Uniones forzadas por situaciones imprevistas. ✚ Dependencia afectiva, económica, social, etc. ✚ Ausencia y exceso de autocrítica ✚ Influencia de las familias de origen en la relación conyugal. ✚ Desacuerdos en la crianza y socialización de los hijos. ✚ Disputas por la posesión de bienes ✚ Alianzas o formación de bandos entre los miembros de la familia | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Dificultades económicas o laborales. ✚ Tensiones sociales. ✚ Significado cultural de la mujer en la relación de pareja. ✚ Falta de énfasis por el Estado a los derechos sexuales y reproductivos. ✚ Subordinación económica, social y cultural de las mujeres y las niñas. ✚ Concepciones culturales erróneas sobre los diferentes roles y las formas de interacción en la familia y en la pareja. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Bajo nivel educativo y de ingreso (no es una constante) ✚ Desempleo ✚ Subvaloración social de la mujer ✚ Reconocimiento del machismo como valor social ✚ Fortalecimiento de conductas discriminatorias hacia la mujer. | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Crisis familiares ✚ Reconocimiento del machismo como valor social ✚ Mitos y tabúes sobre la sexualidad ✚ Subvaloración de la mujer ✚ Hacinamiento ✚ Significado de la mujer como objeto sexual (revistas, televisión, publicidad) ✚ Alcoholismo y Drogadicción |

Fuente: Estudio propio

Por medio de la Alta Consejería de la Mujer dependencia que ha venido asesorando al grupo de trabajo del Plan de Desarrollo del Municipio de Pesca, se han adelantado durante los años 2011 y 2012 varias acciones encaminadas a

defender los derechos de las mujeres y dentro de su estudio muestran los siguientes aspectos:

Colombia es el tercer país de América Latina y el Caribe con mayor de desempleo femenino con un índice del 14,8% según la OIT. Según el DANE la tasa de desempleo de mujeres en Colombia a diciembre de 2010 es de un 14,1% en relación a la tasa masculina que es de 7.8 %. En el contexto del conflicto colombiano, las mujeres son afectadas de manera particular dada la vulnerabilidad que generan otros tipos de exclusión al ser objeto del desplazamiento forzado y el despojo de la tierra, lo que a su vez tiene efectos en la afectación de los vínculos familiares, culturales y sociales. Por su parte, su condición de género les hace susceptibles de ser víctimas de violencia sexual como arma de guerra. El 69% de mujeres encuestadas no conoce los mecanismos judiciales que las protegen; el 89% cree que 'la ropa sucia se lava en casa' (incluido el maltrato), y el 36% piensa que no puede realizarse sin un hombre al lado.

Las mujeres representan el 84% de las víctimas de delitos sexuales, para un total de 16. 916 casos, de estos se casos se estima que el 51% fue cometido por alguien cercano a la víctima, es decir, un familiar, amigo o pareja, la violencia de pareja representa el 74% de los casos, 21.153 mujeres fueron agredidas por su compañero, 12.841 por su esposo y 8.208 por su ex compañero. 500 mil mujeres han sido abusadas sexualmente en las zonas del conflicto armado interno. En el Municipio de pesca el porcentaje de hogares con jefatura femenina es del 26,64% y la población en condición de hacinamiento es del 25.94%, lo cual refleja un gran porcentaje de familias con factores de riesgo.

La Comisaria de Familia es una de las dependencias que ha trabajado para proteger y velar por el cumplimiento de los derechos y los deberes no solo de los niños, niñas y adolescentes sino también de la familia en general, mediante el trámite de acciones preventivas, policivas y de conciliación para los principales conflictos familiares.

Tabla 30. Historial comisaria de familia Pesca

| PROCESOS | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|------|------|------|------|------|
| Pruebas de ADN | 12 | 08 | 10 | 5 | 1 |
| Reconocimientos de paternidad | 4 | 2 | 3 | 6 | - |
| Fijación cuota alimentaria | 37 | 42 | 27 | 36 | 9 |
| Custodia provisional | 10 | 12 | 4 | 12 | 3 |
| Medidas de protección por violencia intrafamiliar | 35 | 22 | 11 | 22 | 3 |
| Suspensión de la vida en común | 18 | 25 | 6 | 12 | 2 |
| Compromisos | 12 | 109 | 83 | 95 | 6 |
| Amonestaciones | 17 | 25 | 8 | 16 | 1 |
| Abuso sexual | - | - | 1 | 1 | - |
| Menores infractores | - | - | | 2 | 4 |

Fuente: Comisaria de Familia Pesca



El 99% de los casos de violencia intrafamiliar y de violencia sexual presentados en el cuadro anterior por la Comisaria de Familia ha sido en contra de mujeres, la mayoría por parte del esposo o compañero permanente estimuladas por el consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol el machismo, los celos enfermizos, la drogadicción y la intolerancia, se estima que tan solo se denuncian el 30 por ciento de los casos, la dependencia económica y el miedo son las principales causas para no denunciar la violencia de género.

El municipio de Pesca sigue siendo conservador y tradicional, en el aspecto en que las mujeres son propiedad de los hombres y ellos creen que son dueños de las vidas y de los cuerpos de ellas, se hace necesario la identificación de familias en algún grado de vulnerabilidad para realizar visitas y capacitaciones encaminadas al manejo de situaciones conflictivas y resolución pacífica de problemas.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 31. Formulación erradicación, prevención y atención de las violencias contra las mujeres

| OBJETIVO | Sensibilizar, prevenir y sancionar todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres con un enfoque de manejo interdisciplinario e intersectorial. | | | | | |
|--|--|-----------------------|--|---|------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES | DERECHOS DE LAS MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA | MUJER TIENES DERECHOS | Una (1) campaña anual para dar a conocer los derechos y prevenir la violencia contra las mujeres en concordancia con las campañas de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer de la Presidencia de la República con énfasis en la mujer rural del municipio. | No. de campañas realizadas | 0 | 4 |
| | | | Un (1) taller - conferencia anual para la comunidad educativa de las tres (3) instituciones sobre la gravedad de la violencia contra la mujer y el rol central que tienen en su prevención, atención y erradicación | No. de talleres dictados | 0 | 12 |
| | | VIA HACIA LA EQUIDAD | Una (1) ruta de atención municipal diseñada para la mujer víctima de la violencia. | No. de rutas diseñadas | 0 | 1 |
| | PESCA COMPROMETIDA CON LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POR GENERO | SIN INDIFERENCIA | 5% de reducción en los casos de violencia contra la mujer en el municipio de Pesca | No. de casos registrados de violencia contra la mujer | 0 | 5% |
| | | | Un (1) tema de violencia contra la mujer incluida en el consejo de seguridad del municipio | No. de consejos de seguridad realizados en el municipio que incluye la agenda de equidad. | 0 | 40 |
| | | | Un (1) tema de violencia contra la mujer | No. de consejos de política social | 0 | 16 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Sensibilizar, prevenir y sancionar todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres con un enfoque de manejo interdisciplinario e intersectorial. | | | | | |
|-----------------|--|---------------------------------|--|---|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA BASE | VALOR ESPERADO |
| | | | incluida en el consejo de política social del municipio | realizados en el municipio que incluye la agenda de violencia contra la mujer | | |
| | | DE LA MANO CON LA MUJER PESCANA | Una (1) capacitación anual de sensibilización a las personas y funcionarios que prestan servicios complementarios de atención a víctimas por razones de género. | No. de capacitaciones | 0 | 4 |
| | | | Un (1) taller de capacitación anuales para el grupo interdisciplinario de la comisaria de familia en violencia intrafamiliar, derechos y atención a víctimas de violencia de género. | No. de talleres dictados | 0 | 4 |

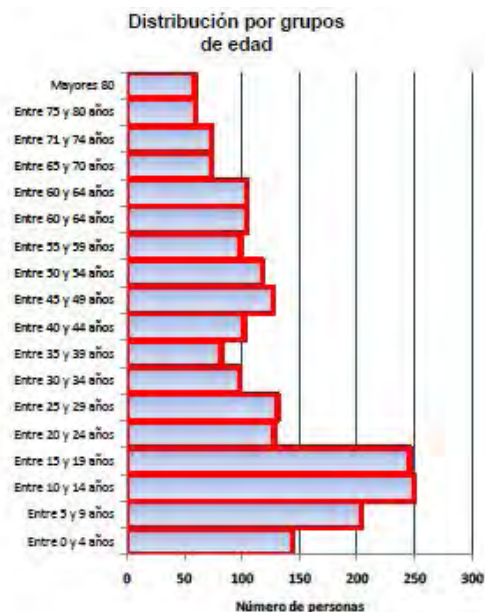
2.11.7 Pobreza extrema.

El mundo es hoy más próspero que nunca. Los avances tecnológicos que hemos visto en los últimos años generaron oportunidades apasionantes para mejorar las economías y reducir el hambre. Con el paso de los años nos han apabullado las estadísticas y las imágenes de la pobreza en el mundo, tanto así que muchas personas del Norte y del Sur llegaron a aceptarla como una realidad lamentable, pero inalterable. Hoy en el mundo:

- 1.200 millones. de personas viven con menos de un dólar al día.
- 800 millones de personas se acuestan con hambre cada día.
- 28.000 niños mueren por causas derivadas de la pobreza cada día.

Pero esto no tiene por qué seguir siendo así. El mundo ahora tiene los recursos financieros y el conocimiento práctico para poner fin a la pobreza extrema. Lo único que falta es la voluntad política para cambiar esta lamentable realidad. Durante la última década, el país ha adelantado iniciativas dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno nacional decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social.

Gráfica 5. Distribución poblacional por grupos de edad



Fuente: Informe co-gestores Red Unidos 2011



Teniendo en cuenta que “La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela” (DANE 1993)

Con el objeto de superar la Pobreza en nuestro Municipio, la Administración Municipal desde su Primer año ha venido impulsando la capacitación de grupos de jóvenes emprendedores, a través del SENA, apoyando las microempresas ya constituidas en el Municipio y fomentando la creación de Unidades Productivas, dentro de las que se encuentran las asociaciones de Madres Cabeza de Familia, en torno al proceso de la Lana.

De la misma manera que se ha fomentado en el Municipio el Turismo, como un mecanismo para lograr el desarrollo económico de Pesca, es así como en el 2008 se impulsó la realización año a año del **Festival del Retorno**, en el que se resalta la participación de los Microempresarios en la Feria Comercial y Artesanal.

Respecto a la garantía del derecho a la vivienda, y la vivienda en condiciones dignas, la Administración ha gestionado y apoyado la construcción de vivienda de interés social, teniendo como resultado, la urbanización “Portal de los Pinares”, que implico una solución de vivienda para más de 30 familias, respecto a la vivienda digna, en el periodo comprendido entre 2008 y 2009, se construyeron más de 150 unidades sanitarias en el área rural del Municipio, gracias a los convenios suscritos con la gobernación de Boyacá.

El municipio de Pesca tiene en el momento 5 co-gestores de la Red Unidos con 120 familias de intervención para cada uno de los co-gestores, para un total de 600 familias beneficiadas por el programa en el Municipio de Pesca.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 32. Formulación Subsector Pobreza Extrema

| OBJETIVO | Promover acciones coordinadas por los co-gestores del programa Red Unidos para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio de Pesca | | | | | |
|-----------------|--|-------------------------------------|---|--|------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| POBREZA EXTREMA | RED UNIDOS | TODOS IDENTIFICADOS | Cien por ciento (100%) de las familias beneficiadas por el Programa Red Unidos con documentos de identidad | No. de familias beneficiadas por Red Unidos. | 80% | 100% |
| | | | Diez por ciento (10%) de los hombres mayores de 25 años de las familias beneficiadas por el programa Red Unidos con libreta militar. | No. de familias beneficiadas por Red Unidos. | 10% | 10% |
| | | | Cien por ciento (100%) de las familias beneficiadas por el Programa Red Unidos registradas en la base de datos del Sisben. | No. de familias beneficiadas por Red Unidos. | 94% | 100% |
| | | INGRESO Y TRABAJO PARA LAS FAMILIAS | Setenta por ciento (70%) de las familias con adultos mayores de 60 años beneficiadas por el Programa Red Unidos con una fuente de ingreso o sustento económico. | No. de familias beneficiadas por Red Unidos. | NA | 70% |
| | | FORMANDO CAPITAL HUMANO | Sesenta por ciento (60%) de los niños y niñas menores de 5 años de las familias beneficiadas por el Programa Red Unidos accediendo a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial. | No. de familias beneficiadas por Red Unidos. | 39% | 60% |
| | | | Noventa y cinco por ciento (95%) de los niños, niñas y adolescentes de las familias beneficiadas por el Programa Red Unidos accediendo al ciclo básico de educación. | No. de familias beneficiadas por Red Unidos. | 73% | 95% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | | Promover acciones coordinadas por los co-gestores del programa Red Unidos para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio de Pesca | | | | |
|-----------------|-----------------|--|--|---|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR OBJETIVO |
| | | | Quince por ciento (15%) de los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad de las familias beneficiadas por el Programa Red Unidos accediendo al ciclo básico en educación. | No. De familias beneficiadas por Red Unidos. | NA | 15% |
| | | | Noventa por ciento (90%) de los adultos de las familias beneficiadas por el Programa Red Unidos alfabetizados. | No. De familias beneficiadas por Red Unidos. | 77% | 90% |
| | | TODOS SALUDABLES | Cien por ciento (100%) de las familias beneficiadas por el programa Red Unidos vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud. | No. De familias beneficiadas por Red Unidos. | 94% | 100% |
| | | TODOS NUTRIDOS Y ALIMENTADOS DE MANERA SALUDABLE | Ochenta por ciento (80%) de las familias beneficiadas por el programa Red Unidos con prácticas y hábitos saludables de alimentación y accediendo de manera oportuna a los alimentos. | No. De familias beneficiadas por Red Unidos. | 77% | 80% |
| | | VIVIENDA DIGNA PARA TODOS | Treinta por ciento (30%) de las familias beneficiadas por el programa Red Unidos con vivienda digna a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades. | % de familias de red unidos que viven en condiciones dignas | 55% | 85% |
| | | UNIDOS EN FAMILIA | Cien por ciento (100%) de las familias beneficiadas por el programa Red Unidos, apliquen pautas de crianza y genere espacios de diálogo y convivencia familiar. | No. de familias beneficiadas por Red Unidos. | 43% | 100% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Promover acciones coordinadas por los co-gestores del programa Red Unidos para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio de Pesca | | | | | |
|-----------------|--|-------------------------------------|---|--|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR OBJETIVO |
| | | TODOS CON OPORTUNIDADES Y AHORRANDO | Cien por ciento (100%) de las familias beneficiadas por el programa Red Unidos accediendo al sistema financiero y con cultura de ahorro. | No. De familias beneficiadas por Red Unidos. | 94% | 100% |
| | | SERVICIOS DE LA JUSTICIA PARA TODOS | Cien por ciento (100%) de las familias beneficiadas por el programa Red Unidos conociendo las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz. | No. De familias beneficiadas por Red Unidos. | 18% | 100% |



2.12 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La **ALCALDIA MUNICIPAL** es la máxima autoridad política, policía y jefe de la administración local, es el representante legal y gerencia pública municipal, direcciona el desarrollo socioeconómico del municipio y es el ordenador del gasto público municipal.

La administración tiene las siguientes dependencias:

Secretaria de Gobierno

- Asistir al alcalde en ejercicio de sus funciones
- Resolver por delegación, los asuntos relacionados con la alcaldía.
- Presentar al alcalde en actos con otros organismos y dependencias del municipio, por delegación.
- Ejercer las relaciones públicas internas de personal y con la comunidad y resolver los casos de menor importancia.
- tiene a su cargo las áreas de Cultura, Deportes, Turismo, Medio ambiente, Comisaria de familia, Inspección de Policía, Familias en Acción, Red Unidos.

Secretaria de Planeación, Obras y Control Interno

- Formulación y ejecución de programas y proyectos para el desarrollo Municipal.
- Verificar, planear, fomentar, evaluar y corroborar los programas y proyectos municipales.
- Presentar al alcalde el Plan de Inversiones para su aprobación
- Asesorar al Alcalde en materia de Planeación y Gestión
- Organizar las Juntas Administradoras locales
- Hacer cumplir el Estatuto Urbanístico y del Ordenamiento Territorial
- Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del sistema de control interno.
- Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas del municipio.
- Licencias de construcción, demarcación, control urbanístico, acueducto, alcantarillado y aseo público
- Control ambiental de acuerdo a la reglamentación del uso de suelos.

Secretaria de Hacienda

- Manejo de finanzas públicas
- Recaudo de impuestos y contribuciones municipales
- Efectuar pagos y desembolsos municipales.
- Expedir paz y salvos prediales y de impuestos.
- Colaborar con las funciones judiciales.



Unidad de Servicios Públicos

- Acueducto, Alcantarillado y aseo público
- Mantenimiento y control de infraestructuras de servicios públicos
- Velar porque los servicios sean oportunos y de buena calidad

Centro de Salud

- Aplicación y ejecución de labores administrativas.
- Diagnóstico, curación, prevención y control de enfermedades.
- Implementar programas específicos en salud
- Planear, organizar, dirigir, controlar y ajustar las actividades de la salud en el municipio, acordes con las políticas nacionales y departamentales.
- Dirigir la elaboración del diagnóstico del estado de salud de la población.

2.12.1 Organizaciones con participación social.

Identificación de las organizaciones con participación social como son los comités de participación comunitaria, veedurías ciudadanas, juntas de acción comunal, alianzas de usuarios, etc.

Tabla 33. Censo Organizaciones Comunitarias

| ORGANIZACIÓN COMUNITARIA | No. DE INTEGRANTES | BARRIO O VEREDA |
|---------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Junta de Acción Comunal | 5 | B. la Pradera |
| Junta de Acción Comunal | 5 | B. San Patricio |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Buchín |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Butagá |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Carbonera |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Santa Bárbara |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Comunidad |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Corazón |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Cháviga la peña |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Cháviga centro |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Chincua |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Hato |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Llano grande |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Mochagá |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Nocuatá |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Puerta Chiquita |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Palmar |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Suaneme |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Tintal |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Tobacá (Escuela) |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Tobacá (Cruces) |
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Toledo |



| ORGANIZACIÓN COMUNITARIA | No. DE INTEGRANTES | BARRIO O VEREDA |
|---------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| Junta de Acción Comunal | 5 | V. Soacá |
| Junta de Acción Comunal | 5 | B. La Campiña |
| Junta de Acción Comunal | 5 | Portal de los Pinares |
| Junta de Acción Comunal | 5 | B. Villanueva |
| COVECOM | 10 | En las diferentes veredas y barrios |

Existen 26 Juntas de Acción Comunal de las diferentes veredas y barrios las cuales funcionan como voceros y representantes de sus comunidades ante la administración municipal para solicitud necesidades y presentación de proyectos.

2.12.2 Consejos de Política Social.

En el año 2008 mediante resolución 005, se reactivó el Consejo de Política Social, en 2009 mediante Decreto No, 016 se conformó nuevamente el CPS, se deroga la resolución 005 y se establece el Reglamento Operativo del CPS, reglamento que fue socializado y aprobado en junio de ese año planear.

Se resalta el compromiso que existe entre los miembros del CPS para trabajar, articuladamente y en equipo, para planear los propósitos y las necesidades de la Comunidad, así como de visualizar a futuro, las necesidades de los habitantes del Municipio, y de ésta manera priorizarlas, e implementar las medidas necesarias para superarlas.

Con la realización de los Concejos de Política social, se han obtenido varios resultados y avances respecto a la política con sentido social en el Municipio, es de resaltar que en 2009 en una de las primeras reuniones del Consejo de Política Social, la Gestora Social presentó proyectos para desarrollar en pro de la niñez y la recreación, como lo fueron Parque Vivo, También Soy Persona, Resolución Pacífica de Conflictos y Mi Escuela Sonríe, proyectos que el Consejo de Política Social avaló y aprobó.

Se ha enviado año a año desde 2008 desarrollando el Plan de Acción, el que se ha venido actualizando, teniendo en cuenta las nuevas condiciones, la superación de las dificultades priorizadas y la proyección de nuevas metas.

2.12.3 Consejos de participación ciudadana.

- **Consejo de cultura.** Está conformado por el Concejo Municipal, creado por acto administrativo (Acuerdo 20 31/8/1995). Pero no se encuentra activo.
- **Consejo Territorial de Planeación.** Está conformado y funcionando.
- **Consejo de Deportes.** No existe



- **Consejo de Desarrollo Rural.** No existe
- **Consejo de Juventud.** No existe
- **Consejo de Política Social.** Está conformado y funcionando

En el ranking en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) se evalúa la eficacia, la eficiencia, los requisitos legales, la capacidad administrativa, el desempeño fiscal y la gestión de todos los municipios del país. Este ranking mide a los municipios por la buena gestión y el buen manejo que se les da a los recursos, para invertirlos en los sectores en que más se necesita.

El municipio de Pesca pasó del puesto 109 en el 2008 al 44 en el 2009 en eficiencia fiscal entre los 123 municipios del departamento. En un año Pesca subió 65 puestos en desempeño integral en el ranking departamental que elabora el (DNP). En ese mismo año entre todos los municipios del país Pesca subió del puesto 819 al 410 en eficiencia fiscal, según informó la administración local.

Para el año 2010 el municipio de Pesca ocupó el puesto 181 a nivel nacional y el 14 puesto en el departamento.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 34. Formulación sector institucional

| OBJETIVO | | Garantizar el funcionamiento de la administración municipal y sus nuevos procesos del accionar público, su relación con la comunidad, por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación integral. | | | | |
|---|-------------------------------|--|--|-------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
| POLITICO INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA | LA COMUNIDAD PARTICIPA | JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS | Un (1) inventario actualizado de las Juntas de acción Comunal conformadas en el municipio y de su representante legal. | No. de inventarios | 1 | 1 |
| | | | Un (1) inventario de las veedurías y veedores conformadas en las veredas y sectores del municipio. | No. de inventarios | 1 | 1 |
| | | | Una (1) capacitación anual para los miembros principales de las Juntas de acción comunal del municipio. | No. de capacitaciones | 0 | 4 |
| | | | Una (1) capacitación anual para veedores de las Juntas de acción Comunal del Municipio. | No. de capacitaciones | 0 | 4 |
| | | PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA | Un (1) consejo municipal de juventud conformado y reactivado | No. de consejos de juventud | 0 | 1 |
| | | | Un (1) Consejo Territorial de Planeación conformado y reactivado | No. de consejos de planeación | 1 | 1 |
| | | | Un (1) Consejo Municipal de cultura conformado y reactivado | No. de consejos de cultura | 0 | 1 |
| | | | Un (1) Consejo de Desarrollo Rural conformado y reactivado | No. de consejos de Desarrollo Rural | 0 | 1 |
| | | | Un (1) Consejo de Política Social conformado y reactivado | No. de consejos de Política Social | 1 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Garantizar el funcionamiento de la administración municipal y sus nuevos procesos del accionar público, su relación con la comunidad, por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación integral. | | | | | |
|----------|--|---|---|---|------------|-------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR |
| | | | Un (1) Consejo Municipal de Deportes conformado y reactivado | No. de consejos de Deportes | 0 | 1 |
| | | RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIOS DE CONCILIACIÓN | Una (1) oficina que preste el servicio de conciliación y de resolución de conflictos (Inspección de policía). | No. de oficinas en servicio | 1 | 1 |
| | | | Un (1) taller - conferencia anual para las tres (3) I.E. en resolución de conflictos | No. de talleres - conferencia anuales | 0 | 12 |
| | | CULTURA CIUDADANA | Un (1) decálogo publicado del buen ciudadano Pescano | No. de decálogos publicados | 0 | 1 |
| | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA MECI | 100% de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) | Porcentaje de implementación del MECI | 100% | 100% |
| | | ESTRATIFICACION | 100% de actualización de la estratificación municipal | Porcentaje de la actualización de la estratificación | 100% | 100% |
| | | GOBIERNO EN LINEA | 100% de actualización de la página web Institucional del Municipio | Porcentaje de actualización página web municipal | 40% | 100% |
| | | | 100% de utilización de los correos electrónicos institucionales para las dependencias de la administración municipal | Porcentaje de utilización de los correos electrónicos | 0% | 100% |
| | | | Un (1) comité conformado de gobierno en línea (GEL) | No. de comités conformados | 0 | 1 |
| | | | 100% de cumplimiento por dependencias de las encuestas de opinión, chat y foro semanal en la página web institucional | Porcentaje de cumplimiento encuestas, chat y foros | 0% | 100% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Garantizar el funcionamiento de la administración municipal y sus nuevos procesos del accionar público, su relación con la comunidad, por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación integral. | | | | | |
|----------|--|---|--|---|------------|-------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR |
| | | TIC'S | Un (1) sistema de internet Wifi en la administración municipal | No. de sistemas Wifi instalados | 0 | 1 |
| | | | 100% de los equipos de cómputo modernizados y con acceso a internet al final del cuatrienio | Porcentaje de equipos de computo modernizados y con acceso a internet | 50% | 100% |
| | | SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Un (1) expediente municipal implementado | No. de expedientes municipales implementados | 1 | 1 |
| | | | Una (1) evaluación y seguimiento al esquema de ordenamiento como soporte para la revisión general | No. de evaluaciones realizadas | 0 | 1 |
| | | ARCHIVO MUNICIPAL | 100% de implementación de la ley de archivo | Porcentaje de implementación de la ley general de archivo | 50% | 100% |
| | | | 100% de adecuación de las instalaciones físicas del archivo municipal | Archivo municipal adecuado | 50% | 100% |
| | | SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA MUNICIPAL | Gestionar recursos para la alimentación del Sistema de Información Geográfico (SIAT) con la información relevante de la gestión municipal del cuatrienio | No. de proyectos o solicitudes para el SIAT | 0 | 1 |
| | | BANCO DE PROYECTOS | Un (1) banco de proyectos del municipio creado | No. de banco de proyectos creado | 0 | 1 |
| | | | 100% de funcionamiento del banco de proyectos del municipio | Porcentaje de funcionamiento del | 0% | 100% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Garantizar el funcionamiento de la administración municipal y sus nuevos procesos del accionar público, su relación con la comunidad, por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación integral. | | | | | |
|-----------------|--|---|---|--|-------------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR |
| | | | | banco de proyectos | | |
| | | EFICIENCIA FISCAL | 50% de aumento en el recaudo de impuestos municipales | Porcentaje de aumento del recaudo de impuestos | 0% | 50% |
| | | | Mejorar la capacidad administrativa, financiera, contable y presupuestal de la administración municipal | Procesos financieros, contables, y presupuestales al día | 100% | 100% |
| | | | 10% de aumento en la lista departamental y nacional del ranking fiscal | Porcentaje de aumento en la lista del ranking fiscal | 0% | 10% |
| | | ACTUALIZACIÓN CATASTRAL | Gestionar recursos para la actualización catastral del municipio | No. de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 |
| | | RENDICION DE CUENTAS | Un (1) informe anual de rendición de cuentas pública para toda la comunidad y los órganos de control | No. de informes de rendición de cuentas | 0 | 4 |
| | | EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN | 100% de implementación de la política nacional de bienestar social laboral (bienestar, capacitación e incentivos) para funcionarios de la administración municipal. | Porcentaje de implementación | 0% | 100% |
| | | | 100% fortalecido el sistema de control interno | Porcentaje de fortalecimiento | 0% | 100% |
| | | | 100% de implementación de la herramienta de evaluación para funcionarios de la admón. | Porcentaje de implementación | 0% | 100% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| OBJETIVO | Garantizar el funcionamiento de la administración municipal y sus nuevos procesos del accionar público, su relación con la comunidad, por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación integral. | | | | | |
|-----------------|--|--|--|---|-------------------|--------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR |
| | | | Una (1) evaluación anual del Plan de Desarrollo Municipal | No. de evaluaciones realizadas | 0 | 4 |
| | | PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA | Un (1) Consejo de seguridad mensual | No. de consejos de seguridad | 0 | 48 |
| | | | Un (1) presupuesto aprobado para el funcionamiento de las fuerzas militares del municipio | No. de presupuestos | 0 | 1 |
| | | FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA | Un (1) grupo interdisciplinario de profesionales (Psicólogo, Trabajador social y Abogado para la comisaria de familia del municipio. | No. de profesionales en la Comisaria de Familia | 1 | 0 |
| | | | Una (1) comisaria de familia funcionando y operando | No. de comisarías funcionando y operando | 1 | 1 |
| | | ENLACE MUNICIPAL FAMILIAS EN ACCIÓN | Un (1) enlace municipal para el programa nacional familias en acción | No. de enlaces municipales | 1 | 1 |
| | | INFANCIA PESCANA | Dos (2) clubes pre juveniles del ICFB conformados en el municipio. | No. de clubes conformados | 2 | 2 |
| | | | Un (1) programa de distribución de desayunos infantiles del ICBF | No. de programas | 1 | 1 |

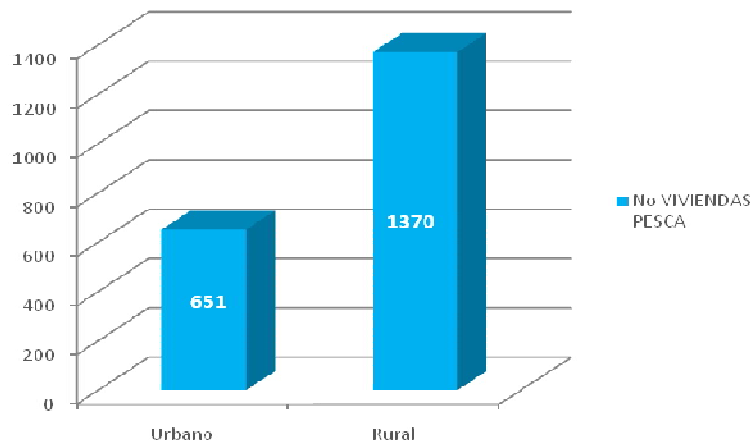
2.13 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

2.13.1 Sector Vivienda.

Diagnostico situacional. En el municipio de Pesca existe variedad de viviendas, en cuanto estilo y tipo de materiales de construcción debido a la diversidad cultural de los habitantes, a sus ingresos económicos y al mismo nivel de educación, Los materiales más utilizados en el municipio para la construcción como son: bloque, ladrillo, adobe, bahareque, guadua, caña, zinc, tela, cemento, arena y madera burda o tabla.

El Municipio cuenta con 2021 viviendas, 1370 (67,79%) en el sector rural y 651 (32,21%), ubicadas en el sector urbano que se encuentra dividido en nueve barrios llamados así: El Carmen, La Pradera, San Patricio, Santa Sofía, Tibamoa, Portal de los Pinares, La Campiña y Villanueva y El Centro.

Gráfica 6. Ubicación y tipo de viviendas por sectores



Fuente. Sisben

El sector urbano se caracteriza por presentar dos tipos de vivienda, uno de tierra pisada y diseños de la época de la colonia y otro de ladrillo y concreto con diseños actuales. El tipo de vivienda colonial se encuentra en buen estado.

La estructura física habitacional del municipio según Sisben se da en dos diferentes tipos de unidad de vivienda, de las 2021 viviendas existentes en Pesca, 1144 corresponden al tipo de unidad casa o apartamento y 877 a cuartos, como se muestra en la tabla No 34.



Tabla 35. Tipo de unidad de vivienda

| SECTOR | No CASA - APTO | % CASA - APTO | No CUARTO | % CUARTO |
|--------------|----------------|---------------|------------|---------------|
| Urbano | 573 | 88,02% | 78 | 11,98% |
| Rural | 571 | 41,68% | 799 | 58,32% |
| TOTAL | 1144 | 12,97% | 877 | 70,30% |

Fuente: Sisben

Según la base de datos del Sisben y como se muestra en la tabla No 35, de las veintidós veredas del municipio, la que cuenta con mayor cantidad de unidades de vivienda es la Vereda Hato con 157, y en donde se encuentra la menor parte es en la Vereda Toledo con 17 unidades de vivienda.

Tabla 36. Localización de viviendas por veredas

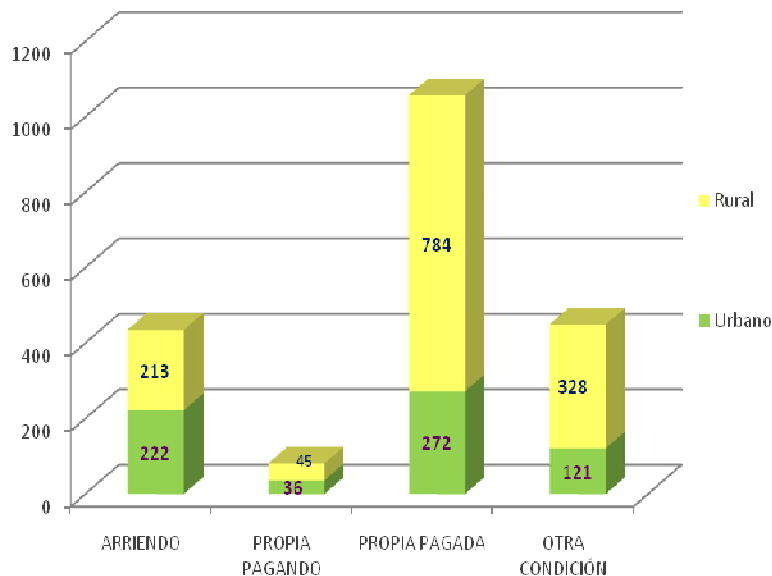
| SECTOR | No VIVIENDAS | % VIVIENDAS |
|-----------------|--------------|-------------|
| Centro | 652 | 32,25% |
| Naranjos | 23 | 1,14% |
| Tobacá | 76 | 3,76% |
| Mochagá | 24 | 1,19% |
| Llano Grande | 19 | 0,94% |
| Toledo | 17 | 0,84% |
| Suaneme | 67 | 3,31% |
| Chincua | 72 | 3,56% |
| Santa Bárbara | 31 | 1,53% |
| Nocuatá | 123 | 6,08% |
| Comunidad | 52 | 2,57% |
| Corazón | 78 | 3,86% |
| Tintal | 59 | 2,92% |
| Buchín | 24 | 1,19% |
| Soacá | 38 | 1,88% |
| Puerta Chiquita | 76 | 3,76% |
| Chaguatá | 54 | 2,67% |
| Cháviga | 120 | 5,93% |
| Hato | 157 | 7,76% |
| Butagá | 138 | 6,82% |
| Carbonera | 80 | 3,96% |
| Palmar | 42 | 2,08% |
| TOTAL | 2022 | 100% |

Fuente: Sisben



De las 2021 viviendas que se encuentran en el municipio según lo muestra el Gráfica No 7, 1056 equivalente al 52,88% del total poseen vivienda propia, 21,78% viven en arriendo, el 22,48% se encuentran en otra condición y tan solo el 4,06% habitan en vivienda propia pagando.

Gráfica 7. Propiedad de vivienda



Fuente: Sisben

De acuerdo a la metodología DANE se pudo estimar el déficit cualitativo del municipio como se muestra en la tabla 36 en donde se tienen en cuenta variables de estructura-pisos, hacinamiento mitigable (urbano-rural), cocina y por último servicios públicos.

Tabla 37. Estimación del déficit cualitativo

| ATRIBUTO | CATEGORÍAS CONSIDERADAS COMO EXPRESIÓN DE DÉFICIT CUALITATIVO |
|------------------------|---|
| Estructura - Pisos | En Pesca existen 2269 viviendas construidas con material estable y de estas 1004 unidades se encuentran con pisos de tierra o arena |
| Hacinamiento Mitigable | En el Municipio se tiene un déficit de vivienda del 23,19% según DANE, Censo 2005. |
| Espacio (Cocina) | Existen 112 hogares que no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos, 52 en el sector urbano y las 60 restantes en el área rural. |
| Servicios Públicos | Acueducto: En el Sector Urbano existe 1 vivienda sin servicio de acueducto y en el sector rural 423 unidades. |
| | Alcantarillado: Área urbana 4 unidades de vivienda sin servicio y 1696 del sector rural. |



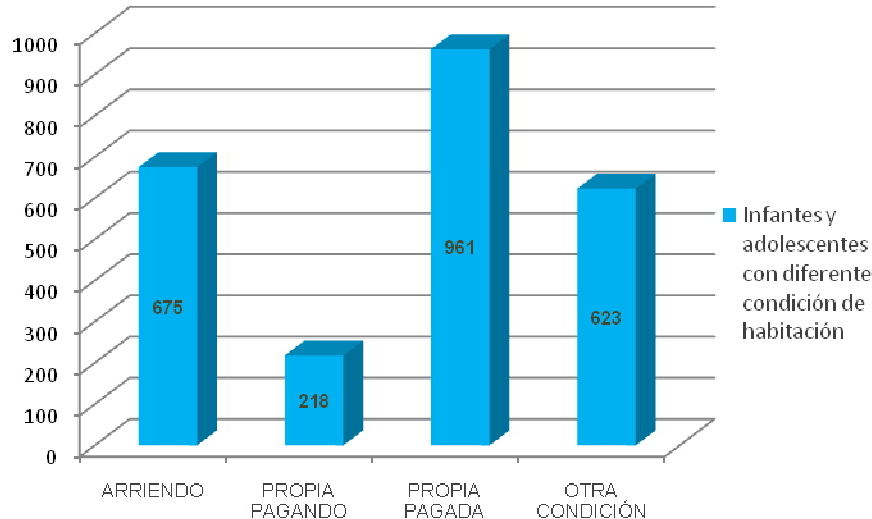
| | |
|--|--|
| | Energía: Se encuentran 259 viviendas sin servicio de energía, 8 en el sector urbano y 251 en el rural. |
| | Basuras: En el sector urbano se encuentran 29 viviendas sin servicio de recolección de basuras. |

Fuente: DANE. Redatam Censo 2005

Vivienda De Interés Social. Por información obtenida en la secretaría de planeación del municipio, se sabe que existen tres proyectos de vivienda de interés social con los que se han beneficiado en total 111 familias, la urbanización Portal de los Pinares cuenta con 30 unidades de viviendas, Villa María con 40 y Tibamoa con 41 beneficiados.

Vivienda para infancia y adolescencia. De acuerdo a las proyecciones de la Secretaría de Educación de Boyacá en el municipio de Pesca para el año 2011 habitaron 2852 infantes y adolescentes de los cuales 2369 se encuentran en niveles 1, 2 y 3 del Sisben, de ellos el 40.58% habitan en vivienda propia pagada, el 28,51% en arriendo, un 26,31% en otra condición y el 9,21% en vivienda propia pagando.

Gráfica 8. Tipo de habitación de vivienda para infantes y adolescentes



Fuente: Sisben

Como se observa en la tabla 37 tan solo el 35,01% de niños habitan en viviendas construidas en materiales de guadua, caña, esterilla, zinc, tela, cartón, latas y con pisos de tierra o arena.



Tabla 38. Viviendas en condiciones precarias habitadas por infantes y adolescentes

| | ARRIENDO EN CONDICIONES PRECARIAS | PROPIA PAGANDO EN CONDICIONES PRECARIAS | PROPIA PAGADA EN CONDICIONES PRECARIAS | OTRA CONDICIÓN EN CONDICIONES PRECARIAS | TOTAL |
|-----------|--|--|---|--|--------------|
| No | 96 | 36 | 440 | 257 | 829 |
| % | 4,05% | 1,52% | 18,58% | 10,85% | 35,01% |

Fuente: Sisben

2.13.2 Sector Servicios Públicos

La prestación de los servicios públicos se define como una de las funciones principales del ente municipal. A continuación se diagnostica su conformación empresarial, así como su estado actual y problemática priorizada en los encuentros comunales con el Municipio. Los servicios públicos que cubren las necesidades básicas del municipio de Pesca son acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y telefonía celular.

Estratificación. Existe un estudio con metodología tipo III realizado por medio del decreto 048 del 27 de junio 1996, que cuenta con las siguientes características: Decreto de adopción, base de datos en software tipo III digitalizada en Excel o impresa, planos de vivienda estratificados y los formularios soportes.

En el estudio mencionado anteriormente se estableció la estratificación urbana para 810 viviendas quedando clasificadas así: Estrato 1 con 47 viviendas, estrato 2 con 656, estrato 3 con 94, y 13 sin estratificación; Actualmente los servicios públicos están dados por medio de la estratificación dada en este estudio

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

AGUA POTABLE

En el presente diagnostico se describen aspectos generales que guardan relación directa con los sistemas de acueducto rural y urbano del municipio de Pesca, en este se analizan aspectos relativos a coberturas, conformaciones empresariales e infraestructura de servicios públicos.

Cobertura y conformación empresarial. La cobertura de agua potable en el perímetro urbano para 2007 era del 85% en un nivel medio, en el área rural se encontraba en el 60%, mientras que para 2010, luego de la elaboración del Plan



Maestro de Alcantarillado y el Manual para el uso eficiente del agua, Pesca logro el 95% de cobertura de agua potable en el Municipio¹⁰.

Empresas prestadoras de servicio de acueducto en el municipio. Es escasa la información disponible relacionada con el desarrollo histórico de la conformación empresarial de la unidad de servicios públicos, sin embargo y gracias a la información recolectada en la secretaría de planeación del municipio se puede establecer que desde administraciones municipales anteriores se viene adelantando el proceso de legalización de la empresa de servicios públicos, sin llegar a un fin exitoso, se sabe que se tiene como fecha límite de legalización el 31 de Enero del 2013 para que mediante acuerdo municipal se conforme la empresa de servicios públicos para la prestación de los triple AAA.

Actualmente y desde hace varios años el servicio de acueducto urbano es prestado por la unidad de servicios públicos del municipio de Pesca, quien es el ente encargado de brindar una adecuada prestación de los servicios básicos en el municipio, así como velar por la óptima operación y funcionamiento de los sistemas de acueducto.

En el sector rural el servicio de acueducto es prestado por 36 asociaciones rurales clasificadas como prestadores directos, actualmente 29 asociaciones se encuentran legalmente constituidas con personería jurídica y con Rut, y 6 de ellas no lo están. En la siguiente tabla se presenta la relación de sistemas de acueductos rurales.

Tabla 39. Relación de sistemas de acueductos rurales.

| VEREDA | NOMBRE ACUEDUCTO | EXPEDIENTE CORPOBOYACÁ CONCESIÓN | FUENTE | No USUARIOS | ESTADO |
|-----------|------------------------------|----------------------------------|------------|-------------|-----------|
| Butagá | Mata blanca, el cazadero | CA 266/1997 | Quebrada | 40 | PJ y RUT |
| Butagá | El gaque y las cañas | CA 012/2000 | Quebrada | 102 | PJ y RUT |
| Butagá | El chorro | | Quebrada | 75 | PJ y RUT |
| Carbonera | La piñuela | CA 064/2000 | Nacimiento | 107 | PJ y RUT |
| Carbonera | Ojo de agua | | Nacimiento | | PJ y RUT |
| Cháviga | Quebrada grande, la conejera | CA 074/2002 | Quebrada | 34 | Sin datos |
| Cháviga | Quebrada grande sector | RAD 300/2002 | Quebrada | 102 | PJ y RUT |

¹⁰ E.S.E. Pesca Productiva Tercer Informe PAB 2.007



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| VEREDA | NOMBRE ACUEDUCTO | EXPEDIENTE CORPOBOYACÁ CONCESIÓN | FUENTE | No USUARIOS | ESTADO |
|-----------------|------------------------------------|----------------------------------|------------|-------------|---------------|
| | centro | | | | |
| Chaguatá | Las cortaderas | | Nacimiento | | PJ y RUT |
| Comunidad | Peña de las águilas, el alisal | CA 0241/1998 | Nacimiento | 93 | PJ y RUT |
| Corazón | El volcán sector la escuela | CA 109/2001 | Nacimiento | 54 | PJ y RUT |
| Hato | La pila | CA 162/2001 | Nacimiento | 1 | PJ y RUT |
| Hato | Ojo de agua | CA 079/1999 | Nacimiento | 70 | PJ y RUT |
| Llano grande | Mata de mora | CA 011/2000 | Nacimiento | 27 | Sin legalizar |
| Macro-acueducto | Pantano colorado | CQ 073/2000 | Nacimiento | 326 | PJ y RUT |
| Mochagá | Las minas | | Nacimiento | 33 | Sin legalizar |
| Municipal | Pantano grande | 143/99 Y 55/02 | Rio | 1.200 | Sin legalizar |
| Naranjos | Quebrada naranjos y san Antonio | RAD 1329/02 | Quebrada | 40 | PJ y RUT |
| Nocuatá | Cortaderal (nacimiento el alisal) | CA 161/2001 | Nacimiento | 52 | PJ y RUT |
| Nocuatá | El chorro y el pantano | CA 0057/2001 | Nacimiento | 30 | PJ y RUT |
| Nocuatá | Los rincones | RAD. 587/2001 | Quebrada | 15 | PJ y RUT |
| Nocuatá | El borracheral | | Nacimiento | 36 | PJ y RUT |
| Nocuatá | El sagrario y el uval | CA 108/2001 | Nacimiento | 20 | PJ y RUT |
| Nocuatá | Ojo de agua, los cerezos | CA 172/2001 | Nacimiento | 38 | PJ y RUT |
| Nocuatá | San Lorenzo parte peña de san Juan | Ca 188/2001 | Nacimiento | 42 | PJ y RUT |
| Nocuatá | Ojo de agua los rincones | | Quebrada | 11 | PJ y RUT |
| Nocuatá | Ojo de agua | CA. 254/2002 | Nacimiento | 13 | PJ y RUT |
| Suaneme | El paramo | | Nacimiento | 115 | PJ y RUT |
| Suaneme | Ojo de agua | RAD 643/2002 | Nacimiento | 50 | Sin legalizar |
| Puerta chiquita | Los hervideros sector calizas | CA 173/2001 | Nacimiento | 46 | PJ y RUT |
| Puerta chiquita | El vergel | CA 107/2001 | Nacimiento | 60 | PJ y RUT |
| Tintal | Quebrada el viejo (la escuela) | CA 052/2000 | Quebrada | 74 | PJ y RUT |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| VEREDA | NOMBRE ACUEDUCTO | EXPEDIENTE CORPOBOYACÁ CONCESIÓN | FUENTE | No USUARIOS | ESTADO |
|-----------------------|--------------------|----------------------------------|------------|-------------|---------------|
| Tobacá | El Chorro | CA 157/2002 | Nacimiento | 70 | PJ y RUT |
| Toledo | Los Hornitos | CA 056/2000 | Nacimiento | 12 | Sin legalizar |
| Toledo | Sector Las Cañadas | | Nacimiento | 13 | Sin legalizar |
| TOTAL USUARIOS | | | | 3094 | |

Fuente: Secretaría de Planeación

Estado de la infraestructura de las redes de acueducto en el municipio: A continuación se describe el proceso de captación, almacenamiento y distribución del acueducto urbano.

Fuentes de abastecimiento. La población urbana del municipio de pesca se abastece de dos fuentes de agua, cuya captación, transporte y tratamiento, constituyen dos sistemas independientes pero complementarios. En la siguiente tabla se presenta el sistema total que compone el acueducto del municipio de Pesca para el sector urbano y parte de las veredas Chincua, Mochagá y Tobacá.

Tabla 40. Usuarios y cobertura sistema de acueducto Pesca y el Hato

| SECTOR | CAPTACIÓN | | | | | ALMACENAMIENTO ESTRUCTURAS | DISTRIBUCIÓN | | | |
|--------|---|----------------|----------------|------|-------------|-----------------------------------|--|--|--|--------|
| | LOCALIZACIÓN Y NOMBRE DE CAPTACIÓN | FUENTE DE AGUA | | | | | SIST. DE ACUEDUCTO | No DE USUARIOS | COBERTURA | |
| | | NACIMIENTO | RIO O QUEBRADA | POZO | AGUA LLUVIA | | | | | CUENCA |
| Centro | Rio Pesca ubicado en la vereda Butagá El Hato ubicado en la vereda el Hato | X | X | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Pesca: <ul style="list-style-type: none"> - Captación Superficial dique-toma - Aducción entre captación y desarenador) - Desarenador - Conducción desarenador-planta de tratamiento - Planta de tratamiento convencional • Sistema El Hato: <ul style="list-style-type: none"> - Fuente afloramiento superficial - Captación superficial - Conducción captación-planta de tratamiento - Planta de tratamiento compacta | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Acueducto: <ul style="list-style-type: none"> - Dos tanques de almacenamiento y distribución - Red de distribución | 900 sector urbano y 350 en las veredas Chincua, Mochagá y Tobacá | 100% |

Fuente: Secretaria de planeación Pesca

Captación: La captación de las aguas del río Pesca se efectúa mediante un dique–toma, su estructura en sí constituye un vertedero de rebose, y sobre la corona del dique se dispone de una rejilla de captación. El dique se encuentra anclado lateralmente y fundado en un afloramiento rocoso. La toma se hace mediante una rejilla de acero de 2.3 m de longitud por 0.60m de ancho con barras dispuestas transversalmente a la corriente. El agua captada es conducida mediante un canal hasta una caja de carga dispuesta en la margen izquierda de la corriente, y en cuyo exterior, en una caja de válvulas se dispone de dos válvulas de control, la correspondiente al paso a la tubería de aducción y la de drenaje y limpieza de la caja. Ambas válvulas se encuentran en operación. La descarga de drenaje de la caja se hace directamente al cauce del río mediante un pequeño tramo de tubería.

Fotografía 10. Sitio de captación Rio Pesca



Fuente: Plan maestro de acueducto

Desarenador. El sistema dispone de una estructura de sedimentación del agua captada, consistente en un tanque semienterrado, la estructura está compuesta por una caja de llegada y aquietamiento provista de vertederos de entrada y de rebose. El agua captada y vertida ingresa al sedimentador a través de un canal que sirve de pantalla de entrada, con 12 orificios de fondo de 2”.

En el extremo opuesto, luego de la zona de sedimentación se localiza una pantalla en concreto y un vertedero de descarga del agua sedimentada, la cual es recogida en una caja de carga desde la cual el agua ingresa a la tubería de conducción, dispuesta en 6” PVC.

Fotografía 11. Planta y perfil de la estructura del sedimentador



Fuente: Plan maestro de alcantarillado

Conducción. Una vez efectuado el proceso de sedimentación, las aguas son transportadas mediante una tubería PVC en 6", y en una longitud de 8815 m hasta el sitio de localización de la planta de potabilización, ubicada en el casco urbano.

Planta de tratamiento. El municipio de Pesca tiene actualmente dos plantas de tratamiento una de tipo compacta (filtración), instalada más recientemente, de capacidad nominal 5 l/s, y desde la cual se abastece un tanque que a su vez alimenta un pequeño sector próximo a las instalaciones de la planta, con bajas presiones, dada la poca cabeza hidráulica disponible; y una segunda planta de tipo convencional, de ciclo completo construida en el año 1992, de caudal nominal 15 l/s (actualmente llegan a la planta caudales superiores a los 20 l/s, en promedio 22 l/s), que comprende los procesos de coagulación, floculación, sedimentación, filtración y desinfección.

Las plantas de tratamiento se encuentran localizadas en el área urbana del municipio de Pesca, sobre la Calle 4 con Carrera 1, sobre la cota 2684 msnm. Las plantas tienen un funcionamiento continuo de 24 horas. Desde estas plantas se abastece actualmente sólo el área urbana.

Aunque las instalaciones de la planta cuentan con un área destinada al laboratorio físico-químico, no se dispone de los equipos requeridos. No se da por lo tanto cumplimiento a lo establecido en el decreto 475 de 1998 de realizar diariamente las pruebas de calidad del agua exigidas. Sólo se efectúan algunos ensayos físicos y bacteriológicos mediante contrato con un laboratorio externo.

Fotografía 12. Planta compacta (filtración)



Fuente: Plan maestro de alcantarillado

Tanques de almacenamiento. El sistema de acueducto del municipio de Pesca cuenta con dos tanques de almacenamiento, los cuales almacenan y distribuyen respectivamente el caudal proveniente de cada sistema de tratamiento. Los tanques se localizan en el mismo predio de las plantas de tratamiento. Las dimensiones de los tanques corresponden a 10.5 x 9.0 m en planta, y 3.4 m de profundidad total para el sistema de tratamiento convencional; y 7.5 x 5.0 m, y 3.8 m de profundidad total para el sistema de tratamiento compacto. Estas dimensiones permiten estimar volúmenes de almacenamiento de 280 m³ para el primero, y 116 m³ para el segundo, y un total de 396 m³ de almacenamiento.

Las estructuras de los tanques presentan actualmente un notable deterioro que evidencia el tiempo de servicio de los mismos, e igualmente la carencia de mantenimiento, limpieza y desinfección. Igualmente, se evidencia una alta probabilidad de fugasen la estructura, que pueden reflejar gran parte del alto porcentaje de pérdidas que tiene el sistema total de acueducto.

Respecto a la calidad del agua suministrada, adicionalmente al problema identificado en la unidad de sedimentación de la planta de tratamiento, se suma el estado sanitario de los tanques de almacenamiento, siendo urgente efectuar un lavado técnico con equipos a presión y la desinfección de la totalidad de la planta.

Fotografía 13. Tanque de almacenamiento principal



Fuente: Plan maestro de acueducto

Fotografía 14. Estado interior de Tanque de almacenamiento principal



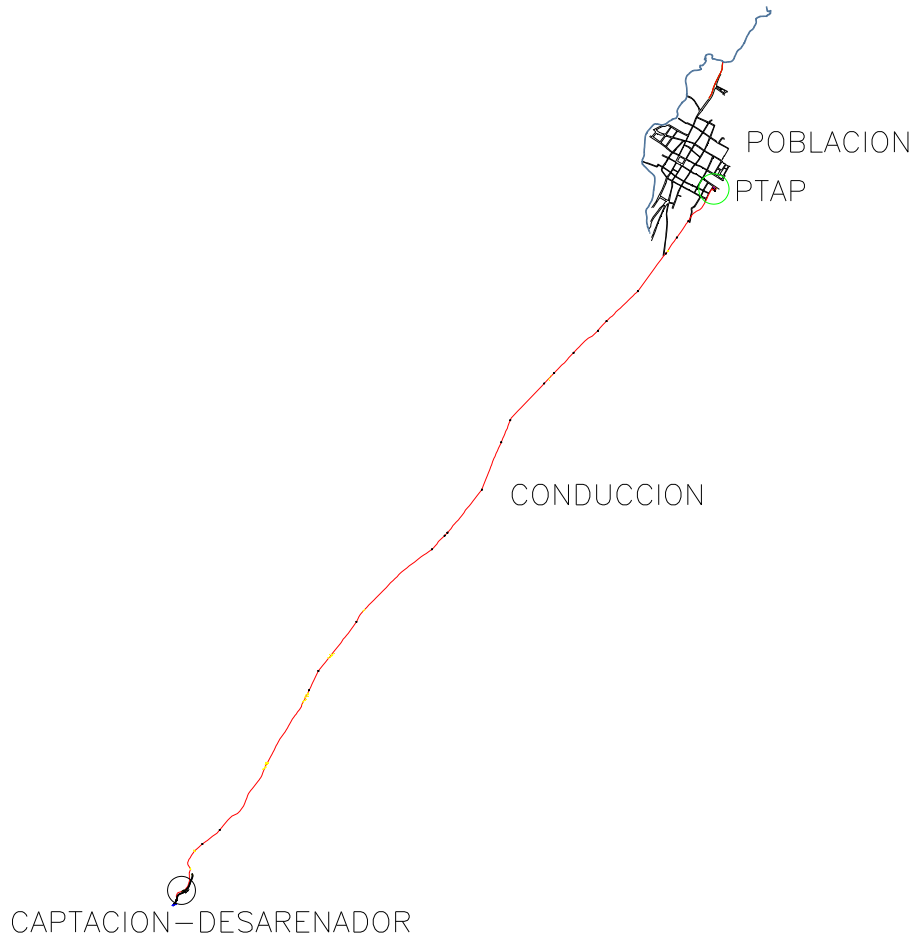
Fuente: Plan maestro de acueducto

Redes de distribución. La red de distribución actual del municipio de Pesca se encuentra fundamentalmente en PVC, y un bajo porcentaje en acero galvanizado.

La red posee actualmente una longitud total de 9547 m. Los diámetros de las tuberías que conforman el sistema de distribución oscilan entre 1½" y 6" y domiciliarias de ½".

El siguiente esquema ilustra la disposición general de la captación, aducción, sedimentador (desarenador) y conducción del sistema Pesca en relación con la planta de tratamiento y tanques de distribución de este sistema.

Figura 3. Disposición general de Captación-Aducción-Desarenador-Conducción-PTAP-Población



Fuente: Plan maestro de acueducto

Continuidad del servicio. Normalmente la unidad de servicios públicos del municipio presta el servicio las 24 horas del día.

Calidad del agua. Aunque las instalaciones de la planta cuentan con un área destinada al laboratorio físico-químico, no se dispone de los equipos requeridos.

No se da por lo tanto cumplimiento a lo establecido en el decreto 475 de 1998 de realizar diariamente las pruebas de calidad del agua exigidas. Sólo se efectúan algunos ensayos físicos y bacteriológicos mediante contrato con un laboratorio externo.



Sistemas de medición urbana:

Medidores domiciliarios. Actualmente, el sistema de distribución cuenta con micro medidores instalados en un alto porcentaje de los usuarios del sistema, los usuarios con medidor se identificaron con un código precedido por la letra M y los usuarios sin micro medidor se identificaron mediante un código numérico precedido por la letra U. No obstante el número de usuarios con medidor, no se efectúa lectura de los mismos, ni se elabora facturación del servicio, pues, sólo existe un cobro anual por el servicio, independiente del consumo efectuado. La administración del servicio no dispone de ninguna información relacionada con el estado físico, mecánico, y operativo y funcional de los micro medidores instalados. Efectivamente no puede hablarse de una cobertura de micro medición, pues, el desconocimiento del estado operativo condiciona cualquier estimativo a este respecto.

Macro medidores. El sistema de distribución de acueducto del área urbana del municipio de Pesca no cuenta con sistemas de macro medición en ninguno de los componentes del mismo, esto es, no existen los dispositivos y consecuentemente los registros correspondientes a agua captada, tratada o distribuida.

Estado de la captación, almacenamiento y distribución del acueducto rural. De acuerdo a la información suministrada por la secretaria de planeación, las aguas del sistema de acueducto rural son captadas de nacimientos o quebradas, este proceso de captación se hace por medio de bocatomas para su posterior conducción a tanques de almacenamiento, y finalmente su conducción para consumo a través de redes de distribución principales (3") y domiciliarias (2½"). Los acueductos rurales no cuentan con planta de tratamiento ni ningún otro tipo de control que permita optimizar los niveles de calidad hídrica para consumo humano.

Sistemas de medición rural. Actualmente el área rural del municipio no existen sistemas de macro-medición y micro-medición.

Plan maestro de acueducto. El Plan Maestro de acueducto fue formulado en Agosto de 2009, en donde se realiza una descripción de aspectos generales que guardan relación directa con los sistemas de acueducto del municipio, en este se diagnosticó en detalle la situación del municipio y se establecieron las prioridades en agua potable, de igual forma se formularon programas y proyectos acordes y se diseñó un plan de inversión de largo plazo.

Este diagnóstico les ha permitido tener una visión clara de la situación del Municipio y por lo tanto se facilita la formulación de estrategias de largo plazo para universalizar estos servicios vitales.



SANEAMIENTO BÁSICO

Cobertura y conformación empresarial. Según el plan maestro de alcantarillado la cobertura del servicio de alcantarillado del municipio de Pesca se estima en el 100% y dispone de líneas de tuberías aún en áreas de escaso desarrollo actual, pero contempladas como áreas de expansión futura dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.

Empresas prestadoras del sistema de alcantarillado del municipio. El servicio de alcantarillado del municipio es prestado directamente por el municipio.

Redes de distribución. Según información consignada en el plan maestro de alcantarillado, la red de alcantarillado del municipio está conformada por un sistema de 191 tramos de tubería, con una longitud total de 11077.57 m., predominantemente en gres, con diámetros entre 6” y 24”. La distribución porcentual por longitudes según diámetros de las tuberías del sistema total de redes de alcantarillado del área urbana del municipio de Pesca se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 41. Distribución de tuberías según el diámetro

| DIÁMETRO (mm) | LONGITUD (m) |
|----------------------|---------------------|
| 150 | 404.33 |
| 200 | 3217.54 |
| 250 | 3874.65 |
| 300 | 542.06 |
| 350 | 401.66 |
| 400 | 676.91 |
| 450 | 1125.40 |
| 500 | 80.45 |
| 600 | 754.57 |
| TOTAL | 11077.57 |

Fuente: Plan Maestro de Alcantarillado

La conformación topológica de la red, permite afirmar que la red existente fue concebida, como un sistema sanitario, y que la misma fue extendiéndose, conforme al desarrollo de la localidad, sin una planeación técnica adecuada, para su uso como sistema combinado. Adicionalmente, el uso y la costumbre fueron



gradualmente convirtiendo sectores del sistema en una red de alcantarillado combinado, pues, a este sistema está conectado actualmente el sistema de sumideros para el drenaje pluvial del área urbana. Sin embargo, el funcionamiento hidráulico del sistema como sistema combinado se ve favorecido por las buenas condiciones de pendiente del terreno y del sistema de tuberías existente.

Distritos sanitarios. Las aguas residuales domésticas de la población descargan actualmente al sistema de redes de alcantarillado sanitario y estas, a través de ocho puntos de vertimiento, al río Pesca, sin ningún tipo de tratamiento. Los sectores o distritos sanitarios que pueden identificarse en la conformación topológica de las redes de alcantarillado, son los siguientes:

Centro
Calle 8
Calle 2
Calle 8 – Cementerio
La Pradera
Sur
Tibamoa
Plaza de Toros

Es indispensable que este tipo de aguas cuenten con un tratamiento antes de hacer las descargas a la fuente hídrica, para evitar enfermedades de tipo hídrico y para que estas puedan ser reutilizadas agua abajo para la irrigación de cultivos, que se encuentre dentro del área de cobertura de la fuente.

En el sector rural no predomina un solo sistema de eliminación de excretas y aguas residuales de usos doméstico, el 50 % de las viviendas tiene solución individual mediante pozos sépticos, lo mismo que las escuelas rurales, otros pobladores realizan la disposición a campo abierto y vierten las aguas residuales a los ríos y quebradas.

Calidad del Agua. El municipio presenta deficiencias en agua potable, este servicio es prestado por la Unidad de Servicios Públicos del Municipio, pues en la actualidad no se cuenta con una empresa que garantice la prestación del servicio tal como lo exige la ley, sin embargo la inversión realizada en la modernización de la planta de tratamiento y la capacitación de los operarios ha permitido que la calidad del agua que consumen los habitantes de Pesca sea apta para consumo humano, pasando de un nivel inferior a uno medio, según reportes de la Gobernación de Boyacá, que para el año 2010 el Municipio de Pesca alcanza un IRCA del 22,34% confirmando así un nivel de riesgo medio.



ASEO

Recolección y disposición final de los residuos sólidos (PGIRS). La recolección de basuras en el sector urbano se hace en una volqueta del Municipio cada ocho días pero no existe una cultura de reciclaje, finalmente estas basuras son llevadas al municipio de Sogamoso con quién se celebró contrato para el tratamiento de basuras sólidas. La disposición de los residuos sólidos en la zona rural en su mayoría es incinerada y en algunos casos estos se disponen al aire libre.

Tabla 42. Producción Total de Residuos Sólidos

| TIPO USUARIO | NO. DE EDIFICACIONES | PRODUCCIÓN/USUARIO/ MES (KG/MES) | PRODUCCIÓN TOTAL (TON/MES) |
|---------------------|-----------------------------|---|-----------------------------------|
| Residencia l | 655 | 37,59 | 24,62 |
| Comercial | 141 | 26,07 | 3,68 |
| Industrial | N.D | N.D | |
| Institucional | 3 | 42,86 | 0,13 |
| Especial | 1 | 4000 | 4 |
| TOTAL | 800 | | 32,43 |

Fuente: PGIRS

Tabla 43. Número de Usuarios atendidos

| TIPO DE USUARIO | NO. DE USUARIOS |
|------------------------|------------------------|
| Domiciliario | 655 |
| Comercial | 141 |
| Industrial | N.D |
| Oficial | 3 |
| Especial | 1 |
| TOTAL | 800 |

Fuente: PGIRS

Todos los días, menos martes y domingo, se barren el parque central y las calles principales del municipio, recogen los residuos en una carretilla y los almacenan temporalmente en una bodega ubicada en la parte posterior del palacio municipal para que la volqueta del aseo pase y los recoge.



Como tratamiento de recuperación de residuos inorgánicos se tiene la colaboración por parte de dos familias de recicladores de Pesca, movilizados en un vehículo de tracción animal que acompaña la recolección de residuos realizada por el municipio en la volqueta. Adicionalmente, existe un recuperador informal que apoya la recolección arriba de la volqueta y simultáneamente va recuperando material reciclable.

El municipio firmó un convenio con la empresa de servicios públicos de Sogamoso, Coservicios E.S.P., para disponer los residuos sólidos en el relleno sanitario Terrazas el Porvenir, por un periodo de seis meses desde el mes de marzo. Diariamente se disponen 61/Ton de Residuos Sólidos.

ENERGÍA

La Electricidad se presta por intermedio de la Empresa de Energía de Boyacá, la cual se abastece de la Termoeléctrica de Paipa. En el municipio de Pesca se identifican 681 usuarios, clasificados como residenciales, 2 de tipo industrial, 3 comerciales y 9 oficiales. El servicio de energía eléctrica se presta tanto en el área urbana como en la rural.

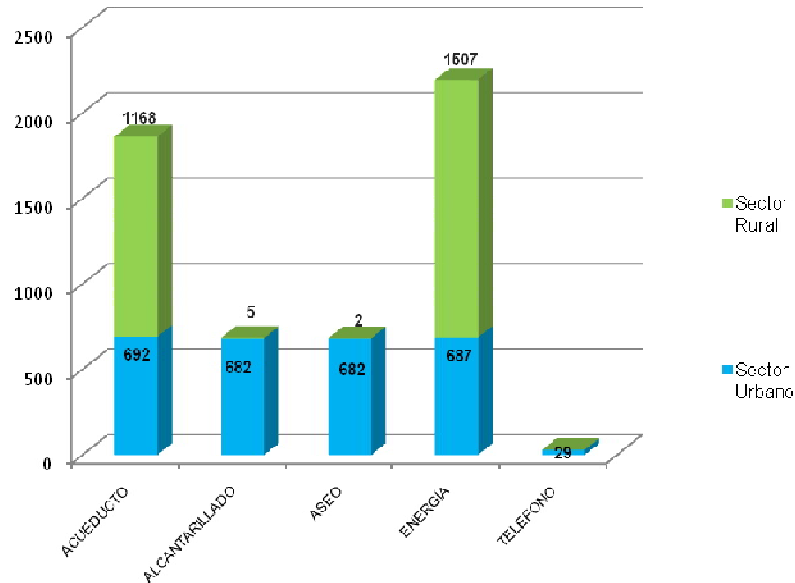
El municipio cuenta con una cobertura de energía eléctrica del 96% en la zona urbana y del 76% en la zona rural.

TELEFONÍA

A nivel local se dispone de servicios de comunicación, prestados por la central telefónica (TELECOM), localizada en el centro del Municipio. Adicionalmente, el municipio cuenta con el servicio de cobertura del servicio de telefonía celular (Comcel y Movistar), las cuales tienen cubrimiento de la mayor parte del territorio nacional, brindando a los Pescanos mayores facilidades de comunicación.

Infancia y adolescencia con servicios públicos. Actualmente de los 2369 niños registrados en la base de datos del Sisben el 78.55% habitan en viviendas con servicio de acueducto, el 92,65% cuentan con servicio de energía eléctrica, el 28,89% y el 29,01% con servicio de aseo y alcantarillado respectivamente, siendo en su mayoría habitantes del sector urbano y tan solo el 1,22% cuentan con servicio de teléfono.

Gráfica 9. Servicios Públicos para población Infante y Adolescente



Fuente: Sisben

La carencia de planta de tratamiento para el sector rural hace que la calidad del agua sea bastante regular lo cual ocasiona la presencia de enfermedades especialmente en la niñez por lo cual se recomienda hervirla siempre.

2.13.3 Sector Transporte y movilidad

Fotografía 15. Vía de acceso principal al municipio de Pesca



Fuente: Presente estudio



Vías. El municipio de Pesca conforma una red que comunica al municipio con las ciudades de Sogamoso, Duitama y Tunja a nivel departamental, y está conectada a la vía principal que comunica con otras regiones del país. Así mismo, se encuentra comunicado con el municipio de Tota con una vía no pavimentada y en regular estado, es poco utilizada por los habitantes del municipio. La vía que comunica Pesca–Iza-Sogamoso, se encuentra pavimentada en regular estado, se debe rehabilitar el tramo de vía que de Puente Iza conduce a Pesca. Pesca posee aproximadamente 25 kilómetros de vías secundarias.

Las vías interveredales suman aproximadamente 236 kilómetros, son vías en su gran mayoría en recebo en regular estado; entre ellas tenemos las vías que comunican a Pesca con las veredas El Hato, Carbonera, Butagá, Puerta Chiquita, Comunidad, Corazón, Suaneme, Nocuatá, El Palmar, El Tintal entre otras. Las vías urbanas presentan características muy especiales por sus calles y avenidas amplias, la parte central del municipio se encuentra en buenas condiciones, la zona periférica está en regular estado.

En la zona de la Plaza de Mercado se presentan trancones por la presencia de camiones de hasta 8 toneladas que con dificultad logran entrar hasta allí, porque no existen condiciones amplias de parqueo y dificultan la evacuación puesto que esta se hace en condiciones extremas de pendiente. Así mismo se consolida una zona de talleres al final de la venida principal en la calle 9 y el consecuente parqueo de camiones y volquetas obstaculiza cada vez más el tránsito dando sin duda mala imagen de entrada al municipio.

De igual manera la evacuación del tránsito de pasajeros, como de carga, hacia Toca se congestiona debido a que se debe pasar por la zona céntrica y seguir por la estrecha Carrera 4 al Sur (calle del comercio), donde no es posible el tránsito sino de un vehículo.

Tabla 44. Red vial del municipio

| VÍA | CATEGORÍA | LONGITUD | ESTADO | | | |
|--|-----------|----------|---|---|---|---|
| | | | B | R | M | |
| Virgen del Carmen-Peña San Juan-Naranjos | Terciaria | 10 km | 3 Km pavimentados 7 km | X | X | |
| La 66 - Suaneme - La Dorada | Terciaria | 8 km | 1.8 Km pavimentados 4 km sin pavimento 2.2 km sin pavimento | X | X | |
| Los Tanques - Escuela de Toledo - Limites Mun. de Firavitoba | Terciaria | 10 km | Sin recebo | | | X |
| Pesca - Puerta Candado - Escuela Suaneme | Terciaria | 4 km | 2 km pavimentados 2 km sin pavimentar | | X | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| VÍA | CATEGORÍA | LONGITUD | ESTADO | | | |
|--|-----------------------|----------|---|---|---|---|
| | | | B | R | M | |
| Las Carreteras - Esc. Nocuata - La Dorada | Terciaria | 8 km | 2.5 km pavimentados 5.5 km sin pavimento | X | | X |
| Vía Pesca - Toca | Departamental | 9.3 km | Sin pavimentar | | X | |
| Vía Pesca - Toca Derecha - Esc. Puerta Chiquita - Calizas | Terciaria | 5 km | Sin recebo | | | X |
| Vía Pesca - Toca Derecha - Esc. Puerta Chiquita - Blancas - Punto el Crucero | Terciaria | 4 km | Sin recebo | | | X |
| El Crucero - Pantano Grande - La Vega - Esc. Palmar - Zetaquirá | Terciaria | 34 km | Sin recebo | | | X |
| Pesca - Esc. Cháviga - Esc. Hato - Esc. Carbonera - Los Tintos | Terciaria | 15 km | 4 km pavimentados 11 km sin pavimento | X | X | |
| Esc. Cháviga - Sector La Peña - Páramo - Vereda Carbonera | Terciaria | 8 km | 2 km pavimentados 6 km sin pavimento | X | X | |
| Esc. Cháviga La Peña - Vereda Corrales | Terciaria | 3 km | 1 km con recebo 2 km sin recebo | | | X |
| Vía pesca - Tota | Anillo vial turístico | 6 km | Pavimentada en asfaltita | | X | |
| Las Cruces - Alto del Dulce - Tota | Terciaria | 6 km | Sin recebo | | | X |
| La Vega - Municipio de Rondón | Intermunicipal | 10 km | Sin recebo | | | X |
| Pesca - Comunidad - Corazón | Terciaria | 5 km | Con recebo | | | X |
| La Dorada - Las Chanchiras | Terciaria | 3 km | Con recebo | | | X |
| Las Minas - Comunidad - Vía Nocuata | Terciaria | 4 km | Sin recebo | | | X |
| Vía Pesca - Toca derecha - Esc. Comunidad | Terciaria | 2 km | Sin recebo | | | X |
| Vía Pesca - Toca Derecha - Sector Abastos - Esc. Corazón - Punto La Cruz | Terciaria | 3.5 km | Con recebo | | | X |
| Punto La Cruz - Páramo Vereda Corazón | Terciaria | 3 km | Sin recebo | | | X |
| Los Alisos - Vía Pesca - Rondón - Zetaquirá | Intermunicipal | 10 km | Con recebo | | | X |
| Esc. Carbonera - La Báscula | Terciaria | 6 km | Con recebo | | | X |
| Pesca - Esc. Soacá - Vía Cháviga | Terciaria | 7 km | Con recebo | | | X |



| VÍA | CATEGORÍA | LONGITUD | ESTADO | | |
|--|-----------|----------|------------|---|---|
| | | | B | R | M |
| Pesca - Esc. Chincua | Terciaria | 9 km | Sin recebo | | X |
| Sitio Topia - Esc. Chincua | Terciaria | 2 km | Con recebo | | X |
| Cháviga - La Conejera | Terciaria | 8 km | Con recebo | | X |
| Los Cañaguates - Calizas | Terciaria | 8 km | Con recebo | | X |
| Buenavista - Guayabal - Palmar - Zetaquira | Terciaria | 10 km | Sin recebo | | X |

Fuente: Secretaría de Planeación Pesca

En el Municipio de Pesca existen 8 puentes que son: Puente Naranjo, la 66, la virgen, las minas, el alisal, Chaguatá, palmar y el de puerta chiquita.

Transporte. El servicio de transporte es prestado por las empresas Transcondor, Flota Sugamuxi, Cootracero, Rápido Duitama y Los Delfines. La ruta Pesca – Sogamoso la cubren las empresas Flota Sugamuxi, Transcondor, Cootracero y Rápido Duitama. La ruta Pesca – Toca la cubre la empresa Rápido Duitama.

Las rutas estudiantiles son cubiertas por la empresa Transcondor en las veredas El Hato, Suaneme, Nocuata y Butagá.

En general el servicio de transporte del Municipio es favorable para los usuarios, el parque automotor posee vehículos de modelos recientes, con mantenimiento permanente. El promedio de salida de los vehículos es de cada 20 minutos entre una línea y otra del servicio intermunicipal que conduce de Pesca a Sogamoso y viceversa y algunas líneas directas de Pesca a Bogotá.

2.13.4 Equipamientos

Infraestructura educativa. El Municipio de Pesca cuenta con 6 instituciones educativas, Una urbana: INSTITUTO INDALECIO VASQUEZ con 3 sedes, y 5 rurales: COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUANEME (con 4 sedes), COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA EL HATO (con 4 sedes), COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICO BUTAGA (con 6 sedes), CE TOBACA (con 5 sedes) y CE HERMINIA GALAN (con 3 sedes). Las sedes se describen en la tabla No 12.

La infraestructura física de los centros educativos tanto del área urbana como de la rural presenta deficiencias para el normal funcionamiento. Estas instituciones no cuentan con el presupuesto necesario para realizar el mantenimiento permanente a las diferentes dependencias.



Los establecimientos del área urbana tienen mejor infraestructura en relación con los ubicados en el área rural. Sin embargo, se busca fortalecer algunos aspectos, caso específico los restaurantes escolares, para que cada colegio cuente con uno para evitar el desplazamiento de los alumnos

El Equipamiento Educativo consta de Guarderías, la Concentraciones Escolar El Libertador, Santander, la Anexa y el Colegio Ligia Galán su construcción es moderna posee teatro, sala de profesores, canchas de básquetbol, y de fútbol, biblioteca, batería de baños y cafetería. Tiene gran presión de cupos y la construcción se está haciendo insuficiente, las posibilidades de crecimiento son nulas.

Infraestructura en salud. El Equipamiento de Salud consta de un centro de salud de primer nivel; esto quiere decir que el cuidado se limita a los primeros auxilios, la prevención y promoción de salud, presta servicios de urgencias menores, vacunación, control de embarazo y servicio ambulatorio, además consulta de odontología, laboratorio y optometría. El centro cuenta con elementos de oficina, sala de conferencias, botica comunitaria, camillas para consulta, equipo de odontología, elementos de laboratorio bacteriológico, una ambulancia y elementos de primeros auxilios.

Infraestructura turística y hotelera. El Equipamiento Religioso está compuesto por la Iglesia Parroquial, la cual es una joya arquitectónica de gran belleza y armonía de conceptos de la época colonial construida con gran maestría en piedra labrada exponente excelso del arte mudéjar, fuente de la identidad de sus habitantes. Posee altares de mármol muy bien diseñados y terminados.

Recreación y deporte. El Equipamiento de Recreación consta de un Polideportivo, una Cancha de Fútbol en mal estado y otros escenarios para la práctica deportiva como los campos deportivos de la concentración, el colegio y la Anexa, y los campos deportivos de los barrios la Campiña junto el parque infantil en la Concentración El Libertador.

La mayoría del equipamiento para recreación y deporte se encuentra en el área urbana. En el área rural los espacios recreativos y deportivos se reducen al equipamiento existente en las escuelas, el 50% de las escuelas poseen campos deportivos y por lo general las canchas de básquetbol tienen alto grado de utilización.

Del equipamiento de este sector es notable la deficiencia en infraestructura y dotación de escenarios para la recreación activa (deportes) y para la recreación pasiva (parques y áreas verdes para el descanso y esparcimiento).



Otros servicios. El Equipamiento de Otros Servicios consta de la Plaza de Mercado, la cual funciona en el extremo occidental, consta de 3 galpones cubiertos y abiertos, un patio descubierto; el Matadero no cumple con las disposiciones de higiene y se convirtió es foco de contaminación del río Pesca. El Terminal de Transportes se ha definido como unos locales dentro de la plaza de mercado pero no está dotado con mobiliario y sus instalaciones están abandonadas, la Plaza de Toros y Plaza de Ferias es de construcción reciente, además de servir para corridas se utiliza para las ferias y exposición de ganado. Esta construcción es reciente de buen diseño, pero esta subutilizada. Aledaño a ésta se adaptaron unos corrales para la venta de ganado que no cumplen funcionalmente con este propósito, la cual se desarrolla actualmente al sur del municipio a calle abierta en la zona de la salida de Toca. Existe además un vivero del SENA que permanece cerrado y presta pocos servicios.

En la siguiente tabla se muestra el estado de la infraestructura del municipio de Pesca.

Tabla 45. Infraestructura del Municipio de Pesca.

| EQUIPAMIENTO | No | ESTADO | | | OBSERVACIONES |
|---|----|--------|---|---|---|
| | | B | R | M | |
| Palacio Municipal | 1 | | | | |
| Parque Principal | 1 | | | | |
| Parques infantiles | 3 | | X | X | Campiña, Tibamoa, Santa Sofía |
| Plaza de Ferias | 1 | | | | Primera etapa barrio la Pradera |
| Cementerios | 1 | | | | |
| Instituciones de Salud | 1 | | | | ESE es el centro de salud |
| Instituciones Educativas área urbana Instituciones educativas área rural | 3 | | | | Colegio Indalecio Vásquez. Sedes: El libertador, General Santander e Indalecio Vásquez. Colegio de Educación Básica Suaneme. Sedes: Suaneme, Llano Grande y Centro Educativo Toledo. Colegio de Educación Básica El Hato. Sedes: El Hato, Soacá, Cerro Largo, Centro de Educación Cháviga y Barriales. Colegio Básico Butagá. Sedes: Butagá, Centro de Educación Chaguatá, Centro de Educación Puerta Chiquita, Centro de Educación Rodeo, Escuela San Luis de las Palmas y Piedras Blancas. CE Tobacá. Sedes: Escuela Tobacá, Escuela Naranjos, |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| EQUIPAMIENTO | No | ESTADO | | | OBSERVACIONES |
|-------------------------|----|--------|--|---|--|
| | | | | | Escuela La Peña, Escuela José Castro y Escuela Chincua) CE Herminia Galán. Sedes: Tintal, Escuela Hermina Galán con sede principal en la vereda Nocuatá y Escuela Corazón. |
| Jardín Infantil | 2 | | | | 2 Fami |
| Ancianato | 1 | | | | Se está construyendo en el barrio La Campiña |
| Casa de la cultura | 1 | | | | Es el mismo teatro cultural |
| Salón comunal urbano | 2 | | | | Santa Sofía, Pradera, San Patricio |
| Salón comunal rural | 8 | | | | Cháviga Centro, El Hato, Butagá, Tobacá, Soacá, Carbonera, Chaguatá, Buchín. |
| Polideportivos | 2 | | | X | Centro, pradera |
| Canchas de fútbol | 4 | | | | Santa Sofía, Campiña, Pradera, san Patricio |
| Villa Olímpica | 1 | | | | Cancha |
| Plaza de toros | 1 | | | | Barrio San Patricio |
| Inspección de Policía | 1 | | | | Se está construyendo la nueva sede en el barrio San Patricio |
| Plaza de Mercado | 1 | | | | El Lunes es el día de mercado |
| Matadero | 1 | | | | |
| Terminal de transportes | 1 | | | | |

Fuente: Secretaria de Gobierno



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 46. Formulación Dimensión Infraestructura

| Objetivos: | | <ul style="list-style-type: none"> • Formular proyectos y gestionar recursos para la apertura, el mantenimiento, la repavimentación y/o pavimentación de anillos viales urbanos y rurales del municipio, mejorando la movilidad y posibilidades de transporte de pasajeros y productos. • Optimizar la infraestructura vial existente con el propósito de mejorar la conectividad urbana y rural e interregional. • Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres. • Mejorar y optimizar la prestación del servicio de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y energía en los sectores urbano y rural urbano con criterios de calidad, continuidad y universalidad. • Atender las necesidades básicas de la población en materia de agua potable y saneamiento básico con énfasis en las zonas rurales y en especial, propender por el saneamiento hídrico municipal. • Apoyar y acompañar a las organizaciones de juntas de acueducto rural, con asistencia técnica y de gestión para efectos de mejorar sus procesos de organización y legalización que permitan la inversión en el mejoramiento y optimización de los sistemas de acueducto. • Presentar proyectos y gestionar recursos que permitan mejorar las condiciones necesarias para garantizar un hábitat digno y seguro, con programas de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social priorizando las familias localización de familias en extrema pobreza, damnificadas por condiciones de riesgos naturales y bajos niveles de ingresos. | | | | |
|---------------------------------------|---|---|---|----------------------------------|------------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO |
| INFRAESTRUCTURA, VIAS Y EQUIPAMIENTOS | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y AMPLIACION MALLA VIAL MUNICIPAL | Mantenimiento red vial urbana. | Adoquinamiento de vías urbanas | M2 vías urbanas rehabilitadas | 0 | 1050 m2 |
| | | | 100% de calles urbanas en buen estado (reparcheo) | % de vías urbanas en buen estado | 0 | 100% |
| | | Mantenimiento red vial interveredal | Levantamiento de censo del estado de las vías con sus necesidades | Censo realizado | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|--------|---|
| | | | Realizar y ejecutar un plan anual de mejoramiento de vías concertado con la comunidad | Plan diseñado y socializado | 0 | 1 | |
| | | | 70% de la red vial interveredal recebada y/o en asfaltita en funcionamiento (total 185.5 Km) | Km de vías terciarias en buen estado | 0 | 129,85 | |
| | | Mantenimiento y construcción de puentes en vías interveredales | Gestión de recursos para mantenimiento y/o construcción de puentes afectados por ola invernal | Puente construido | 0 | 4 | |
| | | Obras de arte | Mantenimiento de alcantarillas y cunetas de acuerdo al plan anual de mejoramiento | Según metas propuestas en el plan anual de mejoramiento de vías | | | |
| | | | Construcción de alcantarillas y cunetas de acuerdo al censo vial realizado | Según metas propuestas en el plan anual de mejoramiento de vías | | | |
| | | Adquisición y mejoramiento de maquinaria municipal | Gestión de recursos para ampliación del banco de maquinaria | 1 moto niveladora | 0 | 1 | |
| | | | | 1 volqueta | 0 | 1 | |
| | | | Mantenimiento de maquinaria | Realizar mantenimiento preventivo semestral a la maquinaria de propiedad del municipio | 0 | 8 | |
| | | MEJORAMIENTO DE LA INTERCOMUNICACION | Convenio interinstitucional con | Gestionar los recursos | Proyecto formulado y radicado en ventanilla | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|--------------------|---|--|---|--|---|------|
| | REGIONAL | Gobernación de Boyacá pavimentación vía pesca al puente de Iza | Pavimentar el tramo de vía | Km pavimentados | 0 | 9.09 |
| | | mantenimiento vías de intercomunicación municipal | Mantenimiento vía Pesca - Toca | Km de vía mantenidos | 0 | 9.3 |
| | | | Mantenimiento vía Pesca - el plamar (Zetaquirá) | Km de vía mantenidos | 0 | 10 |
| | | | Mantenimiento vía vereda carbonera (sector La vega) - Rondón | Km de vía mantenidos | 0 | ND |
| | | | Mantenimiento vía Pesca - Tota | Km de vía mantenidos | 0 | 6 |
| | | | Mantenimiento vía Pesca - Firavitoba sector San Antonio | Km de vía mantenidos | 0 | ND |
| | EQUIPAMIENTOS | Equipamientos institucionales | Gestión de recursos para remodelación de las instalaciones del palacio municipal | Proyecto formulado y radicado en ventanilla | 0 | 1 |
| | | | Adecuación plaza de toros | Plaza de toros adecuada | 0 | 100% |
| | | | Adecuación plaza de ferias | Plaza de ferias adecuada | 0 | 100% |
| | | | Adecuaciones plaza de mercado | Plaza de mercado adecuada | 0 | 100% |
| | | Adecuación de otros mobiliarios de espacio público (3) | No. De espacios con rampas de acceso. | 0 | 3 | |
| Espacios públicos. | Dos (2) Espacios públicos, turísticos y/o religiosos con rampas de acceso para personas con discapacidad | No de espacios públicos con acceso para personas con discapacidad | 2 | 4 | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | |
|-----------------|---------------------------------|--|---|--|--------------------------------|-----|-----|
| | | | mejoramiento de 500 m2 de andenes | M2 de andenes mejorados | 0 | 500 | |
| | MOVILIDAD | Plan Vial y señalización vial Municipal | Formular el plan vial municipal | Plan vial formulado y adoptado | 0 | 1 | |
| VIVIENDA | Construcción de vivienda nueva. | Construcción de vivienda nucleada | Construcción de 30 Unidades de vivienda de tipo Urbanización en el área urbana | Unidades de vivienda construidas | 0 | 30 | |
| | | Construcción de vivienda dispersa | Construcción de vivienda nueva para la población en extrema pobreza del municipio (50 unidades) | Unidades de vivienda construidas | 0 | 50 | |
| | | Gestión de recursos adquisición y adecuación de lote para vivienda nueva | Gestión de recursos adquisición y adecuación de 1 lote para vivienda nueva | Lote adquirido y adecuado | 0 | 1 | |
| | | Reubicación de viviendas en riesgo | Gestionar recursos para reubicación viviendas en riesgo en áreas críticas (20) | Recursos gestionados | 0 | 1 | |
| | Mejoramiento de vivienda | Mejoramiento de vivienda en el área rural | | Realizar mejoramiento de vivienda al 30% de las familias de la red unidos (120 mejoramientos aprox.) | Unidades de vivienda mejoradas | 66% | 96% |
| | | | | Realizar mejoramiento de vivienda a 20 viviendas en el área rural en el cuatrienio | Unidades de vivienda mejoradas | 0 | 20 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|---|---|---|--|---|----|------|
| VIVIENDAS CONSUMIENDO Y VIRTIENDO AGUAS DE CALIDAD | AJUSTES E IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO | Ajuste estructura organizacional de la entidad prestadora del servicio área urbana | Agotar correctamente los procedimientos descritos en el artículo 6 de la ley 142 de 1994 | Agotamiento correcto del artículo 6 de la ley 142/94 | 0 | 1 |
| | | | Establecer un ente prestador en el municipio para el servicio de acueducto | Prestador AAA área urbana creado | 0 | 1 |
| | | | Conformación del comité de desarrollo y control social | Comité conformado | 0 | 1 |
| | | | Formulación e implementación del estudio de costos y tarifas | Estudio realizado | 0 | 1 |
| | | | | Estudio implementado | 0 | 1 |
| | | | Cargue del 100% de la información correspondiente al SUI | % de cargue de información al SUI como alcaldía | % | 100% |
| | | | | % de cargue de información al SUI como prestador | 0% | 100% |
| | | | Aseguramiento de la prestación del servicio por medio del giro de los recursos de subsidios y contribuciones al FSRI | Giro de recursos solicitados por la empresa prestadora para subsidios de acueducto | % | 100% |
| | | | Mejoramiento sistema de abastecimiento del acueducto área urbana | Gestionar recursos para adquisición de una planta de tratamiento de agua potable para el 100% de la población del área urbana | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|----|------|
| | | Mantenimiento y reposición de redes de acueducto urbano | Reposición de los tramos de acueducto urbano que sugiera el plan maestro de acueducto. | % de cumplimiento de | 0% | 100% |
| | | | Mantenimiento de los tramos de acueducto urbano que sugiera el Plan maestro de acueducto. | % de redes de acueducto mantenidos | 0% | 100% |
| | | Ampliación redes de acueducto en el área urbana | Extensión de los tramos de acueducto urbano que sugiera el plan maestro de acueducto. | % de redes de acueducto extendidos | 0% | 100% |
| | | Mejoramiento de la calidad y continuidad del servicio de acueducto del área urbana | Establecer sistema de medición de la calidad del agua en la planta de tratamiento | Sistema implementado | 0 | 1 |
| | | | Realizar mediciones continuas de la calidad de agua distribuida en el área urbana de acuerdo a la ley | Mediciones realizadas | 0 | 48 |
| | | | Mantener el nivel de IRCA en sin riesgo para el área urbana | Nivel de IRCA | ND | 5% |
| | | | Implementar un protocolo de mantenimiento para la planta de tratamiento | % de mantenimientos realizados | 0 | 100% |
| | | Reducción de pérdidas acueducto del área urbana | Realizar la implementación de la micro medición en el 100% de las viviendas del área urbana | Porcentaje de viviendas del área urbana con micro medición | 0% | 100% |



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PESCA

PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|--------------------|--|--|--|--|---|------|
| | | | Implementar el sistema de macro medición en la planta de tratamiento del área urbana | Sistema de macro medición implementado | 0 | 1 |
| AGUA POTABLE RURAL | Asistencia técnica a los prestadores rurales | | Asesorar al 100% de los acueductos rurales para su conformación y/o fortalecimiento organizacional (cultura organizacional) | Acueductos rurales asesorados en conformación y/o fortalecimiento organizacional | 0 | 100% |
| | | | Asesoría al 100% de los acueductos rurales en cuanto a asumir una cultura del agua y el control de perdidas | Acueductos rurales asesorados en cultura del agua y el control de perdidas | 0 | 100% |
| | | | Asesoría al 100% de los acueductos rurales para la adopción de una cultura de pago del servicio | Acueductos rurales asesorados en cultura de pago del servicio | 0 | 100% |
| | | | Asesoría al 100% de los acueductos rurales para el registro como prestadores ante la SSPD (RUPS) y respectivo cargue de e información al SU! | Acueductos rurales asesorados en registro como prestadores ante la SSPD (RUPS) y respectivo cargue de e información al SU! | 0 | 100% |
| | | Mejoramiento de la infraestructura de acueducto en el área rural | | Adecuación de los sistemas de captación de 6 acueductos rurales | Sistemas de captación construidos y/o mejorados | 0 |
| | | | Adecuación de los sistemas de almacenamiento de 6 acueductos rurales | Tanques de almacenamiento construidos | 0 | 6 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|--|---|--|---|---------------------------------------|-----|---|
| | | Adecuación de las redes de distribución de 6 acueductos rurales | Acueductos intervenidos con adecuación de redes de distribución | 0 | 6 | |
| | | | Metros lineales de redes intervenidos | 0 | 6 | |
| | | Ampliación de las redes de distribución de los acueductos rurales para llegar a una cobertura del 70% en el área rural | Cobertura de acueducto en el área rural | 60% | 70% | |
| | | | Metros lineales de redes ampliados | 0 | ND | |
| | Mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano en el área rural | Gestionar recursos para la construcción de 6 plantas de tratamiento para acueductos rurales. | No de plantas de potabilización construidas | 0 | 6 | |
| | | Gestionar el seguimiento a la calidad de agua de los acueductos con sistema de tratamiento mediante la autoridad ambiental departamental | Acueductos con muestreo de calidad de agua. | 0 | 6 | |
| | Fortalecimiento del control social en los servicios públicos del área rural | Integrar al comité de control social los usuarios del área rural | Comité conformado | 0 | 1 | |
| | AJUSTES E IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO | Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para el área urbana | Adquisición del predio para la construcción de la PTAR | Predio adquirido | 0 | 1 |
| | | | Realizar el diseño de la PTAR urbana | Diseño realizado | 0 | 1 |
| | | | Planta procesando el 100% de las aguas servidas del | Planta construida y en funcionamiento | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|--|--|--|---|---|-----------|------|
| | | | área urbana | % de vertimientos del área urbana procesados en la PTAR | 0% | 100% |
| | | Aseguramiento de la prestación del servicio por medio del giro de los recursos de subsidios y contribuciones al FSRI | Giro de recursos solicitados por la empresa prestadora para subsidios de alcantarillado | % de recursos de subsidios y contribuciones girados al prestador | 0 | 100% |
| | | Optimización de la red de alcantarillado del municipio | Realizar los estudios y diseños para la separación de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario del municipio | % de redes de alcantarillado separadas (sanitario y pluvial) (de 191 tramos existentes que miden 11077.57 ml) | 0% | 100% |
| | | Mantenimiento y reposición de redes existentes de alcantarillado urbano | Realizar el mantenimiento preventivo del 100% de las redes de alcantarillado del área urbana | % de redes de alcantarillado con mantenimiento preventivo | 0% | 100% |
| | | Ampliación redes de alcantarillado en el área urbana | Llegar a una cobertura de alcantarillado del 100% en el área urbana | Cobertura de alcantarillado en el área urbana | | 100 |
| | | | Extender los metros lineales de nuevo sistema de recolección de alcantarillado según recomendaciones del Plan maestro de alcantarillado | MI extendidos de red de recolección del alcantarillado urbano | 0 | ND |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|--|--|-----|------|
| | SANEAMIENTO BASICO RURAL | Unidades sanitarias para el campo | Alcanzar una cobertura de viviendas con sistemas de pozos sépticos del 70% | Cobertura de sistema de eliminación de excretas en el área rural | 40% | 70% |
| | | | Construir 500 unidades sanitarias en el área rural en el cuatrienio | Unidades sanitarias construidas | 0 | 500 |
| | MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | Ajustes e implementación del PGIRS | Implementar una frecuencia y ruteo para la recolección de residuos sólidos en el área urbana (1 vez a la semana) | Frecuencia y ruteo establecidos | 0 | 1 |
| | | | Mantener una frecuencia de barrido de 5 días a la semana | Frecuencia de barrido | 5 | 5 |
| | | | Llegar al 50% de los usuarios del servicio de aseo seleccionando en la fuente. | Cobertura de reciclaje en el área urbana | 0% | 50% |
| | | | Cobertura del 100% en recolección de residuos sólidos | % de cobertura en recolección de residuos sólidos | 0% | 100% |
| | | | 100% de residuos hospitalarios y peligrosos dispuestos de forma correcta | | | 100% |
| | | | Determinación de área con destino a relleno sanitario con mirada regional | Área establecida | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------|---|---|--|-----|------|
| | | Aseguramiento de la prestación del servicio por medio del giro de los recursos de subsidios y contribuciones al FSRI | Giro de recursos solicitados por la empresa prestadora para subsidios de aseo | % de recursos de subsidios y contribuciones girados al prestador | 0 | 100% |
| | | Campo limpio: asistencia técnica al sector rural en manejo y disposición de residuos sólidos y peligrosos (fungicidas, plaguicidas entre otros) | 50% de la población rural manejando y disponiendo adecuadamente sus residuos sólidos y peligrosos | Cobertura en la disposición de residuos sólidos y peligrosos rurales | 0 | 50% |
| | | | Adelantar exigencia, seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente frente a planes de gestión de devolución de producto posconsumo de plaguicidas por parte de quienes los importan o fabrican | Avance en cumplimiento de la normatividad vigente | 0 | 100% |
| | | | 2 eventos de sensibilización y capacitación al año. | Actividades de capacitación rural en disposición de residuos sólidos y peligrosos | 0 | 8 |
| SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA | PESCA CON ENERGIA!! | Servicio de energía | Aumentar la cobertura del área rural a un 90% | (No de viviendas en el área rural con servicio de energía eléctrica / No total de viviendas en el área rural)* 100 | 76% | 90% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | |
|--|-------------------------------|--|---|---|-----|------|
| | | | Aumentar la cobertura del área urbana a un 100% | (No de viviendas en el área urbana con servicio de energía eléctrica / No total de viviendas en el área urbana)*100 | 96% | 100% |
| | | | Aumentar la cobertura de energía eléctrica en las familias en extrema pobreza del municipio a un 100% | (No de viviendas de la red unidos que poseen servicio de energía eléctrica / No de viviendas red unidos)*100 | 85% | 100% |
| | Alumbrado público área urbana | | Cambiar 252 luminarias en el área urbana | No de luminarias reemplazadas | ND | 252 |
| | | | Realizar el mantenimiento del alumbrado público a la demanda | % de daños en luminarias atendidos | 0% | 100% |
| | | | 100% de vías urbanas con alumbrado público en funcionamiento | % de vías públicas urbanas iluminadas | ND | 100% |
| | Gas natural domiciliario | | Gestión del proyecto de gas natural para el perímetro urbano del municipio de pesca | Proyecto formulado y gestionado con la empresa de gas | 1 | 1 |



2.14 DIMENSIÓN ECONÓMICA

El análisis del sistema socioeconómico permite caracterizar la producción en el municipio, evaluando niveles productivos, mercados, comercialización, eficiencia, sostenibilidad, oferta de empleo, servicios y principalmente las estrategias para aprovechar las ventajas comparativas del municipio y hacerlo más competitivo.

La economía del municipio de Pesca se desarrolla alrededor de varias actividades que conjuntamente permiten mantener un nivel promedio de empleo y el desarrollo de unas condiciones de vida sostenible para los habitantes de esta población. La variedad de pisos térmicos, las posibilidades de acceder al recurso hídrico y la calidad de los suelos permite que se puedan desarrollar diversas actividades económicas. Los sectores más representativos de este Municipio jalonadores de la economía son el agrícola, pecuario, minero, industrial, comercial y servicios entre otros, siendo el sector agrícola la principal actividad del municipio.

En el Municipio de Pesca se observan los siguientes tipos generales de uso de suelo : tierras dedicadas a la actividad agropecuaria, agro-silvopastoril, a la explotación forestal (pino y eucalipto), a la explotación minera, tierras de protección – conservación cubiertas por relicto de bosque nativo arbustales y por ecosistemas de páramo y tierras erosionadas; se podrían incorporar otros usos como el turismo y la venta de servicios ambientales especialmente el abastecimiento de agua para acueductos.

Las actividades económicas de Pesca desde el punto de vista de la función de producción se pueden clasificar los tres grandes sectores de la economía. El análisis del sistema socioeconómico permite caracterizar la producción en el municipio, evaluando niveles productivos, mercados, comercialización, eficiencia, sostenibilidad, oferta de empleo, servicios y principalmente las estrategias para aprovechar las ventajas comparativas del municipio y hacerlo más competitivo. La principal actividad económica del Municipio de Pesca es la agropecuaria, en segundo lugar se encuentra la actividad comercial. .

Sector primario. A este sector de la economía pertenece la producción agropecuaria, minera, y forestal.

✓ Actividad Agropecuaria

En el Municipio de Pesca la base de la economía de la población se asienta en el sector Agropecuario, y la mayoría de los usuarios de Asistencia Técnica Agropecuaria pertenecen a estratos bajos, por esta razón los proyectos se han



enfocado en atender y capacitar a la población Rural más vulnerable en respuesta a la situación social y económica del municipio¹¹. La agricultura se desarrolla generalmente en pequeñas parcelas que se atienden con mano de obra familiar.

Una buena parte del área del sector rural se encuentra ocupada por cultivos de productos como arveja, haba, cebolla de bulbo, trigo, cebada, papa, frutales y a menor escala maíz y frijol.

Tabla 47. Cultivos transitorios, anuales y permanentes

| CULTIVOS TRANSITORIOS | AREA SEMBRADA (has) | AREA COSECHADA (has) | PRODUCCIÓN (TON) | PRECIO (\$/Kg) |
|------------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Papa | 120 | 120 | 1940 | 370 |
| Arveja | 58 | 25 | 187,5 | 1542 |
| Cebada | 17 | 9 | 8,1 | 516 |
| Cebolla de Bulbo | 29 | 19,2 | 268,8 | 1396 |
| Trigo | 16 | 8 | 6,4 | 833 |
| CULTIVOS ANUALES | AREA SEMBRADA (has) | AREA COSECHADA (has) | PRODUCCIÓN (TON) | PRECIO (\$/Kg) |
| Haba | 4 | 4 | 2 | 1520 |
| CULTIVOS PERMANENTES | AREA SEMBRADA (has) | AREA COSECHADA (has) | PRODUCCIÓN (TON) | PRECIO (\$/Kg) |
| Durazno | 3 | 3 | 2,7 | 2000 |
| Higo | 4 | 2 | 1 | 2500 |

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario. Gobernación de Boyacá.

Los cultivos son principalmente la papa, el maíz, trigo, hortalizas, tubérculos andinos y la cebada; el resto no tienen mayor relevancia económica y complementan los ingresos familiares como las leguminosas (fríjol, arveja, haba), las hierbas aromáticas.

Las cosechas que se obtienen se comercializan en el mismo municipio y otra parte se distribuye en los municipios vecinos ó se exportan a centros de consumo de Bogotá, centro que manejan la producción a gran escala y a su vez ofrecen precios que son asignados por estos mismos obteniendo la mayor parte de las ganancias, el excedente productivo se emplea para auto-consumo familiar; la comercialización se desarrolla a través de intermediarios privados, no existen

¹¹Resumen ejecutivo del plan general de asistencia técnica, C.P.G.A, municipio de pesca.



asociaciones de mercadeo ó entes estatales que garanticen el equilibrio de precios, razón por la cual el productor tiene que asumir los altos costos de producción afectando el mercadeo del producto, las ganancias obtenidas por el directo productor son mínimas en ocasiones se obtienen pérdidas debido a que el precio de los insumos se incrementa aceleradamente y los precios del producto final tienden a decrecer.

A causa de la crisis económica que actualmente está afrontando el país se ha reducido el precio de los productos en general, el comportamiento de las ventas ha descendido a consecuencia de la presencia de escasez de dinero y las importaciones, esto conlleva a reducir la producción, afectando la inversión y por ende se incrementa el desempleo. La población Pescana no ha sido la excepción de vivir cada uno de estos problemas económicos viéndose afectada directamente en los precios notándose una disminución en la producción agrícola.

En términos generales la producción agrícola presente en el municipio en los últimos años tiende a decrecer viéndose afectada la rentabilidad del campesino a consecuencia de la baja adopción de tecnología, la constante degradación del suelo, ausencia de mecanismos de reserva de agua, por otro lado posiblemente la escasez de semilla de buena calidad van en detrimento del rendimiento y la producción.

En la siguiente tabla se encuentran los productos que pertenecen a los Planes Generales de Asistencia Técnica, el número de hectáreas, el número de empleo que genera, el número de asociaciones de campesinos y la productividad, lo que se quiere con esto es generar alternativas de solución para aumentar la productividad y así ser competitivos en el mercado regional y nacional.

Tabla 48 Encadenamientos productivos Agrícolas de los Planes Generales de Asistencia Técnica.

| ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO | NÚMERO DE HECTÁREAS Ó TOTAL DE ANIMALES | NÚMERO DE AGROINDUSTRIAS DE LA CADENA PRODUCTIVA EN EL TERRITORIO | NÚMERO DE EMPLEOS QUE SE GENERAN | NÚMERO DE ASOCIACIONES DE CAMPESINOS | PRODUCTIVIDAD |
|---------------------------|---|---|----------------------------------|--------------------------------------|---------------|
| Arveja | 500 | 0 | 12.000 | 0 | 1.5 Ton/Ha |
| Papa | 400 | 0 | 18.000 | 1 | 13.5 Ton/Año |

Fuente: Resumen ejecutivo del plan general de asistencia técnica, C.P.G.A, municipio de pesca.



Tabla 49 Reseña de los Productos Ofrecidos en los Encadenamientos Productivos Agrícolas.

| ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO | PRODUCTO USUAL QUE VA AL MERCADO | CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO OFRECIDO Y TIPO DE EMPAQUE CALIDAD SANITARIA, LICENCIAS | CALIDAD DEL TRANSPORTE Y CARACTERÍSTICAS |
|---------------------------|--|--|--|
| Arveja | Arveja en bulto de 50 kilogramos | Verde, empaque de fique | Bultos |
| Papa | bultos empacados en costales de 50kilogramos | Fresco, empaque de fique | Bultos |

Fuente: Resumen ejecutivo del plan general de asistencia técnica, C.P.G.A, municipio de pesca.

Tabla 50. Perfil sanitario y plan de mitigación del encadenamiento productivo Papa

| VECTOR, PLAGA Ó ENFERMEDAD | ESTRATEGIA DE CONTROL Y/O MITIGACIÓN | IMPACTO DEL VECTOR | | |
|--|--|--|--|--|
| | |  ROJO |  AMARILLO |  VERDE |
| Plaga; Gusano blanco, polilla guatemalteca. Trozador, minador | Manejo integrado del cultivo Empleo de las Buenas Practicas Agrícolas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Enfermedades. Gota, Tizón templano y dormidera | Manejo integrado de plagas y enfermedades y semillas mejoradas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Bacterias, Virus. Mosaico Suave, enrollamiento de la delas hojas papa, Rhizoctoniasolani, pudrición Blanda | Semillas mejoradas y certificadas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: C.P.G.A. Municipio de Pesca

Tabla 51. Perfil sanitario y plan de mitigación del encadenamiento productivo Arveja

| VECTOR, ENFERMEDAD | PLAGA O | ESTRATEGIA DE CONTROL Y/O MITIGACIÓN | IMPACTO DEL VECTOR | | |
|---|------------|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | | | ROJO | AMARILLO | VERDE |
| fusariosis solani). | (fusarium) | buenas prácticas agrícolas, uso de semilla certificada | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| pecosa o nevada (ascochyta spp) | | buenas prácticas agrícolas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| barrenador del tallo (spodopteralittoralis) | | control químico. buenas prácticas agrícolas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| mosaicos o virosis | | uso de semilla certificada | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: C.P.G.A. Municipio de Pesca

Fotografía 16. Cultivo de Papa Municipio de Pesca.



Fuente: Presente Estudio

En resumen la agricultura como actividad económica presenta una problemática compleja: manejo de cultivos con mínima tecnología, unidades de cultivo muy pequeñas y explotaciones familiares, falta de programación en las siembras, falta



absoluta de incentivos económicos, carencia de sentido empresarial, comercialización con exceso de intermediarios mayoristas y minoristas, los precios al consumidor se incrementan desproporcionalmente reduciendo las márgenes de utilidad de los productores, los precios no son fijados por la oferta y la demanda sino por el intermediario que los hace en forma arbitraria no remunera todos los factores del proceso productivo como los costos de la mano familiar sin permitirle obtener una tasa de ganancia para ampliar la capacidad productiva y elevar el nivel de bienestar, por el contrario con la venta de los productos solo se logra compensar los gastos monetarios necesarios en la subsistencia y mantenimiento de la unidad productiva para lo que no existe un estímulo para tecnificar la producción ni maximizar las utilidades aunado el desamparo total por parte del estado, trayendo como consecuencia el estancamiento y la desaparición principalmente del campesino del estrato más bajo.

Esta es una situación que viven todos los pequeños agricultores del país, por lo cual se deben buscar soluciones políticas, técnicas, regionales, gremiales a nivel nacional que lleven al campo la tecnología, capacitación y los recursos que hacen falta, involucrando a la comunidad.

Actividad ganadera. La ganadería es una de las principales actividades productivas que desarrolla los habitantes del municipio, se convierte en otra fuente productora de ingresos; se concibe con dos fines, para la producción lechera y como uso de carne. Las principales razas predominantes se encuentran el ganado Ovino, Porcino y ganado Bovino.

El Ganado Bovino: En el municipio la explotación de ganado bovino es la actividad ganadera más importante aunque en su mayoría es practicada de forma casera, se manejan las razas Holstein y Normando, lo que permite trabajar con ganado de producción doble propósito, carne y leche siendo este último el reglón más significativo para la economía de Pesca, puesto que las familias campesinas dedican un gran porcentaje de la producción de leche al desarrollo agroindustrial en el queso, pues ven más rentable “cuajar” que vender la leche. Actualmente en el municipio existen 10.000 cabezas de ganado vacuno y la producción aproximada de leche es de 22.000 litros diarios.

Tabla 52. Producción Bovina

| SEXO | RAZAS | CANTIDAD | CARNE | SACRIFICIOS / Kg | PRECIO | LECHE | LITROS / DÍA | PRECIO | DOBLE PROPOSITO |
|---------|------------|----------|-------|------------------|--------|-------|--------------|--------|-----------------|
| Machos | Holstein y | 330 | 25% | 450 | 4000 | 50% | | | 25% |
| Hembras | Normando | 6700 | | 380 | 4000 | | 22000 | 600 | |

Fuente: Secretaria de Fomento Agropecuario. Gobernación de Boyacá



La comercialización se lleva a cabo en el mismo municipio en la plaza de ferias, esto para el caso de pequeños ganaderos, el precio se da a detalle por los ganaderos mayoristas sin ningún tipo de vigilancia por la oficina de pesos y medidas, en consecuencia no hay sustentación de precios, es decir, que no existe unificación por parte de los compradores para la asignación de los mismos, individualmente se ofrece a consideración; los grandes ganaderos realizan el mercadeo en plazas de ferias en ciudades como Sogamoso, Duitama y Bogotá, obteniendo la gran parte de las ganancias.

El Ganado Ovino: se cría en Pesca en el páramo, orientada a la producción de carne y lana, es frecuente la cría de ovina en pequeñas unidades que se mantienen a orillas de las carreteras y caminos, en lotes reducidos y sin la práctica de normas de manejo.

Tabla 53. Encadenamientos productivos Agrícolas de los Planes Generales de Asistencia Técnica.

| ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO | TOTAL DE ANIMALES | NÚMERO DE AGROINDUSTRIAS DE LA CADENA PRODUCTIVA EN EL TERRITORIO | No DE EMPLEOS QUE SE GENERAN | NÚMERO DE ASOCIACIONES DE CAMPESINOS | PRODUCTIVIDAD |
|---------------------------|-------------------|---|------------------------------|--------------------------------------|---------------|
| Ganadería doble propósito | 2.002 | 0 | 800 | 0 | 26576 Lts/Año |
| Ovinos | 1.000 | 0 | 100 | 0 | 18 Ton/Año |

Fuente: Resumen ejecutivo del plan general de asistencia técnica, C.P.G.A, Municipio de pesca.




Tabla 54. Reseña de los Productos Ofrecidos en los Encadenamientos Productivos Agrícolas.

| ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO | PRODUCTO USUAL QUE VA AL MERCADO | CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO OFRECIDO Y TIPO DE EMPAQUE CALIDAD SANITARIA, LICENCIAS | CALIDAD DEL TRANSPORTE Y CARACTERÍSTICAS |
|---------------------------|--|--|--|
| Ganadería Doble Propósito | Leche y queso aptas para el consumo, animales cebados en pie | Leche, carne | Pie |
| Ovinos | Animales en pie, lana para hilar por libras. | Carne, lana | Pie |

Fuente: Resumen ejecutivo del plan general de asistencia técnica, C.P.G.A, Municipio de pesca.

Las patologías de alto impacto en el municipio de Pesca son la brucelosis, el carbón sintomático, carbón bacteriano, anaplasma y presencia de mastitis clínica y subclínica al igual que parásitos externos, como estrategia de control y mitigación el municipio establece un plan sanitario para cada una de estas patologías de acuerdo al contexto propio de la zona representados en la siguiente tabla.




Tabla 55. Perfil sanitario y estrategia de control (plan de vacunación) para Bovinos Municipio de Pesca

| VECTOR, PLAGA Ó ENFERMEDAD | ESTRATEGIA DE CONTROL Y/O MITIGACIÓN | IMPACTO DEL VECTOR | | |
|---|--|---|--|---|
| | |  ROJO |  AMARILLO |  VERDE |
| Brucelosis BrucellaAbortus) | (Vacunación de terneras entre 3 a 8 meses de edad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Carbón Sintomático, bacteriano | Vacunación semestral, anual | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Anaplasma, babesia | Control de vectores, tratamiento farmacológico | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Mastitis | Asesoría técnica y Capacitación en buenas prácticas de ordeño, Implementación de pruebas de mastitis. Tratamiento farmacológico a base de antibióticos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Parasitos externos (garrapatas, mosca de los cuernos, piojos) | Asesoría técnica para la elaboración de planes de desparasitación. Manejo de mosquicidas y garrapaticidas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: C.P.G.A. Municipio de Pesca

En los ovinos las patologías presentan una incidencia media en la producción (casos aislados) por lo que el municipio considera la aplicación de estrategias preventivas que mitiguen los vectores de las diferentes enfermedades.

Tabla 56. Perfil sanitario y estrategia de control (plan de vacunación) para Ovinos Municipio de Pesca.

| VECTOR, PLAGA Ó ENFERMEDAD | ESTRATEGIA DE CONTROL MITIGACIÓN | DE Y/O | IMPACTO DEL VECTOR | | |
|--|--|-----------|--|---|---|
| | | |  ROJO |  AMARILLO |  VERDE |
| Enfermedades reproductivas | Establecimiento planes de manejo y de nutrición | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Oestruovis (parásito de la nariz de la oveja) | Control de moscas / desparasitación | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Presencia de endoparásitos | Programas de desparasitación | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Enfermedades virales | Establecimiento de planes preventivos (inmunizaciones) | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: C.P.G.A. Municipio de Pesca

Estas enfermedades por su gran incidencia en la producción generan pérdidas significativas en el hato lechero.

El Ganado Porcino: Es de explotación casera, su producción está orientada a la producción de ceba en baja escala, las condiciones de higiene son mínimas, la alimentación consiste en desperdicios de cocina y residuos de cosechas de la finca como papa, maíz, trigo, cebada en algunos casos se realiza mezclas con concentrados.

Actividad Piscícola. Esta actividad no es desarrollada en gran escala, y se aprecian algunos cultivos en la Vereda la Carbonera, siendo dos (2) estanques dedicados a la explotación de trucha. Estos estanques no poseen técnicas apropiadas, se encuentran ubicados en las orillas de quebradas, por lo tanto están expuestos a las crecidas de las mismas en épocas de invierno.

Fotografía 17. Piscicultura



Fuente: Presente Estudio

Producción Minera. En Pesca como actividad productiva se ha venido desarrollando desde tiempos ancestrales la explotación de caliza para la fabricación de cal, asphaltita para arreglo y mantenimiento de vías, roca fosfórica para el procesamiento de fertilizantes, carbón y materiales de construcción para el abastecimiento de la zona, siendo la explotación de asphaltita la actividad minera más representativa para el municipio, por constituirse por su costo y accesibilidad en un material alternativo importante en el arreglo de la red vial.

Desde el punto de vista histórico la actividad minera en general del municipio, se ha venido desarrollando de acuerdo con los conceptos de sostenibilidad, es decir que la explotación de la escasa variedad de recursos minerales se ha adelantado para satisfacer demandas bajas, de carácter local y muy rara vez se ha extendido a suplir demandas regionales. Este tipo de explotación se ha adelantado de manera artesanal y su producción siempre fue controlada por una necesidad más que por los requerimientos de un gran mercado.

De esta manera se han explotado de forma intermitente de una a dos canteras de caliza para la fabricación de cal viva, tres minas de materiales de construcción para extracción de arena y recebo, de dos a tres dedicadas a la actividad alfarera de tipo industrial desarrollada principalmente en la veredas Mochagá y Tobacá para producción de ladrillo y bloque como sostenimiento exclusivamente del núcleo familiar con técnicas tradicionales. A la fecha existen canteras de recebo cerradas por falta de cumplimiento de requisitos legales de carácter ambiental.

Las minas de asphaltita (Las asphaltitas son sustancias bituminosas naturales, sólidas, de color negro brillante, de aspecto resinoso y fractura conoidal en las formas frescas, dotadas de un punto de fusión elevado, superior a 110° C.

Químicamente están constituidas por hidrocarburos muy pobres en oxígeno y parafinas cristalizables) se encuentran ubicadas en las veredas de Carbonera, Tobacá, Comunidad y Mochagá, en la actualidad la Administración Municipal de Pesca solicitó ante la secretaria de minas Dptal licencia temporal para la explotación de asphaltita con el objeto de atender la malla vial del Municipio, afectada por la ola invernal.

Fotografía 18. Mina de asphaltita Municipio de Pesca



Fuente: Presente Estudio.

En la actividad de extracción minera no genera en la actualidad más de 30 empleos teniendo en cuenta que las minas de caliza, carbón y roca fosfórica no están en explotación por parte de sus titulares en algunos caso porque se encuentran en con medida de cierre preventivo impuesto por la autoridad ambiental.

Tabla 57. Licencias mineras expedidas para el Municipio de Pesca.

| COORDENADAS | LIC | PROPIETARIO | MATERIAL |
|-------------------|-----|--------------------------------------|------------|
| | | | |
| 1106778- 1113215 | 592 | Municipio de pesca | Mat. Const |
| 1112795 – 1118132 | 522 | López Varga María Leticia | Mat. Const |
| 1112626 – 1118463 | 511 | Moreno Heliodoro - Vargas Ma. Leonor | Mat. Const |
| 1112252 – 1118062 | 480 | Cadena María Del Carmen | Mat. Const |
| 1120429 – 1195342 | 473 | Fonseca Rogelio-Ocho J. Del Carmen | Mat. Const |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| COORDENADAS | LIC | PROPIETARIO | MATERIAL |
|-------------------|-------|-------------------------------------|----------------|
| 1113014 – 1118119 | 313 | Pinto Francisco Barrera Pedro | Mat. Const |
| 1107234 – 1113603 | 472 | Patiño Luis- Pacheco Carlos Benigno | Asfaltita |
| 1106619-1113340 | 453 | Díaz Talero Eustaquio | Asfaltita |
| 1109379 – 1117124 | 16859 | Bayona Marcos | Asfaltita |
| 1110840- 1116260 | 308 | Prieto José Arturo | Arcilla |
| 1112870- 1118400 | 299 | Sáenz Carmen Cecilia | Arena |
| 1115575- 1112493 | 275 | Pérez Luis Alfredo | Calizas |
| 1113180 – 1117730 | 136 | Gómez Marlen | Arci -Puzulana |
| 1106750 - 1111500 | 102 | Cementos Paz Del Río | Calizas |
| 1100280 – 1108000 | 101 | Cementos Paz Del Río | Calizas |
| 1106000 – 1110000 | 1887 | Pétreos Ltda. | Calizas |
| | | Fosfatos Boyacá | Fosfato |

Fuente: Gobernación de Boyacá. Secretaría de Minas y Energía.

La explotación de carbón se ha adelantado en zonas altas donde está ubicado el recurso, situación que genero una medida de cierre preventivo por parte de Corpoboyacá de las minas ubicadas en la vereda Carbonera por estar ubicada en zonas de sensibilidad ambiental por encima de la cota de los 3000 m.s.n.m.

Si bien de acuerdo a estudios técnicos existen importantes reservas de algunos minerales y materiales en jurisdicción del Municipio lo que representa una oportunidad de generar aporte al desarrollo socioeconómico para hablar de competitividad se requiere que este sector productivo se desarrolló bajo concepto de sostenibilidad lo cual implica desde el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia minero ambiental, fortalecimiento de organización empresarial, manejo ambiental y explotación minera adecuada con cumplimiento estricto de las normas de SISO y concepto de responsabilidad social.

Sector Secundario. A este sector de la economía pertenece la producción manufacturera, de bienes y transformación de materias primas a través de procesos industriales. En el Municipio de Pesca se han desarrollado microempresas de sector artesanal y empresas e industrias de procesamiento de roca fosfórica, lácteos.

Empresa Fosfatos. Según información suministrada por la secretaría de Hacienda, la empresa Fosfatos de Boyacá, es la principal fuente de ingresos

económicos de las familias Pescanas, la cual desde 1981 se ha convertido en generadora de empleos directos e indirectos, beneficiando en gran parte a los habitantes del Municipio, tanto del sector rural como el sector urbano.

Tabla 58. Empleos empresa Fosfatos

| EMPRESA | EMPLEOS INDIRECTOS | EMPLEOS DIRECTOS | INGRESOS (\$) / MES |
|--------------------|--------------------|------------------|---------------------|
| Fosfatos de Boyacá | 60 | 60 | ND |

Fuente: Secretaría de Hacienda. Municipio de Pesca

La Empresa de Fosfatos de Boyacá S.A., fue constituida el 4 de noviembre de 1976, siendo su objeto social la exploración, explotación, industrialización y comercialización del mineral ROCA FOSFORICA, elemento esencial para el desarrollo de las plantas, por su contenido de FOSFORO, segundo nutriente en importancia para una buena fertilización. La roca fosfórica también es materia prima básica para la elaboración de fertilizantes simples y compuestos.

Fotografía 19. Empresa Fosfatos de Boyacá.



Fuente: Presente estudio.

Inauguro su planta de trituración y molienda en el año de 1982. A partir del año 1989, se vincularon accionistas privados y a partir del año 1990, su administración quedo en manos privadas, iniciando su reconversión industrial, con las siguientes actividades; 1993 se inició el proceso de acumulación de la roca fosfórica, en 1994 se inauguró la primera de granulación, en 1995 se inaugura la segunda unidad de granulación, en año 2002 se montó la planta de concentración de roca fosfórica,



en agosto de 2003 obtuvo la certificación de Gestión de Calidad ISO9001:2000, en el año 2004 se monta el subproceso de secado de roca fosfórica.

Los productos elaborados por la Empresa Fosfatos de Boyacá S.A., son el resultado de aplicación de investigaciones realizadas con entidades tales como el ICA, CIAT, U.P.T.C, entidades gremiales, investigadoras privadas y del Departamento Técnico de la Empresa. La Empresa Fosfatos de Boyacá S.A., cuenta con laboratorio interno para análisis y control de calidad de los productos que elabora, el cual está registrado ante el ICA según RESOLUCION No. 02361. En la actualidad la Empresa Fosfatos de Boyacá está en proceso de cesión de una buena parte de sus acciones a la Empresa ABOCOL.

Industria Lechera. En el municipio de Pesca el sector lechero es importante desde el punto de vista de los altos volúmenes de producción, pero no se ha convertido en un factor de generación de ingresos y empleo significativo teniendo en cuenta que la materia prima que se comercializa se procesa y transforma en más de un 60% en otros lugares. La empresa Peslac, una empresa de carácter nacional que nació inicialmente en Pesca, de ahí su nombre, tiene hoy su planta procesadora en el Municipio de Firavitoba. En Pesca se transforma solo menos de 40 % produciendo queso campesino, mantequilla o cuajada productos que se venden en su mayoría a intermediarios quienes lo comercializan en otras ciudades como Bogotá.

Industria Artesanal y manufacturera El sector artesanal en el Municipio de Pesca se constituye en un elemento de identidad ancestral y reconocimiento a nivel nacional representado especialmente en los productos elaborados a partir de la lana tejidos en telares manuales o industriales se transforman en ruanas, cobijas, suéteres, bufandas entre otras prendas algunas de las cuales conservan las características y diseños tradicionales incursionándose en los últimos años en diseños innovadores que combinan materiales, colores y texturas. El cuero de la oveja procesado también es un producto importante para la fabricación de elementos de cuero como calzado. Esta actividad ha formado parte de la vida cotidiana de muchas familias desde la antigüedad haciendo que sus gentes las apodaran como **PELASVIGUAS**.

Cerca del 60% de las familias de la población rural representada en dos o tres miembros se dedican a trabajar la lana. Una parte de la lana es transformada al interior de las familias campesinas en telares tradicionales o semindustriales, otra es llevada a vender en el mercado tradicional del día domingo y lunes a personas o empresas que se encargan de su acopio y transformación.

En el Municipio se destaca la empresa “Tejidos sumerce” que recepciona parte de la materia prima para su tejido, generando 3 empleos directos y que en otros casos compra los productos transformados que elaboran los campesinos en sus

casas. Se reconoce también el acopio de la familia Pacheco Maldonado que compra la lana en volúmenes importantes, la acopia y la lleva para su transformación al Municipio de Nobsa y a la ciudad de Bogotá donde empresas hilanderas le dan valor agregado para su comercialización a nivel nacional y exportaciones. El cuero de la oveja procesado también es un producto importante para la fabricación de elementos de cuero como calzado. Empresarios particulares vienen adelantando estudio de factibilidad para instalar una empresa hilandera que se encargue de transformar la lana a nivel industrial en volúmenes considerables.

El sector artesanal descrito se ha convertido en una fuente alternativa importante de ocupación para las familias campesinas que pueden combinar esta actividad con otras labores del campo, pero los ingresos por unidad familiar son relativamente bajos (entre \$30000 y \$60000 mensuales por familiar), puesto que no se le da mayor valor agregado a la materia prima y un buen porcentaje de la utilidad final queda distribuida entre los intermediarios y transformadores, circunstancia que se reflejan las condiciones precarias de calidad de vida.

La actividad artesanal también se dedica a la producción y tratamiento de fibras de fique, el trabajo en esparto, caña común, chusque, bejucos y paja para la producción de bienes como canastos, cestos, cedazos, zarandas entre otros. En cuanto a la carpintería y fabricación de muebles, Pesca se ha destacado por el trabajo de los muebles de pino y cedro, sin dejar de lado los oficios de la sastrería, modistería y la forja.

Fotografía 20. Esquilación de ovejas



Fuente: EITB.

Industria Ladrillera. Actividad propia de los habitantes de la Vereda Mochagá y Tobacá, para la elaboración de ladrillos y bloque utilizan arcilla de color amarillo,

extraída de las arcillo litas de la Formación Concentración ubicadas en las zonas aledañas a la carretera que comunica Pesca–Sogamoso. En general, la industria ladrillera en el municipio es desarrollada con métodos tradicionales empleando en su mayoría la mano de obra familiar, actualmente según información de la Secretaria de hacienda del municipio funcionan dos ladrilleras que generan 15 empleos directos en donde se devenga el SMMLV.

Fotografía 21. Industria ladrillera.



Fuente: EOT Pesca.

Sector Terciario. En este sector se encuentran todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población Pescana.

Actividad Comercial. La actividad comercial del Municipio es muy importante y se caracteriza por ser básicamente de micro y pequeñas empresas. En relación al comercio de ganado se realiza el día lunes pero no se cuenta con una plaza de ferias para el desarrollo de esta actividad. Según las estadísticas obtenidas durante el censo del año 2.006 realizado por el DANE en el Municipio de Pesca, la actividad comercial representa el 62%, el sector servicios el 29%, el sector industrial el 6% y otros sectores el 3%.

Tabla 59. Establecimientos comerciales municipio de Pesca.

| ESTABLECIMIENTOS | NÚMERO |
|------------------|--------|
| Droguerías | 2 |
| Restaurantes | 4 |
| Cafeterías | 10 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| ESTABLECIMIENTOS | NÚMERO |
|--|--------|
| Ferreterías | 2 |
| Papelerías | 4 |
| Panaderías | 25 |
| Tiendas | 30 |
| Bares | 2 |
| Agroinsumos | 6 |
| Centros de Comunicación (Comcel, Internet, Servientrega, etc.) | 8 |
| Estaciones de Gasolina | 2 |
| Talleres Mecánicos | 2 |
| Billar | 2 |
| Agroveterinaria | 1 |
| Posadas | 2 |
| Hotel | 1 |

Fuente: secretaria de Hacienda Municipio de Pesca.

El día de mercado donde se presenta una mayor actividad en el comercio de bienes agrícolas, pecuarios y de abarrotes es el día lunes. Sin embargo durante el día domingo los habitantes de la zona rural se desplazan hacia la zona urbana para comercializar sus productos en la plaza de mercado, la cual no cuenta con una adecuada organización para la comercialización de estos bienes.

Actividad Bancaria. En cuanto al servicio financiero la entidad bancaria que presta sus servicios en el Municipio de Pesca es el Banco Agrario de Colombia, el cual suple las necesidades transaccionales locales de tipo financiero y promueve el crédito a los campesinos productores de bienes agropecuarios. Es importante resaltar que la estrategia del gobierno nacional de apoyar con garantías las operaciones crediticias de los empresarios a través del IFI y el Fondo Regional de Garantías, ha permitido un crecimiento en las operaciones del sector bancario regional.

Empresa El Cóndor. Constituida como una empresa de transporte de carácter cooperativo, pionera en el departamento, constituida en los años 60, presta servicios a nivel intermunicipal y cuenta actualmente 36 busetas, generando cerca de 50 empleos directos, con un ingreso promedio mensual de \$700.000.

Otras actividades. Se especifican las actividades de economía informal callejera y no callejera, como los puestos ambulantes de venta de verduras, artículos varios, generando mínimos ingresos que ayudan al mejoramiento de la calidad de vida, esta actividad se genera a consecuencia de la baja oferta de empleo pero al mismo tiempo se aúna el bajo nivel educativo, falta de capacitación y oportunidad laboral y lo más importante por la necesidad de sobrevivencia.



SECTOR TURISMO

El Municipio de Pesca cuenta con atractivos naturales, belleza paisajística, arquitectura y patrimonio cultural, riqueza artesanal y gastronómica que la convierten en un destino interesante para el turista como parte del recorrido obligado de quienes vienen a recorrer el anillo turístico de la provincia de Sugamuxi. En los últimos años se ha venido consolidando con el apoyo de la administración Municipal y el concurso de particulares una infraestructura de servicios de atención al turista importante y se han constituido un operador turístico con registro.

Descripción y clasificación de atractivos, recursos facilidades y servicios turísticos

✓ Sitios Naturales

Nombre: LOS CERROS DE LOS VIEJOS

Tipo: Montaña

Subtipo: Loma o Colina

Ubicación: Vereda Butagá

Características: Se encuentran sobre los 3.000 m.s.n.m. Se observan tres lomas altas separadas, según la gente de los alrededores representa al padre, madre e hijo. Dicen que cuando se nublan los viejos llueve.

Nombre: CERRÓ DE TIBAMOA

Tipo: Montaña

Subtipo: Loma o Colina

Ubicación: Vereda Butagá y Puerta Chiquita.

Características: Se encuentra sobre los 4.000 m.s.n.m. este cuenta con variedad de atractivos está lleno de un paisaje exuberante, se buscan mecanismos necesarios para promocionarlo y hacer que sea una actividad rentable para el municipio, creando senderos Ecológicos que le permitan al turista transitar libremente sin dañar el Ecosistema.

Fotografía 22. Cerró de Tibamoa



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: MIRADOR

Tipo: Montaña

Subtipo: Loma o Colina

Ubicación: Vereda Butagá, a 40 minutos del casco urbano.

Características: En el recorrido se pueden apreciar águilas en su estado natural. Desde allí se observan municipios como Tota, El Lago de la Copa en Toca.

Fotografía 23. Mirador



Fuente: Presente Estudio

Nombre: MIRADOR DE SAN LORENZO

Tipo: Montaña



Subtipo: Loma o Colina

Ubicación: Vereda Nocuatá. A 7 minutos del casco urbano en carro.

Características: Desde allí se puede observar el pueblo de Pesca perfectamente, así como los municipios de Sogamoso, Tibasosa, y gran variedad de paisajes.

Fotografía 24. Mirador de San Lorenzo



Fuente: Presente Estudio

Nombre: LAS MOYAS

Tipo: Montaña

Subtipo: Loma o Colina

Ubicación: Vereda Nocuatá.

Características: Yacimientos de aguas termales; este atractivo sitio es muy visitado por los turistas y residentes por sus aguas medicinales, las cuales curan enfermedades de la piel y de los huesos.

Fotografía 25. Las Moyas.



Fuente: Presente Estudio.



Nombre: PEÑA DE LAS MOYAS

Tipo: Montaña

Subtipo: Loma

Ubicación: En las Moyas

Características: Por sus características y altitud es una roca apta para el deporte extremo como lo es la escalada en roca.

Fotografía 26. Peña de las Moyas.



Fuente: presente estudio

Nombre: EL ALTO DEL HUMILLADERO

Tipo: Montaña

Subtipo: Loma o Colina

Ubicación: Vereda Nocuatá.

Características: En este lugar han terminado competencias ciclísticas. La bautizaron así los mismos ciclistas, por la subida empinada.

Nombre: PEÑA DE SAN JUAN

Tipo: Montaña

Subtipo: Loma o Colina

Ubicación: Sector Tobacá, a 45 minutos del centro del pueblo en carro.

Características: Loma de gran altura, desprovista de vegetación.

Fotografía 27. Peña de San Juan



Fuente: Presente Estudio

Nombre: LAS CRUCES

Tipo: Montaña

Subtipo: Loma o Colina

Ubicación: Entrada al municipio.

Características: Se encuentran tres cruces en representación de la crucifixión de Jesucristo es visitada en semana santa. Solo sirve de referencia como entrada al municipio. Antiguamente eran de madera y ahora están construidas en cemento.

Fotografía 28. Las Cruces



Fuente: Presente Estudio.



Nombre: ALTO DEL DULCE

Tipo: Montaña.

Subtipo: Loma o colina.

Ubicación: Vereda Mochagá.

Características: Antiguamente hacían romerías llevando cruces, las familias hacían sus almuerzos, este lugar es especial por ser mirador, se ven Cuitiva, Tota, Iza, Nobsa, Firavitoba, en días despejados el nevado, y Sogamoso.

Fotografía 29. Alto del Dulce



Fuente: Presente Estudio

Nombre: EL CERRO DEL CALVARIO

Tipo: Montaña.

Subtipo: Loma o Colina.

Ubicación: Al costado oriental del sector urbano. A 20 minutos del parque.

Características: Es el cerro oriental de Santa Bárbara donde se divisa todo el valle y su paisaje natural es de gran atracción turística, esta ladera es de topografía bastante inclinada desprovista de vegetación alta, prevalece los pastos y se está notando el deterioro producido por la explotación intensiva de cultivos. Hasta la cima llega una vía de considerable pendiente aprovechada por los ciclistas como prueba de máximo esfuerzo, allí han llegado etapas de las competencias de carácter profesional y esto lo ha convertido como sitio turístico a explotar.

Cada año suben una cruz es Semana Santa, llevan los pasos de la crucifixión de Jesús.

Nombre: EL PALMAR

Tipo: Altiplanicie



Subtipo: Valle

Ubicación: Vereda el palmar. A cuatro horas en carro.

Características: Se caracteriza por sus palmas debido al nombre.

Es un lugar que cuenta con una temperatura de 17 a 20 °C. Es muy agradable para vivir debido a su paisaje, clima y variedad de cultivos existentes para el consumo y comercio de los mismos.

En la actualidad la vía de acceso hacia este lugar no se encuentra en condiciones propias para visitarlo.

Fotografía 30. El palmar.



Fuente: Presente Estudio

Nombre: LAGUNA DE PANTANO GRANDE O PANTANO COLORADO

Tipo: Lagos

Subtipo: Lagunas

Ubicación: Sitio la bascula, a una hora del pueblo por carretera, 12 Km. del casco urbano. En las veredas Carbonera y Butagá.

Características: En este sitio se dividen los municipios de Pesca y Lengupa.

Es de una gran atracción por su belleza natural, ecológica, donde nace el río Pesca; es una laguna de pequeña extensión llamada así por la enorme cantidad de algas de color rojo claro que cubre su superficie y justifica el nombre con que se le designa. Su vegetación es de clima frío y su exuberante belleza hace más atractivo el lugar. En la actualidad es de propiedad privada.

Proyecto: Crear un embalse natural. La alcaldía quiere hacerlo parte del municipio y crearlo como reserva.

Fotografía 31. Laguna de Pantano Grande



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: LAGUNA VERDE

Tipo: Lagos

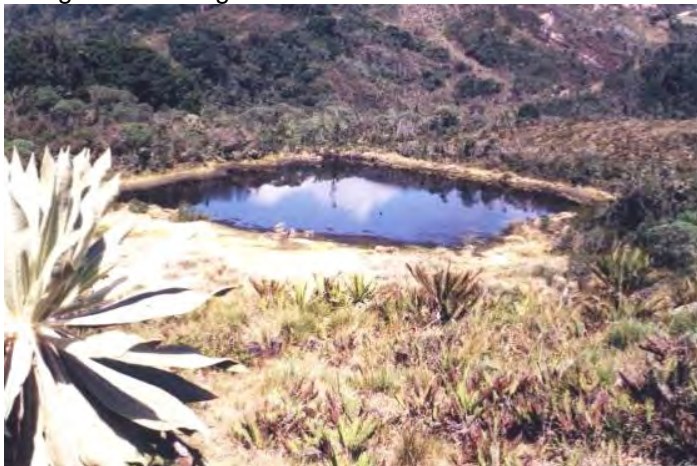
Subtipo: Lagunas

Ubicación: A 45 minutos del caso urbano en carro.

Características: Su color verde se debe a la vegetación que en ella existe. Es de agua cristalina y no es muy extensa, está rodeada de gran vegetación propia del lugar que la hace ver más agradable a la vista del visitante.

Esta laguna es utilizada para el consumo humano de los habitantes residentes cerca de ella por lo tanto es conservada celosamente.

Fotografía 32. Laguna Verde



Fuente Presente Estudio.

Nombre: LAGUNA SISCASÍ

Tipo: Lagos

Subtipo: Lagunas



Ubicación: A 60 minutos del casco urbano en carro.

Características: No es de gran extensión, está rodeada de frailejones y vegetación propia del lugar. Es de fácil acceso. En este lugar se puede apreciar de la naturaleza y de la tranquilidad que esta ofrece.

Esta es una gran muestra de los humedales localizados en los páramos, la cual constituye una oferta domestica de agua, como es el abrevadero de ganado y ocasionalmente la pesca.

Fotografía 33. Laguna Siscasí



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: POZO DE LAS MOYAS

Tipo: Río

Subtipo: Riachuelo

Ubicación: En las Moyas

Características: Es un pozo no muy profundo que recoge el agua que pasa por las Moyas, se caracteriza por su color azul gracias a las mismas características del agua termal.

Fotografía 34. Pozo de las Moyas.



Fuente: Presente Estudio.



Nombre: RÍO PESCA

Tipo: Río

Subtipo: Riachuelo

Ubicación: Este río nace en Pantano Grande o Pantano Colorado. Vereda Butagá, en cercanías de los límites entre Pesca y Siachoque.

Características: Nace sobre los 3.300 m.s.n.m. Se considera la vertiente más importante por su longitud de 15.635 Km. y una extensión 164,07 Km²., y en su recorrido atraviesa 18 de las 21 veredas del municipio: Butagá, Carbonera, El Hato, Puerta Chiquita, Chaguatá, Tintal, Cháviga, Soacá, Comunidad, Buchín, Santa Bárbara, Nocuatá, Chincua, Mochagá, Llano Grande, Tobacá y Naranjos.

Fotografía 35. Río Palmar o Fuche



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: QUEBRADA LA PUERTA

Tipo: Río

Subtipo: Riachuelo

Ubicación: Vereda Chaguatá

Características: Baja del cerro los viejos

Se ubica sobre el costado occidental alto del cañón fisiográfico del río Pesca. Desemboca sobre el costado occidental del río Pesca.



Fotografía 36. Quebrada la Puerta



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: QUEBRADA DE SABA

Tipo: Río

Subtipo: Riachuelo

Ubicación: Vereda Corazón y Comunidad.

Características: Se localiza sobre la margen occidental del río Pesca y la conforman las corrientes de las quebradas Guachal, Los Pescados y Saba. La parte alta la recorre la vereda Corazón y en la parte baja sirve de límite entre las Tintal y Comunidad.

Fotografía 37. Quebrada de Saba



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: QUEBRADA LAS MOYAS

Tipo: Río

Subtipo: Riachuelo

Ubicación: En las Moyas



Características: Es una corriente de agua cristalina que tiene poderes medicinales como el agua termal. Está rodeada por vegetación nativa.

Fotografía 38 Quebrada Las Moyas



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: CHORRO CALIENTE

Tipo: Río

Subtipo: Riachuelo

Ubicación: En las Moyas

Características: Chorro saliente de una roca de las Moyas con agua caliente, se debe a la temperatura adquirida por el agua durante el trayecto por las rocas. Existe una fuente de aguas termales y medicinales, formuladas para enfermedades de la piel, los músculos y los huesos. El paisaje, la riqueza forestal y ganadería ofrecen al turista una atracción agradable y lo invitan a la recreación en su placentera estadía.

Fotografía 39. Chorro Caliente



Fuente: Presente Estudio.



Nombre: EJERCITO DE LOS FRAILEJONES

Tipo: Sistema de Parques Nacionales Naturales

Subtipo: Reserva Natural

Ubicación: Vereda Butagá

Fotografía 40. Ejercito de los Frailejones.



Fuente: Presente Estudio.

Características: En esta zona de páramo es muy agradable apreciar el regalo de la naturaleza, como lo son el ejercito de frailejones donde se encuentran algunos entre los 5 y 6 metros de altura teniendo en cuenta que estos crecen un centímetro por año, es un paisaje que refleja tranquilidad y al mismo tiempo la grandeza y belleza de la naturaleza.

Nombre: PÁRAMO DE LAS ÁGUILAS

Tipo: Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Subtipo: Reserva Natural.

Ubicación: Vereda el Corazón. A una hora del pueblo en carro.

Características: Su nombre se debe a que en este lugar abundaron las águilas en el paisaje. Se encuentra entre los 3200 m.s.n.m. y 4000 m.s.n.m. conformando un gran dorsal paisajístico con vegetación rica como la variedad de frailejones, líquenes, pachim, cavendishiacordifolia, chaguada, helecho romero, camareras, reventadera, chusque, paja entre otros.

En este lugar se pueden realizar caminatas eco turísticas.

Fotografía 41. Páramo de las Águilas.



Fuente: Presente Estudio.

BIENES CULTURALES

Bienes Inmuebles

Nombre: ARQUITECTURA COLONIAL

Fotografía 42. Arquitectura Colonial



Fuente: Presente Estudio.

Tipo: Bien Inmueble

Subtipo: Arquitectura Domestica



Ubicación: Alrededor del parque principal y principales calles del municipio.

Características: Es un municipio que se caracteriza por su arquitectura colonial en la mayoría de sus construcciones. Estas casas son de dos pisos amplias, de colores, con amplios balcones y jardines en su interior y exterior.

Sus puertas, ventanas y balcones son hechas en madera de la época.

Nombre: EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Tipo: Bien Inmueble

Subtipo: Arquitectura Institucional

Ubicación: En la parte norte del parque principal del municipio.

Características: El edificio administrativo es de construcción de la época de la colonia, consta de dos pisos, las oficinas que funcionan son: alcaldía y secretaria, personería y secretaria, Juzgado y secretaria, Inspección de policía, Tesorería, Comando de policía y cárcel, Consejo municipal, Oficina de planeación, Oficina del Sisben, oficina de Telecom, SAI, cafetería, baños. Pero carece de carácter funcional, las actividades que se desarrollan no tiene un espacio que corresponda a las actividades que allí se realizan.

Fotografía 43. Edificio Administrativo.



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: PARQUE PRINCIPAL

Tipo: Bien Inmueble

Subtipo: Arquitectura Institucional.

Ubicación: En el centro del municipio de Pesca.

Características: Adornado con árboles ornamentales y flores de diferentes tipos y colores, en el centro se encuentra una pila, consta de sillas para el descanso del visitante y la admiración del parque y sus alrededores. Es el lugar más atractivo y llamativo de la parte urbana del municipio.

Fotografía 44. Parque Principal.



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: CASA DE LA CULTURA

Tipo: Bien Inmueble

Subtipo: Arquitectura Institucional

Ubicación: En la esquina, parte oriente del Parque principal.

Características: Existe un edificio de construcción antigua donde funcionaba el colegio, está muy deteriorada, esta casona fue donada al municipio, allí funciona la biblioteca municipal. Esta construcción ofrece condiciones por su tamaño, ubicación, forma y diseño para que se conforme la Casa de la Cultura.

Fotografía 45. Casa de la Cultura



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: TEATRO MUNICIPAL

Tipo: Bien Inmueble

Subtipo: Arquitectura institucional.



Ubicación: A tres cuadras del parque principal.

Características: Edificio de buen diseño propio para la presentación de películas, obras de teatro, conferencias, etc. el amoblamiento es adecuado y su conformación y construcción es moderna, en las oficinas de administración funciona la Umata, la construcción presenta deterioro en el techo éste es construido en A.C. y de igual forma la estructura metálica está en condiciones deficientes y por falta de mantenimiento está presentando goteras que han deteriorado el piso y algunas sillas que son de madera.

Nombre: LA MONUMENTAL PLAZA DE TOROS “SAN PATRICIO”

Tipo: Bien Inmueble

Subtipo: Arquitectura Institucional

Ubicación: A cinco cuadras del Parque principal del municipio.

Características: Cuya obra fue ejecutada por el insigne personaje ilustre Pescano y ex gobernador del departamento de Boyacá Doctor Héctor Horacio Hernández Amezcua.

Además de servir para corridas se utiliza para las ferias y exposición de ganado, esta construcción es reciente, de buen diseño.

Fotografía 46. La Monumental Plaza de Toros San Patricio



Fuente: Presente Estudio.

Nombre: POLIDEPORTIVO CACIQUE PASCA

Tipo: Bien Inmueble

Subtipo: Arquitectura Institucional

Ubicación: Se encuentra ubicado entre las carreras 5ª y 6ª y las calles 5ª y 7ª.



Características: Es una de las últimas obras construidas por el alcalde municipal Doctor Jhon Ancízar Amaya. Este lugar recibió el nombre en memoria de los ancestros de la familia Chibcha, teniendo en cuenta el cacique de su nombre.

En él se desarrollan encuentros deportivos para los jóvenes del municipio, comunidad y visitantes en general.

Nombre: LA IGLESIA

Tipo: Bien Inmueble

Subtipo: Arquitectura Religiosa

Ubicación: En el parque principal del municipio.

Características: La iglesia de Pesca es una joya arquitectónica de gran belleza y armonía de conceptos de la época colonial construida con gran maestría en piedra labrada exponente excelso del arte mudéjar fuente de la identidad de sus habitantes, posee altares de mármol muy bien diseñados y terminados.

Fotografía 47. La Iglesia



Fuente: Presente Estudio.

Construida desde 1890, durante más de 60 años consecutivos, en su interior cuenta con tres naves; el altar mayor es tallado en mármol de Carrara, es uno de los templos más hermosos de la provincia de Sugamuxi. El reloj de la iglesia constituye un atractivo para el pueblo y sus visitantes, considerándolo como una joya, el cual emerge a 28.25 metros de altura, localizado en la torre de la iglesia. Fue instalado en el mes de agosto del año 1943 por el reverendo padre Efraín Rosas Gutiérrez, construido por José María Bustamante en el taller “Libertador”,



en la ciudad de Neiva, departamento del Huila. Fue donado por el canónigo penitenciario Rafael Amaya Daza y por el senador de Pesca, Miguel de Jesús Pérez. Esta bella joya ha acompañado el devenir del tiempo de más de una generación, despidiendo los días y dando la bienvenida a los nuevos años.

ETNOGRAFÍA

Manifestaciones Religiosas Y Creencias Populares

Nombre: MITOS Y LEYENDAS

Tipo: Manifestaciones religiosas y creencias populares.

Subtipo: Mitos y Leyendas.

Descripción: El cuento del diablo que se le presento al borracho en forma de nene, este lo monto en la gurrupera de su caballo, y más adelante el “nene” le dijo a su benefactor “Papá como yo ya tengo nentes...” y era nada menos que un gigante con colmillos de jabalí que arrastraba los pies desde el caballo.

La creencia del Tunjo que baja en forma de muñeco de oro, encabezando las crecientes del río Pesca (algunos lo han visto), quien logre enlazarlo con un rejo mojado en agua bendita y untado con tabaco, se hará millonario. La creencia del maleficio: ciertas brujas que logren darle a sus enemigos, tierra de difunto en la leche o guarapo, le harán salir en el estómago un sapo gigante y no hay médico que valga.

Cuando algún ricachón murió dejando sus “entierros” de oro y de plata debajo de una tapia o cimiento, es seguro que luces misteriosas se verán peregrinar de noche, quien la siga dará con el entierro y no volverá a trabajar...o porque se muere del frío de la plata enterrada, o porque se hace rico.

La posesión de las ánimas: Por el camino que de Nocuatá conduce al pueblo, algunos crédulos han visto en noches bien oscuras, largas filas de ánimas que van hacia el cementerio.

La tocada del primerizo: Cuando una mujer está esperando su primer hijo, no puede alzar a ningún otro, porque lo “enteca” y ojea.
(Tomados de la Monografía Sociológica de Pesca).

Música Y Danza

Nombre: EL BAILE DE SAN PASCUAL BAILÓN

Tipo: Música y Danza.



Descripción: Este baile y fiesta es tradición en los municipios de la provincia especialmente en las veredas. Lo realizan con el fin de dar gracias por las cosechas y cuidado de su granja. En esta fiesta se come y se baila lo principal es no darle la espalda al santo.

Los habitantes del municipio de Pesca se caracterizan por ser alegres y espontáneos, amantes de las diversiones sanas y de la música de cuerda. Para lo cual se organizan y se reúnen para celebrar sus fiestas populares en compañía de familiares y amigos.

Se conservan tradiciones culturales en las cuales se destaca un especial esmero en cuanto a la organización y el desarrollo de eventos como el baile del torbellino y las fiestas tradicionales. En ellas se integran el área urbana con los sectores veredales del municipio.

Presentación de bailes típicos, cantos, coplas y obras de teatro en actos culturales por parte de los diferentes estudiantes.

Nombre: BAILE DEL TORBELLINO

Tipo: Música y Danza.

Descripción: El principal baile es el torbellino.

La población de Pesca, en especial los adultos mayores, bailan también guabina, bambucos, corridos, pasillos y la típica trenza con cintas de vistosos colores.

Estos bailes son acompañados de instrumentos como tiple, guitarra, violina o dulzaina, guacharacas, flautas, requintos y pitillos

Pesca cuenta con la banda de Música Juvenil.

Artesanías

Nombre: INDUSTRIA TEXTIL

Tipo: Artesanía.

Subtipo: Tejidos.

Descripción: La industria del batán desde épocas pasadas ha sido un factor económico fundamental, con el proceso de la lana de oveja. Esta industria sobresale en la producción de las cobijas, ruanas, mantas, gorros, guantes, monteras y la curtiembre del cuero, materia prima fundamental para la fabricación del calzado; esta actividad formo parte de la vida cotidiana de muchas familias, haciendo que a sus gentes las apodaran como “Pelavisguas”, mote que significa hombre que trabaja la lana, pela y curte los cueros.



Nombre: LA CESTERÍA

Tipo: Artesanía.

Subtipo: Cestería.

Descripción: De origen aborigen con la utilización y el trabajo en esparto, caña común, chusque, bejucos y paja. Los cronistas hacen mención sobre el uso de la “chuza”, que en lengua chibcha significa esparto. La presencia de este elemento en las casas de madera, barro y techo cónico los adornaban con esteras, esparto y junco.

Hoy tenemos esta artesanía en algunas veredas de Pesca como el Palmar, Comunidad, Carbonera y Butagá, entre otras, donde abunda el chusque y la paja. Algunos campesinos utilizaron la paja para las casas y las esteras en esparto adornaban las paredes y el piso.

Nombre: CARPINTERÍA Y FABRICACIÓN DE MUEBLES

Tipo: Artesanía.

Subtipo: Muebles Rústicos.

Descripción: Pesca se ha destacado por el trabajo de los muebles en pino y cedro; la microempresa más conocida fue la del concejal Dimas Monroy Camargo, la cual aportó pupitres y muebles para las escuelas y colegios y otras que aún subsisten. Dentro de los oficios también ha sobresalido la sastrería y modistería, elaborando los vestidos de los hombres con telas de Samacá, terciopelos, gamuzas.⁴³

Comidas Y Bebidas Típicas

Nombre: COMIDAS Y BEBIDAS

Tipo: Comidas y Bebidas Típicas.

Descripción: Los platos típicos en el municipio son muy variados, desde la mazamorra chiquita, el mote de maíz y de cebada, los envueltos, la papa choreada, la muy apetecida chicha, el masato de maíz, el rostro de cordero, la carne asada, las arepas, el pan, las colaciones y galletas entre otros.

Acontecimientos Programados

Deportivos

⁴³ Vargas de Castañeda, MaríaRosula, Historia de Pesca, Academia Boyacense de Historia – Tunja Boyacá 2003.



Nombre: FIESTAS DEPORTIVAS.

Tipo: Deportivos.

Subtipo: Según Modalidad.

Descripción: Fecha: Cada tres meses.

Se realizan campeonatos internos de fútbol, básquetbol y baloncesto.

Fiestas

Nombre: FIESTA DE SAN JUAN Y SAN PEDRO

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: El 24 y 29 de Junio.

Esta fiesta se celebra en honor a estos santos en todo el altiplano boyacense y por ende en Pesca, destacándose la comida típica, las ceremonias y las procesiones. Se queman castillos y juegos de luces y de pólvora, amenizados con música de papayera.

Nombre: SEMANA SANTA

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: Según calendario.

Otra de las fiestas religiosas de mayor celebración es la Semana Santa, o el recuerdo que la iglesia hace de la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo, quien vino al mundo para redimir a la humanidad.

Nombre: EL CORPUS CRISTI

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: Según calendario.

Nombre: LA NAVIDAD

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: Diciembre 15 al 25 de diciembre.

La navidad es otra de las fiestas religiosas de mayor regocijo, como manifestación de la vida cotidiana, cuyo evento festivo es universal; es además la celebración anual de mayor amplitud y alegría. Al terminar el año se revive con alborozo el



mensaje siempre sublime “Gloria Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad”.

Nombre: *FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO*

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: Agosto 15.

Nombre: *FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN*

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: Julio 16.

Nuestra señora del Carmen se cuenta como otra devoción mariana del pueblo Pescaño; a ella se le rinde tributo de fe y admiración por los milagros y favores recibidos, especialmente por el grupo de transportadores, realizando su fiesta con gran pompa, con la presencia de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Nombre: *FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN*

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: Según calendario.

Junto a la devoción mariana del pueblo boyacense y por consiguiente el Pescaño, aparece la devoción a Cristo o Santo Eccehomo y al corazón de Jesús, como símbolo de amor divino y humano.

Nombre: *FIESTA DEL DIVINO NIÑO*

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: Según calendario.

Nombre: *FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO*

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.

Descripción: Fecha: A comienzos del mes de Diciembre.

Nombre: *FIESTA DE SAN ISIDRO:*

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Religiosa.



Descripción: Fecha: Según calendario.

Participan todas las veredas del municipio dando ofrendas en comidas cosechadas en sus huertos. El huerto o la vereda que más haya producido gana esta especie de concurso. Al finalizar la tarde se remata el mejor.

Nombre: FERIAS Y FIESTAS

Tipo: Fiestas.

Subtipo: Concursos Varios.

Descripción: Acompañadas con las tradicionales vísperas de iglesia y de plaza. (Juegos pirotécnicos). Se realizan en el mes de noviembre.

DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS

Establecimientos De Hospedaje

Hoteles como tal en el municipio no se encuentran, existen dos casas de hospedaje de estilo colonial adecuadas para prestar el servicio.

Las casas mencionadas son:

- ❖ *Posada de Doña Carmen*
- ❖ *Posada de Doña Jesús.*
- ❖ *El portal de la loma*
- ❖ *Hotel turístico rural Suanoga*

Fotografía 48. EL portal de la loma.



Fuente: Presente Estudio.



ESTABLECIMIENTOS GASTRONOMICOS

El servicio de alimentación que se presta en el municipio es ofrecido por tres restaurantes, los cuales funcionan diariamente y se encuentran localizados en el parque principal, lo facilitan por encargo a funcionarios de la alcaldía, docentes, policía y personas que lo visitan. Los sitios no cumplen con las mínimas normas de asepsia y no tienen un régimen alimenticio balanceado.

Restaurantes Municipio de Pesca.

- *Restaurante los panes*
- *Restaurante el palmar*

Con el objeto de superar la pobreza en el municipio se han impulsado capacitaciones de grupos de jóvenes emprendedores, a través del SENA, apoyando las microempresas ya constituidas en el Municipio y fomentando la creación de unidades productivas, dentro de las que se encuentran las asociaciones de madres cabeza de familia, entorno al proceso de lana. De la misma manera que se ha fomentado en el Municipio el Turismo, como un mecanismo para lograr el desarrollo económico de Pesca, es así como en el 2008 se impulso la realización año a año del **Festival del Retorno**, en el que se resalta la participación de los Microempresarios en la Feria Comercial y Artesanal.

Empleo. Las principales actividades Pescanas, fuentes de empleo son la agricultura (Papa, trigo, maíz, cebada, habas, arvejas etc.), la ganadería y el trabajo en las minas de asfalto, fosfatos y piedra de cal. Sin embargo el índice de desempleo es alto, se encuentra mucha mano de obra sin utilizar, sin capacitar en actividades como la fabricación de ruanas, frazadas, colchas, alpargatas y otras actividades artesanales, las pocas personas dedicadas a estas actividades comercian sus productos a través de intermediarios o los días de mercado en otros municipios cercanos, siendo esto tan significativo que no existe en el mismo pueblo un almacén de venta permanente que ofrezcan estos productos a los visitantes.

La falta de oportunidades y expectativas de empleo y estudio, hacen que exista migración a otras ciudades generando con ello consecuencias sociales, se necesita que las personas se queden en el pueblo, trabajen en él, y luchen por un sitio digno para vivir, es necesario tener mano de obra capacitada y que esa capacitación se pueda obtener en el municipio. El desarrollo económico del municipio depende en gran medida del interés y de la capacidad política y administrativa de sus dirigentes para aprovechar el potencial humano, de recursos naturales y la ubicación geográfica.

Una estrategia que deberá ser tenida en cuenta para alcanzar los propósitos de crecimiento económico es la creación de las Alianzas entre municipios vecinos, lo



que hará que las relaciones comerciales sociales y culturales sean más justas entre la ciudad y los municipios, pues si bien ésta le ofrece a las gentes oportunidades comerciales y sociales, los pueblos le brindan gratuitamente servicios como agua y energía, materias primas, alimentos, paisaje, cultura, empleo y mano de obra no calificada.

Oportunidades. Como ya se ha descrito ampliamente El Municipio de Pesca cuenta con ventajas comparativas que se hace necesario convertir en competitivas para afrontar los retos y oportunidades de una economía globalizada que demanda productos y servicios viables de generar, fortalecer y organizar en la zona bajo un concepto de desarrollo sostenible.

Adicionalmente Pesca tiene una ubicación geográfica estratégica y se convierte en un corredor importante de intercambio socioeconómico otrora importante con la provincia de Lengupa, teniendo en cuenta la coyuntura que se ha venido retomando a raíz de las explotaciones de carbón adelantadas por multinacionales que requieren y están interesadas en mejorar la infraestructura vial, de conexión y movilidad con Sugamuxi –doble calzada a Bogotá. Si se logra avanzar en el mejoramiento de la vía que une a Rondón y Zetaquirá con Pesca- Sogamoso se reactivaría un intercambio económico muy importante que requeriría niveles de organización y productividad a mayor escala para responder a la demanda y dinámica económica.



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

Tabla 60. Formulación Dimensión Económica

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los contruoidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|---|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| AGROPECUARIO | FORTALECIMIENTO CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL. | Asistencia Técnica agropecuaria al pequeño productor para el mejoramiento de sistemas productivos agropecuarios tradicionales | Plan de asistencia técnica agropecuaria. | Elaborar plan de asistencia técnica agropecuaria 2012-2015 | Elaboración plan de asistencia técnica del municipio (Documento) | 1 | 1 |
| | | | Apoyo para la tecnificación de los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agrícolas tradicionales fortaleciendo esquemas asociativos y bajo el concepto de encadenamiento productivo. | Adelantar procesos de capacitación a por lo menos el 60% de los agricultores del RUAT en BPA (Buenas prácticas agrícolas): producción limpia, labranza mínima, uso de semillas mejoradas y certificadas y manejo sostenible de cultivos. | Porcentaje de agricultores del RUAT con capacitaciones en BPA (No de agricultores con capacitación BPA / No total de agricultores del RUAT) * 100 | 0 | 60% |
| | | | | Apoyo para el establecimiento de dos parcelas demostrativa con BPA por vereda y por cadena productiva (papa, arveja y hortofrutícola). | No de parcelas establecidas con BPA por vereda y por cadena productiva | 0 | 126 |
| | | | | Capacitar a 60% de los pequeños productores en manejo integral de plagas y enfermedades. | Porcentaje de pequeños productores capacitados en manejo integral de plagas y enfermedades | 0 | 60% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------|--|--|---|--|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | | | Apoyo y acompañamiento para la conformación de una alianza agro empresarial para el fortalecimiento del encadenamiento productivo (PAPA Y ALVERJA) | Avance conformación alianza agro empresarial | 0 | 100% |
| | | | | Capacitación y asesoría en la formulación, presentación y evaluación de proyectos productivos agrícolas para acceso a recursos financieros enfocados a la producción, manejo pos cosecha, comercialización y adquisición de maquinaria. | Número de capacitaciones impartidas | 0 | 1 |
| | | | Optimización de los sistemas de riego. | Apoyo a los productores agropecuarios organizados en la formulación, presentación de proyecto y gestión de recursos para la construcción de un distrito de riego. | Proyecto presentado para la construcción de un distrito de riego | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencien sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------|--|--|--|--|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | | Plan Sanitario para el control de enfermedades en bovinos, ovinos y otras especies. | Capacitación y formación al 60% de productores ganaderos en BPG (buenas prácticas ganaderas) y sistemas productivos pecuarios sostenibles bovinos, ovinos. | Porcentaje de productores ganaderos con capacitaciones en BPG (No de productores ganaderos con capacitación en BPG / No total de productores ganaderos del RUAT) * 100 | 0 | 60% |
| | | | | 100% de los hatos lecheros y 20% de hatos productores de carne libres de brucelosis y tuberculosis bovina. | Hatos lecheros libres de brucelosis y tuberculosis | 0 | 100% |
| | | | | | Hatos productores de carne libres de brucelosis y tuberculosis | 0 | 20% |
| | | | | Elaboración e implementación de un programa anual de vacunación y prevención de enfermedades zoonóticas. | Programas de vacunación | 0 | 4 |
| | | | Apoyo para la tecnificación y el fortalecimiento de sistemas productivos pecuarios bajo concepto de encadenamiento | El 70% de los usuarios del RUAT capacitados en nutrición, reproducción, mejoramiento genético, producción y sanidad preventiva en sistemas productivos ovinos, bovinos y piscícolas. | Cobertura (No de usuarios del RUAT capacitados / No total de usuarios del RUAT) * 100 | 0 | 70% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencien sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------|--|---|---|---|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | | productivo. | Establecimiento de 2 parcelas demostrativas de mínimo una ha/año en mejoramiento de praderas y sistemas silvopastoriles. | No de parcelas demostrativas en mejoramiento de praderas y sistemas silvopastoriles | 0 | 8 |
| | | | | Mejoramiento genético y aumento de la productividad en especies bovinas mediante un programa de IATF (inseminación artificial a término fijo) o monta a termino fijo en 2 animales para 20 productores/ año | No de unidades productivas bovinas con asistencia técnica en mejoramiento genético | 0 | 160 |
| | | | | | No de productores beneficiados con IATF | 0 | 80 |
| | | | | Mejoramiento genético y aumento de la productividad en especies ovinas mediante un programa o monta a termino fijo en 4 animales para 20 productores/ año | No unidades productivas ovinas con asistencia técnica en mejoramiento genético | 0 | 320 |
| | | | | | No de productores beneficiados con IATF | 0 | 80 |
| | | | Capacitación y asesoría en la formulación, presentación y evaluación de | Apoyo y acompañamiento para la conformación de un proceso organizativo y asociativos para ganaderos en el Municipio de Pesca | % avance en el proceso de conformación de las asociación | 0 | 100% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------|--|--|--|--|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | | proyectos productivos pecuarios para acceso a recursos financieros enfocados a la producción, almacenamiento, procesamiento, comercialización y adquisición de maquinaria. | Apoyo para la formulación de un proyecto y gestión de recursos para implementación de un centro de acopio, planta procesadora y comercializadora de lácteos. | % Avance en la formulación y gestión de recursos. | 0 | 100% |
| | | | | Apoyo y acompañamiento para la conformación de un proceso organizativo y asociativos de productores ovinos en el Municipio de Pesca | Avance en el proceso de conformación de las asociación de productores ovinos | 0 | 100% |
| | | | | Apoyo para la formulación de proyecto de implementación de un centro de acopio, transformación y comercialización de subproductos provenientes de sistemas productivos ovinos. | % Avance en la formulación y gestión de recursos. | 0 | 100% |
| | | acción productiva y generación de | Apoyo a la plantación de cultivos alternativos | Implantación de 10 nuevas unidades productivas demostrativas (20 ha) de cultivos alternativos | Unidades demostrativas implantadas de cultivos alternativos | 0 | 10 |



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PESCA

PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|---|--|--|---|---|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | | Apoyo, capacitación y seguimiento a proyectos intensivos de especies menores | Establecimiento de 16 nuevas unidades productivas pecuarias en especies menores (cerdos, aves, apicultura, caprinos y piscicultura) | Establecimiento de unidades productivas pecuarias en especies menores | 0 | 16 |
| ARTESANAL | La artesanía e industria manufacturera, tradición y verdadero eje impulsor del Desarrollo socioeconómico Pescano. | Diseño participativo, desarrollo y apropiación de un Plan de innovación, mejoramiento y desarrollo de las artesanías y productos elaborados a partir de la lana de oveja. | Capacitación en nuevas tendencias y mejoramiento continuo artesanal y manufacturero. | Celebración convenio interadministrativo con participación de cámara de comercio, artesanías de Colombia, Unión europea, DEL, Mincomercio, Universidades y Gobernación. | Convenio firmado y en ejecución | 0 | 1 |
| | | | | 10 talleres de capacitación dictados | Talleres en nuevas tendencias y mejoramiento continuo artesanal y manufacturero | 0 | 10 |
| | | | Estudio y plan de mercado para focalizar nichos y estrategia de mercado | 1 estudio de mercado desarrollado y aplicado | Estudios de mercado | 0 | 1 |
| | | | Participación de artesanía pescana en ferias y eventos a | Organizar y adelantar una agenda anual de participación en ferias y eventos. | Agenda anual diseñada y concertada. | 0 | 4 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencien sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------------------------------|--|--|---|---|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | | nivel municipal, regional y nacional | Asistir a por lo menos 3 eventos comerciales anuales de ferias o exposiciones artesanales. | Asistencia a ferias artesanales | 0 | 12 |
| | | | Diseño de estrategia de promoción de los productos artesanales a nivel nacional e internacional. | 1 diseño de identidad corporativa y exhibición del sector artesanal desarrollado, aprobado y aplicado | Diseño de identidad corporativa desarrollado. | 0 | 1 |
| | | | | Diseño y publicación pagina web para las artesanías de Pesca. | Página web diseñado | 0 | 1 |
| TURISMO | FORTALECIMIENTO SECTOR TURISTICO | Fortalecimiento y desarrollo del sistema municipal de turismo con visión regional. | Construcción participativa de la política pública en turismo | Una (1) política pública diseñada para el Turismo | Un (1) documento de política Pública por decreto. | 0 | 1 |
| | | Infraestructura para el turismo | Mejoramiento Infraestructura Turística | Un (1) proyecto de acuerdo aprobado para la homogenización de fachadas y avisos. | No de proyectos de acuerdo sancionados. | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------|--|-----------------------------------|--|--|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | | | Un (1) Inventario turístico de los establecimientos que ofrecen servicios turísticos, sitios de interés y atractivos turísticos. | No. De inventarios realizados | 0 | 1 |
| | | | | Un (1) Parque mantenido y mejorado como atractivo turístico. | No. De parques mantenido y mejorados. | 0 | 3 |
| | | | | Un (1) sistema de interconectividad municipal Wifi en el parque principal para el servicio del turista. | No. Sistemas Wifi instalados. | 0 | 1 |
| | | | | Una (1) capacitación para promover las posadas turísticas como proyecto productivo turístico. | No. De Capacitaciones No. de personas capacitadas. | 0 | 50% |
| | | | Señalización turística y cultural | Gestionar recursos para la señalización de los sitios de interés y atractivos turísticos del municipio. | No de proyectos formulados y radicados | 0 | 100% |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------|--|----------------------------------|--|---|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | Capacitación y sensibilización para el turismo | Pesca turísticamente productivo. | Diez (10) personas capacitadas anualmente para el desarrollo de proyectos productivos enfocados en el turismo. | No de personas capacitadas | 0 | 10 |
| | | | | Gestionar recursos para el fortalecimiento de los proyectos productivos turísticos. | No de proyectos formulados y radicados | 0 | 1 |
| | | | | Cinco (5) prestadores de servicio turístico asesorados para su legalización y formalización. | Material POP diseñado, elaborado y distribuido. | 0 | 5 |
| | | | Pesca amable para el turista | Veinte (20) personas capacitadas para la buena atención al turista. | No de personas capacitadas | 0 | 20 |
| | | | | Diez personas capacitadas en guianza e información turística | No de personas capacitadas | 0 | 10 |
| | | | | Establecer un programa de promoción y mercadeo turístico a través de las TIC`S | Programa de promoción y mercadeo turístico | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------|--|---------------------------------|---|--|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | Promoción y divulgación turística. | Campañas de promoción turística | Un (1) agenda diseñada promocionando los eventos culturales, turísticos y religiosos del municipio. | No. De agenda diseñada y divulgada | 0 | 1 |
| | | | | Tres (3) eventos anuales a nivel regional y/o nacional con la participación del municipio para la promoción turística | No. De eventos | 0 | 12 |
| | | | | Un (1) punto de información turística implementado en el municipio. | No. De puntos de información turística existentes. | 0 | 1 |
| | | | | Cinco (5) materiales anuales P.O.P. diseñados, elaborados y distribuidos que faciliten la información turística y cultural del municipio. | No. Prestadores asesorados | 0 | 5 |
| | | | Viajes de familiarización | Dos (2) viajes de familiarización (FAM TRIP) para operadores y agencias turísticas | No. de Fam Trips realizados | 0 | 2 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los construidos y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|------------|----------|--|-------------------------|---|--|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| | | Planificación Turística y diseño de producto | | Tres (3) rutas del municipio a través del diseño de "Senderos interpretativos rurales". Diseñadas e implementadas. | No. De rutas diseñadas e implementadas | 0 | 3 |
| | | | Pesca destino turístico | Una (1) imagen o símbolo diseñado que identifique y represente a Pesca como destino turístico | No. De imagen diseñadas. | 0 | 1 |
| | | | | Un (1) paquete turístico diseñado que integre a los prestadores u operadores de servicios, sitios de interés y atractivos turísticos. | No. de paquetes diseñados | 0 | 1 |
| | | | Estudio de mercado | Una (1) investigación que permita identificar la procedencia e intereses de los turistas que visitan el municipio para ser aplicado en el paquete turístico | No. De investigaciones | 0 | 1 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Aprovechar, potencializar y fortalecer la actividad y vocación productiva minera, agropecuaria, artesanal y turística presentes en el municipio para que se avance dentro de una dinámica empresarial sostenible, organizada y competitiva fortaleciendo el concepto de encadenamiento productivo con el fin de mejorar las oportunidades y condiciones socio económicas de la comunidad de los sectores urbano y rural.</p> <p>Convertir a Pesca como municipio promotor de la competitividad y productividad local a través de la ejecución de acciones y estrategias que potencialicen sus capacidades y dotaciones internas –tanto los naturales como los contruados y los socioculturales– a fin de encaminarse hacia un verdadero desarrollo endógeno, Para lo cual se generarán esfuerzos sistemáticos y conjuntos a fin de aprovechar las ventajas comparativas y generar ventajas competitivas, lo cual requerirá cambios en la cultura de asociatividad y empresarial.</p> | | | | | |
|--------------|--------------------------------------|---|--|---|---------------------------------|------------|---------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
| EMPRESARISMO | PROMOCION Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO. | Apoyo a iniciativas de desarrollo local DEL | Formación para el trabajo y acceso a posibilidad de fuentes de financiación de acuerdo a los requerimientos de las apuestas productivas locales. | Celebrar 1 convenios interinstitucional/año para adelantar procesos de formación. | Convenio celebrado | 0 | 1 |
| | | | | Desarrollar un evento/año de información para dar a conocer instrumentos y líneas de apoyo y financiación existentes y requisitos para acceder a ellas. | Eventos de Desarrollo Económico | 0 | 4 |



2.15 DIMENSIÓN AMBIENTAL

2.15.1 Climatología y zonas de vida

Tabla 61. Climatología y zonas de vida

| PISO TERMICO | ALTITUD (m.s.n.m.) | PRECIPITACION (mm/año) | TEMPERATURA (°C) | ZONAS DE VIDA (Holdridge) | ÁREAS | VEGETACIÓN |
|---------------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|----------------------------------|--|--|
| FRIO | 2200 y 2800 | 1300-1700 | 12-18 | Bosque muy húmedo Montano Bajo | Vereda el Palmar Parte baja de Carbonera | Bosques densos húmedos, de palma real, siete cueros, chusques, jaque, uvo, guardarocio, helechos, espinos, uña de gato cedros y otras especies maderables. |
| | 2800- 3000 | 800-1200 | 12-18 | Bosque húmedo Montano Bajo | Parte alta del cañón del río Pesca Parte alta veredas Llano Grande, Nocuatá, Toledo, Suaneme, Corazón Butagá, Puerta Chiquita, El Hato, Carbonera y Cháviga. | Arbustos bajos dispersos, matorrales bajos, palo blanco, encenillo, rodamonte, tuno, gaque, entre otros. |
| | 2600-3200 | 700 y 1000 | 12-18 | Bosque subhúmedo montano bajo | Veredas del caño fisiográfico del Río Pesca | El Ciro, chilco, crotalaria, hayuelo, laurel, mortiño, retamo, romero, tinto, tuno, uvo de monte, angelito, chite y arboloco. |
| FRIO- PARAMO | 3200- 3850 | 800-12000 | 3-12 | Páramo Subandino | Páramos y subpáramos de Cortaderas y Bijagual, veredas de Carbonera, parte alta de las vdas Puerta Chiquita, Chaguatá, Corazón, Butagá, Llano Grande, Toledo, Nocuatá y Suaneme. | Lo constituyen los pajonales y frailejones. |

Fuente: Modificado PUEEA



El valor promedio de precipitación anual es de 721 mm, presentando un comportamiento bimodal, con dos periodos de lluvia entre abril a junio y octubre a noviembre, mientras los periodos secos van de diciembre – marzo y julio-septiembre. De acuerdo a los registros históricos el promedio es inferior a la precipitación de la región (1300- 1800 mm anual), se puede establecer un déficit de precipitación en el Municipio, circunstancia que afecta las posibilidades de una producción agrícola escalonada y que es compensada con el potencial hídrico existente, afectando la cantidad de agua disponible para consumo.

2.15.2 Sistemas hídricos

Red Hidrográfica: El Municipio de Pesca hace parte de la cuenca alta del Río Chicamocha con un importante aporte hídrico de la vertiente del Río Pesca y sus numerosos tributarios, conformando un drenaje paralelo-subdendrítico, que corre en que corren en dirección NE a través del cañón del Río Pesca, que marca diferencias de altura de más de 400m, con laderas de pendiente suave. El Río Pesca nace sobre los 3.300 m.s.n.m. en el sector de Pantano Grande, vereda Butagá, en cercanías de los límites entre Pesca y Siachoque y se considera la vertiente más importante por su longitud de 15.635 Km y una extensión 164,07 Km² y en su recorrido atraviesa 18 de las veintinueve veredas del municipio.

Una segunda vertiente, la del Río Palmar, que nace en el Páramo de Bijagual en límites con el Municipio de Tota, a más de 3.400 m.s.n.m., y corre en sentido sur hacia el Municipio de Zetaquirá y conforma una microcuenca cerrada, de 97,36 Km² y una longitud del cauce de 10,189 Km., con un drenaje dendrítico.

Además de las anteriores microcuencas es de importancia estratégica la cuenca de la Quebrada las Minas, ubicadas en el sector sur del Municipio, límites con Siachoque y Rondón, que nace en el sector de Pantano Grande.

Tabla 62. Red hidrográfica del municipio de pesca

| VERTIENTE | MICROCUENCAS | AREA CUENCA (Km²) | LONGITUD (Km) | CAUDALES. (Lts/Seg) * |
|-------------------|---------------------|-------------------------------------|----------------------|------------------------------|
| RIO PALMAR | Río Palmar | 31.5 | 10.2 | 50-70 |
| | Queb. Corrales | 23 | 7.9 | 8-10 |
| | Queb. Zancarrón | 11.6 | 3.2 | 2-5 |
| | Río Negro | 18 | 7.6 | 15-20 |
| | Queb. San Pedro | 13 | 5.5 | 8-10 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | |
|----------------------|--|------|------|---------|
| RIO PESCA | Río Pesca: Buchín, Chincua, Los Pastos, Grande, Ojo de Agua, Chorrero, Pescadero, Las Burras, Butagá, la Cruz, los Arrayanes, Rosental, Aguardiente, La Puerta, Pantano Grande, La Caña. | 56.6 | 15.7 | 100-150 |
| | Queb. Vado Hondo | 19 | 4.6 | 10-15 |
| | Queb. Puerta Chiquita | 7.2 | 4.2 | 5-8 |
| | Queb. El peligro | 7.6 | 2.4 | 3-5 |
| | Queb. Pericos | | 1.4 | |
| | Queb. Los Roques | | 2.0 | |
| | Queb. Saba | 13.3 | 6.3 | 5-8 |
| | Queb. Guachal | | 3.6 | |
| | Queb. La Higuera | 9 | 3.0 | 0.5-1.5 |
| | Queb. Derbaquirá | 15.2 | 14.2 | 2-4 |
| | Queb. Mata de Mora | 6.9 | 5.2 | 0.5-1.0 |
| | Queb. Los Hornos | 6.8 | 1.5 | 0.5-1.2 |
| | Queb. Capellania | | 2.1 | |
| | Queb. Tapias | 4.4 | 2.7 | 1 |
| Queb. Mode | 5.4 | 1.7 | < 1 | |
| Queb. Cristal | | 1.7 | | |
| Queb. EL Chircal | | 2.2 | | |
| Queb. Aguadiza | 3.9 | 1.6 | < 1 | |
| Queb. El Ahorcado | | 2.0 | | |
| Queb. Los Pantanitos | 7.2 | 2.3 | 5-10 | |
| Los Coclies | | 4.3 | | |
| RÍO MUECHE | Queb. Las Minas | 20.6 | 4.6 | 15-20 |

Caudal promediado del medido en la parte alta y baja del cauce. El valor bajo representa el promedio de la parte alta y viceversa.

Fuente: EOT Pesca.

Nacimientos y Humedales. En el municipio se puede apreciar algunos **humedales** en la zona alta de la Vereda La Carbonera, como la Laguna Verde, Uyamora y Siscasi, cuya oferta de agua no es muy alta, se emplea principalmente para el consumo doméstico y abrevadero de animales. Ocupan un área en total de 0,6 Ha.

Hidrogeología. El estudio **hidrogeológico** del municipio es indispensable para conocer la potencialidad de agua subterránea la presencia de acuíferos, zonas de recarga y las zonas potencialmente productoras, lo cual permitirá diseñar políticas y estrategias de uso.



Las **Rocas y Acuíferos Potenciales** se caracterizan en Pesca como areniscas de las formaciones Labor y Tierna, que son rocas de alta porosidad y permeabilidad constituyendo acuíferos potenciales importantes.

El dominio de las areniscas de la Formación Picacho, por ser rocas de altísima porosidad y permeabilidad se constituye en una de las rocas almacenadoras de agua subterránea más adecuadas, de las aflorantes en Pesca, para configurar acuíferos confinados. La posición estructural de esta formación también es favorable en el sector norte del casco urbano y sus acuíferos potenciales se ubican en las partes bajas de las veredas Santa Barbará, Chincua, Mochagá y Tobacá, así como la zona más profunda del dominio del valle del río Pesca.

Los depósitos cuaternarios del valle del río Pesca por su juventud también se constituyen en acuíferos potenciales debido a la alta porosidad y permeabilidad, pero configuran acuíferos libres de más fácil explotación y recarga. Su ocurrencia se da a lo largo y ancho del valle del río y su profundidad de explotación varía con el sitio.

La Tabla 62 compila las unidades hidrogeológicas del municipio de Pesca discriminadas en acuíferos, Zonas de recarga, acuíferos y acuífugas con las correspondientes superficies hábiles para cumplir con la función dentro del modelo local y regional.

Tabla 63. Caracterización hidrogeológica de pesca

| CARÁCTER HIDROGEOLÓGICO | | SIMB | FORMACIÓN | ÁREA Ha |
|-------------------------------|-----------------|------|--|---------|
| ACUIFERO | LIBRES | Ali | Cuaternario Aluvial | 1.522 |
| | CONFINADOS | Aco | Concentración | 1.276 |
| PROVINCIAS HIDROGEOLÓGICAS | ZONA DE RECARGA | Zre | Picacho, Socha Inferior, Guaduas. | 7.265,2 |
| | ACUICIERRES | Ac | Plaeners, Une, Calcáreo Superior, Arenaceo Intermedio, Calcáreo Inferior, Basal. | 9.573,5 |
| | ACUIFUGAS | Af | Socha Superior, Guaduas, Conejo, Churuvita. | 8.583,7 |

Fuente: EOT Pesca.

Las **Zonas de Recarga** la constituyen las rocas de la formación Socha Inferior aflorantes en la vereda La Carbonera y constituyen zonas de recarga del sistema hídrico del río Pesca y Palmar. Las areniscas de la formación Churuvita, aflorantes en la parte alta de la Vereda El Hato y Cháviga, que podrían considerarse como zonas de recarga potencial baja de la cuenca hídrica del río Tota más que los posibles acuíferos de Pesca.



Las mejores zonas de recarga de acuíferos es la zona alta de Tobacá, Mochagá y Cháviga donde se presentan rocas de la Formación Picacho inclinadas hacia el nor-occidente efecto que favorece la recarga de los acuíferos confiando en esta misma formación por debajo del valle del río Pesca.

Geología y Geomorfología. El marco geológico del municipio de Pesca está definido por el tipo de rocas aflorantes y las estructuras de carácter regional y local presentes en el área, las cuales son determinantes en el modelo de territorio actual, y han controlado a través del tiempo geológico la cobertura y los modelos de uso y ocupación de suelo.

Se presentan rocas que van desde el Cretáceo Inferior hasta el cuaternario, representadas por las formaciones Tibasosa con su miembros Calcáreo inferior , Arenáceo Intermedio, Calcáreo Superior , correspondientes al Cretáceo Inferior. La Formación Une representando al Cretáceo medio y las formaciones Churuvita, Conejo, Plaenners, Labor y Tierna y Guaduas en el Cretáceo Superior.

El Terciario está representado por las formaciones Socha Inferior y Superior, Picacho y Concentración, mientras el cuaternario se distingue en la zona de Pesca por el aluvial del río Pesca.

Tectónicamente el municipio posee dos rasgos importantes: Las fallas de Soapaga que corre en dirección N45°E y alinea el cauce del río Pesca, separando las dos provincias geológicas, al oriente la Terciario y al occidente la serie cretácica inferior a media. Existe una falla secundaria en extensión denominada El Hato, que nace a la altura del nacimiento el río Pesca y se desplaza en dirección N60°E, recorriendo las veredas del Hato, Cháviga, Soacá y Chincúa para traspasar los límites con el municipio de Tota. Pone en contacto por el costado oriental la secuencia del cretáceo medio a superior con el Terciario del lado occidental conformando un nido de rocas terciarias con las cretáceas del sector occidental del río Pesca.

Las expresiones **geomorfológicas** de tipo regional del municipio de Pesca, se pueden agrupar en tres rasgos: Laderas Denudativas, Lomos o Dorsales Montañosos Valles, Planicies y Altiplanicies.

Las **Laderas Denudativas** cuya forma permite diferenciar **Laderas Convexas** reflejo de una dinámica agradacional, como se aprecia en el sector occidental del municipio, las **Laderas Cóncavas**, que son depresiones naturales del terreno evidencian inestabilidad y mayor grado de erosión, poseen drenajes dendríticos principalmente como las que se presentan específicamente en las hoyas de las quebradas, Comunidad, Saba, El Mode, Corrales, La Hoya, Vado Hondo, San Pedro y Derbaquirá,



Los **Dorsales Montañosos**, definidos también como lomos, corresponden a cinturones montañosos de carácter regional continuos o discontinuos que dividen y zonifican el territorio desde el punto de vista biofísico administrativo, social económico y funcional, como los que se aprecian en los límites oriental y occidental del municipio.

Los **Valles** más típicos de Pesca tienen forma de **V**, y geoformas estrechas y profundas dentro de los cuales distinguen el valle alto del río Pesca, el que forma el río Palmar y la quebrada las Minas.

Dentro de las Planicies tenemos dos formas de expresión geomorfológicas presentes en Pesca: **Las Planicies y Valles en U** se aprecian en forma plana o ligeramente inclinadas que se observan en la parte baja del río, formada por el este en el proceso de divagación lateral y las **Las Altiplanicies**, formas planas elevadas, que se presentan cercanas a la cota 3.000 o más, y vistas en el sector de la Carbonera, sector Pantano Grande y el Páramo de Bijagual. Complementaria a estas se tienen **Los Abanicos Aluviales**, que se presentan dos conos pequeños aluviales sobre el costado occidental en la parte baja en la zona de la desembocadura de la quebrada Derbaquirá en los límites con las veredas Nocuatá y Suaneme y la quebrada Saba, vereda el Tintal.

Respecto de las **Pendiente del Suelo**, se tiene en Pesca todos los rasgos de pendiente, siendo más notoria las pendientes altas en los escarpes formados en las zonas de paramos y los alineamientos que se aprecian en la zona del río Palmar. Se tiene además pendientes suaves en el valle del río Pesca y de mediana a altas en los costados del cañón fisiográfico del río Pesca.

La **Erosión** en el municipio de Pesca es un elemento determinante en la evolución del territorio que se encuentra estrechamente ligado a la litología que determina el carácter parental de los suelos, la pendiente del terreno, el grado de meteorización y la presencia de cobertura. En términos generales Pesca posee dominios donde se acentúan los procesos erosivos y zonas donde éstos se restringen a lo mínimo posible. Se presentan casi todos los tipos de erosión desde la **Erosión de Origen Hídrico** como: **Erosión Laminar, Erosión en Surcos, Erosión en Cárcavas, Deslizamientos, Flujos de Tierra y Socavación, Erosión Eólica** manifestada como **Denudación y Erosión Antrópica** en el sector urbano.

Amenazas y Riesgos. La evaluación de **Amenazas y Riesgos Naturales** potenciales para el Municipio de Pesca, está estrechamente ligada con las geoformas, clima, cobertura y la probabilidad de ocurrencia de cualquier evento que afecte o ponga el peligro para la población y los ecosistemas.

Entre las **Amenazas** más comunes se tienen: Incendios Forestales, avalanchas, erosión en surcos y cárcavas, Erosión Laminar y Difusa, Inundaciones,



Deslizamientos y abanicos aluviales, Flujos de Tierra y Deforestación y Represamientos.

La evaluación de amenazas permitió definir ciertos **Riesgos** de tipo natural y antrópico, así como la vulnerabilidad, la exposición y el tipo de elemento sometido a la amenaza potencial y el posible daño material como ecológico, se procedió a identificar los riesgos más relevantes para el municipio de Pesca. Entre estos se definieron: **Riesgo ecológico por pérdida de Biodiversidad, Riesgo ecológico por pérdida en la oferta y calidad del recurso hídrico, Riesgo socio-económico y Riesgo de desertización de áreas susceptibles a la denudación.**

Con base en la tipificación de riesgos se llevó a cabo un análisis de **Análisis de Vulnerabilidad** con el fin de establecer luego áreas críticas del municipio. Son estas: El casco Urbano por continua exposición de amenaza de avalancha, los recursos hídricos del municipio (río Pesca, Quebradas de acueductos, río Palmar, lagunas y lagunetas y agua subterránea), por ser vitales y estar expuestos a amenazas de deterioro y escasez. Los ecosistemas estratégicos (Páramos y bosques protectores), por también vitales y estar sometidos a la continua presión de deterioro y sobreexplotación.

Fenómenos de deslizamientos y remoción en masa. Estos fenómenos se generan por combinación del proceso de erosión acelerada, que en muchas ocasiones son detonados por procesos antrópicos, como la deforestación el sobrepastoreo, o la minería. Pesca actualmente no tiene zonas potenciales a generar deslizamientos importantes o de grandes magnitudes, sin embargo se evidencian tres grandes deslizamientos antiguos que dieron origen a las depresiones de las cuencas de las quebradas Saba, Comunidad y Derbaquirá en las veredas de Corazón y Tintal, comunidad y Nocuatá - Suaneme respectivamente. Al parecer correspondieron a fenómenos de remoción en masa de tipo rotacional con desprendimiento de grandes masas de suelo y roca y la formación de abanicos aluviales en la parte sobre la desembocadura con el río pesca. Los deslizamientos abarcan un área de 2.274,7 ha.

Fenómenos de erosión

Erosión de Origen Hídrico. Dentro de los tipos de erosión los fenómenos de origen hídrico son los más comunes en Pesca y se distinguen:

Erosión Laminar. Es más incipiente y generalizado proceso que se da en todos los territorios, se dice que es un proceso de carácter global, continuo y creciente que afecta lo suelo de cualquier parte del planeta. Su carácter continuo y creciente permite generar procesos más serios de erosión como surcos, cárcavas, deslizamientos y otros fenómenos de remoción en Masa.



Consiste en un proceso de denudación y pérdida de las partículas de suelo por desprendimiento de la masa de suelo compacta. Se presenta principalmente en las veredas de Puerta Chiquita, Corazón, Llano Grande, Toledo, el Hato, Cháviga, Chaguatá, Butagá y parte alta de Nocuatá, y Suaneme. El área total de erosión laminar corresponde a 7.050,5 Ha.

Erosión en Surcos. Se generan por la acción de la lluvia y el flujo de agua generado en la dirección principal de la pendiente, formándose inicialmente microsurcos de erosión (rills), y a medida que la longitud del flujo es mayor los surcos se hacen más profundos y de menor densidad por unidad de área.

Los surcos paralelos forman una red de drenaje en la cual los más profundos rompen la divisoria de los más pequeños llevando el agua al punto más bajo. Este proceso se ha llamado micropiratería. Su efecto es que talud abajo es mayor su espaciamiento y la profundidad predominante es la de los surcos de mayor poder erosivo.

El fenómeno de erosión en surcos se aprecia en el municipio de Pesca de manera acentuada en las veredas de Comunidad, Soacá, Buchín, Santa Bárbara y la parte baja de las veredas Los Naranjos, Llano Grande, Suaneme y Nocuatá con una extensión de 1.653,4 Ha.

Erosión en Cárcavas. Se origina al profundizarse los surcos de erosión, los cuales ya no pueden ser eliminados con prácticas agrícolas como las anteriores. Son cauces de concentración y transporte de agua y sedimentos. En este proceso una cárcava con cauce en V captura las vecinas y va transformando su sección de V ampliada a U. Adicionalmente a la erosión propiamente dicha se producen desprendimientos laterales de pequeños bloques de suelo. Una vez se produce una cárcava la sección se va profundizando, la cabeza de la cárcava de haciendo más alta y el talud arriba se va haciendo cada vez más incontrolable. Es mucho más sencillo prevenir la ocurrencia de las cárcavas que controlarlas.

En Pesca se presentan los dos tipos de cárcavas que se conocen. Las **cárcavas continuas** que son aquellas que no poseen cabeza con escarpe importante y las que poseen **escarpe vertical** bien definido. Su presencia es evidente en las zonas y veredas donde afloran estratos de la formación Concentración, los cuales por su carácter arcilloso y composición química de su litología ofrece bajas posibilidades de desarrollar suelos y por ende muy poca cobertura vegetal aumentando así la susceptibilidad a la erosión. La zona donde es más severo el proceso de formación de cárcavas son las veredas Mochagá, Tobacá y parte de la Vereda Chincua. Este tipo de erosión tiene una extensión de 506,8 hectáreas.

Flujos de Tierra. Este tipo de fenómenos de remoción en masa se origina en Pesca, por los tipos de suelos presentes, las condiciones de humedad, la



deforestación, el sobrepastoreo y acción antrópica como agente detonante.

Por su magnitud no se comparan con deslizamientos, puesto que son movimientos lentos, progresivos limitados al delgado perfil de meteorización de las rocas en las zonas deforestadas e intervenidas por el hombre, coayudados por el intenso pastoreo que se ejerce sobre el suelo frágil. Se presenta con mucha frecuencia en las vegas inclinadas dedicadas de la Vereda El Palmar y parte baja de la Carbonera, donde la oferta de agua es alta el perfil del suelo es propenso a la meteorización física, por los continuos cambios de temperatura y humedad, abarca una extensión de 6.702,4 hectáreas.

Socavación. Es el tipo de erosión lateral producto de la divagación de los cursos de agua, por acción de las crecientes, en época de lluvias intensas que ocasionan el desprendimiento de masas de suelo y favorecen el ensanchamiento de los cauces de los ríos

Este fenómeno se puede presentar en el valle del río Pesca donde su efecto se traduce en la profundización del cauce en las partes altas y la formación de meandros en la parte plana. En la parte del río Palmar el fenómeno se reconoce por el desprendimiento de masas rocosas que son transportados río abajo para formar los cantos rodados.

El Municipio de Pesca tiene constituido su comité Municipal de atención y prevención de desastres CLOPADE, el cual se reactiva a raíz de las emergencias causadas por la ola invernal, circunstancia que hizo necesario adelantar reuniones permanentes y algunas tareas específicas como la realización del censo de la población afectada, el reporte de las emergencias ocasionadas y la implementación de medidas de contingencia.

No aparece dentro de los documentos de archivo o en los informes de gestión constancia de que se haya elaborado el Plan local de emergencias, documento que permitiría identificar, evaluar y caracterizar las amenazas y riesgos que puedan generar emergencias en el Municipio a nivel local y regional, evaluar el grado de riesgo y vulnerabilidad derivados de las posibles amenazas y establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado.

De las 21 veredas del Municipio de Pesca aproximadamente 13 veredas se vieron afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011, por Inundaciones, derrumbes y deslizamientos, hacia la parte alta del Municipio más de 70 viviendas fueron destruidas por deslizamientos o averiadas por fallas geológicas especialmente en las veredas **El Hato, Carbonera, Butagá, Chagatá y Puerta Chiquita**, mientras que los predios que se encuentran en la rivera del río fueron afectados por inundaciones frecuentes por el desbordamiento del río Pesca.

Fotografía 49. Zona de deslizamiento



Fuente: Informe de gestión administración 2008 - 2011

La red vial fue una de las principales afectaciones que sufrió el Municipio dentro de las que se encuentran los carreteables que se mencionan a continuación:

- Pesca- Hato
- Hato – Carbonera (Sector la Conejera)
- Pesca – Sogamoso Vía Principal
- Pesca – V. Palmar- Zetaquirá
- Pesca- Butagá- Toca
- Pesca – Santa Bárbara – Tota
- Pesca – Suaneme
- Pesca – Soacá

Afectación por Ola Invernal Casco Urbano:

Los principales Barrios afectados por la Ola Invernal 2010-2011 fueron el Barrio **El Carmen, San Patricio y La Pradera** por colapso del alcantarillado en el primero y deslizamientos en el segundo.

Tabla 64. Consolidado de las veredas y barrios afectados

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | Nº VEREDAS | Nº BARRIOS |
|--------------|-----------|------------|------------|
| Boyacá | Pesca | 5 | 3 |

Fuente: Informe de gestión administración 2008 - 2011



Tabla 65. Porcentaje de Población Afectadas vs Población Proyectada

| NOMBRE DEL MUNICIPIO | POBLACIÓN PROYECTADA 2010 | NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS | FAMILIAS AFECTADAS | VIVIENDAS AFECTADAS |
|----------------------|---------------------------|------------------------------|--------------------|---------------------|
| Pesca | 8886 | 354 | 290 | 100 |

Fuente: Informe de gestión administración 2008 - 2011

Causas deslizamientos e inundaciones ola invernal

- Manejo inadecuado de aguas lluvias y de escorrentía, haciéndose prioritario adelantar campañas de sensibilización con la comunidad para que no se desvíen las aguas de sus cauces naturales, se construyan zanjas y canales que conduzcan adecuadamente el agua y se efectúe mantenimiento a los existentes.
- Falta de limpieza y dragado permanente de ríos y canales
- Obras de infraestructura ejecutadas sin estudios técnicos y diseños adecuados, como tanque de almacenamiento que colapso en el sector Pantano Grande
- Obstrucción o desviación de cauces naturales por construcción de viviendas o falta de mantenimiento.
- Inexistencia de sistema de colectores que separen aguas lluvias, de los sistemas de acueducto o alcantarillado, generándose en época invernal colapso y danos de las redes, inundaciones y deslizamientos. La apertura de un canal que condujo las aguas de la parte alta a la Quebrada de Chincua mitigo el problema, requiriéndose terminar y optimizar esta obra.
- Falta de estudios técnicos y mapas de zonificación de amenazas y riesgos que sirva de soporte para elaborar una reglamentación de normas urbanísticas y de construcción de vivienda.

2.15.3 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

Ecosistemas de importancia Regional

Zonas de Páramo. La zona de **Páramos**, entre los que se encuentran los de Bijagual, y Cortaderas se localizan en la vereda de Carbonera y la parte alta de las veredas de Puerta Chiquita, El Palmar, Butagá, Chaguatá, Corazón, Nocuata, Suaneme y Toledo, presentan una vegetación rica y diversa compuesta por musgos, frailejones, líquenes, pajonales y en la zona de subpáramos bosques enanos y matorrales.



Estas áreas se caracterizan por tener un paisaje de relieve irregular, con altitudes superiores a 3.000 m.s.n.m.m. El clima es de páramo húmedo y muy húmedo hasta pluvial, lo que impide el uso agrícola, localmente se encuentran áreas dedicadas a la ganadería y zonas con afloramientos rocosos. Los suelos son muy superficiales a superficiales en algunos sectores pueden presentarse más áreas con suelos moderadamente profundos a profundos.

Tabla 66. Características Páramo de Cortadera.

| Nombre del Paramo | Municipio | Vereda | Extensión Has |
|---------------------|-----------|---|---------------|
| Paramo de Cortadera | Siachoque | Cormechoque arriba | 930.73 |
| | Pesca | Butagá | 1644.87 |
| | Toca | Tuaneca, Centro, Raiba, Cunuca y Chorrera | 4452.54 |

Fuente: Plan de gestión Corpoboyacá 2007-2012

Programas de educación ambiental. En el año 2011 la Administración municipal de Pesca diseño de manera participativa un Plan Municipal de educación ambiental creando mediante acuerdo 009 de 2011 el comité de educación ambiental del Municipio de Pesca haciendo énfasis especial en el apoyo a los PRAES (Proyecto ambiental Escolar) y PROCEAS (Proyecto ambiental Escolar)

Sostenibilidad ambiental de procesos productivos. En el Municipio de Pesca las actividades productivas agrícolas y pecuarias generan impactos ambientales negativos sobre los recursos agua y suelo por contaminación causada por la aplicación de fertilizantes, agroquímicos y fungicidas sin control, sobrepastoreo, prácticas inadecuadas de cultivo, avance de la frontera agrícola especialmente hacia zonas de páramo, deforestación o reforestación con especies inadecuadas.

Las explotaciones mineras de carbón, arcilla, asfaltita y materiales de construcción que se desarrollan a baja escala manera artesanal y bajo grado de tecnificación causan afectación al suelo, cuerpos de agua, capa vegetal y vegetación nativa generando procesos de erosión, contaminación hídrica, inestabilidad de suelos, pérdida de la biodiversidad y afectación de ecosistemas estratégicos.

Por la importancia que tiene la actividad agropecuaria en el municipio, las prácticas de aplicación de agroquímicos, fungicidas, pesticidas, están dando lugar a una problemática generada por el uso y disposición inadecuada de los recipientes que son arrojados a campo abierto y en el peor de los casos a cuerpos de agua. Se hace necesario implementar proyectos tendientes a la sensibilización y capacitación de la población rural para su uso y manejo adecuado, concertar y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente frente a los planes de



gestión de devolución de productos posconsumo de plaguicidas y desechos peligrosos (Decreto 4741 de 2005, Resolución 693 de 2007, entre otros).

Apoyo institucional. La estructura organizacional de la Alcaldía de Pesca no contempla una dependencia o cargo administrativo específico que tenga asignadas funciones de control, seguimiento e implementación de la gestión ambiental. Se han adelantado algunos convenios con Corpoboyacá para la compra de predios en áreas estratégicas.

Tabla 67. Formulación Dimensión Ambiental

| Objetivos: | | <p>Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres</p> <p>Garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas definidas como ecosistemas estratégicos y las cuencas abastecedoras de recurso hídrico.</p> <p>Promover un modelo de desarrollo sostenible para el municipio de Pesca, que involucre activamente a todo el sector productivo, de acuerdo con sus potencialidades ambientales.</p> | | | | |
|------------|--|---|---|---|--|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO |
| AMBIENTAL | INCORPORANDO EL COMPONENTE Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO CON VISIÓN REGIONAL. | Armonización de instrumentos de planificación POMCA, EOT, PDM | Incorporar y reglamentar las determinantes ambientales establecidas por las corporaciones en la revisión general del EOT. | Determinantes ambientales incorporadas y reglamentadas | 100% | 30% |
| | | PESCA PROTEJE Y CONSERVA SUS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y AREAS PARA CONSERVACIÓN | Compra y protección de ecosistemas estratégicos de paramos y ecosistemas asociados. | Áreas declaradas como zonas de protección de carácter Municipal | No de áreas declaradas zonas de protección | 2 |
| | Adquirir 50Ht en zona de páramo y ecosistemas asociados priorizando zonas de interés hídrico. | | | Compra de zonas de páramo y ecosistemas asociados | 140 | 50 |
| | | | Celebración convenio administrativo para elaboración e implementación de plan de manejo ambiental de las áreas adquiridas | Convenios celebrados | 1 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres</p> <p>Garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas definidas como ecosistemas estratégicos y las cuencas abastecedoras de recurso hídrico.</p> <p>Promover un modelo de desarrollo sostenible para el municipio de Pesca, que involucre activamente a todo el sector productivo, de acuerdo con sus potencialidades ambientales.</p> | | | | |
|------------|--|---|--|---|------------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO |
| | | | Adelantar acciones encaminadas a aislar y proteger 50Ht de las zonas de páramo adquiridas | Zonas de páramo aisladas y protegidas | 50 | 90 Ha |
| | | Protección de áreas forestales protectoras y zonas de abastecimiento de recurso hídrico. | Formular e implementar un plan de manejo y conservación de relictos de bosque nativo. | Plan de manejo elaborado e implementado | 1 | 0 |
| | | | Compra de 20 Ha de predios en zonas de abastecimiento de acueductos urbanos y rurales. | Compra de predios de abastecimiento de acueductos urbanos y rurales | 20 | 0 |
| | | | Revegetalización de rondas hídricas y nacederos plantando 15000 árboles nativos en los cuatro años | Revegetalización rondas hídricas | 15000 | 0 |
| | RESTAURACIÓN DE COBERTURAS NATURALES Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD | Incremento de la cobertura vegetal y de la oferta forestal en áreas de jurisdicción | Establecimiento de 15 Ha/año (15000plantas) de plantaciones forestales de tipo protector y/o productor | Plantaciones forestales | 15 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres</p> <p>Garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas definidas como ecosistemas estratégicos y las cuencas abastecedoras de recurso hídrico.</p> <p>Promover un modelo de desarrollo sostenible para el municipio de Pesca, que involucre activamente a todo el sector productivo, de acuerdo con sus potencialidades ambientales.</p> | | | | | |
|------------|--|---|---|---|------------------|----------------|--|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO | |
| | | del Municipio con participación de la comunidad. | Establecimiento de por lo menos 5 Ha/año sistemas agroforestales y silvopastoriles | Sistemas agroforestales y silvopastoriles | 5 | 0 | |
| | | Estabilización y recuperación de suelos de ladera afectados por erosión. | 1 evento de capacitación con demostración en campo/vereda en medidas correctivas para la estabilización y recuperación de suelos de ladera erosionados. | Eventos de capacitación con demostración en campo | 21 | 0 | |
| | Pesca asegura la calidad y cantidad del recurso hídrico | Manejo integral de agua potable | Metas consignadas en la formulación del sector de servicios públicos del presente estudio. | | | | |
| | | Manejo integral de agua residual | | | | | |
| | | Programa de ahorro y uso eficiente del agua | Gestión de recursos elaboración estudio de oferta y optimización del recurso hídrico en el Municipio de Pesca. | Programa de ahorro y uso eficiente del agua | 1 | 0 | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres</p> <p>Garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas definidas como ecosistemas estratégicos y las cuencas abastecedoras de recurso hídrico.</p> <p>Promover un modelo de desarrollo sostenible para el municipio de Pesca, que involucre activamente a todo el sector productivo, de acuerdo con sus potencialidades ambientales.</p> | | | | |
|------------|--|---|--|---|------------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO |
| | | Plan de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA presentado ante CORPOCHIVOR, aprobado e implementado según cronograma propuesto para el cuatrienio | Plan de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA presentado ante CORPOBOYACA, aprobado e implementado según cronograma propuesto para el cuatrienio | Plan de uso eficiente y ahorro del agua | 1 | 0 |
| | PESCA AVANZA EN LOGRAR SER UN MUNICIPIO MODELO DE PRODUCCIÓN LIMPIA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS MAS SOSTENIBLES. | Apoyo y acompañamiento a y seguimiento a los sectores productivos para la adopción de prácticas de producción más limpia. | Celebrar un convenio interinstitucional/año de formación en buenas prácticas y plan de mejora para el fortalecimiento de la gestión ambiental en los sectores minero, agropecuario, agroindustria, artesanal, de comercio y servicios. | Convenio interinstitucional celebrado | 1 | 0 |
| | | | Convenio con CORPOBOYACA para el diseño, socialización e incorporación de guías ambientales para incorporación de buenas prácticas de producción más limpia. | Convenio con CORPOBOYACÁ | 1 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres</p> <p>Garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas definidas como ecosistemas estratégicos y las cuencas abastecedoras de recurso hídrico.</p> <p>Promover un modelo de desarrollo sostenible para el municipio de Pesca, que involucre activamente a todo el sector productivo, de acuerdo con sus potencialidades ambientales.</p> | | | | |
|------------|---|---|---|---|---------------------------|-------------------------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LÍNEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO |
| | PESCA APOYA Y FORTALECE PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. | Acompañamiento y fortalecimiento del proyecto ambiental escolar PRAES en las instituciones educativas | Apoyo, acompañamiento y seguimiento de mínimo 1 PRAES por institución educativa durante los 4 años | Fortalecimiento de PRAES | 1 | 0 |
| | | Acompañamiento y fortalecimiento del PROCEAS (Proyectos ciudadanos de educación ambiental) | Comité ambiental Municipal funcionando. | Comité ambiental | 1 | 1 |
| | | | Diseño e implementación de un mecanismo de información y divulgación programa de educación ambiental (programa radial, cartilla pedagógica o boletín) | Programa de educación ambiental | 1 | 1 |
| | | | Apoyo, acompañamiento y seguimiento de mínimo 2 PROCEAS durante los 4 años | Fortalecimiento de PROCEAS | 2 | 0 |
| | PESCA UN MUNICIPIO CON CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO. | Conocimiento del Riesgo | Capítulo gestión del riesgo incorporado | Documento | 0 | 1 |
| | | | Realizar estudio e identificación del riesgo por fenómenos naturales para mejorar su CONOCIMIENTO . | Delimitación y zonificación, señalamiento y | Mapa base a 1:25000, para | 100% a escala local 1:10000 a |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres</p> <p>Garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas definidas como ecosistemas estratégicos y las cuencas abastecedoras de recurso hídrico.</p> <p>Promover un modelo de desarrollo sostenible para el municipio de Pesca, que involucre activamente a todo el sector productivo, de acuerdo con sus potencialidades ambientales.</p> | | | | |
|------------|----------|---|------|---|--|--|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO |
| | | | | tratamiento de áreas de amenaza | incendios forestales, sísmica e inundación y avenidas torrenciales, y mapa base 1:25000 de fenómenos de remoción en masa | 2012 |
| | | | | Delimitación y zonificación de áreas con condiciones de riesgo. | 0 | 100% a escala local entre 1:1000 a 1:5000 a 2012 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres</p> <p>Garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas definidas como ecosistemas estratégicos y las cuencas abastecedoras de recurso hídrico.</p> <p>Promover un modelo de desarrollo sostenible para el municipio de Pesca, que involucre activamente a todo el sector productivo, de acuerdo con sus potencialidades ambientales.</p> | | | | |
|------------|----------|---|---|---|--|---|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO |
| | | | Plan de gestión del riesgo y PLECS elaborado e implementado | PGR Y PLECS elaborados | 0 | 1 |
| | | Reducción del riesgo | Gestión para la ejecución de obras de mitigación, que cuenten con estudios y diseños como medida para REDUCCIÓN del riesgo CLOPADE fortalecido y funcionando Plan local de emergencias y de gestión del riesgo elaborado e implementado. | Diseño detallado de la alternativa seleccionada con su respectivo cronograma y costos de ejecución. | Estudios realizados por CORPOCHIVOR para fenómenos de remoción en masa | 1 |
| | | | | Avance en ejecución de obras de mitigación según cronograma | 0 | 100% del cronograma planteado a cuatro años |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| Objetivos: | | <p>Promover un mayor conocimiento de los riesgos, fortaleciendo los procesos de planificación territorial e implementando medidas de mitigación y correctivas de las áreas críticas; consolidando una cultura y conciencia de la prevención y desastres</p> <p>Garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas definidas como ecosistemas estratégicos y las cuencas abastecedoras de recurso hídrico.</p> <p>Promover un modelo de desarrollo sostenible para el municipio de Pesca, que involucre activamente a todo el sector productivo, de acuerdo con sus potencialidades ambientales.</p> | | | | |
|------------|----------|---|--|--|----------------------|----------------|
| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO |
| | | Manejo de desastres | Planes y protocolos de respuesta, para el manejo de desastres diseñados e implementados en caso de requerirse. | Protocolos atendidos | Histórico de eventos | 100% atendido |
| | | | Consejo municipal de gestión de riesgo de desastres conformado y en funcionamiento. | Consejo municipal de gestión de riesgo de desastres en funcionamiento. | 0 | 100% |
| | | | Capacitar al 100% de las JAC en conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres | Capacitaciones realizadas | 0 | 100% |

3. CAPITULO FINANCIERO

3.1 ANALISIS HISTORICO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

3.1.1 Análisis De Ingresos

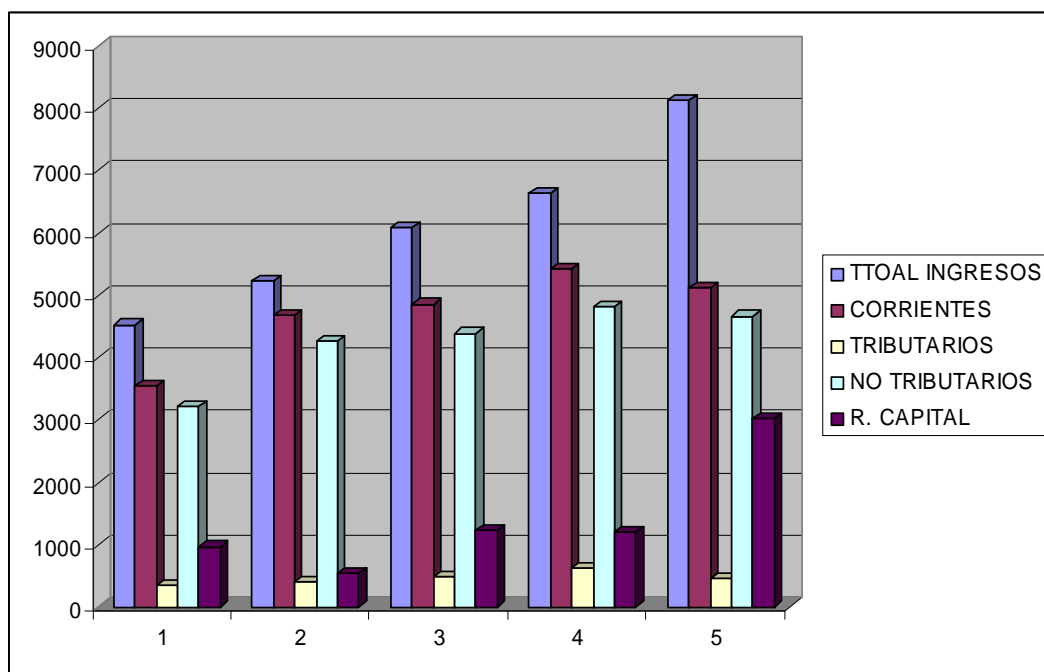
Se presenta el análisis de estructura, comportamiento y efectividad del recaudo de los ingresos presupuestados y recaudados por el municipio en el periodo comprendido entre el 2007 y el 2011. (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Tabla 68. Análisis histórico ingresos – municipio pesca

| DESCRIPCIÓN | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROMEDIO |
|----------------|------|------|------|------|------|----------|
| TOTAL INGRESOS | 4526 | 5224 | 6087 | 6636 | 8134 | 6,121 |
| CORRIENTES | 3558 | 4685 | 4861 | 5431 | 5115 | 4,730 |
| TRIBUTARIOS | 335 | 410 | 474 | 623 | 450 | 458 |
| NO TRIBUTARIOS | 3223 | 4275 | 4387 | 4808 | 4665 | 4,272 |

Fuente. Ejecuciones Presupuestales

Gráfica 10. Evolución ingresos últimos 5 años



3.1.1.1 Estructura

El Municipio de Pesca durante el periodo 2007-2011, tuvo una ejecución promedio de SEIS MIL CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE PESOS (\$6,121) de los cuales el 78% corresponde a ingresos corrientes, es decir a fuentes de recursos normalmente disponibles para atender tanto los gastos de funcionamiento y de inversión que correspondan a las competencias que le son propias en virtud de la naturaleza de la entidad. EL 22% restante corresponde a recursos de capital, formado principalmente por cofinanciaciones del Nivel nacional y departamental y por recursos del balance, particularmente recursos provenientes del fondo Local de salud, por la atipicidad de los contratos de régimen subsidiado.

Es importante resaltar el incremento sostenido del total de los Ingresos durante la vigencia analizada, los Ingresos corrientes durante las vigencias 2.007- 2.010 también muestran un incremento sostenido, sin embargo en el 2.011 descienden en relación con la vigencia 2.010, cerca de un 5% debido a las directrices establecidas para el manejo de los recursos de salud, especialmente FOSYGA, Pero las demás transferencias, mantienen la curva ascendente. Sin embargo los Ingresos tributarios – propios aumentan considerablemente en la vigencia 2.011.

3.1.1.2 Comportamiento Ingresos Propios / Frente Ingresos Corrientes

Gráfica 11. Comportamiento Ingresos Propios

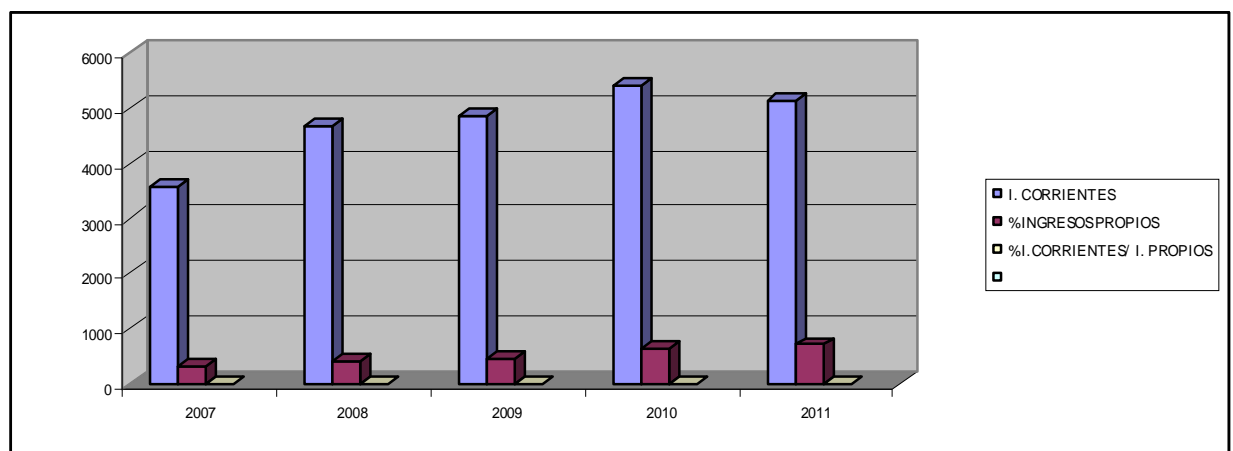


Tabla 69. Comportamiento Ingresos Propios

| COMPORTAMIENTO INGRESOS PROPIOS FRENTE A LOS INGRESOS CORRIENTES | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| I. CORRIENTES | 3558 | 4685 | 4861 | 5394 | 5115 |
| % INGRESOS PROPIOS | 335 | 410 | 474 | 623 | 710 |
| % I. CORRIENTES/ I. PROPIOS | 9.42 | 8.75 | 9.75 | 11.55 | 13.88 |

Fuente. Ejecuciones Presupuestales

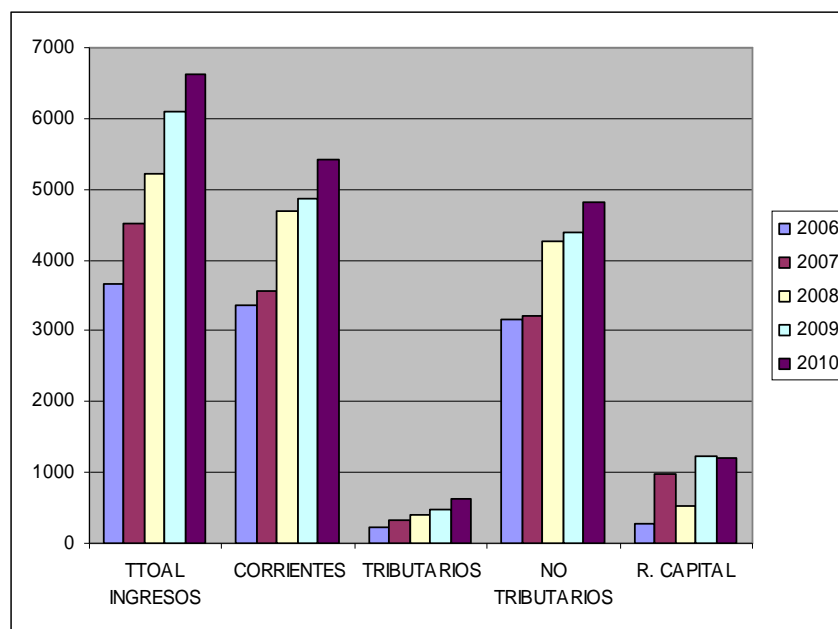
Es importante observar el Incremento y fortalecimiento de los Ingresos propios en relación con los Ingresos corrientes, significa que el municipio se fortalece fiscalmente y ha buscado mecanismos de recaudo apropiados.

Tabla 70. Evolución de los Ingresos y sus principales componentes 2006-2010

| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | PROMEDIO |
|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|
| TOTAL INGRESOS | 3651 | 4526 | 5224 | 6087 | 6636 | 5224.8 |
| CORRIENTES | 3369 | 3558 | 4685 | 4861 | 5431 | 4380.8 |
| TRIBUTARIOS | 218 | 335 | 410 | 474 | 623 | 412 |
| NO TRIBUTARIOS | 3151 | 3223 | 4275 | 4387 | 4808 | 3968.8 |
| R. CAPITAL | 282 | 968 | 539 | 1226 | 1205 | 844 |

Fuente: Cálculos ARCHIVO TESORERÍA Municipal

Gráfica 12. Evolución de los Ingresos Evolución de los Ingresos





La anterior gráfica muestra que a través de las vigencias analizadas el comportamiento de los ingresos Tributarios y los No tributarios ha mostrado siempre tendencia ascendente. Los recursos de capital muestran variaciones, dependiendo del nivel de gestión en la consecución de recursos para financiar proyectos y en el porcentaje de ejecución de recursos de la vigencia anterior.

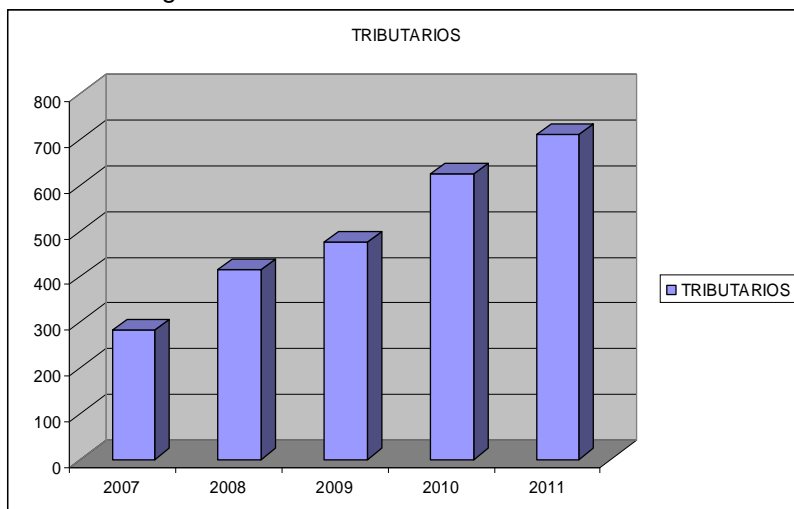
Los recursos propios del municipio los constituyen principalmente el impuesto predial, la sobretasa a la gasolina y el impuesto de Industria y comercio, que en su conjunto representan cerca del 95% de los ingresos tributarios. La siguiente tabla ilustra como el Municipio ha venido aumentando en cada vigencia su capacidad de recaudo de sus impuestos, gracias a las gestiones de cobro adelantadas por la administración.

Tabla 71. Análisis Principales Ingresos Tributarios

| INGRESOS | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| TRIBUTARIOS | 282 | 414 | 474 | 623 | 710 |
| PREDIAL | 116 | 152 | 143 | 158 | 165 |
| SOBRETASA AMBIENTAL | 42 | 49 | 48 | 48 | 51 |
| INDUSTRIA Y COMERCIO-COMPLEMENTARIOS | 20 | 77 | 127 | 162 | 82 |
| SOBRETASA GASOLINA | 81 | 81 | 83 | 80 | 73 |
| ESTAMPILLAS | 17 | 24 | 32 | 134 | 195 |
| CONTRIBUCIÓN 55 SOBRE CONTRATOS DE OBRA - OTROS | 6 | 31 | 41 | 41 | 144 |

FUENTE: Ejecuciones Presupuestales

Gráfica 13. Ingresos Tributarios



Como se observa en la grafica el comportamiento de los recursos tributarios han mostrado un crecimiento significativo en las vigencias 2.008, 2.009 y 2.010, 2.011,

gracias a las políticas de cobro adoptadas por la administración Municipal, como son cobro persuasivo y coactivo de los diferentes impuestos.

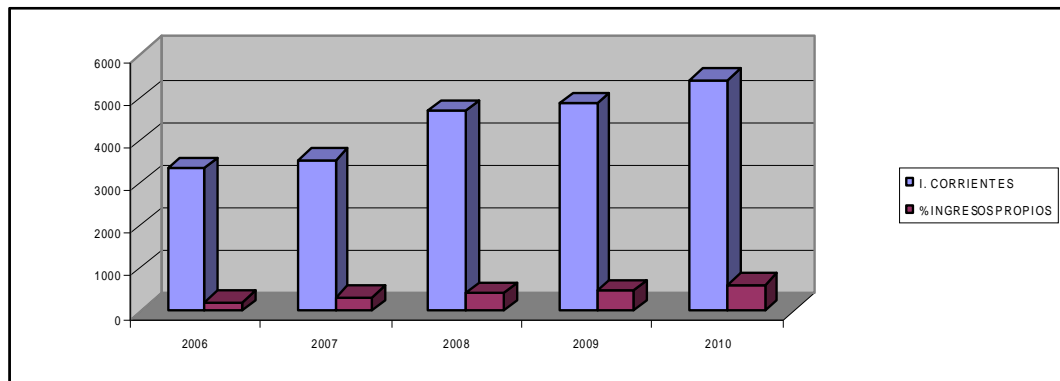
3.1.1.3 Recursos Propios – Ingresos Corrientes

Tabla 72. Comportamiento Ingresos Propios En Relación Con Ingresos Corrientes

| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| I. CORRIENTES | 3369 | 3558 | 4685 | 4861 | 5431 |
| % INGRESOS PROPIOS | 218 | 335 | 410 | 474 | 623 |
| PORCENTAJE: | 6.47 | 9.42 | 8.75 | 9.75 | 11.47 |

Fuente. Ejecuciones presupuestales

Gráfica 14. Grafica Comportamiento Recursos Propios – Ingresos corrientes

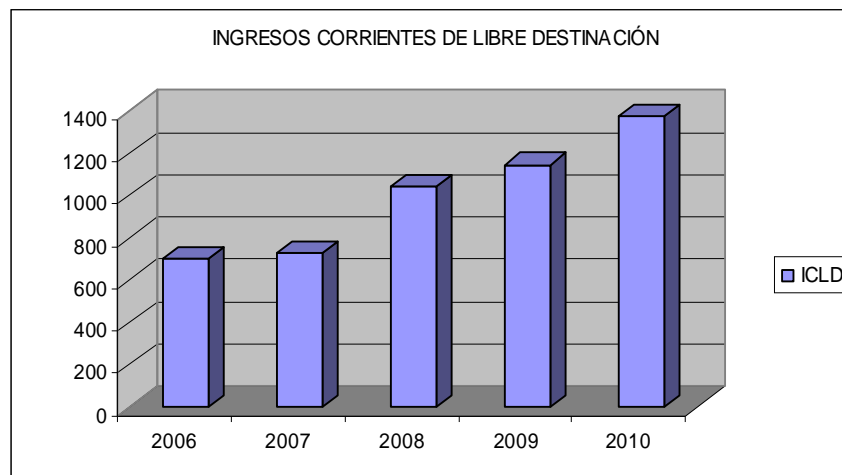


La anterior gráfica muestra una tendencia creciente de la participación de Los Ingresos Propios, dentro del Presupuesto de la entidad. Lo anterior gracias a la consolidación del cobro coactivo principalmente en el Impuesto predial y a la organización de los fondos de estampillas, y de seguridad ciudadana. Sin embargo cabe resaltar que es indispensable que el ente territorial realice la actualización catastral del Sector rural, para que de ésta manera se incrementen sus ingresos propios.

Tabla 73. Históricos Ingresos Corrientes De Libre Destinación – Municipio De Pesca

| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| ICLD | 698 | 728 | 1041 | 1145 | 1372 |

Gráfica 15. Comportamiento Ingresos corrientes Libre destinación



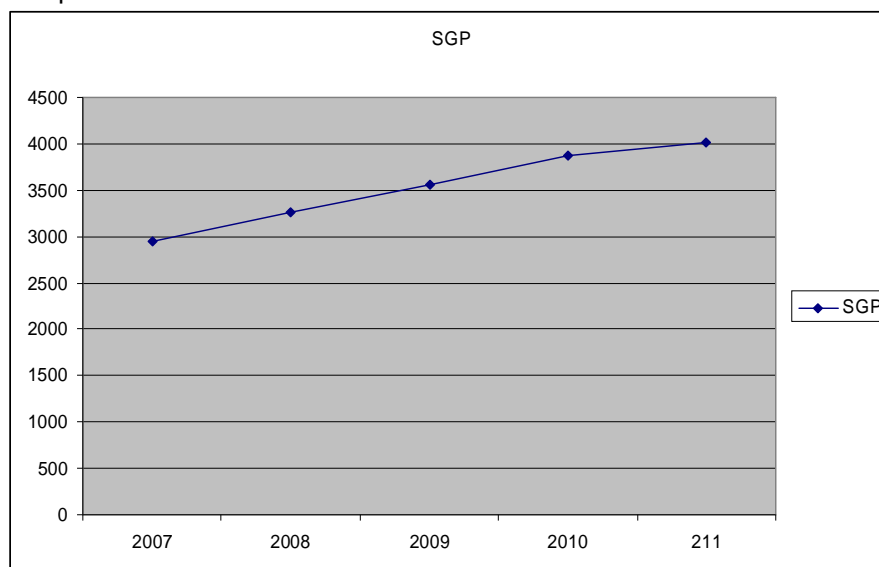
Para las vigencias 2007, 2008, 2009, 2010 las anteriores cifras fueron tomadas de la certificación de ingresos corrientes de Libre destinación expedida por la Contraloría general de la nación.

Se observa que el comportamiento de los ICLD, para la vigencia 2008 obtuvo un incremento de cerca del 43% en relación con la vigencia 2007 y para el 2009 muestra un incremento del 10% en relación con la vigencia 2.008. De igual manera para la vigencia 2.010 los Ingresos Corrientes de Libre Destinación aumentaron un 20% en relación con la Vigencia 2.009.

Tabla 74. Comportamiento de las transferencias de S.G.P. Durante los últimos 5 años (cifras en millones de pesos)

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| SGP | 2952 | 3265 | 3564 | 3877 | 4020 |
| SGP - TRANSFERENCIAS FUNCIONAMIENTO | 435 | 615 | 708 | 882 | 930 |
| SGP EDUCACIÓN | 123 | 194 | 216 | 211 | 234 |
| SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR | 45 | 31 | 35 | 32 | 33 |
| SGP SALUD PUBLICA | 48 | 62 | 58 | 59 | 62 |
| SGP SALUD CONTINUIDD RÉGIMEN SUBSIDIADO | 856 | 1005 | 1050 | 1101 | 1114 |
| SGP SALUD AMPLIACIÓN RÉGIMEN SUBSIDIADO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO | 593 | 417 | 403 | 396 | 396 |
| SGP PROPÓSITO GENERAL INVERSIÓN | 852 | 941 | 1094 | 1196 | 1251 |

Gráfica 16. Comportamiento Histórico Transferencias SGP



Fuente: Cálculos ARCHIVO TESORERÍA Municipal

En el período 2007-2011 los ingresos correspondientes a las transferencias del S.G.P, mostraron un incremento en los sectores Funcionamiento, educación, salud y Propósito General. Sin embargo se aprecia un decremento en el sector Alimentación Escolar y también en el Sector Agua Potable. Al igual que los ingresos Tributarios el ente territorial tiene una curva ascendente en sus ingresos por concepto de Transferencias del sistema general de Participaciones. Sin embargo en promedio Las transferencia Correspondientes al SGP, aumentaron en promedio un 7% durante el periodo analizado. Es importante resaltar el comportamiento de las Transferencias correspondientes al SGP, SI SE TIENE EN CUENTA QUE FORMAN CERCA DEL 68% DEL TOTAL DE RECURSOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE INVERSIONES PARA EL PERIODO 2.012-2.015.

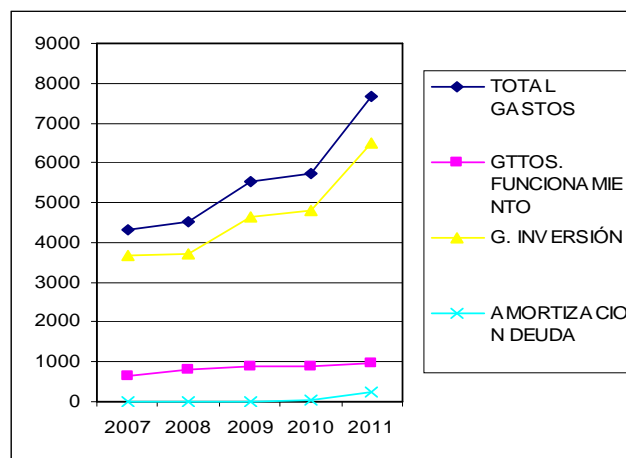
3.1.2 Análisis De Gastos

La ejecución presupuestal pasiva o de egresos del Municipio de Pesca- Boyacá presenta un promedio anual de cuatro mil cuarenta millones de pesos (\$5.559) – Cifra congruente con el promedio de Ingresos (6.121), en el mismo periodo), indicando que la entidad maneja un superávit primario Sostenible.

Tabla 75. Comportamiento Egresos Últimos 5 Años- Cifras Millones De Pesos

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROMEDIO |
|-----------------------------|------|------|------|------|------|----------|
| TOTAL GASTOS | 4325 | 4504 | 5517 | 5720 | 7680 | 5,549 |
| GTOS. FUNCIONAMIENTO | 637 | 790 | 868 | 898 | 967 | 832 |
| G. INVERSIÓN | 3671 | 3714 | 4649 | 4789 | 6484 | 4,661 |
| AMORTIZACIÓN DEUDA | 17 | 0 | 0 | 34 | 229 | 56 |

Gráfica 17. Ejecución Histórica de Gastos



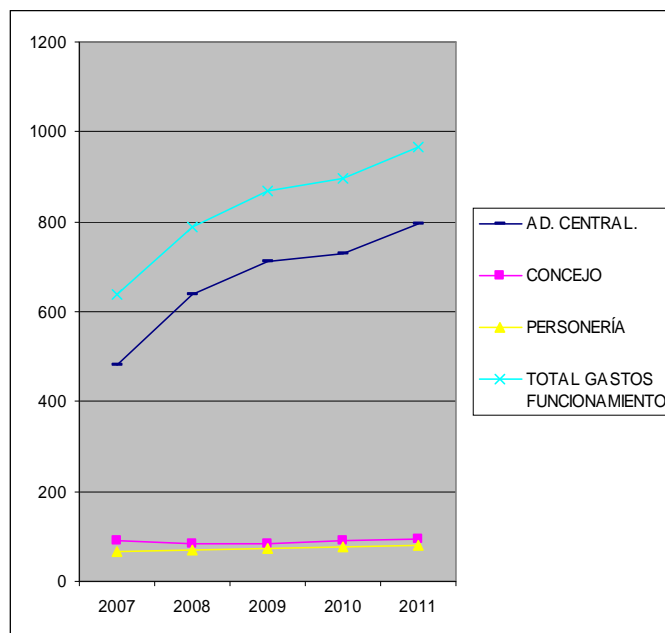
En promedio durante los últimos cinco años, del total de ingresos el 15%.

Aunque es evidente el incremento sostenido de los gastos, resulta importante anotar que el nivel de gastos de la Administración durante el periodo analizado y en especial durante el último año es consecuente con la línea comportamental de los Ingresos, es decir en ninguna vigencia ha desbordado el límite, logrando con esto mantener un superávit Primario que se analizará más adelante y pudiendo con esto garantizar la Deuda Pública.

Tabla 76. Comportamiento Gastos Funcionamiento – Dependencias

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|
| AD. CENTRAL. | 480 | 637 | 712 | 729 | 794 |
| CONCEJO | 92 | 83 | 82 | 91 | 93 |
| PERSONERÍA | 65 | 70 | 74 | 78 | 80 |
| TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO | 637 | 790 | 868 | 898 | 967 |

Gráfica 18. Comportamiento gastos funcionamiento por Dependencias



De lo anterior análisis, se deduce que el concejo presenta variaciones en sus gastos, la personería ha incrementado sus gastos de acuerdo a la variación del IPC nacional y la Administración central presenta en cada vigencia variaciones ascendentes en su gasto, todo debido al gasto dirigido a sentencias Judiciales y al cumplimiento de algunas obligaciones. Se estima que para la próxima vigencia

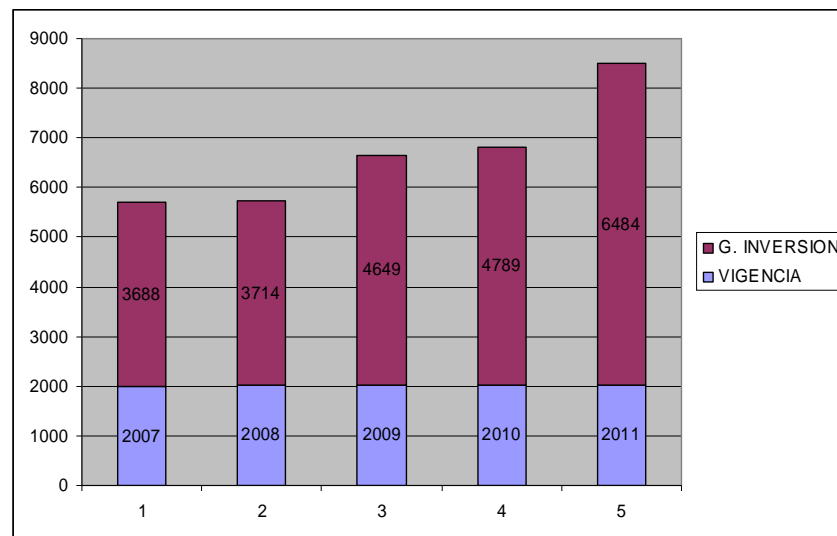
el Gasto de la Administración central aumentará debido al fallo de algunas sentencias judiciales, ya en proceso de acuerdos de pago.

3.1.2.1 Gastos de inversión

Tabla 77. Análisis De Los Gastos De Inversión (Cifras En Millones)

| VIGENCIA | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|------|------|
| G. INVERSIÓN | 3688 | 3714 | 4649 | 4789 | 6484 |

Gráfica 19. Comportamiento Gastos de Inversión



Teniendo en cuenta la gráfica anterior se observa que el promedio de ejecución ha alcanzado un 93% en promedio. De igual manera la relación Ingresos – Gastos ha guardado proporción durante el periodo analizado.

3.2 PROYECCIONES INGRESOS - GASTOS

Teniendo en cuentas el comportamiento de gastos e ingresos en los periodos analizados, para realizar la proyección de gastos e Ingresos se realizó de manera conservadora y se tuvo en cuenta un incremento porcentual del 3%.

Tabla 78. Proyecciones Ingresos - Gastos

| Proyecciones en Millones de pesos | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| CONCEPTOS | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| INGRESOS TOTALES | 6,284 | 8,134 | 6,452 | 6,646 | 6,845 | 7,050 | 7,262 | 7,480 | 7,704 | 7,935 | 8,173 |
| INGRESOS CORRIENTES | 5,394 | 5,115 | 5,268 | 5,427 | 5,589 | 5,757 | 5,930 | 6,108 | 6,291 | 6,480 | 6,674 |
| TRIBUTARIOS | 473 | 400 | 412 | 424 | 437 | 450 | 464 | 478 | 492 | 507 | 522 |
| Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de Resguardos Inda.) | 213 | 210 | 216 | 223 | 229 | 236 | 243 | 251 | 258 | 266 | 274 |
| Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público | | | | | | | | | | | |
| Impuesto de Industria y Comercio | 180 | 110 | 113 | 117 | 120 | 124 | 128 | 131 | 135 | 139 | 144 |
| Sobretasa a la Gasolina | 80 | 80 | 82 | 85 | 87 | 90 | 93 | 96 | 98 | 101 | 104 |
| Otros Ingresos Tributarios | | | | | | | | | | | |
| NO TRIBUTARIOS | 216 | 310 | 319 | 329 | 339 | 349 | 359 | 370 | 381 | 393 | 404 |
| Ingresos de la propiedad (Tasas, multas, arrendamientos, contribuciones) | 43 | 50 | 52 | 53 | 55 | 56 | 58 | 60 | 61 | 63 | 65 |
| Otros no tributarios (operación comercial, fondos especiales, otros) | 173 | 260 | 268 | 276 | 284 | 293 | 301 | 310 | 320 | 329 | 339 |
| Transferencias | 4,705 | 4,405 | 4,537 | 4,673 | 4,813 | 4,958 | 5,107 | 5,260 | 5,418 | 5,580 | 5,748 |
| Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento) | 882 | 930 | 958 | 987 | 1,016 | 1,047 | 1,078 | 1,110 | 1,144 | 1,178 | 1,213 |
| Del Nivel Nacional (SGP- Inversión) | 3,708 | 3,413 | 3,515 | 3,621 | 3,729 | 3,841 | 3,957 | 4,075 | 4,198 | 4,323 | 4,453 |
| Sistema General de Participaciones - Educación- | 211 | 234 | 241 | 248 | 256 | 263 | 271 | 279 | 288 | 296 | 305 |
| Sistema General de Participaciones - Salud- | 1,159 | 1,181 | 1,216 | 1,253 | 1,291 | 1,329 | 1,369 | 1,410 | 1,452 | 1,496 | 1,541 |
| Sistema General de Participaciones - APSB- | 405 | 396 | 408 | 420 | 433 | 446 | 459 | 473 | 487 | 502 | 517 |
| Sistema General de Participaciones PG (Forzosa Inversión) | 1,197 | 1,250 | 1,288 | 1,326 | 1,366 | 1,407 | 1,449 | 1,493 | 1,537 | 1,583 | 1,631 |
| Otras (Alimentación Escolar, | 736 | 352 | 363 | 373 | 385 | 396 | 408 | 420 | 433 | 446 | 459 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ribereños, Otras transferencias nal.) | | | | | | | | | | | |
| Del Nivel Departamental | 115 | 62 | 64 | 66 | 68 | 70 | 72 | 74 | 76 | 79 | 81 |
| GASTOS TOTALES | 5,691 | 7,899 | 6,059 | 6,233 | 6,412 | 6,596 | 6,791 | 6,995 | 7,205 | 7,421 | 7,643 |
| GASTOS CORRIENTES | 980 | 1,176 | 1,206 | 1,235 | 1,264 | 1,294 | 1,330 | 1,370 | 1,411 | 1,453 | 1,497 |
| FUNCIONAMIENTO | 897 | 1,066 | 1,098 | 1,131 | 1,165 | 1,200 | 1,236 | 1,273 | 1,311 | 1,350 | 1,391 |
| GASTOS DE PERSONAL | 547 | 538 | 554 | 571 | 588 | 606 | 624 | 642 | 662 | 682 | 702 |
| GASTOS GENERALES | 91 | 101 | 104 | 107 | 110 | 114 | 117 | 121 | 124 | 128 | 132 |
| TRANSFERENCIAS | 259 | 427 | 440 | 453 | 467 | 481 | 495 | 510 | 525 | 541 | 557 |
| Pensiones (mesadas) | | | | | | | | | | | |
| Previsión Social (cesantías y otras prestaciones) | | | | | | | | | | | |
| A Entidades Nacionales (Fonpet y otros) | | | | | | | | | | | |
| A Entidades Departamentales | | | | | | | | | | | |
| A Entidades Municipales | 168 | 171 | 176 | 181 | 187 | 192 | 198 | 204 | 210 | 217 | 223 |
| Cuota de auditaje | | | | | | | | | | | |
| Indemnizaciones por retiros de personal | | | | | | | | | | | |
| Sentencias y Conciliaciones | 18 | 200 | 206 | 212 | 219 | 225 | 232 | 239 | 246 | 253 | 261 |
| Otras Transferencias | 73 | 56 | 58 | 59 | 61 | 63 | 65 | 67 | 69 | 71 | 73 |
| Intereses y Comisiones de Deuda Pública | 5 | 29 | 25 | 18 | 11 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Interna | 5 | 29 | 25 | 18 | 11 | 3 | | | | | |
| Externa | | | | | | | | | | | |
| Gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión) | 78 | 81 | 83 | 86 | 89 | 91 | 94 | 97 | 100 | 103 | 106 |
| Déficit de Vigencias anteriores por funcionamiento | | | | | | | | | | | |
| Amortización de Bonos Pensionales | | | | | | | | | | | |
| DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE | 4,414 | 3,939 | 4,062 | 4,192 | 4,325 | 4,463 | 4,600 | 4,738 | 4,880 | 5,027 | 5,177 |
| INGRESOS DE CAPITAL | 890 | 3,019 | 1,184 | 1,219 | 1,256 | 1,293 | 1,332 | 1,372 | 1,413 | 1,456 | 1,499 |
| Cofinanciación (Fondos de Cofinanciación, FNR) | 12 | 1,967 | 100 | 103 | 106 | 109 | 113 | 116 | 119 | 123 | 127 |
| Regalías | 5 | 25 | 26 | 27 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) | | | | | | | | | | | |
| Rendimientos Financieros | 20 | 20 | 21 | 21 | 22 | 23 | 23 | 24 | 25 | 25 | 26 |
| Excedentes Financieros | | | | | | | | | | | |
| Recursos del balance | 853 | 1,007 | 1,037 | 1,068 | 1,100 | 1,133 | 1,167 | 1,202 | 1,238 | 1,276 | 1,314 |
| Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros) | | | | | | | | | | | |
| GASTOS DE CAPITAL | 4,711 | 6,723 | 4,852 | 4,998 | 5,148 | 5,302 | 5,461 | 5,625 | 5,794 | 5,968 | 6,147 |
| Formación Bruta de capital (construcción, reparación) | 4,711 | 6,723 | 4,852 | 4,998 | 5,148 | 5,302 | 5,461 | 5,625 | 5,794 | 5,968 | 6,147 |
| Déficit de Vigencias anteriores por inversión / Reservas | | | | | | | | | | | |
| DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL | -3,821 | -3,704 | -3,669 | -3,779 | -3,892 | -4,009 | -4,129 | -4,253 | -4,381 | -4,512 | -4,647 |
| DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL | 593 | 235 | 393 | 413 | 433 | 454 | 471 | 485 | 499 | 514 | 530 |
| FINANCIACIÓN | 352 | 337 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Recursos del crédito | 352 | 337 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Interno | 352 | 337 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Desembolsos | 352 | 360 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Amortizaciones | 0 | 23 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Externo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Desembolsos | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Amortizaciones | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo de Deuda | 323 | 484 | 247 | 157 | 67 | 0 | 0 | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| RESULTADO PRESUPUESTAL | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| INGRESOS TOTALES | 6,636 | 8,494 | 6,452 | 6,646 | 6,845 | 7,050 | 7,262 | 7,480 | 7,704 | 7,935 | 8,173 |
| GASTOS TOTALES | 5,691 | 7,922 | 6,059 | 6,233 | 6,412 | 6,596 | 6,791 | 6,995 | 7,205 | 7,421 | 7,643 |
| DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL | 945 | 572 | 393 | 413 | 433 | 454 | 471 | 485 | 499 | 514 | 530 |
| IPC PROYECTADO | 3% | 3% | 3% | 3% | 3% | 3% | 3% | 3% | 3% | 3% | 3% |



3.2.1 Capacidad de endeudamiento – Ley 358 de 1997

La Ley 358 de 1997 fue expedida con el propósito de controlar el endeudamiento de las entidades públicas, garantizando la capacidad de pago y la sostenibilidad de las finanzas. La capacidad de endeudamiento se muestra EN EL ANEXO DENOMINADO “**CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO**” (De igual manera se deja constancia que el Municipio en el momento no cuenta con deuda pública alguna)

Tabla 79. Capacidad de Endeudamiento

| CONCEPTO | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| INGRESOS CORRIENTES | 4,015 | 4,285 | 3,377 | 3,478 | 3,584 | 3,691 | 3,803 | 3,917 | 4,036 | 4,157 | 4,318 |
| (+) Ingresos tributarios | 473 | 400 | 412 | 424 | 437 | 450 | 464 | 478 | 492 | 507 | 522 |
| (+) Ingresos no tributarios | 216 | 310 | 319 | 329 | 339 | 349 | 359 | 370 | 381 | 393 | 404 |
| (+) Regalías y compensaciones monetarias | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| (+) Sistema General de Participaciones (libre dest. + APSB +Propósito General) | 2,484 | 2,576 | 2,653 | 2,733 | 2,815 | 2,899 | 2,986 | 3,076 | 3,168 | 3,263 | 3,361 |
| (+) Recursos del balance | 853 | 1,007 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| (+) Rendimientos financieros | 20 | 20 | 21 | 21 | 22 | 23 | 23 | 24 | 25 | 25 | 26 |
| (-) Reservas 819/03 vigencia anterior | | | | | | | | | | | |
| (-) Ingresos que soportan las vigencias futuras | 32 | 32 | 32 | 33 | 33 | 34 | 34 | 35 | 35 | 36 | |
| (-) Rentas titularizadas | | | | | | | | | | | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 975 | 1,067 | 1,181 | 1,217 | 1,253 | 1,291 | 1,330 | 1,370 | 1,411 | 1,453 | 1,497 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| (+) Gastos de personal | 547 | 514 | 554 | 571 | 588 | 606 | 624 | 642 | 662 | 682 | 702 |
| (+) Gastos generales | 91 | 45 | 104 | 107 | 110 | 114 | 117 | 121 | 124 | 128 | 132 |
| (+) Transferencias | 259 | 427 | 440 | 453 | 467 | 481 | 495 | 510 | 525 | 541 | 557 |
| (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores | | | | | | | | | | | |
| (+) Gastos de personal presupuestados como inversión | 78 | 81 | 83 | 86 | 89 | 91 | 94 | 97 | 100 | 103 | 106 |
| (-) Indemnizaciones por programas de ajuste | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| (-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento) | | | | | | | | | | | |
| AHORRO OPERACIONAL (1-2) | 3,040 | 3,218 | 2,196 | 2,261 | 2,330 | 2,400 | 2,473 | 2,547 | 2,625 | 2,704 | 2,822 |
| INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% |
| SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE | 323 | 147 | 247 | 157 | 67 | | | | | | |
| INTERESES DE LA DEUDA | 5 | 22 | 25 | 18 | 11 | 3 | - | - | - | - | - |
| Intereses causados en la vigencia por pagar | | | | | | | | | | | |
| Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora | 5 | 22 | | | | | | | | | |
| AMORTIZACIONES | | 147 | 90 | 90 | 90 | 67 | | | | | |
| SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO | | | | | | | | | | | |
| Valor total del Nuevo Crédito | | 360 | | | | | | | | | |
| Amortizaciones del nuevo crédito | | 23 | | | | | | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | | | | | | | | | |
|--|-------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Intereses del nuevo crédito | | 7 | | | | | | | | | |
| Saldo del nuevo crédito | - | 337 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| CALCULO INDICADORES | | | | | | | | | | | |
| TOTAL INTERESES = (6 + 8.3) | 5 | 29 | 25 | 18 | 11 | 3 | - | - | - | - | - |
| SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO | 323 | 484 | 247 | 157 | 67 | - | - | - | - | - | - |
| SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3): I / AO <= 40% | 0.16% | 0.90% | 1.14% | 0.80% | 0.47% | 0.12% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80% | 8.05% | 11.30% | 7.31% | 4.51% | 1.87% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES) | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE |
| ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA) | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE |
| CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO) | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE | VERDE |

3.3 CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000

La ley 617 de 2000 estableció criterios para el ajuste fiscal de las entidades definiendo límites de gasto para las entidades territoriales a fin de garantizar su viabilidad financiera. La base de cálculo para los indicadores de Ley 617 está constituida por los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) correspondientes a aquellas rentas regularmente percibidas sobre las cuales no se ha reglamentado ninguna destinación específica. Para el Municipio de Pesca- Boyacá se tienen los siguientes Ingresos Corrientes de Libre Destinación:



Tabla 80. Ingresos corrientes de libre destinación

| INGRESOS TRIBUTARIOS | INGRESOS NO TRIBUTARIOS |
|--|--|
| Impuesto Predial | Tasas y tarifas |
| Impuesto de Industria y Comercio y complementarios | Multas |
| Sobretasa a la Gasolina | SGP Libre Destinación (11/12) |
| Impuesto de Delineación | SGP Libre Destinación (Última doceava) |
| Impuesto de Vehículos | Otros no tributarios |

3.3.1 Límite de gastos de la Personería

De conformidad con la Ley 617 de 2000, el límite de gastos de las personerías en municipios de sexta categoría equivale a 150 SMMV. Para el municipio de Pesca- Boyacá tenemos el siguiente cumplimiento:

3.3.2 Límite de gastos del Concejo

El límite de gastos del Concejo se calcula a partir del salario diario del alcalde por el número de sesiones autorizadas por el número de concejales. En este orden de ideas tenemos:

Cumplimiento Ley 617 Concejo 2006-2010

Se evidencia el cumplimiento a partir del año 2.006 de los límites establecidos en las leyes 617 de 2000 y 1147 de 2007 en cada uno de los años del análisis.

3.3.3 Límite de gastos de funcionamiento

El total de gastos de funcionamiento está limitado por el porcentaje establecido en la Ley 617 de 2000, de tal forma que se garantice un ahorro para destinar a la inversión.

Tabla 81. Indicadores Ley 617

| | VIGENCIA | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 |
| I. Ingresos Corrientes de Libre Destinación | 1,041,000 | 1,145,000 | 1,372,000 |
| II. Gastos de funcionamiento | 639,000 | 712,178 | 729,720 |
| Gastos de Funcionamiento/ Ingresos corrientes de Libre destinación (I/II) | 61% | 62% | 53% |
| Límite Legal | 80% | 80% | 80% |
| | | | |
| LIMITE GASTOS DEL CONCEJO | 2008 | 2009 | 2010 |
| I. Total Gastos del Concejo | 83,324 | 81,978 | 91,665 |
| II. Total Limite Legal | 87,222 | 93,918 | 92,345 |
| I. Total gastos Personería | 68,986 | 74,237 | 77,242 |
| II. Total Limite Legal | 69,225 | 74,535 | 77,250 |
| Total gastos Concejo y Personería | 152,310 | 156,215 | 168,907 |
| RESUMEN GASTOS FUNCIONAMIENTO | 2008 | 2009 | 2010 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | | |
|---|------------|------------|------------|
| I. Ingresos Corrientes de Libre Destinación | 1,041,000 | 1,145,000 | 1,372,000 |
| II. Gastos de funcionamiento | 791,310 | 868,393 | 898,627 |
| Gastos de Funcionamiento/ Ingresos corrientes de Libre destinación (I/II) | 76% | 75% | 65% |
| Límite Legal | 80% | 80% | 80% |

Tal como puede evidenciarse, el Municipio de Pesca-Boyacá presenta una situación de cumplimiento, de la Ley 617 de 2000, aunque se observa que los Ingresos Corrientes de Libre destinación mantienen, un incremento aunque, los gastos de funcionamiento siguen aumentando, lo cual puede evidenciarse en el valor mostrado durante los 4 años de análisis.

3.4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Tabla 82. Matriz plurianual 2012-2013 en miles de pesos.

| | 2012 | | | | | | 2013 | | | | | |
|---|-----------|-----------------|--------|---------|---------|-----------|-----------|---------------------|-----|-----------|---------|-----------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| EDUCACION | 230,000 | 42,000 | 10,000 | 8,000 | 211,467 | 501,467 | 236,950 | 45,000 | 0 | 8,000 | 10,000 | 299,950 |
| INFRAESTRUCTURA | 52,000 | 30,000 | 0 | 8,000 | | 90,000 | 53,560 | 30,000 | | 8,000 | | 91,560 |
| INSTITUCIONALIDAD, CONVIVENCIA Y GESTION ESCOLAR | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| TECNOLOGIA AL AULA | 15,000 | | 0 | 0 | | 15,000 | 15,500 | | | | | 15,500 |
| DERECHO A LA EDUCACION | 153,000 | 12,000 | | | 211,467 | 376,467 | 157,590 | 15,000 | | | 10,000 | 182,590 |
| CALIDAD EDUCATIVA | 10,000 | | 10,000 | | | 20,000 | 10,300 | | | | | 10,300 |
| SALUD | 1,207,463 | 0 | 0 | 975,528 | 136,132 | 2,319,123 | 1,243,687 | 0 | 0 | 1,004,794 | 140,216 | 2,388,697 |
| PESCA REGISTRA | 1,147,185 | | | 975,528 | 136,132 | 2,258,845 | 1,181,601 | | 0 | 1,004,794 | 140,216 | 2,326,610 |
| USUARIOS ASOCIADOS | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SERVICIOS DIGNOS DE CALIDAD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FORTALCIENDO REDES DE SERVICIOS | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SALUD CON CALIDAD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FAMILIAS SALUDABLES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SALUD PÚBLICA | 60,278 | | | | | 60,278 | 62,086 | | | | | 62,086 |
| CUIDANDO NUESTROS NIÑOS | | | | | | | | | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|---------------|-----------------|---------------|----------|----------|----------------|---------------|---------------------|---------------|----------|---------------|----------------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| YO DECIDO | | | | | | | | | | | | |
| POLITICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | | | | | | | | | | | | |
| PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS | | | | | | | | | | | | |
| CUIDANDONOS EN EL TRABAJO | | | | | | | | | | | | |
| ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS | | | | | | | | | | | | |
| NUTRICIÓN | | | | | | | | | | | | |
| PESCA SONRIE | | | | | | | | | | | | |
| SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL | | | | | | | | | | | | |
| CULTURA | 50,857 | 55,000 | 37,000 | 0 | 0 | 142,857 | 53,083 | 66,500 | 38,990 | 0 | 10,000 | 168,573 |
| ESCUELAS DE FORMACION DE FORMADORES | 15,000 | | 5,000 | | | 20,000 | 17,000 | 0 | 5,150 | 0 | 0 | 22,150 |
| PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | | 5,000 | | | | 5,000 | | 5,000 | | | | 5,000 |
| POLITICA PUBLICA EN CULTURA | 2,000 | | | | | 2,000 | | | | | | 0 |
| CONSEJO MPAL. DE CULTURA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FORMALIZACION UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO - BAJO ESTUDIO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CASA DE LA CULTURA | | | | | | 0 | | | | | 10,000 | 10,000 |
| MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PARA LA CULTURA | 3,000 | | 3,000 | | | 6,000 | 3,450 | 0 | 5,000 | 0 | | 8,450 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|--------|-----------------|--------|-------|-----|--------|--------|---------------------|--------|-------|--------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| DIRECTORIO DE ARTISTAS Y CULTORES | | | 1,000 | | | 1,000 | | | | | | 0 |
| RESCATANDO TRADICIONES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EL PATRIMONIO CULTURAL COMO VALOR MUNICIPAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EVENTOS CULTURALES Y TURISTICOS | 23,857 | 50,000 | 23,000 | | | 96,857 | 24,573 | 61,500 | 23,690 | 0 | 0 | 109,763 |
| REDES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| DOTACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL | 3,000 | | 5,000 | | | 8,000 | 6,000 | | 5,150 | | | 11,150 |
| PROGRAMAS DE LECTURA | 1,000 | | | | | 1,000 | 1,030 | | 0 | | | 1,030 |
| SABERES POPULARES | 1,000 | | | | | 1,000 | 1,030 | | 0 | | | 1,030 |
| CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| DEPORTE | 67,810 | 0 | 10,000 | 0 | 0 | 77,810 | 69,844 | 20,000 | 0 | 0 | 10,000 | 99,844 |
| POLITICA PUBLICA EN RECREACION Y DEPORTE | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CONSEJO MPAL. DE DEPORTE Y RECREACION | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FORMALIZACION ENTE DEPORTIVO | 1,000 | | | | | 1,000 | | | | | | 0 |
| MEJORAMIENTO Y MANTEMIENTO DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS | 20,000 | | | | | 20,000 | 20,600 | | | | 10,000 | 30,600 |
| ESCUELAS DE FORMACION | | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| ESCUELAS DE FORMACION | 15,000 | | | | | 15,000 | 15,450 | | | | | 15,450 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|---------------|-----------------|----------------|----------|----------|----------------|---------------|---------------------|----------------|----------|----------|----------------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PROGRAMAS Poblacion Vulnerable | | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| INCENTIVOS DEPORTIVOS | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| AGENDA DE EVENTOS DEPORTIVOS | 26,810 | | 10,000 | | | 36,810 | 28,644 | 20,000 | | | | 48,644 |
| EQUIDAD DE GENERO | 5,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,000 | 3,090 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,090 |
| ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL EN EL AMBITO MUNICIPAL | 2,000 | | | | | 2,000 | | | | | | 0 |
| ASESORIA JURIDICA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| LA MUJER CAMPESINA, SEMILLA DE VIDA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EMPODERAMIENTO PARA EL LIDERAZGO DE LA MUJER PESCANA | 1,000 | | | | | 1,000 | 1,030 | | | | | 1,030 |
| BIENESTAR Y SALUD PARA LA MUJER | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| AUTOCUIDADO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MUJER TIENES DERECHOS | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,060 | | | | | 2,060 |
| VIA HACIA LA EQUIDAD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SIN INDIFERENCIA DE LA MANO CON LA MUJER PESCANA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| P. VULNERABLE | 66,500 | 5,000 | 110,000 | 0 | 0 | 181,500 | 68,420 | 5,000 | 112,000 | 0 | 0 | 185,420 |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA | | | | | | | | | | | | |
| PRIMERA INFANCIA | 10,000 | 5,000 | | | | 15,000 | 10,300 | 5,000 | | | | 15,300 |
| INFANCIA | 8,000 | | | | | 8,000 | 8,240 | | | | | 8,240 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|---|-------|-----------------|---------|-------|-----|---------|-------|---------------------|--------|-------|-----|--------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| ADOLESCENCIA | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| JUVENTUD | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| POLITICA PUBLICA DEL ADULTO MAYOR | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| DERECHOS SOCIALES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CUBRIMIENTO EN SALUD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| APOYANDO CAMBIOS | 8,000 | | 10,000 | | | 18,000 | 8,240 | | 12,000 | | | 20,240 |
| JUGANDO Y VITALES | 4,000 | | | | | 4,000 | 4,120 | | | | | 4,120 |
| GOZANDO LA VIDA | 4,000 | | | | | 4,000 | 4,120 | | | | | 4,120 |
| CONSTRUCCION ADECUACIÓN DEL CENTRO GERIATRICO | | | 100,000 | | | 100,000 | | | 80,000 | | | 80,000 |
| DOTACION DELNUEVO CENTRO GERIATRICO | | | | | | 0 | | | 20,000 | | | 20,000 |
| POLITICAS MUNICIPALES DESPLAZAMIENTO | | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| PREVENCIÓN POBLACION DEZPLAZADA | 1,000 | | | | | 1,000 | 1,030 | | | | | 1,030 |
| ATENCIÓN Y PROTECCION POBLACION DESPLAZADA | 1,000 | | | | | 1,000 | 1,030 | | | | | 1,030 |
| PARTICIPACION Y REPARACION INTEGRAL P. DESPLAZADA | 1,000 | | | | | 1,000 | 1,030 | | | | | 1,030 |
| POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO | 1,000 | | | | | 1,000 | 1,030 | | | | | 1,030 |
| PESCA HUMANITARIA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| POLITICA PUBLICA EN DISCAPIDAD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CONOCIENDO DERECHOS Y DEBERES | 1,000 | | | | | 1,000 | 1,030 | | | | | 1,030 |
| CUBRIMIENTO EN SALUD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | | 2013 | | | | | |
|--|---------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------------------|--------|---------|--------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PARA PCD | | | | | | | | | | | | |
| CONSTRUYENDO CAMBIOS EN NUESTRA PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 15,000 | | | | | 15,000 | 15,450 | | | | | 15,450 |
| PESCA SIN BARRERAS FISICAS | | | | | | 0 | 2,000 | | | | | 2,000 |
| CULTURA, DEPORTE Y RECREACION INCLUYENTE | 2,000 | | | | | 2,000 | | | | | | 0 |
| PESCA INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| APOYO GRUPOS INDIGENAS - OTROS GRUPOS - MINORÍAS | 500 | | | | | 500 | 500 | | | | | 500 |
| TRANSPORTE | 390,000 | 0 | 45,000 | 80,000 | 20,000 | 535,000 | 437,200 | 70,000 | 46,000 | 100,000 | 20,000 | 673,200 |
| MANTENIMIENTO RED VIAL URBANA. | 50,000 | | | | | 50,000 | 80,000 | | | | | 80,000 |
| MANTENIMIENTO RED VIAL INTERVEREDAL | 220,000 | | | | 10,000 | 230,000 | 226,600 | | | | 10,000 | 236,600 |
| GESTION MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PUENTES EN VIAS INTERVEREDALES | 50,000 | | | | 10,000 | 60,000 | 50,000 | | | | | 50,000 |
| OBRAS DE ARTE | 20,000 | | | | | 20,000 | 20,600 | 20,000 | | | | 40,600 |
| ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL | | | 45,000 | | | 45,000 | | 50,000 | 46,000 | 50,000 | | 146,000 |
| CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON GOBERNACION DE BOYACA PAVIMENTACION VIA PESCA AL PUENTE DE IZA | | | | 80,000 | | 80,000 | | | | 50,000 | 10,000 | 60,000 |
| MANTENIMIENTO VIAS DE INTERCOMUNICACION MUNICIPAL | 50,000 | | | | | 50,000 | 60,000 | | | | | 60,000 |
| EQUIPAMIENTO | 37,227 | 0 | 0 | 0 | 0 | 37,227 | 15,450 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 25,450 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|---------|-----------------|-----|-------|--------|---------|---------|---------------------|-----|-------|--------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES | 15,000 | | | | | 15,000 | 15,450 | | | | 10,000 | 25,450 |
| ESPACIOS PUBLICOS. | 15,000 | | | | | 15,000 | | | | | | 0 |
| PLAN VIAL Y SEÑALIZACION VIAL MUNICIPAL | 7,227 | | | | | 7,227 | | | | | | 0 |
| VIVIENDA | 120,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 120,000 | 290,000 | 0 | 0 | 0 | 20,000 | 310,000 |
| CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUCLEADA | | | | | | 0 | 75,000 | | | | 10,000 | 85,000 |
| CONSTRUCCION DE VIVIENDA DISPERSA | | | | | | 0 | 125,000 | | | | 10,000 | 135,000 |
| GESTION DE RECURSOS ADQUISICION Y ADECUACION DE LOTE PARA VIVIENDA NUEVA | 20,000 | | | | | 20,000 | | | | | | 0 |
| REUBICACION DE VIVIENDAS EN RIESGO | 50,000 | | | | | 50,000 | 50,000 | | | | | 50,000 |
| MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL | 50,000 | | | | | 50,000 | 40,000 | | | | | 40,000 |
| ACUEDUCTO Y STO BASICO | 384,000 | 0 | 0 | 0 | 31,000 | 415,000 | 385,020 | 20,000 | 0 | 0 | 50,000 | 455,020 |
| ACUEDUCTO | | | | | | | | | | | | |
| AJUSTE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO AREA URBANA | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,300 | | | | | 10,300 |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 30,000 | | | | | 30,000 | 30,900 | | | | | 30,900 |
| GESTION RECURSOS- MEJORAMIENTO SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO AREA URBANA | 25,000 | | | | | 25,000 | 25,750 | | | | 10,000 | 35,750 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|---|--------|-----------------|-----|-------|--------|--------|--------|---------------------|-----|-------|--------|--------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO URBANO | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,300 | | | | | 10,300 |
| AMPLIACION REDES DE ACUEDUCTO EN EL AREA URBANA | | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL AREA URBANA | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,300 | 10,000 | | | | 20,300 |
| REDUCCION DE PERDIDAS ACUEDUCTO DEL AREA URBANA | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| ASISTENCIA TECNICA A LOS PRESTADORES RURALES | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,300 | | | | | 10,300 |
| MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO EN EL AREA RURAL | 90,000 | | | | | 90,000 | 90,000 | | | | | 90,000 |
| GESTION RECURSOS MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL AREA RURAL | 5,000 | | | | 10,000 | 15,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL AREA RURAL | | | | | 10,000 | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,000 |
| ALCANTARILLADO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| GESTION CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL AREA URBANA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|--------|-----------------|-----|-------|--------|--------|--------|---------------------|-----|-------|---------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 12,000 | | | | | 12,000 | 12,360 | | | | | 12,360 |
| GESTIONAR RECURSOS- OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO | | | | | 10,000 | 10,000 | | | | | | 0 |
| MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE REDES EXISTENTES DE ALCANTARILLADO URBANO | 30,000 | | | | | 30,000 | 31,000 | 10,000 | | | 10,000 | 51,000 |
| AMPLIACION REDES DE ALCANTARILLADO EN EL AREA URBANA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| UNIDADES SANITARIAS PARA EL CAMPO | 90,000 | | | | 1,000 | 91,000 | 80,000 | | | | 20,000 | 100,000 |
| ASEO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| AJUSTES E IMPLEMENTACION DEL PGIRS | 35,000 | | | | | 35,000 | 36,000 | | | | | 36,000 |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 17,000 | | | | | 17,000 | 17,510 | | | | | 17,510 |
| CAMPO LIMPIO, ASISTENCIA SECTOR RURAL RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS | 5,000 | | | | | 5,000 | 10,000 | | | | | 10,000 |
| SERVICIOS | 70,000 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 80,000 | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 100,000 | 115,000 |
| SERVICIO DE ENERGIA - GESTION ELECTRIFICACION RURAL | | | | | | 0 | | | | | 100,000 | 100,000 |
| ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA | 70,000 | | | | | 70,000 | 15,000 | | | | | 15,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|---------|-----------------|-----|-------|--------|---------|--------|---------------------|-----|-------|-----|---------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| GESTION GAS NATURAL DOMICILIARIO | | | | | 10,000 | 10,000 | | | | | | 0 |
| AMBIENTAL | 105,000 | 74,000 | 0 | 0 | 0 | 179,000 | 50,600 | 76,500 | 0 | 0 | 0 | 127,100 |
| ARMONIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POMCA, EOT, PDM | | 5,000 | | | | 5,000 | | | | | | 0 |
| COMPRA Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DE PARAMOS Y ECOSISTEMAS ASOCIADOS. | | 50,000 | | | | 50,000 | | 51,500 | | | | 51,500 |
| PROTECCIÓN DE ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS Y ZONAS DE ABASTECIMIENTO DE RECURSO HIDRICO. | 20,000 | | | | | 20,000 | 20,600 | | | | | 20,600 |
| INCREMENTO DE LA COBERTURA VEGETAL Y DE LA OFERTA FORESTAL EN ÁREAS DE JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. | | 10,000 | | | | 10,000 | | 10,000 | | | | 10,000 |
| ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUELOS DE LADERA AFECTADOS POR EROSIÓN. | | 5,000 | | | | 5,000 | | 5,000 | | | | 5,000 |
| MANEJO INTEGRAL DE AGUA POTABLE | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MANEJO INTEGRAL DE AGUA RESIDUAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA | 5,000 | | | | | 5,000 | | | | | | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|---|--------|-----------------|-----|-------|-----|--------|--------|---------------------|-----|-------|-----|--------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PUEAA PRESENTADO ANTE CORPOBOYACA, APROBADO E IMPLEMENTADO SEGÚN CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL CUATRENIO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A Y SEGUIMIENTO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE PRACTICAS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA. | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS | | 4,000 | | | | 4,000 | | | | | | 0 |
| ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROCEAS (PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL) | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| DESASTRES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PESCA IDENTIFICA Y ZONIFICA SUS RIESGOS PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL. | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,000 | 10,000 | | | | 20,000 |
| PESCA PREVIENE, MITIGA Y CORRIGE SUS RIESGOS Y AMENAZAS. PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DESASTRES | 70,000 | | | | | 70,000 | 20,000 | | | | | 20,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|---------------|-----------------|----------|----------|---------------|---------------|---------------|---------------------|----------|----------|----------|---------------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MECÁNICAS Y BIOMECÁNICAS PARA LA ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL. | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| AGRPECUARIA | 74,000 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 84,000 | 76,220 | 0 | 0 | 0 | 0 | 76,220 |
| PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA. | 50,000 | | | | | 50,000 | 51,500 | | | | | 51,500 |
| APOYO PARA LA TECNIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS TRADICIONALES FORTALECIENDO ESQUEMAS ASOCIATIVOS Y BAJO EL CONCEPTO DE ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO. | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| GESTION-OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO. | 5,000 | | | | 10,000 | 15,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| PLAN SANITARIO PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES EN BOVINOS, OVINOS Y OTRAS ESPECIES. | | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| APOYO PARA LA TECNIFICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS BAJO CONCEPTO DE ENCADENAMIENTO | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,060 | | | | | 2,060 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|--------------|-----------------|----------|----------|----------|--------------|--------------|---------------------|----------|----------|----------|--------------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PRODUCTIVO. | | | | | | | | | | | | |
| CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS PARA ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA. | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| APOYO A LA PLANTACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,150 | | | | | 5,150 |
| APOYO, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS INTENSIVOS DE ESPECIES MENORES | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,060 | | | | | 2,060 |
| ECONOMIA | 9,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,000 | 9,270 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,270 |
| CAPACITACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS Y MEJORAMIENTO CONTINUO ARTESANAL Y MANUFACTURERO. | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,060 | | | | | 2,060 |
| ESTUDIO Y PLAN DE MERCADO PARA FOCALIZAR NICHOS Y ESTRATEGIA DE MERCADO | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,060 | | | | | 2,060 |



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PESCA

PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|--|--------------|-----------------|----------|----------|----------|---------------|---------------|---------------------|----------|----------|----------|---------------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PARTICIPACIÓN DE ARTESANÍA PESCAN A EN FERIAS Y EVENTOS A NIVEL MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL | 3,000 | | | | | 3,000 | 3,090 | | | | | 3,090 |
| DISEÑO DE ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,060 | | | | | 2,060 |
| TURISMO | 5,000 | 37,000 | 0 | 0 | 0 | 42,000 | 10,000 | 32,810 | 0 | 0 | 0 | 42,810 |
| CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLITICA PÚBLICA EN TURISMO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TURISTICA | | | | | | 0 | 5,000 | | | | | 5,000 |
| SEÑALIZACIÓN TURISTICA Y CULTURAL | | 10,000 | | | | 10,000 | 10,000 | 0 | | | | 10,000 |
| PESCA TURISTICAMENTE PRODUCTIVO. | 5,000 | 20,000 | | | | 25,000 | | 20,600 | | | | 20,600 |
| PESCA AMABLE PARA EL TURISTA | | 2,000 | | | | 2,000 | | 2,060 | | | | 2,060 |
| CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURISTICA | | 5,000 | | | | 5,000 | | 5,150 | | | | 5,150 |
| VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PESCA DESTINO TURISTICO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| ESTUDIO DE MERCADO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EMPLEO | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | 2013 | | | | | | |
|---|---------|-----------------|--------|-------|-----|---------|---------|---------------------|--------|-------|-----|---------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ACCESO A POSIBILIDAD DE FUENTES DE FINANACIACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS LOCALES. | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,000 | | | | | 2,000 |
| POLITICO INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA | 8,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| LA COMUNIDAD PARTICIPA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS | 5,000 | | | | | 5,000 | | | | | | 0 |
| PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA | 1,000 | | | | | 1,000 | | | | | | 0 |
| RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIOS DE CONCILIACIÓN | 1,000 | | | | | 1,000 | | | | | | 0 |
| CULTURA CIUDADANA | 1,000 | | | | | 1,000 | | | | | | 0 |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 236,000 | 10,000 | 60,000 | 0 | 0 | 306,000 | 156,060 | 12,000 | 65,000 | 0 | 0 | 233,060 |
| MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA MECI | 8,000 | | | | | 8,000 | 8,000 | | | | | 8,000 |
| ESTRATIFICACION | 18,000 | | | | | 18,000 | | | | | | 0 |
| GOBIERNO EN LINEA | 3,000 | | | | | 3,000 | 3,000 | | | | | 3,000 |
| TIC'S | 3,000 | | | | | 3,000 | 2,000 | | | | | 2,000 |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | | | | | | 0 | 18,000 | | | | | 18,000 |
| CONOCIMIENTO E INCORPORACION ESQUEMA ORDENAMIENTO -GESTION | 15,000 | | | | | 15,000 | | | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2012 | | | | | | 2013 | | | | | |
|--|-----------|-----------------|---------|-----------|---------|-----------|-----------|---------------------|---------|-----------|---------|-----------|
| | SGP | SGP L. DESTIN A | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACIO N | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| RIESGO | | | | | | | | | | | | |
| ARCHIVO MUNICIPAL | | | | | | 0 | 5,000 | | | | | 5,000 |
| SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA MUNICIPAL | 1,000 | | | | | 1,000 | | | | | | 0 |
| BANCO DE PROYECTOS | 8,000 | | | | | 8,000 | 5,000 | | | | | 5,000 |
| EFICIENCIA FISCAL | 60,000 | | | | | 60,000 | | | | | | 0 |
| ACTUALIZACIÓN CATASTRAL | 5,000 | | | | | 5,000 | | | | | | 0 |
| PAGOS PASIVOS LABORALES FUNCIONARIOS ADMINISTRACION MUNICIPAL | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,000 | | | | | 10,000 |
| RENDICION DE CUENTAS | 3,000 | | | | | 3,000 | | | | | | 0 |
| EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN | | 10,000 | | | | 10,000 | | 12,000 | | | | 12,000 |
| PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA | 33,000 | | 60,000 | | | 93,000 | 33,990 | | 65,000 | | | 98,990 |
| FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA | 55,000 | | | | | 55,000 | 56,650 | | | | | 56,650 |
| ENLACE MUNICIPAL FAMILIAS EN ACCIÓN | 14,000 | | | | | 14,000 | 14,420 | | | | | 14,420 |
| PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, INFANCIA PESCANA, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA | | | | | | | | | | | | |
| SGP FORZOSA | 1,127,727 | 126,000 | 215,000 | 80,000 | 40,000 | 1,588,727 | 1,133,310 | 196,310 | 223,000 | 100,000 | 150,000 | 1,802,620 |
| TOTALES | 3,067,857 | 223,000 | 272,000 | 1,063,528 | 418,599 | 5,044,984 | 3,121,894 | 347,810 | 261,990 | 1,112,794 | 370,216 | 5,214,704 |

Tabla 83. Matriz plurianual 2014-2015 en miles de pesos.

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|-----------|--------------------|-----|-----------|---------|-----------|-----------|--------------------|-----|-----------|---------|-----------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| EDUCACION | 244,094 | 35,000 | 0 | 8,240 | 10,000 | 297,334 | 249,115 | 36,000 | 0 | 8,487 | 10,000 | 303,602 |
| INFRAESTRUCTURA | 55,167 | 20,000 | | 8,240 | | 83,407 | 71,000 | 20,000 | | 8,487 | | 99,487 |
| INSTITUCIONALIDAD, CONVIVENCIA Y GESTION ESCOLAR | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| TECNOLOGIA AL AULA | 16,000 | | | | | 16,000 | | | | | | 0 |
| DERECHO A LA EDUCACION | 162,318 | 15,000 | | | 10,000 | 187,318 | 167,187 | 16,000 | | | 10,000 | 193,187 |
| CALIDAD EDUCATIVA | 10,609 | | | | | 10,609 | 10,927 | | | | | 10,927 |
| SALUD | 1,280,997 | 0 | 0 | 1,034,938 | 144,422 | 2,460,358 | 1,319,427 | 0 | 0 | 1,065,986 | 148,755 | 2,534,168 |
| PESCA REGISTRA | 1,217,049 | 0 | 0 | 1,034,938 | 144,422 | 2,396,409 | 1,253,560 | 0 | 0 | 1,065,986 | 148,755 | 2,468,301 |
| USUARIOS ASOCIADOS | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SERVICIOS DIGNOS DE CALIDAD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FORTALCIENDO REDES DE SERVICIOS | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SALUD CON CALIDAD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FAMILIAS SALUDABLES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SALUD PÚBLICA | 63,949 | | | | | 63,949 | 65,867 | | | | | 65,867 |
| CUIDANDO NUESTROS NIÑOS | | | | | | | | | | | | 0 |
| YO DECIDO | | | | | | | | | | | | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|---------------|--------------------|---------------|---------------|----------|----------------|---------------|--------------------|---------------|----------|----------|----------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| POLITICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | | | | | | | | | | | | 0 |
| PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS | | | | | | | | | | | | 0 |
| CUIDANDONOS EN EL TRABAJO | | | | | | | | | | | | 0 |
| ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS | | | | | | | | | | | | 0 |
| NUTRICIÓN | | | | | | | | | | | | 0 |
| PESCA SONRIE | | | | | | | | | | | | 0 |
| SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL | | | | | | | | | | | | 0 |
| CULTURA | 53,045 | 73,345 | 41,401 | 10,000 | 0 | 177,791 | 54,896 | 75,245 | 48,000 | 0 | 0 | 178,142 |
| ESCUELAS DE FORMACION | 17,000 | 5,000 | 6,000 | | | 28,000 | 18,000 | | 7,000 | | | 25,000 |
| FORMADOR DE FORMADORES | | 5,000 | | | | 5,000 | | 5,000 | | | | 5,000 |
| PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,000 | | | | | 2,000 |
| POLITICA PUBLICA EN CULTURA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CONSEJO MPAL. DE CULTURA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FORMALIZACION UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO - BAJO ESTUDIO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CASA DE LA CULTURA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PARA LA CULTURA | 3,000 | | 5,000 | | | 8,000 | 3,100 | 0 | 5,000 | 0 | | 8,100 |
| DIRECTORIO DE ARTISTAS Y | | | | | | 0 | | | | | | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|---------------|--------------------|----------|----------|----------|---------------|---------------|--------------------|----------|----------|----------|---------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| CULTORES | | | | | | | | | | | | |
| RESCATANDO TRADICIONES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EL PATRIMONIO CULTURAL COMO VALOR MUNICIPAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EVENTOS CULTURALES Y TURISTICOS | 25,045 | 63,345 | 24,401 | 0 | 0 | 112,791 | 25,796 | 65,245 | 30,000 | 0 | | 121,042 |
| REDES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| DOTACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL | 5,000 | | 6,000 | | | 11,000 | 6,000 | 5,000 | 6,000 | | | 17,000 |
| PROGRAMAS DE LECTURA | 1,000 | | | | | 1,000 | | | | | | 0 |
| SABERES POPULARES | 0 | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | | | | 10,000 | | 10,000 | | | | | | 0 |
| DEPORTE | 72,970 | 12,000 | 0 | 0 | 0 | 84,970 | 76,189 | 12,000 | 0 | 0 | 0 | 88,189 |
| POLITICA PUBLICA EN RECREACION Y DEPORTE | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CONSEJO MPAL. DE DEPORTE Y RECREACION | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FORMALIZACION ENTE DEPORTIVO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS | 21,218 | | | | | 21,218 | 21,855 | | | | | 21,855 |
| ESCUELAS DE FORMACION | 0 | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | 0 | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| ESCUELAS DE FORMACION | 15,914 | | | | | 15,914 | 16,391 | | | | | 16,391 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|--------|--------------------|---------|-------|-----|---------|--------|--------------------|---------|-------|-----|---------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PROGRAMAS Poblacion VULNERABLE | 0 | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| INCENTIVOS DEPORTIVOS | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| AGENDA DE EVENTOS DEPORTIVOS | 30,534 | 12,000 | | | | 42,534 | 32,480 | 12,000 | | | | 44,480 |
| EQUIDAD DE GENERO | 3,183 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,183 | 3,278 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,278 |
| ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL EN EL AMBITO MUNICIPAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| ASESORIA JURIDICA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| LA MUJER CAMPESINA, SEMILLA DE VIDA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EMPODERAMIENTO PARA EL LIDERAZGO DE LA MUJER PESCANA | 1,061 | | | | | 1,061 | 1,093 | | | | | 1,093 |
| BIENESTAR Y SALUD PARA LA MUJER | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| AUTOCAUIDADO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MUJER TIENES DERECHOS | 2,122 | | | | | 2,122 | 2,185 | | | | | 2,185 |
| VIA HACIA LA EQUIDAD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| SIN INDIFERENCIA DE LA MANO CON LA MUJER PESCANA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| P. VULNERABLE | 52,360 | 5,000 | 115,000 | 0 | 0 | 172,360 | 51,850 | 5,000 | 118,450 | 0 | 0 | 175,300 |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA | | | | | | | | | | | | |
| PRIMERA INFANCIA | 10,609 | 5,000 | | | | 15,609 | 10,927 | 5,000 | | | | 15,927 |
| INFANCIA | 8,487 | | | | | 8,487 | 8,742 | | | | | 8,742 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|---|-------|--------------------|--------|-------|-----|--------|-------|--------------------|--------|-------|-----|--------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| ADOLESCENCIA | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| JUVENTUD | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| POLITICA PUBLICA DEL ADULTO MAYOR | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| DERECHOS SOCIALES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CUBRIMIENTO EN SALUD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| APOYANDO CAMBIOS | | | 55,000 | | | 55,000 | | | 56,650 | | | 56,650 |
| JUGANDO Y VITALES | | | 10,000 | | | 10,000 | | | 10,300 | | | 10,300 |
| GOZANDO LA VIDA | | | 10,000 | | | 10,000 | | | 10,300 | | | 10,300 |
| CONSTRUCCION ADECUACIÓN DEL CENTRO GERIATRICO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| DOTACION DELNUEVO CENTRO GERIATRICO | | | 40,000 | | | 40,000 | | | 41,200 | | | 41,200 |
| POLITICAS MUNICIPALES DESPLAZAMIENTO | | | | | | | 0 | | | | | |
| PREVENCIÓN POBLACION DEZPLAZADA | 1,060 | | | | | 1,060 | 1,090 | | | | | 1,090 |
| ATENCIÓN Y PROTECCION POBLACION DESPLAZADA | 1,060 | | | | | 1,060 | 1,090 | | | | | 1,090 |
| PARTICIPACION Y REPARACION INTEGRAL P. DESPLAZADA | 1,061 | | | | | 1,061 | 1,093 | | | | | 1,093 |
| POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO | 1,060 | | | | | 1,060 | 1,090 | | | | | 1,090 |
| PESCA HUMANITARIA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| POLITICA PUBLICA EN DISCAPIDAD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CONOCIENDO DERECHOS Y DEBERES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CUBRIMIENTO EN SALUD | | | | | | 0 | | | | | | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|---------|--------------------|--------|--------|--------|---------|---------|--------------------|--------|-------|--------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PARA PCD | | | | | | | | | | | | |
| CONSTRUYENDO CAMBIOS EN NUESTRA PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 15,914 | | | | | 15,914 | 16,391 | | | | | 16,391 |
| PESCA SIN BARRERAS FISICAS | 2,000 | | | | | 2,000 | | | | | | 0 |
| CULTURA, DEPORTE Y RECREACION INCLUYENTE | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PESCA INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| APOYO GRUPOS INDIGENAS - OTROS GRUPOS - MINORIAS | 500 | | | | | 500 | 500 | | | | | 500 |
| TRANSPORTE | 463,398 | 60,000 | 47,000 | 50,000 | 10,000 | 630,398 | 490,400 | 50,000 | 49,000 | 0 | 10,000 | 599,400 |
| MANTENIMIENTO RED VIAL URBANA. | 60,000 | | | | | 60,000 | 80,000 | | | | | 80,000 |
| MANTENIMIENTO RED VIAL INTERVEREDAL | 233,398 | 10,000 | | | 10,000 | 253,398 | 240,400 | | | | 10,000 | 250,400 |
| GESTION MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PUENTES EN VIAS INTERVEREDALES | 60,000 | | | | | 60,000 | 100,000 | | | | | 100,000 |
| OBRAS DE ARTE | 50,000 | | | | | 50,000 | | | | | | 0 |
| ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL | | 50,000 | 47,000 | 50,000 | | 147,000 | | 50,000 | 49,000 | | | 99,000 |
| CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON GOBERNACION DE BOYACA PAVIMENTACION VIA PESCA AL PUENTE DE IZA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MANTENIMIENTO VIAS DE INTERCOMUNICACION MUNICIPAL | 60,000 | | | | | 60,000 | 70,000 | | | | | 70,000 |
| EQUIPAMIENTO | 45,914 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45,914 | 36,991 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36,991 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|---------|--------------------|-----|-------|--------|---------|---------|--------------------|-----|-------|--------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES | 15,914 | | | | | 15,914 | 16,391 | | | | | 16,391 |
| ESPACIOS PUBLICOS. | 20,000 | | | | | 20,000 | 20,600 | | | | | 20,600 |
| PLAN VIAL Y SEÑALIZACION VIAL MUNICIPAL | 10,000 | | | | | 10,000 | | | | | | 0 |
| VIVIENDA | 245,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 245,000 | 225,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 225,000 |
| CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUCLEADA | | | | | | 0 | 75,000 | | | | | 75,000 |
| CONSTRUCCION DE VIVIENDA DISPERSA | 125,000 | | | | | 125,000 | 50,000 | | | | | 50,000 |
| GESTION DE RECURSOS ADQUISICION Y ADECUACION DE LOTE PARA VIVIENDA NUEVA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| REUBICACION DE VIVIENDAS EN RIESGO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL | 120,000 | | | | | 120,000 | 100,000 | | | | | 100,000 |
| ACUEDUCTO Y STO BASICO | 380,861 | 62,000 | 0 | 0 | 50,000 | 492,861 | 390,425 | 27,000 | 0 | 0 | 60,000 | 477,425 |
| ACUEDUCTO | | | | | | | | | | | | |
| AJUSTE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO AREA URBANA | 10,609 | | | | | 10,609 | 10,927 | | | | | 10,927 |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 31,827 | | | | | 31,827 | 32,782 | | | | | 32,782 |
| GESTION RECURSOS-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO AREA URBANA | 26,523 | 30,000 | | | | 56,523 | 27,318 | | | | | 27,318 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|---|--------|--------------------|-----|-------|--------|--------|--------|--------------------|-----|-------|--------|--------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO URBANO | 10,609 | | | | | 10,609 | 10,927 | | | | | 10,927 |
| AMPLIACION REDES DE ACUEDUCTO EN EL AREA URBANA | 0 | | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL AREA URBANA | 10,609 | 12,000 | | | | 22,609 | 10,927 | 12,000 | | | | 22,927 |
| REDUCCION DE PERDIDAS ACUEDUCTO DEL AREA URBANA | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| ASISTENCIA TECNICA A LOS PRESTADORES RURALES | 10,609 | | | | | 10,609 | 10,927 | | | | | 10,927 |
| MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO EN EL AREA RURAL | 92,700 | | | | | 92,700 | 92,000 | | | | | 92,000 |
| GESTION RECURSOS MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL AREA RURAL | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL AREA RURAL | | | | | 10,000 | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,000 |
| ALCANTARILLADO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| GESTION CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL AREA URBANA | | | | | 20,000 | 20,000 | | | | | | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|--------|--------------------|-----|-------|--------|---------|--------|--------------------|-----|-------|--------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 12,731 | | | | | 12,731 | 13,113 | | | | | 13,113 |
| GESTIONAR RECURSOS- OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE REDES EXISTENTES DE ALCANTARILLADO URBANO | 25,000 | 20,000 | | | | 45,000 | 31,000 | 15,000 | | | | 46,000 |
| AMPLIACION REDES DE ALCANTARILLADO EN EL AREA URBANA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| UNIDADES SANITARIAS PARA EL CAMPO | 80,000 | | | | 20,000 | 100,000 | 80,000 | | | | 50,000 | 130,000 |
| ASEO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| AJUSTES E IMPLEMENTACION DEL PGIRS | 36,000 | | | | | 36,000 | 36,000 | | | | | 36,000 |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 18,035 | | | | | 18,035 | 18,576 | | | | | 18,576 |
| CAMPO LIMPIO, ASISTENCIA SECTOR RURAL RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,000 | | | | | 5,000 |
| SERVICIOS | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15,000 | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15,000 |
| SERVICIO DE ENERGIA - GESTION ELECTRIFICACION RURAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA | 15,000 | | | | | 15,000 | 15,000 | | | | | 15,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|--------|--------------------|-----|-------|-----|---------|--------|--------------------|-----|-------|-----|---------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| GESTION GAS NATURAL DOMICILIARIO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| AMBIENTAL | 35,600 | 68,045 | 0 | 0 | 0 | 103,645 | 36,218 | 69,636 | 0 | 0 | 0 | 105,854 |
| ARMONIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POMCA, EOT, PDM | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| COMPRA Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DE PARAMOS Y ECOSISTEMAS ASOCIADOS. | | 53,045 | | | | 53,045 | | 54,636 | | | | 54,636 |
| PROTECCIÓN DE ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS Y ZONAS DE ABASTECIMIENTO DE RECURSO HIDRICO. | 20,600 | | | | | 20,600 | 21,218 | | | | | 21,218 |
| INCREMENTO DE LA COBERTURA VEGETAL Y DE LA OFERTA FORESTAL EN ÁREAS DE JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. | | 10,000 | | | | 10,000 | | 10,000 | | | | 10,000 |
| ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUELOS DE LADERA AFECTADOS POR EROSIÓN. | | 5,000 | | | | 5,000 | | 5,000 | | | | 5,000 |
| MANEJO INTEGRAL DE AGUA POTABLE | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MANEJO INTEGRAL DE AGUA RESIDUAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,000 | | | | | 5,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|---|--------|--------------------|-----|-------|-----|--------|--------|--------------------|-----|-------|-----|--------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PUEAA PRESENTADO ANTE CORPOBOYACA, APROBADO E IMPLEMENTADO SEGÚN CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL CUATRENIO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A Y SEGUIMIENTO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE PRACTICAS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA. | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROCEAS (PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL) | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| DESASTRES | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PESCA IDENTIFICA Y ZONIFICA SUS RIESGOS PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL. | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PESCA PREVIENE, MITIGA Y CORRIGE SUS RIESGOS Y AMENAZAS. PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DESASTRES | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,000 | | | | | 10,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|---------------|--------------------|----------|----------|----------|---------------|---------------|--------------------|----------|----------|----------|---------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MECÁNICAS Y BIOMECÁNICAS PARA LA ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL. | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| AGRPECUARIA | 78,505 | 0 | 0 | 0 | 0 | 78,505 | 80,876 | 0 | 0 | 0 | 0 | 80,876 |
| PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA. | 53,045 | | | | | 53,045 | 54,636 | | | | | 54,636 |
| APOYO PARA LA TECNIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS TRADICIONALES FORTALECIENDO ESQUEMAS ASOCIATIVOS Y BAJO EL CONCEPTO DE ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO. | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| GESTION-OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO. | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| PLAN SANITARIO PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES EN BOVINOS, OVINOS Y OTRAS ESPECIES. | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| APOYO PARA LA TECNIFICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS BAJO CONCEPTO DE ENCADENAMIENTO | 2,120 | | | | | 2,120 | 2,200 | | | | | 2,200 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|--------------|--------------------|----------|----------|----------|--------------|--------------|--------------------|----------|----------|----------|--------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PRODUCTIVO. | | | | | | | | | | | | |
| CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS PARA ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA. | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| APOYO A LA PLANTACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS | 5,305 | | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| APOYO, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS INTENSIVOS DE ESPECIES MENORES | 2,122 | | | | | 2,122 | 2,185 | | | | | 2,185 |
| ECONOMIA | 9,548 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,548 | 9,835 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,835 |
| CAPACITACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS Y MEJORAMIENTO CONTINUO ARTESANAL Y MANUFACTURERO. | 2,122 | | | | | 2,122 | 2,185 | | | | | 2,185 |
| ESTUDIO Y PLAN DE MERCADO PARA FOCALIZAR NICHOS Y ESTRATEGIA DE MERCADO | 2,122 | | | | | 2,122 | 2,185 | | | | | 2,185 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|--------------|--------------------|----------|----------|----------|---------------|--------------|--------------------|----------|----------|----------|---------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| PARTICIPACIÓN DE ARTESANÍA PESCANA EN FERIAS Y EVENTOS A NIVEL MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL | 3,183 | | | | | 3,183 | 3,278 | | | | | 3,278 |
| DISEÑO DE ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. | 2,122 | | | | | 2,122 | 2,185 | | | | | 2,185 |
| TURISMO | 0 | 33,644 | 0 | 0 | 0 | 33,644 | 0 | 34,504 | 0 | 0 | 0 | 34,504 |
| CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLITICA PÚBLICA EN TURISMO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TURISTICA | | 5,000 | | | | 5,000 | 5,000 | | | | | 5,000 |
| SEÑALIZACIÓN TURISTICA Y CULTURAL | | 0 | | | | 0 | 0 | | | | | 0 |
| PESCA TURISTICAMENTE PRODUCTIVO. | | 21,218 | | | | 21,218 | 21,855 | | | | | 21,855 |
| PESCA AMABLE PARA EL TURISTA | | 2,122 | | | | 2,122 | 2,185 | | | | | 2,185 |
| CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURISTICA | | 5,305 | | | | 5,305 | 5,464 | | | | | 5,464 |
| VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PESCA DESTINO TURISTICO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| ESTUDIO DE MERCADO | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EMPLEO | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|---|---------|--------------------|--------|-------|-----|---------|---------|--------------------|--------|-------|-----|---------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ACCESO A POSIBILIDAD DE FUENTES DE FINANACIACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS LOCALES. | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,000 | | | | | 2,000 |
| POLITICO INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| LA COMUNIDAD PARTICIPA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIOS DE CONCILIACIÓN | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CULTURA CIUDADANA | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 203,012 | 13,000 | 70,000 | 0 | 0 | 286,012 | 208,112 | 15,000 | 75,000 | 0 | 0 | 298,112 |
| MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA MECI | 8,000 | | | | | 8,000 | 8,000 | | | | | 8,000 |
| ESTRATIFICACION | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| GOBIERNO EN LINEA | 3,000 | | | | | 3,000 | 3,000 | | | | | 3,000 |
| TIC'S | 2,000 | | | | | 2,000 | 2,000 | | | | | 2,000 |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| CONOCIMIENTO E INCORPORACION ESQUEMA ORDENAMIENTO -GESTION | | | | | | | | | | | | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | 2014 | | | | | 2015 | | | | | | |
|--|-----------|--------------------|---------|-----------|---------|-----------|-----------|--------------------|---------|-----------|---------|-----------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| RIESGO | | | | | | | | | | | | |
| ARCHIVO MUNICIPAL | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,000 | | | | | 5,000 |
| SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA MUNICIPAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| BANCO DE PROYECTOS | 5,000 | | | | | 5,000 | 5,000 | | | | | 5,000 |
| EFICIENCIA FISCAL | 61,800 | | | | | 61,800 | 63,654 | | | | | 63,654 |
| ACTUALIZACIÓN CATASTRAL | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| PAGOS PASIVOS LABORALES FUNCIONARIOS ADMINISTRACION MUNICIPAL | 10,000 | | | | | 10,000 | 10,000 | | | | | 10,000 |
| RENDICION DE CUENTAS | | | | | | 0 | | | | | | 0 |
| EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN | | 13,000 | | | | 13,000 | | 15,000 | | | | 15,000 |
| PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA | 35,010 | | 70,000 | | | 105,010 | 36,060 | | 75,000 | | | 111,060 |
| FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA | 58,350 | | | | | 58,350 | 60,100 | | | | | 60,100 |
| ENLACE MUNICIPAL FAMILIAS EN ACCIÓN | 14,853 | | | | | 14,853 | 15,298 | | | | | 15,298 |
| PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, INFANCIA PESCANA, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA | | | | | | | | | | | | |
| SGP FORZOSA | 1,153,519 | 179,689 | 232,000 | 50,000 | 10,000 | 1,625,208 | 1,159,560 | 174,140 | 242,450 | 0 | 10,000 | 1,586,150 |
| TOTALES | 3,185,485 | 362,034 | 273,401 | 1,103,178 | 214,422 | 5,138,520 | 3,249,612 | 324,385 | 290,450 | 1,074,473 | 228,755 | 5,167,676 |

Tabla 84. Totales Matriz plurianual 2012-2015 en miles de pesos.

| | TOTALES | | | | | |
|---|-----------|-----------------------|--------|-----------|---------|-----------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| EDUCACION | 960,158 | 158,000 | 10,000 | 32,727 | 241,467 | 1,402,352 |
| INFRAESTRUCTURA | 231,727 | 100,000 | 0 | 32,727 | 0 | 364,454 |
| INSTITUCIONALIDAD, CONVIVENCIA Y GESTION ESCOLAR | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TECNOLOGIA AL AULA | 46,500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 46,500 |
| DERECHO A LA EDUCACION | 640,095 | 58,000 | 0 | 0 | 241,467 | 939,562 |
| CALIDAD EDUCATIVA | 41,836 | 0 | 10,000 | 0 | 0 | 51,836 |
| SALUD | 5,051,575 | 0 | 0 | 4,081,245 | 569,526 | 9,702,346 |
| PESCA REGISTRA | 4,799,394 | 0 | 0 | 4,081,245 | 569,526 | 9,450,165 |
| USUARIOS ASOCIADOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SERVICIOS DIGNOS DE CALIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FORTALCIENDO REDES DE SERVICIOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SALUD CON CALIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FAMILIAS SALUDABLES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SALUD PÚBLICA | 252,181 | 0 | 0 | 0 | 0 | 252,181 |
| CUIDANDO NUESTROS NIÑOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| YO DECIDO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| POLITICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|--|----------------|--------------------|----------------|---------------|---------------|----------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CUIDANDONOS EN EL TRABAJO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| NUTRICIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PESCA SONRIE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CULTURA | 211,881 | 270,090 | 165,391 | 10,000 | 10,000 | 667,362 |
| ESCUELAS DE FORMACION | 67,000 | 5,000 | 23,150 | 0 | 0 | 95,150 |
| FORMADOR DE FORMADORES | 0 | 20,000 | 0 | 0 | 0 | 20,000 |
| PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | 6,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6,000 |
| POLITICA PUBLICA EN CULTURA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CONSEJO MPAL. DE CULTURA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FORMALIZACION UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO - BAJO ESTUDIO | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 |
| CASA DE LA CULTURA | 0 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 10,000 |
| MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PARA LA CULTURA | 12,550 | 0 | 18,000 | 0 | 0 | 30,550 |
| DIRECTORIO DE ARTISTAS Y CULTORES | 0 | 0 | 1,000 | 0 | 0 | 1,000 |
| RESCATANDO TRADICIONES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EL PATRIMONIO CULTURAL COMO VALOR MUNICIPAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EVENTOS CULTURALES Y TURISTICOS | 99,271 | 240,090 | 101,091 | 0 | 0 | 440,452 |
| REDES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|--|---------|--------------------|--------|--------|--------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| DOTACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL | 20,000 | 5,000 | 22,150 | 0 | 0 | 47,150 |
| PROGRAMAS DE LECTURA | 3,030 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,030 |
| SABERES POPULARES | 2,030 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,030 |
| CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 0 | 10,000 |
| DEPORTE | 286,813 | 44,000 | 10,000 | 0 | 10,000 | 350,813 |
| POLITICA PUBLICA EN RECREACION Y DEPORTE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CONSEJO MPAL. DE DEPORTE Y RECREACION | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FORMALIZACION ENTE DEPORTIVO | 1,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,000 |
| MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS | 83,673 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 93,673 |
| ESCUELAS DE FORMACION | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ESCUELAS DE FORMACION | 62,754 | 0 | 0 | 0 | 0 | 62,754 |
| PROGRAMAS POBLACION VULNERABLE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INCENTIVOS DEPORTIVOS | 20,918 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,918 |
| AGENDA DE EVENTOS DEPORTIVOS | 118,468 | 44,000 | 10,000 | 0 | 0 | 172,468 |
| EQUIDAD DE GENERO | 14,551 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,551 |
| ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL EN EL AMBITO MUNICIPAL | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 |
| ASESORIA JURIDICA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| LA MUJER CAMPESINA, SEMILLA DE VIDA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EMPODERAMIENTO PARA EL LIDERAZGO DE LA MUJER PESCANA | 4,184 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,184 |
| BIENESTAR Y SALUD PARA LA MUJER | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|--|----------------|--------------------|----------------|----------|----------|----------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AUTOCUIDADO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MUJER TIENES DERECHOS | 8,367 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,367 |
| VIA HACIA LA EQUIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SIN INDIFERENCIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DE LA MANO CON LA MUJER PESCANA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| P. VULNERABLE | 239,130 | 20,000 | 455,450 | 0 | 0 | 714,580 |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA | | | | | | |
| PRIMERA INFANCIA | 41,836 | 20,000 | | | | 61,836 |
| INFANCIA | 33,469 | 0 | | | | 33,469 |
| ADOLESCENCIA | 20,918 | 0 | | | | 20,918 |
| JUVENTUD | 20,918 | 0 | | | | 20,918 |
| POLITICA PUBLICA DEL ADULTO MAYOR | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DERECHOS SOCIALES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CUBRIMIENTO EN SALUD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| APOYANDO CAMBIOS | 16,240 | 0 | 133,650 | 0 | 0 | 149,890 |
| JUGANDO Y VITALES | 8,120 | 0 | 20,300 | 0 | 0 | 28,420 |
| GOZANDO LA VIDA | 8,120 | 0 | 20,300 | 0 | 0 | 28,420 |
| CONSTRUCCION - ADECUACIÓN DEL CENTRO GERIATRICO | 0 | 0 | 180,000 | 0 | 0 | 180,000 |
| DOTACION DELNUEVO CENTRO GERIATRICO | 0 | 0 | 101,200 | 0 | 0 | 101,200 |
| POLITICAS MUNICIPALES DESPLAZAMIENTO | | | | | | |
| PREVENCION POBLACION DEZPLAZADA | 4,180 | | | | | 4,180 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|--|-----------|--------------------|---------|---------|--------|-----------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| ATENCIÓN Y PROTECCION POBLACION DESPLAZADA | 4,180 | | | | | 4,180 |
| PARTICIPACION Y REPARACION INTEGRAL P. DESPLAZADA | 4,184 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,184 |
| POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO | 4,180 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,180 |
| PESCA HUMANITARIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| POLITICA PUBLICA EN DISCAPACIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CONOCIENDO DERECHOS Y DEBERES | 2,030 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,030 |
| CUBRIMIENTO EN SALUD PARA PCD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CONSTRUYENDO CAMBIOS EN NUESTRA PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 62,754 | 0 | 0 | 0 | 0 | 62,754 |
| PESCA SIN BARRERAS FISICAS | 4,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4,000 |
| CULTURA, DEPORTE Y RECREACION INCLUYENTE | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 |
| PESCA INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| APOYO GRUPOS INDIGENAS - OTROS GRUPOS - MINORÍAS | 2,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,000 |
| TRANSPORTE | 1,780,998 | 180,000 | 187,000 | 230,000 | 60,000 | 2,437,998 |
| MANTENIMIENTO RED VIAL URBANA. | 270,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 270,000 |
| MANTENIMIENTO RED VIAL INTERVEREDAL | 920,398 | 10,000 | 0 | 0 | 40,000 | 970,398 |
| GESTION MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PUENTES EN VIAS INTERVEREDALES | 260,000 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 270,000 |
| OBRAS DE ARTE | 90,600 | 20,000 | 0 | 0 | 0 | 110,600 |
| ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL | 0 | 150,000 | 187,000 | 100,000 | 0 | 437,000 |
| CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON GOBERNACION DE BOYACA PAVIMENTACION VIA PESCA AL PUENTE DE IZA | 0 | 0 | 0 | 130,000 | 10,000 | 140,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|--|-----------|--------------------|-----|-------|---------|-----------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| MANTENIMIENTO VIAS DE INTERCOMUNICACION MUNICIPAL | 240,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 240,000 |
| EQUIPAMIENTO | 135,581 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 145,581 |
| EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES | 62,754 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 72,754 |
| ESPACIOS PUBLICOS. | 55,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 55,600 |
| PLAN VIAL Y SEÑALIZACION VIAL MUNICIPAL | 17,227 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17,227 |
| VIVIENDA | 880,000 | 0 | 0 | 0 | 20,000 | 900,000 |
| CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUCLEADA | 150,000 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 160,000 |
| CONSTRUCCION DE VIVIENDA DISPERSA | 300,000 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 310,000 |
| GESTION DE RECURSOS ADQUISICION Y ADECUACION DE LOTE PARA VIVIENDA NUEVA | 20,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,000 |
| REUBICACION DE VIVIENDAS EN RIESGO | 100,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100,000 |
| MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL | 310,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 310,000 |
| ACUEDUCTO Y STO BASICO | 1,540,306 | 109,000 | 0 | 0 | 191,000 | 1,840,306 |
| ACUEDUCTO | | | | | | |
| AJUSTE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO AREA URBANA | 41,836 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41,836 |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 125,509 | 0 | 0 | 0 | 0 | 125,509 |
| GESTION RECURSOS-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO AREA URBANA | 104,591 | 30,000 | 0 | 0 | 10,000 | 144,591 |
| MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO URBANO | 41,836 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41,836 |
| AMPLIACION REDES DE ACUEDUCTO EN EL AREA URBANA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|--|---------|--------------------|-----|-------|--------|---------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL AREA URBANA | 41,836 | 34,000 | 0 | 0 | 0 | 75,836 |
| REDUCCION DE PERDIDAS ACUEDUCTO DEL AREA URBANA | 20,918 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,918 |
| ASISTENCIA TECNICA A LOS PRESTADORES RURALES | 41,836 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41,836 |
| MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO EN EL AREA RURAL | 364,700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 364,700 |
| GESTION RECURSOS MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL AREA RURAL | 20,918 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 30,918 |
| FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL EN LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL AREA RURAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 40,000 | 40,000 |
| ALCANTARILLADO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| GESTION CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL AREA URBANA | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,000 | 20,000 |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 50,204 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50,204 |
| GESTIONAR RECURSOS-OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO | 0 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 10,000 |
| MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE REDES EXISTENTES DE ALCANTARILLADO URBANO | 117,000 | 45,000 | 0 | 0 | 10,000 | 172,000 |
| AMPLIACION REDES DE ALCANTARILLADO EN EL AREA URBANA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| UNIDADES SANITARIAS PARA EL CAMPO | 330,000 | 0 | 0 | 0 | 91,000 | 421,000 |
| ASEO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AJUSTES E IMPLEMENTACION DEL PGIRS | 143,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 143,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|--|----------------|--------------------|----------|----------|----------------|----------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR MEDIO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AL FSRI | 71,122 | 0 | 0 | 0 | 0 | 71,122 |
| CAMPO LIMPIO, ASISTENCIA SECTOR RURAL RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS | 25,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25,000 |
| SERVICIOS | 115,000 | 0 | 0 | 0 | 110,000 | 225,000 |
| SERVICIO DE ENERGIA - GESTIÓN ELECTRIFICACION RURAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 100,000 | 100,000 |
| ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA | 115,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 115,000 |
| GESTION GAS NATURAL DOMICILIARIO | 0 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 10,000 |
| AMBIENTAL | 227,418 | 288,181 | 0 | 0 | 0 | 515,599 |
| ARMONIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POMCA, EOT, PDM | 0 | 5,000 | 0 | 0 | 0 | 5,000 |
| COMPRA Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DE PARAMOS Y ECOSISTEMAS ASOCIADOS. | 0 | 209,181 | 0 | 0 | 0 | 209,181 |
| PROTECCIÓN DE ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS Y ZONAS DE ABASTECIMIENTO DE RECURSO HIDRICO. | 82,418 | 0 | 0 | 0 | 0 | 82,418 |
| INCREMENTO DE LA COBERTURA VEGETAL Y DE LA OFERTA FORESTAL EN ÁREAS DE JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. | 0 | 40,000 | 0 | 0 | 0 | 40,000 |
| ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUELOS DE LADERA AFECTADOS POR EROSIÓN. | 0 | 20,000 | 0 | 0 | 0 | 20,000 |
| MANEJO INTEGRAL DE AGUA POTABLE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MANEJO INTEGRAL DE AGUA RESIDUAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15,000 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|---|----------------|--------------------|----------|----------|---------------|----------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PUEAA PRESENTADO ANTE CORPOBOYACA, APROBADO E IMPLEMENTADO SEGÚN CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL CUATRENIO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A Y SEGUIMIENTO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE PRACTICAS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS | 0 | 4,000 | 0 | 0 | 0 | 4,000 |
| ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PROCEAS (PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DESASTRES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PESCA IDENTIFICA Y ZONIFICA SUS RIESGOS PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL. | 20,000 | 10,000 | 0 | 0 | 0 | 30,000 |
| PESCA PREVIENE, MITIGA Y CORRIGE SUS RIESGOS Y AMENAZAS. PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DESASTRES | 110,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 110,000 |
| CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MECÁNICAS Y BIOMECÁNICAS PARA LA ESTABILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AGRPECUARIA | 301,221 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 311,221 |
| PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA. | 209,181 | 0 | 0 | 0 | 0 | 209,181 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|--|---------------|--------------------|----------|----------|----------|---------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| APOYO PARA LA TECNIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS TRADICIONALES FORTALECIENDO ESQUEMAS ASOCIATIVOS Y BAJO EL CONCEPTO DE ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO. | 20,918 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,918 |
| GESTION-OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO. | 20,918 | 0 | 0 | 0 | 10,000 | 30,918 |
| PLAN SANITARIO PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES EN BOVINOS, OVINOS Y OTRAS ESPECIES. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| APOYO PARA LA TECNIFICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS BAJO CONCEPTO DE ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS PARA ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA. | 20,918 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,918 |
| APOYO A LA PLANTACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS | 20,918 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,918 |
| APOYO, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS INTENSIVOS DE ESPECIES MENORES | 8,367 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,367 |
| ECONOMIA | 37,653 | 0 | 0 | 0 | 0 | 37,653 |
| CAPACITACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS Y MEJORAMIENTO CONTINUO ARTESANAL Y MANUFACTURERO. | 8,367 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,367 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | TOTAL |
|---|---------------|--------------------|----------|----------|----------|----------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | |
| ESTUDIO Y PLAN DE MERCADO PARA FOCALIZAR NICHOS Y ESTRATEGIA DE MERCADO | 8,367 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,367 |
| PARTICIPACIÓN DE ARTESANÍA PESCANA EN FERIAS Y EVENTOS A NIVEL MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL | 12,551 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,551 |
| DISEÑO DE ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. | 8,367 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,367 |
| TURISMO | 15,000 | 137,958 | 0 | 0 | 0 | 152,958 |
| CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLITICA PÚBLICA EN TURISMO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TURISTICA | 0 | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 15,000 |
| SEÑALIZACIÓN TURISTICA Y CULTURAL | 10,000 | 10,000 | 0 | 0 | 0 | 20,000 |
| PESCA TURISTICAMENTE PRODUCTIVO. | 5,000 | 83,673 | 0 | 0 | 0 | 88,673 |
| PESCA AMABLE PARA EL TURISTA | 0 | 8,367 | 0 | 0 | 0 | 8,367 |
| CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURISTICA | 0 | 20,918 | 0 | 0 | 0 | 20,918 |
| VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PESCA DESTINO TURISTICO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ESTUDIO DE MERCADO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EMPLEO | 8,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,000 |
| FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y ACCESO A POSIBILIDAD DE FUENTES DE FINANACIACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS LOCALES. | 8,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,000 |
| POLITICO INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA | 8,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,000 |
| LA COMUNIDAD PARTICIPA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | |
|--|---------|--------------------|---------|-------|-----|-----------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS | 5,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,000 |
| PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA | 1,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,000 |
| RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIOS DE CONCILIACIÓN | 1,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,000 |
| CULTURA CIUDADANA | 1,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,000 |
| FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 803,184 | 50,000 | 270,000 | 0 | 0 | 1,123,184 |
| MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA MECI | 32,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32,000 |
| ESTRATIFICACION | 18,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18,000 |
| GOBIERNO EN LINEA | 12,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12,000 |
| TIC'S | 9,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,000 |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | 18,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18,000 |
| CONCOCIMIENTO E INCORPORACION ESQUEMA ORDENAMIENTO -GESTION RIESGO | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15,000 |
| ARCHIVO MUNICIPAL | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15,000 |
| SISTEMA DE INFORMACION GEOGRÁFICA MUNICIPAL | 1,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,000 |
| BANCO DE PROYECTOS | 23,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23,000 |
| EFICIENCIA FISCAL | 185,454 | 0 | 0 | 0 | 0 | 185,454 |
| ACTUALIZACIÓN CATASTRAL | 5,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,000 |
| PAGOS PASIVOS LABORALES FUNCIONARIOS ADMINISTRACION MUNICIPAL | 40,000 | | | | | 40,000 |
| RENDICION DE CUENTAS | 3,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,000 |
| EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN | 0 | 50,000 | 0 | 0 | 0 | 50,000 |
| PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA | 138,060 | 0 | 270,000 | 0 | 0 | 408,060 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | TOTALES | | | | | |
|--|------------|--------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | SGP | SGP L. DESTINACION | R.P | OTROS | COF | TOTAL |
| FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA | 230,099 | 0 | 0 | 0 | 0 | 230,099 |
| ENLACE MUNICIPAL FAMILIAS EN ACCIÓN | 58,571 | 0 | 0 | 0 | 0 | 58,571 |
| PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, INFANCIA PESCANA, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA | | | | | | |
| SGP FORZOSA | 4,574,116 | 676,139 | 912,450 | 230,000 | 210,000 | 6,602,705 |
| TOTALES | 12,624,848 | 1,257,230 | 1,097,841 | 4,353,972 | 1,231,993 | 20,565,883 |



CONTENIDO

| | | |
|-------|---|----|
| 1. | CAPITULO GENERALIDADES DEL MUNICIPIO | 3 |
| 1.1 | RESEÑA HISTÓRICA | 3 |
| 1.2 | NOMBRE..... | 3 |
| 1.3 | POSICIÓN GEOGRÁFICA Y ASTRONÓMICA..... | 4 |
| 1.4 | TEMPERATURA | 6 |
| 1.5 | LIMITES..... | 6 |
| 1.6 | DIVISIÓN POLÍTICA..... | 7 |
| 1.7 | INSIGNIAS..... | 8 |
| 1.7.1 | El Escudo..... | 9 |
| 1.7.2 | La Bandera..... | 10 |
| 1.7.3 | Himno..... | 10 |
| 2. | CAPITULO DIAGNOSTICO Y FORMULACIÓN..... | 12 |
| 2.1 | MISIÓN | 12 |
| 2.2 | VISIÓN | 12 |
| 2.3 | PRINCIPIOS Y VALORES BASE DEL PLAN | 13 |
| 2.4 | ENFOQUES..... | 14 |
| 2.5 | MARCO LEGAL | 15 |
| 2.6 | MARCO JURÍDICO | 16 |
| 2.7 | ASPECTOS POBLACIONALES | 19 |
| 2.8 | DIMENSIÓN DESARROLLO SOCIAL, INCLUYENTE Y HUMANO..... | 23 |
| 2.8.1 | Objetivo General..... | 24 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | |
|--------|--|-----|
| 2.8.2 | Sector Educación..... | 24 |
| 2.8.3 | Sector Salud..... | 31 |
| 2.8.4 | Salud infantil..... | 37 |
| 2.9 | CULTURA..... | 53 |
| 2.10 | SECTOR DEPORTE Y RECREACION..... | 64 |
| 2.11 | SECTOR POBLACION VULNERABLE..... | 71 |
| 2.11.1 | Atención a NNA..... | 71 |
| 2.11.2 | Adulto Mayor..... | 87 |
| 2.11.3 | Personas en situación de discapacidad..... | 93 |
| 2.11.4 | Atención integral y reparación de victimas..... | 99 |
| 2.11.5 | Equidad de género..... | 102 |
| 2.11.6 | ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES 108 | |
| 2.11.7 | Pobreza extrema..... | 115 |
| 2.12 | DIMENSIÓN INSTITUCIONAL..... | 120 |
| 2.12.1 | Organizaciones con participación social..... | 121 |
| 2.12.2 | Consejos de Política Social..... | 122 |
| 2.12.3 | Consejos de participación ciudadana..... | 122 |
| 2.13 | DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA..... | 129 |
| 2.13.1 | Sector Vivienda..... | 129 |
| 2.13.2 | Sector Servicios Públicos..... | 133 |
| 2.13.3 | Sector Transporte y movilidad..... | 147 |
| 2.13.4 | Equipamientos..... | 150 |
| 2.14 | DIMENSIÓN ECONÓMICA..... | 166 |
| 2.15 | DIMENSIÓN AMBIENTAL..... | 221 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | | |
|--------|---|-----|
| 2.15.1 | Climatología y zonas de vida..... | 221 |
| 2.15.2 | Sistemas hídricos..... | 222 |
| 2.15.3 | ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS | 231 |
| 3. | CAPITULO FINANCIERO..... | 242 |
| 3.1 | ANALISIS HISTORICO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES..... | 242 |
| 3.1.1 | Análisis De Ingresos..... | 242 |
| 3.1.2 | Análisis De Gastos | 249 |
| 3.2 | PROYECCIONES INGRESOS - GASTOS | 251 |
| 3.2.1 | Capacidad de endeudamiento – Ley 358 de 1997 | 255 |
| 3.3 | CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000 | 257 |
| 3.3.1 | Límite de gastos de la Personería | 258 |
| 3.3.2 | Límite de gastos del Concejo | 258 |
| 3.3.3 | Límite de gastos de funcionamiento | 258 |
| 3.4 | PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES | 261 |



LISTA DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. División político – administrativa del Municipio de Pesca | 7 |
| Tabla 2. Marco jurídico..... | 16 |
| Tabla 3. Proyecciones de población por edades..... | 21 |
| Tabla 4. Censo población educativa..... | 26 |
| Tabla 5. Formulación sector educación..... | 27 |
| Tabla 6. Afiliados al régimen subsidiado 2007 - 2011 | 33 |
| Tabla 7. Diagnóstico de relación de servicios prestados..... | 34 |
| Tabla 8. Morbilidad general año 2011 | 36 |
| Tabla 9. Indicadores de Mortalidad Infantil | 37 |
| Tabla 10. Gestantes 2011 | 38 |
| Tabla 11. Mortalidad materna..... | 39 |
| Tabla 12. Mortalidad evitable a nivel municipal..... | 40 |
| Tabla 13. Casos de morbilidad sentida..... | 40 |
| Tabla 14. Tasa de Mortalidad Pesca..... | 42 |
| Tabla 15. Causas de mortalidad sentida..... | 43 |
| Tabla 16. Formulación Sector Salud..... | 45 |
| Tabla 17. Formulación Sector Cultura..... | 58 |
| Tabla 18. Formulación Sector Recreación y Deporte..... | 67 |
| Tabla 19. Proyección de población por edades | 72 |
| Tabla 20. Indicadores de mortalidad infantil..... | 73 |
| Tabla 21. Formulación Población Vulnerable..... | 75 |
| Tabla 22. Formulación Subsector Adulto mayor..... | 90 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | |
|---|-----|
| Tabla 23. Población por estratos | 95 |
| Tabla 24. Formulación Subsector Discapacidad..... | 97 |
| Tabla 25. Formulación Subsector Desplazados..... | 101 |
| Tabla 26. Población por edad, género y ubicación geográfica | 103 |
| Tabla 27. Tasa de mortalidad materna..... | 104 |
| Tabla 28. Formulación Subsector equidad de genero..... | 105 |
| Tabla 29. Factores de riesgo | 110 |
| Tabla 30. Historial comisaria de familia Pesca | 111 |
| Tabla 31. Formulación erradicación, prevención y atención de las violencias contra las mujeres..... | 113 |
| Tabla 32. Formulación Subsector Pobreza Extrema | 117 |
| Tabla 33. Censo Organizaciones Comunitarias..... | 121 |
| Tabla 34. Formulación sector institucional | 124 |
| Tabla 35. Tipo de unidad de vivienda..... | 130 |
| Tabla 36. Localización de viviendas por veredas | 130 |
| Tabla 37. Estimación del déficit cualitativo | 131 |
| Tabla 38. Viviendas en condiciones precarias habitadas por infantes y adolescentes..... | 133 |
| Tabla 39. Relación de sistemas de acueductos rurales..... | 134 |
| Tabla 40. Usuarios y cobertura sistema de acueducto Pesca y el Hato | 136 |
| Tabla 41. Distribución de tuberías según el diámetro | 143 |
| Tabla 42. Producción Total de Residuos Sólidos..... | 145 |
| Tabla 43. Número de Usuarios atendidos | 145 |
| Tabla 44. Red vial del municipio | 148 |
| Tabla 45. Infraestructura del Municipio de Pesca. | 152 |
| Tabla 46. Formulación Dimensión Infraestructura | 154 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | |
|---|-----|
| Tabla 47. Cultivos transitorios, anuales y permanentes | 167 |
| Tabla 48 Encadenamientos productivos Agrícolas de los Planes Generales de Asistencia Técnica. | 168 |
| Tabla 49 Reseña de los Productos Ofrecidos en los Encadenamientos Productivos Agrícolas. | 169 |
| Tabla 50. Perfil sanitario y plan de mitigación del encadenamiento productivo Papa | 169 |
| Tabla 51. Perfil sanitario y plan de mitigación del encadenamiento productivo Arveja | 170 |
| Tabla 52. Producción Bovina | 171 |
| Tabla 53. Encadenamientos productivos Agrícolas de los Planes Generales de Asistencia Técnica. | 172 |
| Tabla 54. Reseña de los Productos Ofrecidos en los Encadenamientos Productivos Agrícolas. | 172 |
| Tabla 55. Perfil sanitario y estrategia de control (plan de vacunación) para Bovinos Municipio de Pesca | 173 |
| Tabla 56. Perfil sanitario y estrategia de control (plan de vacunación) para Ovinos Municipio de Pesca. | 174 |
| Tabla 57. Licencias mineras expedidas para el Municipio de Pesca. | 176 |
| Tabla 58. Empleos empresa Fosfatos..... | 178 |
| Tabla 59. Establecimientos comerciales municipio de Pesca. | 181 |
| Tabla 60. Formulación Dimensión Económica..... | 209 |
| Tabla 61. Climatología y zonas de vida..... | 221 |
| Tabla 62. Red hidrográfica del municipio de pesca | 222 |
| Tabla 63. Caracterización hidrogeológica de pesca | 224 |
| Tabla 64. Consolidado de las veredas y barrios afectados..... | 230 |
| Tabla 65. Porcentaje de Población Afectadas vs Población Proyectada | 231 |
| Tabla 66. Características Páramo de Cortadera..... | 232 |
| Tabla 67. Formulación Dimensión Ambiental..... | 234 |
| Tabla 68. Análisis histórico ingresos – municipio pesca..... | 242 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | |
|---|-----|
| Tabla 69. Comportamiento Ingresos Propios | 244 |
| Tabla 70. Evolución de los Ingresos y sus principales componentes 2006-2010..... | 244 |
| Tabla 71. Análisis Principales Ingresos Tributarios | 245 |
| Tabla 72. Comportamiento Ingresos Propios En Relación Con Ingresos Corrientes..... | 246 |
| Tabla 73. Históricos Ingresos Corrientes De Libre Destinación – Municipio De Pesca | 246 |
| Tabla 74. Comportamiento de las transferencias de S.G.P. Durante los últimos 5 años (cifras en millones de pesos) | 248 |
| Tabla 75. Comportamiento Egresos Últimos 5 Años- Cifras Millones De Pesos..... | 249 |
| Tabla 76. Comportamiento Gastos Funcionamiento – Dependencias..... | 250 |
| Tabla 77. Análisis De Los Gastos De Inversión (Cifras En Millones)..... | 251 |
| Tabla 78. Proyecciones Ingresos - Gastos..... | 252 |
| Tabla 79. Capacidad de Endeudamiento..... | 255 |
| Tabla 80. Ingresos corrientes de libre destinación | 258 |
| Tabla 81. Indicadores Ley 617 | 259 |
| Tabla 82. Matriz plurianual 2012-2013 en miles de pesos..... | 261 |
| Tabla 83. Matriz plurianual 2014-2015 en miles de pesos..... | 277 |
| Tabla 84. Totales Matriz plurianual 2012-2015 en miles de pesos..... | 293 |



LISTA DE GRÁFICAS

| | |
|---|-----|
| Gráfica 1. Proyecciones de Población | 21 |
| Gráfica 2. Población de 0-24 años durante el periodo de 2005 a 2010 | 72 |
| Gráfica 3. Población con discapacidad | 96 |
| Gráfica 4. Pirámide Poblacional Municipio de Pesca 2011 | 104 |
| Gráfica 5. Distribución poblacional por grupos de edad | 115 |
| Gráfica 6. Ubicación y tipo de viviendas por sectores | 129 |
| Gráfica 7. Propiedad de vivienda | 131 |
| Gráfica 8. Tipo de habitación de vivienda para infantes y adolescentes | 132 |
| Gráfica 9. Servicios Públicos para población Infante y Adolescente..... | 147 |
| Gráfica 10. Evolución ingresos últimos 5 años | 242 |
| Gráfica 11. Comportamiento Ingresos Propios | 243 |
| Gráfica 12. Evolución de los Ingresos Evolución de los Ingresos | 244 |
| Gráfica 13. Ingresos Tributarios..... | 245 |
| Gráfica 14. Grafica Comportamiento Recursos Propios – Ingresos corrientes | 246 |
| Gráfica 15. Comportamiento Ingresos corrientes Libre destinación | 247 |
| Gráfica 16. Comportamiento Histórico Transferencias SGP..... | 248 |
| Gráfica 17. Ejecución Histórica de Gastos | 249 |
| Gráfica 18. Comportamiento gastos funcionamiento por Dependencias..... | 250 |
| Gráfica 19. Comportamiento Gastos de Inversión..... | 251 |



LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Escudo municipio de Pesca | 9 |
| Figura 2. Bandera Municipio de Pesca | 10 |
| Figura 3. Disposición general de Captación-Aducción-Desarenador-Conducción-PTAP-Población 141 | |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

LISTA DE MAPAS

| | |
|---|---|
| Mapa 1. Provincia del Sugamuxi | 5 |
| Mapa 2. Estratificación socioeconómica urbana | 8 |



LISTA DE FOTOGRAFÍAS

| | |
|---|-----|
| Fotografía 1. Vereda Municipio de Pesca..... | 5 |
| Fotografía 2. Parque principal Municipio de Pesca..... | 11 |
| Fotografía 3. Concertación comunidad plan de desarrollo municipal | 12 |
| Fotografía 4. Concertación comunidad plan de desarrollo municipal | 23 |
| Fotografía 5. Estudiantes Pesca. | 24 |
| Fotografía 6. Semana santa pescana..... | 54 |
| Fotografía 7. Banda de vientos municipal | 56 |
| Fotografía 8. Adultos mayores del municipio..... | 87 |
| Fotografía 9. Personas en situación de discapacidad Pesca..... | 93 |
| Fotografía 10. Sitio de captación Rio Pesca..... | 137 |
| Fotografía 11. Planta y perfil de la estructura del sedimentador | 138 |
| Fotografía 12. Planta compacta (filtración)..... | 139 |
| Fotografía 13. Tanque de almacenamiento principal | 140 |
| Fotografía 14. Estado interior de Tanque de almacenamiento principal..... | 140 |
| Fotografía 15. Vía de acceso principal al municipio de Pesca | 147 |
| Fotografía 16. Cultivo de Papa Municipio de Pesca..... | 170 |
| Fotografía 17. Piscicultura | 175 |
| Fotografía 18. Mina de asfaltita Municipio de Pesca..... | 176 |
| Fotografía 19. Empresa Fosfatos de Boyacá..... | 178 |
| Fotografía 20. Esquilación de ovejas..... | 180 |
| Fotografía 21. Industria ladrillera. | 181 |
| Fotografía 22. Cerró de Tibamoa | 184 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | |
|---|-----|
| Fotografía 23. Mirador | 184 |
| Fotografía 24. Mirador de San Lorenzo..... | 185 |
| Fotografía 25. Las Moyas..... | 185 |
| Fotografía 26. Peña de las Moyas. | 186 |
| Fotografía 27. Peña de San Juan | 187 |
| Fotografía 28. Las Cruces..... | 187 |
| Fotografía 29. Alto del Dulce | 188 |
| Fotografía 30. El palmar. | 189 |
| Fotografía 31. Laguna de Pantano Grande..... | 190 |
| Fotografía 32. Laguna Verde..... | 190 |
| Fotografía 33. Laguna Siscasí | 191 |
| Fotografía 34. Pozo de las Moyas. | 191 |
| Fotografía 35. Río Palmar o Fuche | 192 |
| Fotografía 36. Quebrada la Puerta..... | 193 |
| Fotografía 37. Quebrada de Saba | 193 |
| Fotografía 38Quebrada Las Moyas | 194 |
| Fotografía 39. Chorro Caliente..... | 194 |
| Fotografía 40.Ejercito de los Frailejones. | 195 |
| Fotografía 41. Páramo de las Águilas | 196 |
| Fotografía 42. Arquitectura Colonial..... | 196 |
| Fotografía 43. Edificio Administrativo..... | 197 |
| Fotografía 44. Parque Principal. | 198 |
| Fotografía 45. Casa de la Cultura | 198 |
| Fotografía 46. La Monumental Plaza de Toros San Patricio..... | 199 |



PLAN DE DESARROLLO: PESCA, NUESTRO COMPROMISO 2012 – 2015

Carlos Arturo Ramírez Bayona - Alcalde

| | |
|---|-----|
| Fotografía 47. La Iglesia..... | 200 |
| Fotografía 48. EL portal de la loma. | 206 |
| Fotografía 49. Zona de deslizamiento..... | 230 |